









Este libro ha sido digitalizado para su
libre lectura por el trabajo en conjunto de
Idearium Caribe, **Red Historia Venezuela**,
la **Academia Nacional de la Historia**,
la **Academia de Historia del Táchira**
y el **Ateneo del Táchira.**

www.ideariumcaribe.com
www.redhistoriave.org
www.anhvenezuela.org.ve

VICENTE LECUNA

Cartas del Libertador

Corregidas conforme a los originales.
Mandadas publicar por el Gobierno de Venezuela
presidido por el

GENERAL J. V. GOMEZ

TOMO VIII

Agosto de 1828 a junio de 1829

CARACAS
LIT. Y TIP. DEL COMERCIO
1929

Cartas del Libertador

Para juzgar de las revoluciones y de sus actores, es menester observarlos muy de cerca y juzgarlos de muy lejos.

BOLIVAR.

Carta a Gual, Mompox, 9 de febrero de 1815.



EL LIBERTADOR EN 1827

Cuadro de Tito Salas.—Casa natal de Bolívar.

1.577.—De una copia).

(Agosto de 1828?)

(Señor general Pedro A. Herrán).

Mi querido Herrán:

El amigo Ramón de la Torre tiene pendiente un negocio, que le importa, con el padre Díaz, prior de Santo Domingo, y como yo no conozco a este religioso para empeñarme con él, me tomo la libertad de suplicar a Vd. para que busque un conducto a fin de que este sujeto quede servido, pues me intereso en su bienestar y el asunto es justo y conveniente a los padres.

Soy de Vd. afectísimo.

BOLÍVAR.

1.578.—De una copia).

Bogotá, 6 de agosto de 1828.

Al señor Jerónimo Pompa.

Mi estimado amigo:

Contesto con mucho gusto la muy apreciable carta de Vd. del 20 del pasado, en que Vd. ha tenido la bondad de corresponder a la insinuación que le hice desde Bucara-

manga, y me informa del actual estado de Venezuela, triste ciertamente y que me ha llenado de dolor. Yo nada deseo en el mundo tanto como hacer a Venezuela todo el bien que dependa de mis facultades y, por lo tanto, le ruego a Vd. como a los demás amigos interesados en la dicha de mi país, que me digan cuál es el bien que se puede hacer, cuáles las reformas que necesita, pues que emplearé en este objeto todo el lleno de mis facultades.

Le ruego continúe favoreciéndome con sus letras y me crea su afectísimo servidor y amigo.

BOLÍVAR.

La carta de Pompa es de 20 de junio. O'Leary, IX, 568.

1.579.—Del original).

Bogotá, 7 de agosto de 1828.

Al señor general Mariano Montilla.

Mi querido general:

Tengo a la vista la muy apreciable carta de Vd. del 19 de julio en que Vd. me habla sobre las cosas del Perú muy particularmente. Yo he mandado al coronel O'Leary al Sur para que de allí pase al Perú, con el objeto de negociar un armisticio que nos dé tiempo para aumentar nuestras tropas del Sur y, más que todo, poder atender a los españoles, que van a venir infaliblemente, según todas las noticias que recibo todos los días. Esta misma seguridad me ha impelido a nombrar a Vd. jefe superior de esos departamentos del Istmo, Magdalena y Zulia, a fin de que Vd. pueda atender a todo y, muy particularmente, poner esa plaza en estado de defensa tomando todas las medidas imaginables. En el momento que Vd. sepa que ha llegado alguna expedición a nuestras costas, encargo a Vd. muy particularmente que en el momento lo participe volando al coronel O'Leary por

la via de Panamá. Es de absoluta (*) necesidad que el coronel O'Leary, encargado de una misión en el Perú, sepa nuestro estado militar oportunamente, y convendrá infinito que le lleguen a tiempo las noticias para que aumente o disminuya sus pretensiones. Yo temo a una expedición española más que la muerte, porque creo que está muy inmediata a verificarse: no dude Vd., mi querido general, que si Vd no pone esa plaza en un mediano estado de defensa, quien sabe los apuros en que Vd. se ve para defenderla. Por lo mismo, debo encargar a Vd. una y mil veces que mejore su situación.

También deseo saber a vuelta de correo si podemos mandar una de esas grandes fragatas a Puerto Cabello para que allí la pongan en estado de salir al mar contra los españoles o contra los peruanos. Diga Vd. el dinero que pueda costar esto para mandarlo, aunque sea vendiendo la casaca, pues importa mucho que esa fragata esté en estado de guerra.

Diré a Vd. en cuatro palabras lo que pienso sobre sus competencias con el intendente, el que me acaba de escribir una carta muy amable ofreciéndome hacer todo lo que quiero y, por lo mismo, ofrece quedarse sirviendo la intendencia, y yo le recomiendo a Vd. millones de veces que se deje de disputas por ahora, pues que no durarán mucho. Oiga Vd. lo que pienso: habrá un intendente para los tres departamentos, puramente de hacienda, sujeto al jefe superior de los tres departamentos. Habrá además en Cartagena, como en Caracas, un gobernador político y militar para todos los negocios de estos ramos y todos los gobernadores estarán sujetos al jefe superior, lo mismo que los comandantes generales de armas; por consiguiente, no tendrá Vd. que sentir con esos caballeros, pues que estarán a sus órdenes. También diré a Vd., de paso, que a un hombre como Vd. no le sientan bien esas miserables disputas de abogados, pues la superio-

(*) El original dice: "Es de absolutamente necesidad".

ridad de Vd. es tan grande, que no debe ofenderse de miserias, y yo le digo a Vd. francamente que sus amigos dicen que tiene Vd. una delicadeza extremada en esta parte y que mejor le iría no teniéndola: yo también soy de esta opinión y, como amigo, se lo digo con toda sinceridad. Págueme Vd. esta verdad con otra fineza igual y quedaremos ambos servidos.

Yo no puedo quitar a Vd. del mando del Magdalena, y así no hable Vd. de renuncias, de vales y otras cosas, al menos durante estas circunstancias.

Adiós, amigo, créame Vd. suyo de corazón.

BOLÍVAR.

1.580.—Memorias de O'Leary, III. Apéndice, 424).

Bogotá, 8 de agosto de 1828.

Señor coronel Daniel F. O'Leary.

Mi querido O'Leary:

Al otro día de haber salido Vd. se recibieron noticias de que Gamarra se había retirado de La Paz, y que los partidos seguían más encarnizados que nunca. Por lo mismo, debemos esperar mucho de este estado de cosas y de agitación; también hemos sabido por Cartagena noticias de la Habana y los españoles, pero sin aumentar ningún peligro ni alarma, y más bien todos escriben muy tranquilamente como si nada fuera, y todo esto nos da esperanzas de que podemos detener las pretensiones de los españoles sólo con que sepan las medidas que estamos tomando, que, a la verdad, son las más eficaces y enérgicas. Hemos mandado levantar 40.000 hombres y preparar 20.000 milicianos para las reservas; tan inmenso esfuerzo nacional nos servirá para impedir una invasión y hacer valer nuestros derechos con el Perú.

También ha llegado ayer el señor Revenga trayéndonos el acta de Valencia y las seguridades más positivas y más satisfactorias de todo el pueblo de Venezuela. Tanto el general Páez como Revenga me aseguran que no hay ni peligros ni temores por aquella parte; todo esto reunido me da grandes esperanzas de que Vd. logrará el más brillante resultado por fruto de su comisión. Debemos, pues, esperarlo todo de Vd., y nada de la desgracia, y esto mismo debe animarlo a Vd. a pedirlo todo y a no ceder nada. Yo no dudo que para cuando Vd. se acerque a Lima se hayan mejorado mucho los negocios de parte del Perú y de Bolivia, para que nuestro éxito corresponda a los más lisonjeros deseos, y, a menos que Vd. no sepa otra cosa de lo que le llevo dicho, Vd. debe atenerse a nuestros derechos y a nuestras glorias.

Dentro de seis u ocho días se instalará el nuevo gobierno, y se le dará a la república un sistema más vigoroso y más bien entendido; esto mismo será una base que consolidará los triunfos de nuestra diplomacia, o nuestros combates.

No he podido ver a su señora esposa de Vd., aunque la he visitado y, mientras tanto, soy de Vd. afectísimo amigo.

BOLÍVAR.

1.581.—De una copia).

Bogotá, 9 de agosto de 1828.

Al señor general Diego Ibarra.

Mi querido Diego:

Por el señor Revenga que ha llegado antes de ayer con Fernando me he impuesto de todo lo ocurrido por Venezuela. He visto la acta de Valencia y me parece buena. Me alegro que marchen las cosas tan bien por Venezuela.

Mientras estés en Puerto Cabello procura influir todo lo que puedas para que el arrendatario del trapiche de Chirgua le pague a Josefa María Tinoco el arrendamiento; interésate mucho en esto y haz lo que puedas en favor de esta señora.

Quedo impuesto de todo lo que me dices en tu carta de 1º de julio que vino por Maracaibo.

Soy tuyo de corazón.

BOLÍVAR.

Adición.— Encargué a Andrés que escribiera estas cuatro letras y lo ha hecho con mucha precisión, pero yo la continúo dándote las noticias que hay: las tropas de Gamarra se han retirado de La Paz, y están ya en este lado del Perú, porque Bolivia se ha portado muy bien defendiendo su independencia y sus leyes; de modo que el Perú se encuentra en una situación muy triste, después de haber faltado tan altamente a sus deberes no ha encontrado sino enemigos y vituperio. Por nuestra parte le hemos declarado la guerra; pero no la haremos tan pronto hasta no saber si vienen o no los españoles, y en consecuencia de esta resolución, he mandado al coronel O'Leary a tratar un armisticio para suspender las hostilidades hasta mejor ocasión. Todos creen que muy pronto habrá una revolución en el Perú, porque las tentativas son frecuentes, y entonces no habrá necesidad ni de guerras ni de marchas.

Yo he dado un decreto para alarmar al pueblo sobre los españoles y espantar a éstos, si se puede, he mandado levantar el ejército a un alto pie y la milicia lo mismo. Sobre esto debe hablarse mucho y escribirse más para que pase a las Antillas y lo sepan en la Habana.

Por acá todo va muy bien, todos los pueblos de Colombia se han pronunciado perfectamente, y han dado pruebas de adhesión a mi persona, en Bogotá sobre todo hay un gran entusiasmo, de manera que Santander solamente es enemigo mío. Soto, Azuero y Gómez, lo mismo.

BOLÍVAR.

1.582.—Del original).

Bogotá, 9 de agosto de 1828.

Al señor general Francisco Carabaño.

Mi querido general:

He recibido la apreciable carta de Vd. que me trajo Revenga, del 10 de julio, en la cual me habla Vd. con mucha claridad sobre las cosas y muy particularmente sobre sus relaciones con el general Páez, que, a la verdad, no son tan frecuentes e inmediatas como yo deseaba, a causa de que ese *caballero* tiene la desgracia de influir en contra de los mejores amigos del mismo general, lo que sin duda le ocasionará grandes disgustos y pérdidas para la república; muy sensible me ha sido esta noticia, que de ninguna manera esperaba, conociendo la sinceridad que Vd. tiene en la amistad que le profesa. No me ha sido menos dolorosa esta noticia por lo que hace al amigo Pedro Pablo Díaz, cuyos talentos y virtudes me son tan apreciables y deberían serle aún más al general, por la utilidad que sacaría de sus consejos y sufragios.

Daré a Vd. la noticia de que el doctor Peña ha deseado ir empleado a países extranjeros y que yo se lo he concedido por darle gusto; pero, al mismo tiempo, lo he llamado para que venga a tomar posesión de su empleo en la alta corte, para su satisfacción, pero juzgando que no ha de venir porque él aborrece este país. En caso de que no venga irá a la comisión de países extranjeros. Desde luego, quedará a su lado como secretario el doctor Sanabria a quien recomiendo para que lo conserve, pues me dicen que lo hace bastante bien.

Vd. no se desespere por las variaciones diarias que ocurren en los sentimientos, que conservando Vd. los suyos, los ingratos volverán a ser justos.

Me he alegrado mucho de la concordancia que han tenido Vds. conmigo en no hacer nada parcialmente, lo que hubiera desconcertado todo y perdido el grande efec-

to que se ha logrado, diciendo toda la república amén, amén después del pronunciamiento de Bogotá. El pueblo de Cundinamarca se ha portado muy bien y el de esta capital está lleno de entusiasmo y adhesión por mí, lo que verdaderamente ha sorprendido a algunos, aunque sin razón, pues aquí no ha habido más que una docena de enemigos acaudillados por Santander.

Ya sabrá Vd. que he dado un decreto para alarmar al pueblo contra los españoles. Las tropas del Perú se han retirado de Bolivia, O'Leary ha ido en comisión a tratar un armisticio con los peruanos, por si acaso vienen los españoles, y, por lo mismo, es necesario cacarear mucho el *grande ejército de Colombia, para que no vengan.*

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

1.583.—De una copia).

Bogotá, 9 de agosto de 1828.

Al señor José Angel Alamo.

Mi querido Alamo:

He visto con mucho gusto a Fernando, que me ha traído noticias de Vd., dándome igualmente las memorias que Vd. me mandó, las que he agradecido como debía, pues que cada día tengo más motivos de estar agradecido a Vd.

Escribo a Antonia sobre las letras a fin que se las entregue a Vd., si están en su poder, pues no es justo que Vd. esté privado de su dinero por el retardo de esas malditas libranzas. En el caso de que se haya cobrado el dinero, puede Vd. presentar la cuenta de todo lo que le debo, para que le paguen como yo lo deseo ardientemente, para que no se perjudique Vd. más por su buen corazón

y servicios hechos a mi. Repito a Vd., mi querido Alamo, que estoy muy agradecido por su bondad, la que sin duda estará siempre en mi corazón.

Soy de Vd. afmo.

BOLÍVAR.

Adición.—Mando a Antonia esta carta que está *terminante*. Lino dará a Vd. noticias y lo mismo Carabaño y el general Páez, por lo que no las repito.

—

Reciba memorias, de

Ibarra.

1.584.—Del original).

Bogotá, (9 de agosto de 1828).

Al señor Pedro Pablo Díaz.

Mi querido amigo:

He recibido su apreciable carta que me trajo Revenga, por la que quedo enterado de sus nobles sentimientos hacia mi y de la sinceridad de su amistad que estimo en mucho como debo. A la verdad la carta de Vd. es un monumento de franqueza y de adhesión a mí: ella me convence plenamente de que la amistad de Vd. ya es invariable para conmigo y esto debe consolarme y

Vd. mismo por los desvíos de otros man- den como nosotros merecemos, a bondad y buena fe.

Ya Vd. sabrá las noticias que le doy por este correo a Carabaño que se las comunicará a Vd.: por lo mismo, no las repito.

Ya he dicho al general Páez que pase a Caracas a permanecer allí para promover el bien de esa pobre ciudad que, según me dicen, está llena de miserias lo mismo que todos los pueblos de sus contornos. Yo le he dicho que forme una junta para que ella promueva el bien que se pueda hacer al país. Me parece que el consulado sería muy conveniente para asegurar los intereses del comercio y de la agricultura; sobre este punto es menester que representen los habitantes para que el gobierno pueda tomar en consideración sus deseos.

Procure Vd. que se hagan peticiones al gobierno sobre todos los puntos que el pueblo desee con la mira de corregir abusos y promover reformas convenientes.

Soy de Vd. amigo de corazón.

BOLÍVAR.

Falta un pedazo al original. De aquí los claros. La fecha la hemos deducido de las cartas de Diaz: la de 12 de julio de 1828, enviada con Revenga, y la de 1º, 14 de setiembre de 1828. O'Leary, II, 402 y 406.

1.585.—Del original).

Bogotá, 9 de agosto de 1828.

A S. E. el general J. A. Páez.

Mi querido general:

He recibido la apreciable carta de Vd. que me trajo el señor Revenga con la acta de Valencia, que me ha llenado de satisfacción por su prontitud y concordancia con la de Bogotá. El señor Revenga me da lisonjeras noticias de Venezuela, de lo que me he alegrado infinito, porque ese país me tiene siempre con un cuidado inmenso y mucho más después que sé que está alborotado el Oriente y pobre, pobrísimo en todas partes. No sé que hacer para

mejorar la suerte de ese pobre país, porque sus males son de tal naturaleza que dependerá sólo de cambiar la faz de sus negocios para poderlo reformar, a menos que esos mismos caballeros tengan la habilidad de presentar algunos arbitrios, que podamos hacerle algún bien.

Sobre algunos puntos me ha tocado el señor Revenga que Vd. le encargó pusiera en mi conocimiento. Estoy enteramente de acuerdo con Vd. en que la policía debe extenderse y mejorarse, para lo cual será conveniente que se empiece a poner en planta el reglamento de policía general, sobre lo que podrá Vd. hacer oficialmente los reclamos que Vd. tenga por conveniente a fin de que aceleremos este gran paso de bienestar. También estoy de acuerdo en que la justicia debe establecerse como estaba en tiempo de los españoles, y ya Vd. está autorizado para que se haga así. Igualmente convengo en que se permita extraer las mulas, pero ha de ser en los términos siguientes: primero, que se autorice al general Salom para que se extraiga por el departamento de Cumaná pagando por cada una de ellas treinta pesos por lo menos, a fin de que ese pobre departamento cuente con ese auxilio; pero no convengo en que se haga por ningún otro punto, pues mi intención es que el general Salom tenga este recurso, y él cuidará además de que no se haga ninguna extracción clandestina por ninguna otra parte que no sea la permitida por él mismo. También convengo con Vd. en que no se debe alterar el plan de hacienda de Venezuela y, todavía más, deseo que el crédito público se restablezca, y para lo cual encargo a Vd. muy mucho que las rentas del ramo no se toquen para nada, nada. Ya los ingleses han reclamado, por medio de su gobierno, su parte, y lo mismo el público de Colombia, pues es una lástima el estado de ruina en que están sus rentas.

Ya he mandado expedir el despacho de general de brigada para su amigo el coronel Ortega, a quien Vd. dará la enhorabuena de mi parte para que no sea ingrato conmigo y sepa que me alegro de sus ascensos.

Por el correo del Sur hemos sabido, no con poca satisfacción, que el general Gamarra se ha retirado de Bo-

livia pasando el Desaguadero después de haber ocupado La Paz por algunos días y puesto a aquel país en alarma y cuidado, sin embargo, en esta ocasión han probado los bolivianos que aman su patria y sus instituciones: ninguno le fué infiel y el general Sucre, aun en medio de esta terrible conflagración, nombró su sucesor: el general Urdinenea. El Perú, pues, se encuentra en una posición bien triste y aun vergonzosa, después de haber fallado en sus cálculos y hallarse burlado en sus pretensiones. Vd. habrá visto por nuestros papeles que le hemos declarado la guerra al Perú, mas no por esto podremos emprenderla tan pronto, porque aguardamos el resultado de la expedición española que nos amenaza diariamente y sobre lo cual he hablado a Vd. en mis anteriores. Esta misma circunstancia me ha obligado a dar el decreto de alarma y que Vd. debe (*) cacarear cuanto sea posible, a fin de ahuyentar a los españoles y aquietar a los exaltados demagogos. No creo, por cierto, que podamos llevarlo a efecto en todas sus partes, pero, al menos, haremos cuanto nos exige el deber para salvar la patria. Este decreto debe publicarse en todas partes con todo el alboroto posible, y hacerlo pasar a las Antillas para que llegue a la Habana.

Las cosas siguen por acá el curso que habían tomado: las actas del Sur llegan por todos los correos, y la última alcanzaba hasta Quito, donde se ha hecho con indecible entusiasmo. Todos han manifestado la más firme adhesión a mi persona y si Vd. excepciona alguno que otro partidario de Santander como Soto, Azuero y Gómez, la Nueva Granada no cede a Venezuela en sus sentimientos.

He sabido por el señor Revenga que Vd. está muy contento con el nuevo secretario Sanabria y que todos nuestros amigos estaban igualmente satisfechos de él. Yo le ruego a Vd. que lo conserve a su lado, pues ya que contenta a todos no debemos disgustar a nadie, y si le he de decir a Vd. la verdad, no estamos en tiempo de bus-

(*) El original dice: "el decreto de alarma que Vd. cacarear etc.

carnos desazones. Vd. no quiso aceptar a Guzmán, conserve éste, pues: yo se lo pido como un favor especial. Insisto en que el Dr. Peña venga a tomar su puesto en la alta corte de justicia, aunque no sea más que por algunos días, para su satisfacción y que sus enemigos se mueran de pena al verlo restituido a un puesto de que lo creían desposeído para siempre. Ya sabrá Vd. que voy a formar un consejo de estado con un ministro por cada departamento, en el cual entrará Revenga por Venezuela no estando aquí ni Peña ni Soublette que yo había pensado colocar. Sin embargo, se ha puesto a Soublette nominalmente, aunque no vendrá en algún tiempo, según entiendo, pues no quiere volver más al ministerio y desea permanecer al lado de su familia en calidad de labrador. Todo el mundo desea que Vd. permanezca en Caracas la mayor parte del tiempo y yo se lo ruego y mucho más con el nuevo destino que va Vd. a tener. Este será el de prefecto de los tres departamentos que están a sus órdenes, los que se disolverán en las provincias de sus nombres. No habrá más que un intendente de hacienda para todos ellos, y Vd. será el jefe superior de guerra, hacienda, justicia y administración, debiendo entenderse cada uno de los gobiernos con Vd., debiendo estar el intendente de hacienda a las órdenes de Vd. En una palabra, va a ser poco más o menos un virreinato o vicepresidencia de las provincias de Barinas, Achaguas, Carabobo, Caracas, Barcelona, Cumaná, Guayana, y Margarita. Repito que no habrá más intendentes sino gobernadores; y en Caracas habrá un gobernador político y militar para que gobierne la provincia, siempre bajo las órdenes del prefecto o jefe superior. Esto impedirá que los intendentes tengan tantas preminencias e influencias; pero Vd. tendrá mucho que hacer, pues se le duplicarán los trabajos y tareas, mas no me ha sido posible dejar de formar este nuevo plan de reforma para las extremidades de Colombia.

Soy de Vd. su afmo. amigo.

BOLÍVAR.

1.586.—De una copia).

Bogotá, 14 de agosto de 1828.

A la señora Merced Cabarroque.

Señora:

Es bien sensible para mí tener que dar a Vd. una noticia que sin duda va a causarle la pena mayor del mundo tanto a Vd. como a su querida hija: ambas tendrán que llorar esta pérdida irreparable. Y ya que ha sucedido, ¿para qué no decirlo de una vez? la muerte de mi antiguo amigo y secretario, el general Pérez. Esta infausta noticia me ha sido comunicada por uno de sus mejores amigos, el señor Miguel Bello, cuya carta remito a Vd. en copia para que le sirva, así como también he escrito a su hermano Francisco, que se halla en Mompox, con el mismo objeto. Yo creo que Vd. debiera ponerse en comunicación con este caballero, bien fuera directamente o por conducto del señor Francisco Pérez, que se halla en Mompox y que es hermano de José Gabriel.

Soy de Vd., señora, atento s. s.

BOLÍVAR.

Archivo Nacional. Sección "Ilustres Próceres", Tomo LXVIII, página 4. Copiada por el Dr. Vicente Dávila.

1.587.—De una copia de letra de O'Leary).

Bogotá, 14 de agosto de 1828.

(Señor general Mariano Montilla).

....

El correo de Europa nos trae noticias muy alarmantes con respecto a España y sus preparativos de expedición. Se asegura que ya se embarcaban 3.000 hombres en

Cádiz y que el gobierno español estaba resuelto a reconquistar la América. Por lo mismo, repito a Vd. todo lo que le he dicho en mi anterior recomendándole muy particularmente el arreglo de esa plaza y la mejora de sus rentas.

Desde luego, he comenzado por mandar se suspendan los pagos de hacienda, a fin de que Vds. tengan mayores medios de auxilio y defensa en un caso de invasión que temo más que la muerte. Entre los arbitrios de defensa que tomamos hemos creído conveniente dar un pomposo decreto que Vd. debe cacarear hasta los cielos, con el objeto de que los españoles sepan que estamos despiertos y yo en el ejercicio de la autoridad. Procure Vd. que llegue a la isla de Cuba.

Hoy hemos recibido la acta de Panamá y Espinar me escribe de allí muy contento asi como Sardá. Recomiende Vd. a éste todo lo que le parece a Vd. deba hacer en estas circunstancias, particularmente todo aquéllo que tenga relación a la defensa del país y aumento de sus recursos.

Las actas del Sur alcanzaban hasta Quito, donde se hizo con grande entusiasmo y cada correo nos trae nuevos pronunciamientos. El Perú sufría grandes conmociones en Lima. El ejército de Piura había perdido mucho y Gamarra ha evacuado a Bolivia. Estuvimos en una grande expectativa.

....

BOLÍVAR.

1.588.—Memorias de O'Leary, III.
Apéndice, 447).

Bogotá, 15 de agosto de 1828.

Señor coronel Daniel F. O'Leary.

Mi querido O'Leary:

Ayer hemos recibido noticias de Europa por el correo de Cartagena, y éstas son bastante importantes: el señor Madrid dice que por fin la metrópoli se ha decidido a reconquistar sus antiguas colonias; pero no añade ningún dato que apoye esta aserción. Nuestro espía en Madrid asegura que había salido una expedición de poco más de 2.000 hombres para la Habana; y no sabe que haya otra con miras de partir para América; añade que en España se habla mucho de operaciones contra Méjico y que se levantan tropas para reemplazar las francesas. Dice que la España está muy pobre. El ministerio francés ha declarado al señor Palacios, que su gobierno está pronto a reconocernos y que muestra las mejores disposiciones hacia Colombia.

El ministerio británico ha sufrido importantes alteraciones: todos los ministros liberales han salido, y han entrado en su lugar torys; pero lord Aberdeen, de negocios extranjeros, ha recibido al señor Madrid con muchos halagos y amistades, hablándole muy bien de Colombia. Los rusos han pasado el Danubio y ganaron una batalla en que perdieron 16.000 hombres. El resto de la Europa está tranquila porque cuenta con el tratado de alianza y con la condición que él contiene. El príncipe don Miguel ha cometido el atentado de aniquilar la constitución en Portugal, y la Europa entera lo ha tratado de traidor, y hasta España lo ha hecho así. El reino está revuelto contra él y pronto tendrá que volver atrás.

Todo esto le dará a Vd. idea del estado de las cosas por Europa, y, por consiguiente, sabrá juzgar de la posibilidad y probabilidad de los eventos. Yo no tengo un te-

mor fundado de que vengan, porque dentro de poco sabrán que no les será posible triunfar; por todas partes se están haciendo los mayores esfuerzos para levantar el ejército a 40.000 hombres, y se han mandado armar las grandes fragatas, para obrar con ellas contra cualquier enemigo.

Ya Vd. habrá sabido las noticias del Sur, que son favorables al suceso de su comisión; y, por lo mismo, me he alegrado de que todo corresponda a nuestras esperanzas. El general Sucre me ha escrito que en setiembre estaría en el Sur, y para entonces ya estaría mejor de su brazo, que había sido roto; estaba absolutamente resuelto a no volver a servir en ninguna parte; por consiguiente, no debemos contar con él para que nos ayude en estas circunstancias.

Soy de Vd., de corazón,

BOLÍVAR.

El informante de Madrid era el patriota don Tomás Quintero. Véase Restrepo, IV, 221.

1.589.—Del original).

Bogotá, 16 de agosto de 1828.

(A S. E. el general José Antonio Páez).

Mi querido general:

He recibido la apreciable carta de Vd. del 9 de julio en la que me tranquiliza sobre la suerte de Maturín y el Orinoco, ofreciendo, por su parte, los mayores esfuerzos para impedir los males que les amenaza, de lo que doy a Vd. mil gracias, deseando, al mismo tiempo, que logre Vd. el efecto que deseamos.

Las observaciones que Vd. me hace sobre la miseria de Venezuela me parecen muy exactas, y, al mismo tiempo, desconsoladoras, pues nadie puede esperar con justicia que la tranquilidad pública se establezca con aque-

lla seguridad que requieren las especulaciones pecuniarias. No hay duda de que necesitamos mucho, mucho reposo para curar nuestras antiguas heridas, pero también es cierto que nada está más distante de nosotros que un orden próspero y estable.

Creo igualmente, mi querido general, que al orden y a la calma deberemos añadir una providencia más, que corrigiera parte de nuestras miserias. Pienso que al cultivo del café deberíamos substituir otro que fuera más vendible como el añil, el algodón, y también algunas especulaciones de abastos internos, o bien inquirir noticias de objetos que pudieran mejorar nuestra industria, pues si no variamos de medios comerciales, pereceremos dentro de poco. Sería muy conveniente el tratar en los papeles públicos sobre esta materia para guiar la atención pública sobre los diferentes ramos que pudiéramos cultivar con suceso.

El café no volverá a levantar más su precio y, por lo mismo, es preciso abandonarlo y, al mismo tiempo, dirigir nuestros trabajos hacia otra parte para evitar una ruina más dolorosa y más tardía.

Siento mucho que el general Ayala no sea de la confianza de Vd. y, por lo mismo, no sé que hacer con él. Vd. me dirá, pues, en consecuencia, a lo que lo puedo destinar, pero sin olvidarse que ese caballero es muy querido en La Guaira y que podemos perder en su mudanza. Yo conozco a Ayala y es incapaz de una traición o una intriga siquiera, cualesquiera que sean sus sentimientos. Nunca ha sido adicto a mí, pero el estimar la honradez es un aliento para los otros de parte de quien juzga con imparcialidad de sus mismos enemigos. La Guaira no es una plaza de armas, sino una desgracia para quien quiera defenderla, además ya debe haberse mostrado él cual es en esta última circunstancia y, por lo mismo, podemos portarnos conforme a su conducta.

Cada día recibo nuevas pruebas de respeto por los pueblos de Colombia. Dentro de ocho días estará instalado el nuevo gobierno.

La guerra con el Perú no será tan próxima como se temió, porque los peruanos están casi perdidos. La expedición de España se confirma y debemos prepararnos para todo caso.

Soy de Vd. de todo corazón.

BOLÍVAR.

En 1810 el café valía 14 pesos quintal. Luego bajó a 3 pesos y en 1816 subió a 9 pesos. De 1817 a 1823 se mantuvo a 20 pesos, y de 1824 a 1830 estuvo a 6, 7 y 8 pesos. José Antonio Díaz, "El Agricultor Venezolano", I, 188. Caracas, 1861.

1.590.—De una copia de letra de O'Leary).

Bogotá, 21 de agosto de 1828.

(Señor general Mariano Montilla).

....

Le recomiendo a Vd. una y mil veces que procure poner esos tres departamentos en el mejor estado de defensa y por lo cual he escrito ya a sus respectivos intendentes y comandantes generales, a fin de que sepan del nuevo destino que Vd. ejercerá y se apresuren a obedecerle con acierto. Tenga Vd. entendido que Lara ha regresado a Barinas, y Carreño se halla en Maracaibo. Le he escrito para que se ponga de acuerdo y en comunicación con Vd. y que provea a la defensa de la Barra, nombrando un buen oficial para este importante destino. ¡Cuánto nos costó en la invasión de Morales!

Tenemos ya todas las actas del Sur que han sido muy entusiastas y conformes en sus votos. Aquellos pueblos, que nada han perdido de su antiguo entusiasmo, se han vuelto locos de contento al hacer este pronunciamiento. Es, pues, de esperarse que ese entusiasmo y esa decisión tenga el mejor efecto con respecto al Perú que aun persiste en sus perversas intenciones contra nosotros y amenaza el Sur con una invasión. Se asegura que el general La Mar habia venido a Trujillo y que la división de Ga-

marra que se hallaba en el Alto Perú tenía orden de embarcarse para venir al Norte. Flores, siempre vigilante y activo, continuaba sus preparativos y aumentaba su ejército.

Vd. debe tomar mucho interés en que la fragata que debe equiparse en ese puerto salga al mar cuanto antes. Indíqueme Vd. desde ahora cuál puede ser su comandante y sus oficiales, pero que no la vayan a llevar; y cuánto necesitará para alistarla para un crucero de seis meses por lo menos. Se me ha asegurado que con 40.000 pesos sobrará.

....

BOLÍVAR.

1.591.—De una copia).

Bogotá, 21 de agosto de 1828.

(Al general Sir Robert Wilson).

Mi excelente amigo:

He tenido la satisfacción de recibir la última y apreciable carta de Vd. en que me manifiesta, con tanta bondad, sus miras benévolas hacia Colombia y hacia mí. Vd. nos honra demasiado, y mi reconocimiento no tiene límites por las lisonjas que Vd. nos prodiga a cada instante. No merecemos, querido general, que Vd. nos mire con una indulgencia tan lisonjera. Yo he manifestado a mi edecán, el coronel Wilson, toda la gratitud que yo debo a Vd. por la estimación generosa que Vd. ha querido consagrarme. Reciba Vd., pues, las gracias más expresivas y más tiernas de mi parte.

Ya Vd. estará informado de los resultados de nuestra gran convención; su historia es larga y penosa y, por lo mismo, no deberé molestar a Vd. extendiéndome en difu-

sas relaciones de estériles sucesos. Todo el pueblo de Colombia vió su situación y se adelantó a colocar sus destinos en mis manos. Yo he agradecido como debo esta prueba de confianza general. Me han cometido un poder ilimitado, pero en recompensa yo no lo ejerceré sino restringido por una constitución provisoria que durará tanto cuanto quiera el pueblo. En esta acta fundamental se pondrán bases convenientes para la estabilidad de la república. Yo quisiera que no fuesen desoídas por mis enemigos las razones que tengo para obrar de esta manera. Se me ha encargado que reforme y organice la república. En consecuencia, lo haré conforme a mi conciencia y a mis luces; sobre todo, yo no consultaré más que la historia por una parte, y el estado de Colombia por otro. Estos serán mis consejeros.

También sabrá Vd. que el coronel Wilson ha deseado volverse al seno de la patria y a colocarse bajo la sombra gloriosa de su heroico padre. Nada en efecto era más debido, nada más lisonjero. Servir a la Inglaterra y estudiar en su padre un modelo de virtudes y talentos y de servicio era cuanto podía apetecer el mortal más afortunado. Yo he sentido infinito que mi edecán no me acompañara todo el tiempo que durará mi carrera pública; habiendo para entonces más medios de parte del gobierbierno para recompensarlo, y de la suya, los servicios que merecieren de la república. El hijo de Vd. se ha hecho digno de toda mi *estimación.* Su celo y su fidelidad no tienen paralelo. Ha sido un verdadero entusiasmo su carácter. La gloria, la libertad y Colombia eran los objetos de sus anhelos. ¡Yo no dudo, mi querido general, que el hijo de Vd. logrará algún día parecerse a su padre, por difícil que sea esta semejanza! Su aplicación al servicio y su atención por todo lo que es digno de estudio, le prometen ilustres esperanzas. Cultive Vd. esta tierna planta como el retoño o la renovación del *mismo* general Wilson. Creo que con estas últimas palabras he acabado el retrato de mi edecán y estimable hijo de Vd. Yo mandaré recomendarlo a nuestro ministro, para que diga una palabra al señor Aberdeen. Esto será cuando el mismo in-

teresado lo juzgue oportuno, que, por lo mismo, dependerá de su reclamo o bien de las circunstancias que se ofrezcan más favorables para introducir esta recomendación. Quiera Vd., mi querido general, amar a su hijo como yo he amado a mi edecán; y mientras tanto reciba Vd. las expresiones de mi estimación y respeto.

BOLÍVAR.

True copy.—Hallowes.

1.592.—Del original).

Bogotá, 22 de agosto de 1828.

Al señor general Bartolomé Salom.

Mi querido general:

Desde que Vd. marchó al departamento de Maturín no he sabido de Vd. sino indirectamente por las cartas que Vd. ha escrito a Ibarra y Clemente, quienes me han informado que Vd. hacia algunos progresos en ese departamento, aunque lentos a causa de su mal estado y pobreza y, por lo mismo, yo recomiendo a Vd. mucho trabajo por mejorar sus rentas. Le he dicho al general Páez que pueden darse licencias para extraer mulas solamente por los puertos de su departamento, con el objeto de proporcionarle estos recursos, pues Vd., que es tan celoso y tan activo, cuidará de que no se abuse de este permiso. También debo recomendar a la prudencia de Vd. la pacificación de esas partidas de bandidos que infestan ese territorio y que lo destruyen tan inhumanamente.

Tengo el gusto de anunciar a Vd. que por fin tenemos ya todas las actas del Sur, que han sido muy entusiastas y muy fuertes. Vd. conoce aquellos pueblos que han conservado su primitivo entusiasmo. Guayaquil, naturalmente más alegre, ha rebosado en alegría. Sin embargo,

en medio de estas buenas noticias tengo el sentimiento de anunciarle que el Perú aun nos molesta con sus preparativos de guerra. Las tropas de Gamarra que habían invadido a Bolivia venían a Piura, y el general La Mar en persona también venia a los departamentos del Norte. Todo esto me obliga a tomar medidas muy serias con respecto al Sur y a reforzar nuestro ejército cuanto nos sea posible, no sólo con este objeto sino también el de hacer frente a una expedición española que nos amenaza días ha, y por lo cual recomiendo a Vd. muy encarecidamente el cumplimiento del decreto que he dado con respecto al aumento de las tropas y organización de las milicias: cacaréelo Vd. mucho a fin de que los españoles sepan que estamos alerta y conozcan que aun tengo los medios y el poder de destruirlos.

Insista Vd. en que le remitan de Guayana el dinero que he mandado para auxilio de ese departamento.

Hágale Vd. mil memorias a los generales Monagas, Rojas etc. y créame suyo de corazón.

BOLÍVAR.

1.593.—De una copia).

Bogotá, 22 de agosto de 1828.

Al señor general Jacinto Lara.

Mi querido general:

No habiendo llegado aún el correo de Venezuela, por no sé que causa, no tengo ninguna carta de Vd. que contestar, y así me limitaré a repetirle mis anteriores encargos con respecto a esos pueblos y conservación de ese departamento tan importante, y, sobre todo, el mejor arreglo y aumento de sus rentas, como que es el más productivo y provee a la subsistencia de otros que se hallan igualmente necesitados.

En este correo hemos recibido las actas de los departamentos del Sur y la de Guayaquil que ha sido muy entusiasta; aquellos pueblos han hecho locuras al pronunciarse tan espléndidamente. Del Perú sabemos que aun continuaban los preparativos de guerra contra el Sur, y se aseguraba que la división de Gamarra venía a Piura a unirse a las demás tropas que tienen allí los peruanos, y que el general La Mar en persona venía a mandarlas. Flores, al comunicarme estas noticias, me avisa que aumentaba su ejército cuanto le era posible, pero siempre me pide refuerzo.

Ahora, considere Vd. que haré yo si, por otra parte, nos amenazan los españoles, como Vd. sabe, y que a todo tengo que atender. Por lo mismo, es preciso que Vd. se esfuerce en dar cumplimiento al decreto sobre alistamientos, y en organizar y disciplinar las milicias del mejor modo posible, a fin de contar con este auxilio y mostrar que estamos preparados.

Están en el gobierno las actas de toda la república; daremos muy pronto una acta fundamental que sirva de constitución provisoria, y que, según la opinión de los ministros y consejeros, debe dar estabilidad a la república. Pero es necesario que todos se empeñen en hacerla sancionar espontáneamente por los pueblos, para que no se diga en ningún tiempo, que ha sido obra de un solo hombre y sin el consentimiento público, pues no quiero mandar sino acorde con la voluntad nacional.

Antes he hablado a Vd. sobre el pago que debe hacerle María Antonia; yo he sentido mucho la dilación que Vd. ha sufrido.

Memorias a Pulido y demás amigos, y créame suyo afectísimo.

BOLÍVAR.

1.594.—De una copia).

Bogotá, 22 de agosto de 1828.

Al señor coronel T. C. Mosquera.

Mi querido coronel:

En este correo no he tenido el gusto de recibir ninguna carta de Vd., seguramente a causa de que Vd. se hallaba en el Valle. Las noticias que me ha traído este correo me hacen creer que el Perú piensa aún muy seriamente contra nosotros, tanto que se nos asegura que las tropas de Gamarra venían por mar al departamento de la Libertad. Vea Vd., pues, cuanto nos interesa que Vd. haga milagros por auxiliar a Flores y aumentar su ejército cuanto sea posible; y yo le ruego, Mosquera, que lo haga así salvando las dificultades que se le presenten. Tome Vd. mucho interés en que el escuadrón de Sirakowski marche pronto y bien ordenado, así como todas las tropas que Vd. remita. Yo le he asegurado a Flores que debe contar con el auxilio de Vd. como el más entusiasta y el más activo de nuestros intendentes, y espero que no me hará quedar mal en esta seguridad.

Dentro de poco daremos una acta fundamental que sirva de constitución provisoria, que, según la opinión de los ministros y consejeros, debe dar estabilidad a la república; pero es necesario que los interesados en la suerte de esta patria, como Vd. y todos sus parientes y amigos, se empeñen en hacerla sancionar espontáneamente por los pueblos, para que no se diga que es la obra de un hombre y que carece del consentimiento nacional, pues yo no quiero mandar sino de acuerdo con la voluntad pública. Estas mismas ideas deseo que Vd. las presente a los amigos Arboleda y su respetable papá, a quien no escribo por ahorrar repeticiones.

Soy de Vd. afectísimo amigo.

BOLÍVAR.

1.595.—Del original).

Bogotá, 22 de agosto de 1828.

Al señor Cristóbal Mendoza.

Mi querido amigo:

Por cartas de mis amigos de Caracas, he tenido el sentimiento de saber que Vd. se hallaba indispuesto en su salud, que espero se habrá mejorado para bien de Vd. y servicio de la patria. Vd. nos haría una inmensa falta en el importante destino que ocupa y que ninguno otro podría llenar en estas circunstancias sobre todo, en que debemos regenerar la república, a fin de cumplir con lo que el pueblo nos ha mandado y la necesidad exige.

Desde mi llegada a esta capital he dado varios decretos importantes que han sido muy bien recibidos, sobre todo aquéllos que tienen por objeto sostener la religión. Persuadido de la utilidad de esta consagración, he rogado al Illmo. Arzobispo que se ponga de acuerdo con el intendente a fin de que propongan al gobierno aquellas mejoras y reformas que podamos hacer en bien de la Iglesia, y en el ramo de diezmos que está muy atrasado, según me dice el señor Arzobispo. La misma recomendación he hecho al general Páez con respecto al comercio y agricultura de ese país, de que todo el mundo se lamenta. Desearía que Vd. tomase todo el interés posible en estas recomendaciones y me dijese lo que podamos hacer.

El correo del Sur nos ha traído las actas del Sur que se han hecho con mucho entusiasmo y conformes a la voluntad general. Ya, pues, hemos pensado que debemos dar una acta fundamental que sirva de constitución provisoria y que según la opinión de los ministros y consejeros debe afianzar la estabilidad de la república; mas es indispensable que los buenos patriotas amantes del orden y del reposo, como Vd., se empeñen en que este acto re-

ciba la sanción popular espontáneamente, para que en ninguna época se pueda decir que es la obra de uno solo y que carece del consentimiento nacional, pues por nada en este mundo quisiera mandar sin esta *voluntad.*

El Perú, siento decir, que aun persiste en sus miras hostiles contra nosotros y aglomera fuerzas en las inmediaciones del Sur. Se asegura que el presidente en persona venía a dirigir las operaciones. Todo ésto sucede al paso que los españoles nos amenazan con una expedición que vendrá seguramente. Y si yo no me encontrase en la posición que ocupo ¿qué haría?

Tenga Vd. la bondad de saludar al general Soublette y su familia lo mismo que a la de Vd. de quien soy amigo de corazón.

BOLÍVAR.

Pertenece al Dr. C. L. Mendoza.

1.596.—Del original).

Bogotá, 23 de agosto de 1828.

Al Exmo. señor general J. A. Páez, etc.

Mi querido general:

El correo de esta semana aun no ha llegado, de suerte que nada sabemos de Venezuela después de las noticias que nos ha traído el señor Revenga, que, a la verdad, hizo un excelente viaje no siendo militar. Poco, pues, podré decir a Vd. en esta ocasión con respecto a las cosas de Venezuela, que considero marchando muy bien, atendiendo al interés que Vd. tiene por la conservación de ese país; y al nuevo orden de cosas que ha principiado y que ciertamente nos promete infinitas ventajas si todos tra-

bajamos acordes y con acierto. Estos trabajos serán tanto mejor recibidos por la generalidad, cuanto que ellos no tienen otro objeto que servirla. Yo he dado ya algunos decretos importantes en varios ramos que han sido muy bien recibidos, particularmente aquéllos que tienen por objeto aumentar nuestras rentas y sostener la religión como una de las más fuertes barreras que puede oponerse al torrente de las pasiones anárquicas; y esta persuasión me induce a recomendar a Vd. la mejor amistad y armonía con el señor Arzobispo, a quien he escrito ya instándole que me proponga aquellas reformas que él crea necesarias a la Iglesia, particularmente en el ramo de diezmos que, según tengo entendido, se halla muy atrasado y mal administrado. Otra de las cosas que llaman mi atención es la espantosa pobreza que reina en Venezuela, y el atraso del comercio y la agricultura de que todo el mundo se lamenta. Veamos, general, si de algún modo podemos remediar estos males y aliviar la suerte de nuestros compatriotas y de nuestra patria nativa. Yo le recomiendo este servicio, querido general, como el más importante y el más útil. *El más digno de Vd.*

El correo del Sur nos ha traído las actas de aquellos departamentos, que han sido muy entusiastas y conformes con la voluntad pública; aquellos habitantes, que nada han perdido de su primitivo entusiasmo, se han vuelto locos al hacer este pronunciamiento. Guayaquil sobre todo. Sin embargo, para que nada sea completo, no puedo decir a Vd. que las noticias del Perú sean tan lisonjeras. Aquel pérfido gobierno persistía en sus preparativos de guerra contra nosotros, y amenazaba el Sur, que se halla en estado de completa alarma. Se asegura que la división de Gamarra, que había invadido a Bolivia tan inicuamente, tenía órdenes de embarcarse para venir al Norte a unirse a las tropas que tenían los peruanos en el departamento de Trujillo, donde venía el general La Mar en persona. Imagínese Vd., querido general, cuál será la situación de Flores en el Sur y la mía en el gobierno. Por una parte, tenemos que hacer frente a una

invasión peruana y, por otra, esperamos una expedición española. En tan difícil posición sólo dos arbitrios me han ocurrido, y es que después de haberle declarado la guerra al Perú y al mismo tiempo que aumentamos y organizamos el ejército del Sur, negocie el coronel O'Leary un armisticio, o preliminar de paz con el Perú bajo condiciones bastante fuertes y honrosas. El otro es la publicación del decreto de que hablé a Vd. en mi anterior carta. Estoy persuadido que no podremos llenarlo en toda su extensión, porque nuestras fuerzas no alcanzan a tanto, pero aumentaremos el ejército, reanimaremos el espíritu nacional y haremos entender a los españoles que los *esperamos*. Por lo mismo, yo recomiendo a Vd. la ejecución de este decreto y la defensa de nuestras costas. A Montilla lo he nombrado jefe superior de los departamentos del Istmo, Magdalena y Zulia para que defienda sus costas. (*)

Estamos ya en aptitud de dar una acta fundamental que sirva de constitución provisoria y que conforme a la opinión de los ministros y consejeros *debe dar estabilidad a la república* simplificando y afianzando la base de su gobierno, mas es preciso, general, que Vd. y todos los amigos del orden y de la *estabilidad*, se empeñen en hacerla sancionar *espontáneamente* por los pueblos, para que no se diga que es la obra de uno solo y que carece del consentimiento nacional.

Por ahora es cuanto ocurre de nuevo y todo lo que tengo que decir a Vd. de quien soy amigo de corazón.

BOLÍVAR.

(*) El original dice: "para defienda sus costas".

1.597.—De una copia).

Bogotá, 24 de agosto de 1828.

Al Illmo. Sr. Dr. Rafael Lazo de la Vega, Obispo de Mérida.

Illmo. señor:

Muy grato me ha sido, Illmo. señor, recibir la apreciable comunicación del 9 del corriente en que V. S. I. se sirve participarme que ha dado ya gracias al Todopoderoso por los decretos de 10 y 11 de julio, y me manifiesta, con suma bondad, el estado de la diócesis que gobierna V. S. I. con tan piadoso celo. Yo agradezco en extremo las expresiones de aprobación con que V. S. I. marca estas providencias dictadas en bien de la Iglesia y de la moral, y me es satisfactorio decirle que estas medidas han excitado el aplauso de los pueblos que aun conservan el amor y el respeto debido a la religión de Jesús. Yo puedo asegurar a V. S. I. que nada deseo tanto como emplear las facultades que me ha concedido el pueblo en mantener la dignidad de la Iglesia y propender a sus mejoras. Por tanto, puede V. S. I. indicar al gobierno, por medio de la secretaría, todas aquellas reformas que juzgue oportunas, sobre todo en el ramo de diezmos que, según veo, está muy descuidado.

Acepte V. S. I. las consideraciones de mi respeto,

BOLÍVAR.

Publicada por "La Niñez", Nº 39, de 8 de marzo de 1879. Mérida.

1.598.—De una copia de letra de O'Leary).

Bogotá, 24 de agosto, de 1828.

Señor general Mariano Montilla.

....

Sé que los españoles llegaron a Puerto Rico.

Hoy debe reunirse el consejo de estado compuesto de individuos de cada departamento y mañana se publicará la acta fundamental que debe regirnos hasta el año de *treinta*, para cuya época se convoca un *congreso* a fin de que el pueblo, o los demagogos *más bien*, no griten y digan que se quiere gobernar a Colombia sin constitución y mil otras cosas que ellos saben contar. Publicada *esta acta* fundamental conoceremos por *su efecto* cual es la *opinión* pública y veremos sus efectos.

Wilson dirá lo que sepa por acá y entonces verá que no lo hacemos tan mal.

....

BOLÍVAR.

1.599.—De una copia).

Bogotá, 24 de agosto de 1828.

Señor general Diego Ibarra.

Mi querido Diego:

Tengo a la vista tu muy apreciable carta del mes pasado, que he leído con mucho gusto y lo que me informas de todo lo que pasaba en esa plaza hasta aquella fecha, en que seguramente no habías recibido las actas de esta capital que han sido imitadas por todo el resto de la re-

pública con grande aplauso y entusiasmo, de suerte que mañana se publicará un decreto por el cual reasumo yo las facultades que me ha concedido el pueblo.

Tengo entre manos un asunto que deseo concluir cuanto antes y de un modo que quede asegurado para siempre. Se trata de las minas de Aroa que he vendido a una compañía inglesa y no me falta otro requisito que el de poner en sus manos los títulos de propiedad, y yo te encargo muy especialmente que hables con la señora Mombrune (*) viuda de Antonio Aguirre, o que se yo como se llama, a fin de que renuncie toda pretensión sobre las minas de Aroa, pues ningún derecho tiene para molestarnos sin provecho alguno de su parte. También el general Páez pudiera escribirle algo, para que esa señora nos deje en paz y no entorpezca un negocio que no le pertenece. El documento que se haga a este fin debemos mandarlo original a María Antonia y ha de ir en la más perfecta y debida forma.

Soy tuyo afectísimo de corazón.

BOLÍVAR.

1.600.—De una copia).

Bogotá, 24 de agosto de 1828.

Señor Dr. José Angel Alamo.

Mi querido Alamo:

Tengo a la vista las muy apreciables cartas de Vd. del 6, 12 y 20 de julio, que he leído con todo el interés que

(*) En otra copia dice la señora Montrano. En esta época pleiteaban contra Bolívar la señora Petronila Urquía de Lazo y su hijo Felipe Lazo. La mina de Aroa por títulos perfectos, confirmados dos veces en distintas épocas por la corona, pertenecía a la familia de Bolívar, desde mediados del siglo XVII, como va dicho en otros volúmenes de esta colección.

ellas contienen, y que me han dado informes muy interesantes ciertamente y que aprovecharé a su tiempo.

Con respecto a lo que Vd. me dice sobre la policía, había ya mandado que el general Arismendi volviese a tomarla a su cargo, persuadido de que él serviría este destino como nadie; y también con el objeto de libertar a Vd. de este enfado y entorpecimiento de sus negocios.

En estos tres días se publicará el decreto por el cual reasumo yo las facultades que me ha concedido el pueblo; y, al mismo tiempo, se convocará un congreso nacional para el año 30, para que el pueblo no crea, o más bien la demagogia, que se le quiere gobernar sin congreso. Durante estos dos años haremos mucho.

Sabrá Vd. que al fin se ha concluido el contrato de venta de las minas de Aroa y mi apoderado en Londres me pide los títulos de propiedad. Yo escribo a Antonia para que los mande, y que, al mismo tiempo, concluya con la familia del vizcaíno la transacción que teníamos pendiente, pagándole los tres mil pesos que habíamos convenido, aunque sean de las letras que están en poder de Vd., o de ella, pues que entonces me es más fácil pagar a Vd. librándole contra el fondo de Inglaterra.

Yo espero, mi querido Alamo, que Vd. se interesará en este asunto cuanto le sea posible, a fin de que esos señores reciban sus títulos y la propiedad de la mina sin ningún reato. Véase, por Dios, con María Antonia, aunque le cueste, y empéñela en que se concluya la transacción con la vizcaína. Si hubiese inconvenientes, véase con el general Páez, para que interese sus respetos y su empeño para con esa gente, que nada gana con molestarse inútilmente.

Déme Vd. esta prueba de amistad y créame su afmo.

BOLÍVAR.

1.601.—Del original).

Bogotá, 26 de agosto de 1828.

A S. E. el general J. A. Páez.

Mi querido general:

Ha venido este correo último y el anterior y no he recibido carta de Vd., lo que he sentido mucho, pero, al mismo tiempo, hemos recibido con mucho gusto la acta de Caracas, de Coro y otros lugares; todas de acuerdo con la de la capital.

He hablado a Vd. en mi anterior del proyecto que teníamos de dar una constitución provisoria a la república, llena de energía y consultada, para consolidar el orden y dar estabilidad a la nación, con el objeto de aprovechar las circunstancias que eran favorables para asentar un sistema perpetuo, y no transitorio como es el de la dictadura, pero hubo quien observara que no convenía por ahora tal paso, y solamente sería útil la publicación del decreto orgánico que se dará dentro de dos o tres días; en el cual se establece el nuevo orden de cosas, fundado sobre un consejo de estado compuesto de miembros de todos los departamentos actuales, a fin de que el gobierno esté informado de las necesidades de todos los pueblos de la república. Este consejo de estado organizará la república durante el nuevo régimen que vamos a establecer, hasta que se reuna la representación nacional en el año de 30.

Si este sistema provisorio no acomoda, el pueblo podrá representar lo que quiera y pedir una *constitución permanente* y propia para nuestro país, que ponga en armonía nuestras circunstancias con las leyes fundamentales. Yo creo que el nuevo gobierno que se dé a la república debe estar fundado sobre nuestras costumbres, sobre nuestra religión y sobre nuestras inclinaciones, y últimamente, sobre nuestro origen y sobre nuestra histo-

ria. La legislación de Colombia no ha tenido efecto saludable, porque ha consultado libros extranjeros, enteramente ajenos de nuestras cosas y de nuestros hechos. Por lo mismo, pues, el nuevo gobierno futuro no debe ser otro que el que asegure nuestros derechos individuales y la perpetuidad del orden social actual, pues es imposible, como Vd. me ha dicho antes de ahora, que nuestra situación se mejore si no le damos al estado un sistema permanente, sobre el cual cuenten los ciudadanos como la base de sus operaciones privadas.

El 28 del corriente daremos el decreto orgánico de que estoy hablando, y veremos lo que el pueblo piensa de él: probablemente *no le gustará* porque tienen antipatía a todo lo que promete o habla de congresos; pero ahora es que debemos hablar de estos cuerpos colegiados, para que podamos darle la forma conveniente al bien de la república.

Ahora, digo, es que es preciso precipitarnos a hacer lo que tiene menos favor, para que se vea que no abusamos de la opinión pública, sino que la rectificamos prudentemente con ideas moderadas. Para que un pueblo sea libre debe tener un gobierno fuerte, que posea medios suficientes para librarlo de la anarquía popular y del abuso de los grandes. Del contrapeso de estos dos cuerpos resulta el equilibrio social, la libertad de todos y la estabilidad del gobierno. Fundados en estas consideraciones será indispensable formar un *senado* de personajes respetables y una cámara de diputados con miembros escogidos por el pueblo, pero en *corto número.* El ejecutivo podría recibir aquella consistencia anexa a su propia naturaleza, quiero decir, la fuerza necesaria para mantener la paz pública entre tantos elementos de discordia, de que se componen las sociedades y muy particularmente la nuestra, cuyos individuos son enemigos natos de su propia existencia.

Sí, mi querido general, ésta es la época *oportuna* para que se autorice el gobierno a fin de que dé una consti-

tución conveniente y práctica y no dé esas ideales que nos han perdido y reducido a la necesidad de escandalizar al mundo con nuestras operaciones políticas. Vd., pues, hará lo que tenga por conveniente en esta parte luego que la opinión pública esté bastante preparada para dar este paso, el que debería ser precedido por escritos públicos llenos de razón y de calor, a fin de que se conozca la necesidad que tenemos de poner un término a una revolución tan larga, tan complicada y tan desastrosa.

Bogotá, agosto 27.

Hoy se publica el decreto orgánico y el general Santander quedará suprimido de la vicepresidencia y, por lo mismo, saldrá del país luego que se concluya la causa del general Padilla, si no sale complicado en ella.

Mi hermana Antonia hablará a Vd. para que se empeñe en un asunto que tengo pendiente con mis contrarios sobre las minas de Aroa, a fin de que se transen conmigo, pues no tienen derecho ninguno y ellos ganan con la transacción, pues no tendré más pleito con ellos y no me pagarán lo que me deben, en lo que les hago gracia, y aun les prestaré mi protección, cuando sea posible. He vendido estas minas, y los compradores exigen estos títulos sin ninguna contrariedad, para poder entrar en pacifica posesión de ellas sin el menor reato que temer, y, mientras tanto, me están embromando con que no están los títulos en forma y que hay oposiciones contra las tierras.

Yo espero de Vd. este favor como uno de los mayores que me puede hacer, y entre tanto soy de Vd. afectísimo amigo.

BOLÍVAR.

1.602.—Del original).

Bogotá, 27 de agosto de 1828.

A la señora María Antonia Bolívar.

Mi querida Antonia:

Por fin he recibido la noticia positiva de que se han vendido las minas de Aroa en 38 mil libras. Pero para empezar los pagamentos me exigen los títulos originales, y el documento de mis coherederos, para que se verifique la venta. Por consiguiente, es preciso mandar los títulos originales a los señores Madrid y Bello, y un documento de tu parte en el cual conste nuestro compromiso, y la ley que me autoriza para vender ese mayorazgo, pues los compradores piden este requisito también; además, concluye con la familia del vizcaíno la transacción que teníamos pendiente, pagándole los 3.000 pesos, que habíamos convenido, aunque sean de las letras que están en tu poder o el de Alamo. Si hubiere algún inconveniente, háblale al general Páez para que medie con su respeto y con su empeño, pues esa gente gana en lugar de perder, no teniendo derecho alguno. Al mismo tiempo, escríbele al general Ibarra para que hable con la señora Mombrune, o qué sé yo cómo se llama, a fin de que renuncie toda pretensión sobre las minas, pues ningún derecho tiene para molestarnos sin provecho alguno de su parte. También el general Páez pudiera escribirle a esa señora diciéndole las cosas como están, para que no me moleste injustamente. Todos estos documentos y los demás que sean necesarios se sacarán por triplicado y se mandarán al señor Madrid, todos certificados en debida forma por el cónsul inglés. Además, mandarás también un tanto (*) del proceso que hemos hecho para probar la legitimidad de nuestro derecho, y la sucesión de nuestra casa. Pero todo en la más perfecta y debida

(*) Tanto. Copia o ejemplar que se da de algún escrito trasladado del original.

forma, a fin de que esos señores no retarden el pagamento con pretextos de falta de documentos. También deseo que te presentes a un tribunal competente, con todos estos documentos para que declare formalmente que están en buena forma y que no queda ningún alegato que hacer, ni falta el menor requisito a los títulos de propiedad y posesión de las minas de los valles de Aroa, y, por lo tanto, los nuevos compradores pueden entrar en pacífica posesión de las dichas minas, sin la menor oposición legal de parte alguna. Todo esto lo exigen los compradores, y, por lo mismo, es menester hacerlo en el mejor modo posible.

Ya te puedes consultar con el doctor Paúl, o con otro abogado para que te dirija este expediente en el mejor modo posible, para que no nos falte nada. Cuidado, pues, que por cuatro reales más o menos, o un documento más o menos, vengamos a perder tiempo o a enredar un asunto de tanta importancia.

Soy tu afectísimo hermano.

SIMÓN.

1.603.—De una copia).

Bogotá, 28 de agosto de 1828.

Al señor coronel T. C. Mosquera.

Mi querido coronel:

Por cartas de Popayán he sabido que Vd. había marchado al Cauca en servicio público, y yo me he alegrado mucho que Vd. haya tomado tanto empeño en cumplir con las órdenes que se le han dado para auxiliar el ejército del Sur. Yo no me cansaré de encarecerle este servicio.

Verá Vd., por este correo, la proclama y el decreto que se ha publicado hoy en esta capital, y que ha sido muy

bien recibido. Como éste puede considerarse como un acto sumamente importante por ser la base de un nuevo régimen provisorio, deseo saber la opinión de las personas que, como Vd., conocen los verdaderos intereses de Colombia y están en contacto con los pueblos que deben decir si este acto es o no de su agrado. Yo he procurado conciliar todos los intereses y aun las pasiones convocando una representación nacional, siempre que el pueblo no disponga otra cosa.

Deseo, pues, que Vd. me diga su parecer con franqueza y el efecto que haya causado este decreto en su departamento.

Nada más ocurre de nuevo, y soy de Vd. afectísimo amigo.

BOLÍVAR.

1.604.—De una copia).

Bogotá, 28 de agosto de 1828.

Al señor J. R. Arboleda.

Mi querido amigo:

Me ha sido muy agradable recibir la apreciable carta de Vd. del 13 del corriente, que he leído con infinito gusto y que agradezco por la bondad de sus sentimientos. Vd. siempre igual, siempre noble en su carácter, me habla de un modo que me hace ver que aun no quiere Vd. tratarme con la franqueza que le pido. Vd. conserva todavía cumplimientos que no vienen bien entre nosotros. Yo le ruego que los abandone.

Mando a Vd. un ejemplar del decreto y proclama que se ha publicado hoy y que ha sido muy bien recibido en esta capital.

Siendo este un acto de tanta importancia y que funda, por decirlo así, un nuevo régimen aunque provisorio,

deseo no sólo saber si merece la voluntad nacional, sino conocer la opinión de Vd. con respecto a él. Yo he procurado conciliar los intereses de todos y he hablado de la convención, siempre que el pueblo no decida otra cosa. En fin, mi querido amigo, yo espero que Vd. me dirá no sólo su parecer sino también el de nuestros amigos de Popayán.

Ruego a Vd. presente mis respetos y esta carta al señor José María Mosquera, de quien soy, así como de Vd., amigo de corazón.

BOLÍVAR.

1.605.—Del original).

Bogotá, 29 de agosto de 1828.

Al señor general Bartolomé Salom.

Mi querido general:

He recibido con mucho gusto la apreciable carta de Vd. del 5 de julio, en la cual me habla tan extensamente sobre las medidas que ha tomado en ese departamento desde su llegada, y le ruego continúe trabajando con el mismo tesón hasta que pueda ser relevado; pues ya busco el individuo que pueda llenar tan importante destino, y mejorar, o más bien completar, el bien que Vd. ha hecho a ese departamento. Yo desearía, sin embargo, que Vd. continuara todo el tiempo que le fuese posible, pues en Vd. me descargo del menor cuidado, tal es mi confianza en la acertada conducta de Vd.

Ayer se publicó en esta capital el decreto provisorio con una proclama, las cuales recibirá Vd. por este correo. Aquí han manifestado todo el aplauso que se podía desear, y no dudo que sucederá lo mismo en toda la república, pues no es otra cosa que la sanción de sus votos y deseos. En ella el pueblo ve sus intereses asegurados,

al mismo tiempo que se lisonjean las esperanzas de los demagogos, ofreciéndoles una convocación nacional, que, al mismo tiempo, se deja a la discreción del pueblo, que, se dice, nunca equivoca sus verdaderos intereses. Ahora queda a Vds. tratar que merezca la aprobación pública para que el remedio sea más eficaz.

Por todas partes hay apariencias de tranquilidad, si exceptuamos los puntos amenazados por el Perú. Esto es muy favorable para poder alcanzar la estabilidad que ahora tanto se necesita.

Soy de Vd. afmo. amigo.

BOLÍVAR.

1.606.—Del original).

(Bogotá, agosto de 1828).

(Al señor J. Rafael Revenga).

Mi querido Revenga:

He visto una carta de Caracas en que me dicen que el descontento es muy grande, porque aun subsisten las causas que yo mandé remover sobre arancel, fianzas y trabas en el puerto. En fin, dicen que Vd. no ha cumplido las reformas que yo mandé y que en prueba no se han publicado.

Mándeme Vd. copia de las órdenes que Vd. ha dado sobre estos puntos para mandarlos dar a luz y además para satisfacer al público.

Soy de Vd. afectísimo.

BOLÍVAR.

No hemos podido fijar la fecha de esta carta. Terminada su actuación en Venezuela, en 1827, como secretario general, Revenga volvió a Bogotá y se encargó del ministerio de relaciones exteriores. Luego

formó parte del consejo de estado que se organizó en virtud del decreto de 27 de agosto de 1828. Permaneció en este puesto hasta que en noviembre de 1828 fué destinado a Venezuela, con el carácter de ministro de estado en comisión, a organizar la hacienda nacional en los cuatro departamentos del Norte. Aquí permaneció hasta el 26 de febrero de 1830 en que fué lanzado de Caracas por no haber querido firmar el acta de separación de Venezuela; se embarcó para Curazao al día siguiente y permaneció en esa Isla hasta el 20 de julio de 1830 en que se le levantó el destierro.

1.607.—Del original).

Bogotá, 5 de setiembre de 1828.

(Señor general Pedro Briceño Méndez).

Mi querido Briceño:

Desde Mérida no he sabido más de Vd. ni del general Soublette, que supongo ya en Caracas, gozando y sufriendo de nuestra pobre tierra. Nadie nos ha avisado todavía de haber Vds. llegado.

He vendido las minas de Aroa, y para entregarlas requieren los compradores muchos requisitos. Consulte Vd. a Antonia para ayudarla en lo que sea posible, a fin de poner expedito este negocio.

He mandado que se encargue Vd. de la intendencia de Caracas, que vendrá a ser simple gobierno de la provincia, por lo que tendrá Vd. menos que trabajar. El prefecto será el general Páez, de los tres departamentos que en el día manda.

Estoy muy contento con la conducta del Arzobispo, a quien dará Vd. las gracias de mi parte. Ya sabrá Vd. el nuevo establecimiento del consejo de estado en virtud del decreto orgánico. Santander se irá bien pronto del país, de un modo o de otro. Yo no he podido ni querido hacer otra cosa que lo que el pueblo ha indicado. Por lo mismo, me he comprometido a convocar la repre-

sentación nacional el año próximo. De consiguiente, así se hará, si la opinión pública no pide otra. Ahora es tiempo de debatir la gran cuestión, si conviene o no otra gran convención, o si se autoriza al gobierno para que dé al pueblo una ley fundamental. También puede ser objeto de discusión si el régimen actual debe o no continuar indefinidamente.

Vd. sabe las dificultades que hay para componer un buen congreso. Los hombres de mérito no van a él, los caminos son horribles, las distancias inmensas. Solamente los majaderos o intrigantes se encargan de la representación popular. Tres individuos han decidido en la gran convención los destinos de Colombia, aun chocando contra el pueblo, contra el ejército y contra el gobierno. Para el año de treinta contaremos con una edad entera de revoluciones, de crímenes y de sacrificios. Llamo edad la generación que hemos pasado entre mil tormentos y vicisitudes. Tiempo es ya, me parece, de poner término a nuestras alarmas y dolores. La España misma no pensará en nosotros cuando esto vea.

El general Clemente dice que esperan mis opiniones para escribir, en tanto que yo estoy esperando las del pueblo para obrar. Si no quieren más convención ni más congreso, que lo digan, indicando, al mismo tiempo, lo que debe hacerse; pero esto debe ser pronto, pronto, y con solemnidad para que el gobierno pueda dejarse influir por las ideas de la mayoría, contra quien no quiere chocar. A principios del año que viene nos ocuparemos del reglamento de elecciones que deben formar el nuevo cuerpo deliberante, de cuya naturaleza no nos hemos todavía ocupado. Por estas consideraciones es preciso no perder tiempo para saber lo que el pueblo quiere.

El consejo de estado quiso dar una constitución permanente con una cámara inamovible y un presidente perpetuo, pero nos embarazó el congreso por una parte para obrar con acierto, y el nombramiento del ejecutivo por otra. El proyecto era muy atrevido, y podía haberme perjudicado en la opinión pública; yo resolví, por fin, es-

perar la expresión de la voluntad general, para dejarme arrastrar por ella, y ésta es mi última resolución.

Expresiones a su familia y a mis mejores amigos.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

1.608.—De una copia de letra de O'Leary).

Bogotá, 7 de setiembre de 1828.

(Al señor general Mariano Montilla).

....

Por acá todo marcha bien. El pueblo ha celebrado las fiestas cívicas con mucho regocijo y entusiasmo y parece que los amigos del nuevo sistema se aumentan.

Trataremos de hacer las reformas de los dos departamentos agregados al mando de Vd. junto con el Magdalena. Yo espero que, con los esfuerzos de Vd., pronto estará en un estado floreciente y libre de todo riesgo de enemigos internos o externos. Cualquiera reforma que Vd. considere necesaria haga saberla oficial y directamente al gobierno.

Siga Vd. haciendo todo lo posible para habilitar a esa fragata lo mejor que se pueda, y si no se encuentran buenos oficiales se buscarán los mejores y se tratará de suplir la falta con un buen capitán.

....

BOLÍVAR.

1.609.—De una copia).

Bogotá, 8 de setiembre de 1828.

Al señor general Diego Ibarra.

Mi querido Diego:

En este correo no he recibido ninguna carta tuya que contestar, aunque considero que las cosas marcharán bien por allá como sucede por acá, donde hemos ganado mucho en cuanto a la opinión y muy particularmente desde la publicación del decreto y proclama que te remití por el correo pasado.

El general Salom ha trabajado con mucho acierto en el departamento de Maturín y ha logrado muchas ventajas. Tú conoces a este hombre y, por supuesto, me pide que lo releve como se lo he prometido y debo cumplir. Yo no encuentro otro que lo pueda relevar sino tú, y, desde luego, deseo que digas si quieres ir de gobernador de la provincia de Cumaná, pues conforme al nuevo arreglo territorial no habrá ya intendentes sino un prefecto para todo el departamento de Venezuela y los demás serán gobernadores de las provincias. Tú, pues, no tendrás que entenderte sino con la provincia de Cumaná, que poco te dará que hacer, después de lo que ha hecho Salom en ella. Dime, pues, lo que resuelves.

Dale memorias a tu Mercedes y créeme tu afectísimo amigo.

BOLÍVAR.

1.610.—De una copia).

Bogotá, 8 de setiembre de 1828.

Al señor J. Rafael Arboleda.

Mi estimado amigo:

Es la primera vez que una carta de Vd. me haya puesto en embarazo y que no me haya dictado, desde luego, la respuesta. Si, mi querido amigo, la situación de Vd. con respecto al estanco de aguardiente me ha hecho titubear si deberíamos o no revocar el establecimiento de los estancos, porque ciertamente se me hace muy difícil destruir a mis más desinteresados amigos, y mucho más cuando me dicen que se sacrificarán con placer por manifestar que al bien de la patria está consagrada su fortuna, su persona y su existencia misma. Tanta nobleza no debe ser recompensada con el castigo y, mientras tanto, no sé que hacer entre la injusticia y la vida del estado.

Diré a Vd., de paso, que estamos urgidos por el gobierno inglés para los intereses de la deuda, que por todo no bajarán de tres millones al año, y que apenas todas nuestras rentas bastan para este solo pagamento. Antes daba el aguardiente millón y medio de pesos; la alcabala poco menos, y los tributos completaban la suma total de tres millones. Así se han mandado restablecer estos ramos de renta nacional para mantener la república con estas nuevas creaciones, pues las aduanas y los tabacos tendremos que entregarlos al extranjero, según las convenciones que estipulamos con él. Pronto sabrá el estado el sacrificio que le cuesta la administración de Santander.

He pensado mucho sobre la propuesta que Vd. hace al gobierno, que se puede llamar un sacrificio de parte de Vd.; pero ¿con qué pagamos 64 mil duros de contado? No los tenemos ni para lo más sagrado, no los tenemos ni aun para dirigir un barco al mar que auxilie a Guayaquil. Será, pues, preciso que Vd. o el intendente mues-

tren los medios de poner de acuerdo los intereses de Vd. con los intereses de la patria. Indíqueme Vd. lo que se pueda hacer en este asunto, que yo trataré de hacer cuanto mi corazón me dicta en obsequio de mis amigos y de la patria más resplandeciente.

Me ha sido muy sensible la declaración que Vd. ha hecho de no encargarse del arriendo del aguardiente; primero, porque perjudica Vd. al estado con su delicadeza; segundo, porque yo deseaba que Vd. le sirviera en este asunto, sometiendo, al mismo tiempo, sus especulaciones a las miras del gobierno; y tercero, porque el erario y los arrendadores deben tener grandes ventajas estancando el aguardiente para disminuir la desmoralización y las enfermedades públicas. La franquicia del aguardiente es un azote del pueblo, que será desgraciado en todo sentido mientras que se embriague en demasía, mientras pueda lograr el licor a bajo precio. Aseguro a Vd. con todo candor que si pudiera suprimir este vicio haría el sacrificio de la renta del estado adoptando otro arbitrio que la supliera. Mi amigo, crea Vd. que los colaboradores en este monopolio deben ser vistos con respeto y gratitud, si los servicios que se hacen a la humanidad merecen estas consideraciones. Por poco que se haga ver al público esta idea, se hará justicia al gobierno y a los que lo apoyan en esta parte.

Tenga Vd. la bondad de ponerme a los pies de la señora y presentar mis respetos afectuosos al señor José María Mosquera. Al Intendente también mil cosas de mi parte.

Soy siempre suyo de corazón.

BOLÍVAR.

1.611.—Del original).

Bogotá, 8 de setiembre de 1828.

(A la señora María Antonia Bolívar).

Mi querida Antonia:

Por el correo pasado te he escrito muy extensamente sobre el negocio de las minas, y sobre todo lo que debes hacer para remitir a Inglaterra los documentos que exigen esos señores, a fin de que no haya entorpecimiento en la entrega del dinero. Para que no haya dificultades te remito el duplicado de mi última carta y también copia de la contrata celebrada por Madrid y copia de la carta de éste. Desde luego, tu primer paso debe ser terminar con la familia del vizcaíno el litis o la transacción que teníamos pendiente, pagándole los tres mil pesos en que habíamos convenido, pues sin este paso todo será nulo, porque los ingleses, como sabes, son muy escrupulosos. Después de terminado este asunto pondrás los documentos de propiedad en el mejor orden, sin olvidar el documento por el cual conste la ley que me autoriza para vender este mayorazgo. La documentación debe ir certificada por el cónsul inglés, como lo verás en la contrata, y tú procurarás llenar por tu parte las condiciones que me impone ésta, sin olvidar los demás requisitos que te he indicado. Tampoco debes olvidar el documento que debes pedir a Diego con respecto a la viuda de Antolaguirre. En una palabra, las minas deben quedar libres, libres de todo cargo y los documentos deben ir al señor Madrid en el mejor orden, certificados por el Cónsul y claros como el día, pues bien puedes considerar que me perjudicará mucho cualquier dilación o dificultad. Al general Briceño le he escrito para que ayude en todo, pues es intendente, nuestro pariente y amigo, y muy interesado en lo mío. Velo y consúltalo.

Por acá marchan muy bien las cosas.

Soy tu afmo. hermano.

BOLÍVAR.

1.612.—Del original).

Bogotá, 8 de setiembre de 1828.

A S. E. el general J. A. Páez, etc., etc.

Mi querido general:

Tuve el gusto de recibir la última carta de Vd. fechada en Valencia, por la cual quedo enterado del buen estado de los departamentos del mando de Vd. y de la opinión pública, que cada día es mejor.

Se me olvidó decir a Vd. que hemos pensado fundir juntos dos o tres mitades de los departamentos de Boyacá, Zulia y Barinas, para que no haya más frontera de Venezuela ni de Nueva Granada; porque esta división es la que nos está matando y, por lo mismo, debemos destruirla.

Repito a Vd. que Vd. será prefecto de Venezuela y además comandante general. Habrá un gobernador para la provincia de Caracas que será el general Briceño. Habrá un intendente puramente de hacienda para toda su prefectura de Venezuela, la que se compondrá de las provincias de Oriente, Margarita, Guayana, Achaguas, Coro, Carabobo y Caracas. Damos a Vd. a Coro en lugar de Barinas, porque aquella costa es el frente de la provincia de Carabobo, y es por aquella parte que se hace el comercio del Occidente; además, Puerto Cabello debe celar el contrabando del rio del Tocuyo y la costa de Coro. También tendrá Vd. que defender a Coro en caso de invasión, para que no se meta el enemigo por Carora o el Tocuyo. La separación de Barinas ha sido necesaria, porque Maracaibo necesita de auxilios de Barinas y de la Nueva Granada. Además, el obispado de Mérida alcanza a Barinas y a Pamplona. En fin, el consejo de estado ha creído que esta división era necesaria, y a mi no me ha parecido mal bajo de algunos respectos. Bien considerado, el territorio de Venezuela queda más concentrado y la provincia

de Coro no puede separarse del mando de Venezuela. Cúcuta será el centro de este departamento que vamos a formar. Tunja y el Socorro se agregarán a Cundinamarca, y no quedarán más que seis departamentos en toda la república, de 400 a 500 mil almas cada uno, y de este modo tiene la república ciertos contrapesos que le harán conservar el equilibrio, que es muy necesario para la conservación del todo; pues no hay la menor duda que unas secciones sin otras perecerían, o bien cayendo en manos de los españoles o de la anarquía. Además, es preciso establecer un orden estable, porque ya no podemos soportar más las divisiones y las alteraciones, las que han afligido de tal modo al pueblo que todo él está en la más espantosa miseria, en tanto que el extranjero nos está cobrando tres millones de rédito, y a los que no se podrán pagar sino con suma economía y dificultad, pero bajo un gobierno estable que dé confianza al pueblo para que especule y trabaje con seguridad de buen suceso.

Estamos determinados a dar el consulado, y poner la alcabala al cuatro por ciento, pero que ésta se cobre con toda vigilancia, y se arriende donde da poco o roban mucho, como se ha hecho en estas provincias.

Mi querido general, esmérese Vd. por restablecer una grande economía en ese departamento, pues nuestras necesidades aumentan todos los dias, al tiempo que los extranjeros nos instan todos de un modo horrible para que les paguemos.

Quedo de Vd. de todo corazón. Su afmo. amigo que lo ama.

BOLÍVAR.

P. D.—Recomiendo a Vd. los pobres del Occidente, que se quejan de las persecuciones que les ha causado haberse pronunciado por mí. Si esto es cierto, siento haber ido a Venezuela y no volveré más.

De Vd. de corazón.

1.613.—De una copia de letra de O'Leary).

Bogotá, 13 de setiembre de 1828.

(Al señor general Mariano Montilla).

....

Trate Vd. de arreglar los aguardientes y alcabalas en ese departamento, pues de eso tendrá que mantener sus gastos cuando se le entregue a los ingleses la mitad de las aduanas que están pidiendo y que, como es justo, se les dará.

....

BOLÍVAR.

1.614.—Del original).

Bogotá, 16 de setiembre de 1828.

Al señor doctor Cristóbal Mendoza.

Mi estimado amigo:

Vd. me ha escrito una carta, el 6 de agosto, que me ha llenado de amargura al mismo tiempo que me lisonjea de mil maneras con sus palabras. No puedo soportar la idea de lo que Vd. me dice sobre su vida y familia. Un sabio no muere nunca, pues no hace otra cosa que mejorar de carrera, pero su familia empeora de suerte. No sé como he de sufrir esta idea, y por más que hago no puedo acomodarme a considerarla fijamente. ¿Por qué nos ha de dejar Vd. cuando quedamos tantos que no merecemos la vida? Sea lo que fuere, yo haré cuanto me sea posible por su virtuosa familia, a lo menos mientras exista yo en

Colombia. Muchos amigos deja Vd. y todos la serviremos y, sin duda, no habrá uno que no la respete y estime: consuelo muy grande ciertamente para quien sabe que la fortuna es nada delante de la virtud.

Soy de Vd. siempre el mejor amigo y de todo corazón, en la firme confianza de que, bien sea delante del autor de la vida o en medio del torrente de los males, yo soy el hombre que más admira y estima a Vd. en el mundo, porque Vd. retiene o se lleva el modelo de la virtud y de la bondad útil.

Soy afmo. y tierno amigo.

BOLÍVAR.

Pertenece al Dr. C. L. Mendoza. Insertamos la carta de Mendoza, tomada del borrador de letra de Briceño Méndez excepto la posdata que es de letra de Mendoza.

Caracas, 6 de agosto de 1828.

A S. E. el Libertador.

Mi respetable amigo:

Solo Vd. me haría tomar la pluma en esta vez, porque solo Vd. podría obligarme tanto como ha hecho en su muy apreciable carta de 28 de junio, y siento que el estado de mi salud no me permita corresponder según mis deseos a las bondades y a la ilimitada confianza con que Vd. me honra en ella. El régimen a que me han sujetado los médicos es tan severo que me prohibe hasta el habla. Así Vd. me dispensará que me limite por ahora a congratularme y felicitarlo por el inesperado desenlace que ha tenido la convención y por la nueva carrera de gloria que se le ha abierto, aunque sembrada de dificultades y peligros. Por fortuna la opinión pública está bien preparada y el pueblo generalmente se muestra dispuesto a recibir el bien que Vd. le quiera hacer. Cansado de ser el juguete de las pasiones y vicios de los que se han llamado sus conductores, al fin ha aprendido a desconfiar de todos, y no confiar ni esperar nada bueno sino de Vd., que es el que le ha servido con desinterés y con pureza y el que lo ha gobernado en justicia. Siguiendo Vd. esta senda acostumbrada no hay duda que conseguirá levantarnos de la miserable condición a que habíamos llegado por el desorden y desmoralización general. Con sólo saberse que Vd. se ha prestado a cargar sobre sí el peso de la reforma de nuestra sociedad, han empezado a renacer las esperanzas, y, yo el primero, espero no bajar al sepulcro con el desconsuelo de dejar a la patria en el caos en que la he visto sumida.

La gravedad del mal que padezco me ha familiarizado de tal modo con la idea de que voy a morir, que no puedo concluir esta carta sin expresar a Vd. el temor de que sea la última, y sin hacerle mis súpli-

cas por la numerosa y desgraciada familia que dejo. Su único patrimonio es el recuerdo de los débiles servicios que he hecho a la república y de la amistad con que Vd. me ha favorecido. Yo sé bien que ni aquella agradece ni Vd. puede hacer nada que mejore su suerte, pero si Vd. ofrece continuarle su amistad y protección creeré no dejarla en el desamparo de la orfandad.

Sea que viva o muera, mi voto más ardiente y sincero será siempre por el feliz éxito de sus empresas que están tan íntimamente ligadas con la felicidad y gloria de la república.

Adiós, mi general, créame Vd. siempre su amigo, etc.

P. D.—Perucho entra mañana a servir esta Intendencia interinamente, yo retengo el titulo y la paga, pues ni sería cordura una renuncia en mi actual estado, ni Vd. seria capaz de destituirme, echándome a perecer. Vd., mi querido amigo, me ha honrado con este dulce nombre y su recuerdo me basta: una letra de Vd. produce mejor efecto para mi salud que toda la farmacia.

Mi mujer y familia agradecen las memorias de Vd. y de Vd. lo esperan todo.

1.615.—Del original).

Bogotá, 16 de setiembre de 1828.

Al señor general José A. Páez.

Mi querido general:

He recibido con mucho placer las dos apreciables cartas de Vd. con fecha del 7 y 8 de agosto. En una de éstas se sirve Vd. hacerme algunas reflexiones largas e importantes sobre el estado actual del país y las reformas que parecen han de contribuir más efectivamente a su bienestar; las que me han proporcionado bastante satisfacción, tanto por saber la opinión de Vd. sobre este particular, como porque acuerda enteramente con mi modo de pensar; pero será siempre conveniente, a pesar de todo, oír la opinión pública sobre los puntos que ya se sabe he mandado a consultar, pues, en el caso contrario, a Vd. le echarían la culpa de que el gobierno no fuera bien informado de las necesidades de los ciudadanos.

Por mi parte, pienso mejorar la suerte de esa agricultura, disminuyendo los derechos internos y suprimiendo, si es posible, los de extracción, mas para esto tendremos que aumentar a los efectos extranjeros los derechos, pues es imposible hacerlo de otro modo en el actual estado de las cosas, en que los agricultores piden que les disminuyan las cargas y los prestamistas de Londres cobran sus intereses, que suben a dos millones y medio de pesos, sin contar cinco millones decaídos, que también nos cobran, y sin contar igualmente los inmensos gastos que estamos haciendo para ponernos en estado de defensa contra el Perú y la España; y, lo que es peor todavía, desorganizada la república, sin rentas y sin opinión. Aseguro a Vd. francamente que esta situación me desespera y llega a darme la idea de no poder mejorar la suerte de la república de ninguna manera; por esto, pues, necesitamos ahora más que nunca de la mayor economía posible en los gastos públicos y mejorar la administración de las rentas internas cuanto sea dable. Desearía, por otra parte, que Vd. me mandara todos los meses un apunte de los gastos militares, para saber si podemos hacer alguna reforma conveniente de gastos inútiles en esta parte; y aun Vd. mismo debería ejecutar esta reforma tan pronto como sea posible. Examine Vd. bien las cuentas y verá que más se gasta en oficiales que en soldados, y no podrá Vd. negar que este es un perjuicio muy grande al estado y al ejército.

Sí, mi querido general, hagamos ahorros, pues perecemos de otra manera, con tantos acreedores y tantas necesidades como nos rodean.

Me es muy sensible lo que Vd. me dice del Dr. Peña, cuyos males lo mortifican en los momentos en que la patria necesita más de sus servicios. El es buen amigo nuestro y muy capaz de ayudarnos en cuanto quiera, porque tiene instrucción y talento. Dígale Vd. de mi parte que se mejore como lo deseo con toda sinceridad.

Recomiendo a Vd. mucho al señor Mendoza y a su familia.

El señor Ayala dice que no ha recibido el despacho de general y yo no sé que responderle. El es un tonto en lo que piensa, pero es hombre de bien en el fondo y no es capaz de hacer daño a nadie, y aunque nunca hemos sido amigos, siempre lo he juzgado asi. Es antiguo coronel y ha servido en cuanto lo han mandado, además nunca desacreditará al gobierno por su conducta.

Soy de Vd. afmo. amigo.

BOLÍVAR.

1.616.—Del original).

Bogotá, 16 de setiembre de 1828.

Al señor general Pedro Briceño Méndez.

Mi querido Briceño:

Con esta fecha escribo al general Páez diciéndole que será conveniente saber la opinión pública sobre los puntos que ya sabe he mandado a consultar, pues, en el caso contrario, le echarían a él la culpa que el gobierno no estuviera bien informado de las necesidades de los ciudadanos; que pienso mejorar la suerte de esa agricultura en cuanto me sea posible, disminuyendo los derechos internos y suprimiendo los de extracción; mas para esto tendremos que aumentar a los efectos extranjeros los derechos, pues es imposible hacerlo de otro modo en el actual estado de las cosas, en que los agricultores piden que les disminuyan las cargas y los prestamistas de Londres cobran sus intereses, que suben a dos millones y medio de pesos, sin contar cinco millones decaídos que también nos cobran, y sin contar igualmente los inmensos gastos que estamos haciendo para ponernos en estado de defensa contra el Perú y España, y lo que es peor todavía, desorganizada la república, sin rentas y sin opi-

nión. Le digo que francamente esta situación me desespera y llega a darme la idea de no poder mejorar la suerte de la república de ninguna manera; que por esto necesitamos ahora más que nunca de la mayor economía posible en los gastos públicos y la mejor administración de las rentas internas, en cuanto sea dable; que me mande un apunte todos los meses de los gastos militares, para poder hacer alguna reforma en los gastos inútiles; pues se gasta más en oficiales que en soldados, y esto es sumamente perjudicial, tanto al ejército como al estado; que sin estas precauciones pereceremos con tantos acreedores y tantas necesidades como nos rodean.

Háblele Vd. al general Páez sobre el doctor Peña, manifestándole de mi parte lo perjudicial que es tener ese señor a su lado, por causa que la opinión pública está contra él, aunque con mucha injusticia. Dígale Vd. que, por mi parte, yo no temo nada del doctor Peña, pues estoy seguro que él nunca le aconsejará nada contra mi; pero que tendrá muchas dificultades con respecto a sus propios amigos, que lo temen más o menos; y con respecto al público hay un grito universal desde aquí hasta Cumaná, suponiendo que el doctor Peña procurará dividir a Colombia por todos los medios que le dicte su influencia. Estoy seguro que esto es injusto, pero los hombres públicos deben darle gusto a la opinión y yo tengo prueba de ello, por las dificultades que he sufrido algunas veces por causas semejantes. El doctor Peña irá de cónsul donde quiera.

Soy de Vd. de corazón..

BOLÍVAR.

Adición.—Modifique Vd. las *palabras* de lo que acabo de decir en cuanto a Peña. Memorias al tío Esteban y a la familia.

Museo Boliviano, Caracas. Nº 1.438.

1.617.—De una copia).

Bogotá, 16 de setiembre de 1828.

Señor Dr. José Angel Alamo.

Mi querido amigo:

He recibido con mucho gusto las dos cartas de Vd. del 28 de julio y 7 de agosto, y me ha dado bastante placer todo lo que en ellas me comunica. El modo con que Vd. ha desempeñado su empleo de jefe de alta policía, ha merecido toda mi aprobación; y, ahora, considerando muy justo lo que me dice sobre ese particular, lo he mandado a relevar.

Con esta fecha escribo al general Briceño y deseo que Vd. vea la carta, que es importante, para que se imponga de su contenido. Por ella sabrá Vd. lo que pienso hacer a fin de mejorar la agricultura de Venezuela, que Vd. me recomienda tanto. Además, se va a mandar disminuir las alcabalas a un cuatro por ciento.

No extrañará Vd. en lo adelante no me sea posible contestar regularmente las apreciables cartas de Vd., como me sería muy agradable y útil juntamente; porque no teniendo ya a mi lado la persona que me llevaba la correspondencia privada, me será muy difícil responder mil cartas que me vienen por todas partes en cada correo. De todas las extremidades del mundo me escriben, y es necesario contestar a lo menos lo que es debido. Por lo mismo, he de merecer de mis amigos la indulgencia, que reclamo ahora, de que me perdonen la respuesta de las cartas que no sean de mucha importancia. Sin embargo, yo no podré perdonar a Vd. que me deje de escribir, diciéndome el estado de los negocios de la patria y los que le conciernen personalmente, pues siempre me será muy agradable saber sus noticias.

Ya he encargado al general Páez que le dé un destino a su recomendado el señor Pelgrón; no sé para qué lo

propondrá, pero me alegraré que sea para alguno que le acomode.

Deseo que lo que yo le digo a Briceño se quede en secreto.

Soy de Vd. afmo. amigo.

BOLÍVAR.

1.618.—Del original).

Bogotá, 16 de setiembre de 1828.

Al señor general Bartolomé Salom.

Mi querido general:

Me ha sido de mucho placer el recibo de las dos apreciables cartas de Vd. del 19 y 30 de julio y agradezco mucho la atención de Vd. de felicitarme por mi nombramiento a la cabeza del gobierno y todas las noticias que me comunica. Yo me alegro mucho que las tareas de Vd. hayan tenido tan buen éxito en ese departamento. La conducta de Vd. ha merecido toda mi aprobación, y estoy muy agradecido por todo el bien que ha hecho a la patria; pero, al mismo tiempo, me es sensible saber que Vd. se halla disgustado en su destino y entretiene temores que su permanencia ahí tendrá tristes resultados. Yo tengo esperanza que no sucederá nada de lo que Vd. se imagina. Y como una prueba de mi aprecio y amistad, aun conociendo lo importante que es su presencia en ese lugar, he mandado a proponer al general Ibarra el mando que Vd. tiene, y creo que lo aceptará. Ahora sólo suplico a Vd. tenga paciencia por los pocos días que le quedan por estar ahi y siga, como hasta ahora, trabajando para poner todo en el mejor estado, y que su reputación adquiera *esa gloria más.*

En adelante no extrañará Vd. el que no me sea posible contestar regularmente las apreciables cartas de Vd., como me seria muy agradable y útil juntamente, porque no teniendo a mi lado la persona que llevaba la correspondencia privada, me será muy difícil responder mil cartas que me vienen de todas partes en cada correo. De todas las extremidades del mundo me escriben, y es necesario contestar a lo menos lo que es debido, por lo mismo he de merecer de mis amigos la indulgencia, que ahora reclamo, de que me perdonen las respuestas de las cartas que no sean muy importantes: sin embargo, yo no perdonaré a Vd. nunca que me deje de escribir diciéndome el estado de los negocios de la patria y los que le conciernen personalmente, pues a mí me será siempre muy agradable saber sus noticias.

Soy de Vd. afmo amigo.

BOLÍVAR.

1.619.—De una copia).

Bogotá, 19 de setiembre de 1828.

Señor coronel T. C. Mosquera.

Mi estimado amigo:

Doy a Vd las gracias por lo que Vd. me dice en su carta del 6 de setiembre con respecto a lo que Vd. acaba de hacer en ese departamento por la causa pública, que bien necesita de hombres como Vd. para salvarla. Pero me ha llenado de pena lo que dice de los sacrificios y de los disgustos del Sur: los conozco y los lamento con la mayor sinceridad. ¿Podré yo evitarlos? No, amigo, y ésta es mi mayor pena, pues al fin haría algo por lo mejor.

En general diré a Vd que la paz o la guerra del Perú ya no dependen de mí; lo primero lo decidirá ese gobier-

no con el coronel O'Leary, y si una transacción, por desgracia, no tiene lugar, serán los jefes del Sur los que harán la guerra, siguiendo las circunstancias e interés del país que defienden.

Si esos departamentos están arruinados, o si no quieren hacer sacrificios por los derechos de su pais y el reposo de su territorio, que lo digan a los jefes que mandan, para que Colombia abandone la defensa de ese país, porque la cuestión es muy clara: en el Norte no hay más que las fuerzas necesarias para defenderlo contra los españoles y los cuerpos del Sur son los que están destinados a hacer la guerra al Perú; por lo mismo, o los mantiene el país o lo abandonan a las pretensiones desenfrenadas de esa nación.

También se debe observar que yo he despreciado los ultrajes que me han hecho en el Perú, mas no he podido hacerlo así cuando los males se acercaban amenazando la tranquilidad de esos departamentos. Desde luego, no ha sido mi causa, sino la causa nacional la que he procurado defender; por lo mismo, si los interesados la abandonan, en buena hora lo hagan, que como lo digan solemnemente ya cesaron mis compromisos. Por mi parte, no tengo otra ley que cumplir que la voluntad pública; no la obligaré ciertamente ni aun para su propio bien, siendo mi insignia: obediencia al pueblo.

En fin, amigo, hará Vd. uso de ésta como juzgue conveniente, bien entendido que por ahora no hay temores fundados de que vengan los españoles; todos los días nos parece esta amenaza más lejana; no obstante, yo no podré ir al Sur tan pronto, porque estoy organizando la república, en lo que va el interés de todos los pueblos de Colombia.

Soy de Vd. afectísimo amigo.

BOLÍVAR.

P. D.—No hay temores de godos, y, por lo mismo, mando 1.000 hombres al Sur, los que aumentará Vd. y auxiliará con cuanto pueda. Reclutas, vestidos y

víveres necesitarán y saldrán dentro de diez días. El escuadrón es el mejor del mundo, pero no es fuerte y quiero aumentarlo sin que se detenga: lo mismo digo del batallón. Las maldades del Perú me han llenado de indignación, y deseo ya una justa vindicta. La toma de Bolivia me ha desesperado de indignación nacional.

1.620.—De una copia de letra de O'Leary).

Bogotá, 21 de setiembre de 1828.

(Al señor general Mariano Montilla).

Mi querido general:

No ha venido todavía el correo y, como me voy a pasar el domingo en el campo, tengo que decir a Vd. cuatro cosas. Deseo que marche al Sur un cuerpo de Panamá y que Vd. le mande el reemplazo. Además, vendrá de Venezuela el escuadrón de "Granaderos" para que Vd. lo destine como lo tenga conveniente. El Sur necesita de refuerzos, pues Bolivia ha tenido que someterse a la fuerza y ya no podemos ni debemos sufrir más ni esperar más ultrajes, pues todo lo hecho ha sido en oprobio de Colombia. Vd. lo verá por los papeles públicos.

A Juan de Francisco que no he mandado las letras porque la cuenta que me vino de Londres me ha cargado las libras a cinco y medio pesos, lo que me ha causado una pérdida que yo no contaba; y, por lo mismo, estoy buscando otro arbitrio para mandarle el dinero que sea preciso. El crédito público tendrá dinero en Cartagena y el erario me debe un sueldo muy atrasado que me puede pagar en Cartagena. Este será uno de los medios.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

1.621.—Del original).

Bogotá, 22 de setiembre de 1828.

(Al señor coronel José Félix Blanco).

Mi querido coronel:

He visto con gusto la carta y el resultado de su acusación, tanto más cuanto que deseo tanto, y aun más que para mí, el honor de Vd.

Está Vd. llamado para que venga a esta capital. Yo deseo que Vd. nos ayude a revivir esta patria casi destruida. Véngase Vd., que se lo ruego con el más vivo encarecimiento y el mayor interés.

Soy de Vd. el mejor amigo que le ama de todo corazón.

BOLÍVAR.

Museo Boliviano, Caracas, Nº 1.442.

1.622.—Del original).

Bogotá, 29 de setiembre de 1828.

Al señor general Bartolomé Salom.

Querido general:

Por el impreso adjunto se instruirá Vd. de la horrible conspiración que, contra Colombia y contra su gobierno, reventó en esta ciudad en la noche del 25 del corriente. Muchos detalles podrían añadirse a aquel impreso, pero falta tiempo, pues todos han de contraer ahora su atención a descubrir las ramificaciones que pueda tener este atentado en las provincias. No siendo más que



MANUELA SAENZ EL 25 DE SETIEMBRE

Composición de Tito Salas.

continuación de los conatos que se hicieron en Ocaña por disolver y aniquilar la república, ha de tenerse particular cuidado con la conducta de los que en la convención aprobaron la revolución hecha por Padilla en Cartagena. Es necesario, por lo menos, echarlos a todos del país. Mas en caso que se descubra que estaban conexos con los que han conspirado aquí, es necesario juzgarlos en el acto, y en el acto imponerles la pena de la ley. El último decreto de 20 de febrero sobre conspiradores da todos los medios que pudieran desearse según la gravedad del crimen y de las circunstancias. La indulgencia, que ha sido hasta aquí la divisa del gobierno, no ha hecho más que alentar a nuevos crímenes con la esperanza de la impunidad. Colombia reclama ya a grandes gritos que se obre en justicia, y sólo quiere que obre la justicia. Sólo así podrá conseguir que se restablezca el orden y la tranquilidad; sólo así podrá conservar su existencia.

Recomiendo a Vd. muy particularmente la mayor vigilancia y el pronto castigo de los criminales. Las circunstancias no pueden ser más solemnes ni más urgentes: el clamor de los pueblos no puede ser más fundado, ni más unánime; seamos, pues, tan fieles a Colombia como ella lo exige.

Es imposible que yo me extienda hoy a más, cuando la necesidad de calmar la agitación que hay contra los presos y, al mismo tiempo, la de obrar en justicia, absorben toda mi atención. Recomiendo a Vd., pues, de nuevo la vigilancia, y créame Vd. su amigo.

BOLÍVAR.

Bogotá, setiembre 30 de 1828.

Ha de cuidar Vd. muy particularmente de conservar ese departamento en perfecto orden y tranquilidad, y de descubrir a los cómplices de esta conjuración. Sé que el general Gómez ha partido con instrucciones secretas de promoverla.

—

El escribiente lo tiene a Vd. de contínuo en la memoria.

1.623.—De una copia).

Bogotá, 29 de setiembre de 1828.

Al señor general Laurencio Silva.

Querido general:

Por el impreso adjunto se instruirá Vd. de la horrible conspiración que, contra Colombia y contra su gobierno, reventó en esta ciudad en la noche del 25 del corriente. Muchos detalles podrían añadirse a aquel impreso, pero falta tiempo, pues todos han de contraer ahora su atención a descubrir las ramificaciones que pueda tener este atentado en las provincias. No siendo más que continuación de los conatos que se hicieron en Ocaña por disolver y aniquilar la república, ha de tenerse particular cuidado con la conducta de los que en la convención aprobaron la revolución hecha por Padilla en Cartagena. Es necesario, por lo menos, echarlos a todos del país. Mas, en caso de que se descubran que estaban conexos con los que han conspirado aquí, es necesario juzgarlos en el acto, y en el acto imponerles la pena de la ley. El último decreto de 20 de febrero sobre conspiradores da todos los medios que pudieran desearse según la gravedad del crimen y de las circunstancias. La indulgencia, que ha sido hasta aquí la divisa del gobierno, no ha hecho más que alentar a nuevos crímenes con la esperanza de la impunidad. Colombia reclama ya a grandes gritos que se obre en justicia, y sólo quiere que obre la justicia. Sólo asi podrá conseguir que se restablezca el orden y la tranquilidad; sólo asi podrá conservar su existencia.

Recomiendo a Vd. muy particularmente la mayor vigilancia y el pronto castigo de los criminales. Las circunstancias no pueden ser más solemnes ni más urgentes; el clamor de los pueblos no puede ser más fundado ni más unánime; seamos, pues, tan fieles a Colombia como ella lo exige.

Es imposible que yo me extienda hoy a más, cuando la necesidad de calmar la agitación que hay contra los presos, y, al mismo tiempo, la de obrar en justicia, absorben toda mi atención. Recomiendo a Vd., pues, de nuevo la vigilancia, y créame Vd. su amigo.

BOLÍVAR.

El ha llegado y esta mañana me ha entregado las cartas de Vd. Mantenga Vd. contenta como está esa población, y sobre todo cuide Vd. de la tranquilidad pública y del castigo de los malvados.

—

Revenga, que ha escrito ésta, saluda amistosamente a Vd.

1.624.—Del original).

(Bogotá, 30 de setiembre de 1828).

(Al señor general José A. Páez).

Mi querido general:

Me instruía yo de la correspondencia que Vd. me remitió con Carmona, cuando reventó aquí una conspiración contra Colombia y contra mí. El impreso adjunto informará a Vd. de algunos detalles, y por él verá Vd. que esta conjuración no es más que continuación de la que el patriotismo de varios ciudadanos hizo abortar en Ocaña. Se precipitó ésta también por haber sido descubierta la misma tarde del 25; y aunque los conjurados nunca habrían podido obrar con mayor firmeza y resolución, quizás habrían podido hacer más en otras circunstancias. Se trabaja activamente en descubrir a todos los cómplices y en juzgar a los malvados. Este vecindario ha manifestado el mayor horror a semejante intento; y, a la verdad, es imposible ver de otro modo una empresa

que tenia por objeto el más alto crimen, la ruina de la república, y que se dirigía contra mí como contra el principal obstáculo que tenían para consumarla. Sedujeron el cuerpo de artillería que había aquí, pero de resto las tropas no sólo permanecieron fieles, sino que se condujeron con el más recomendable celo y entusiasmo.

No debe Vd. esperar que en estas circunstancias pueda yo ocuparme de otros negocios. Todavía no he podido recibir de Carmona los informes verbales que deseo que me dé. Hemos de cuidar ahora, sobre todo, de salvar la república, purgándola de sus enemigos. Encargo a Vd. el mayor esmero y la mayor vigilancia. Deben echarse del país a todos los que tuvieron parte en la aprobación de la insurrección de Padilla en Cartagena. Repito a Ud. que en todo el resto de la república serán severamente castigados sus enemigos. El último decreto contra conspiradores autoriza a hacer todo lo necesario a este efecto, y es tiempo ya de que descansemos. La generosidad hasta ahora no ha recabado otro fruto que reincidencias: dejemos, pues, que obre la justicia.

En estas circunstancias ya Vd. ve cuanto se aumentan los motivos que había para que el intendente de Maturín sea un jefe, además de prudente, firme y económico. Se lo escribo así hoy al general Mariño. Escriba Vd., pues, por su parte a Salom recomendándole vigilancia, suma economía, y, sobre todo, la tranquilidad de aquel departamento.

He sabido que los generales Gómez y Guerrero tienen parte o al menos estaban estimados como de entre los conspiradores de aquí, que el general Gómez fué expresamente a cooperar a esta revolución en los departamentos del Este, y que se contaba con el general Guerrero como quejoso.

Soy de Vd. afectísimo amigo.

BOLÍVAR.

1.625.—De una copia).

Bogotá, 30 de setiembre de 1828.

Al señor general Pedro Briceño Méndez.

Mi querido general:

Acompaño copia de la carta que escribo hoy al general Páez; no hay tiempo para más.

Enséñesela Vd. al general Clemente, y entiendan Vds. que los encargos que hago a Páez se dirigen muy particularmente a Vds.

Revenga escribe a mis hermanas de orden mía; es, pues, como si yo lo hiciera.

Aquí se trabaja activamente; hagan Vds. lo mismo y créame su amigo.

BOLÍVAR.

1.626.—De una copia).

Bogotá, 30 de setiembre de 1828.

Al señor general Jacinto Lara, Intendente del departamento del Orinoco.

Mi querido Lara:

Por el impreso adjunto se instruirá Vd. de la horrible conspiración que, contra Colombia y contra su gobierno, reventó en esta ciudad en la noche del 25 del corriente. Muchos detalles podrían añadirse a aquel impreso, pero falta tiempo, pues todos han de contraer ahora su atención a descubrir las ramificaciones que pueda tener este atentado en las provincias. No siendo más que con-

tinuación de los conatos que se hicieron en Ocaña por disolver y aniquilar la república, ha de tenerse particular cuidado con la conducta de los que en la convención aprobaron la revolución hecha por Padilla en Cartagena. Es necesario, por lo menos, echarlos a todos del país. Mas en caso de que se descubra que estaban conexos con los que han conspirado aquí, es necesario juzgarlos en el acto, y en el acto imponerles la pena de la ley. El último decreto de 20 de febrero sobre conspiradores da todos los medios que pudieran desearse según la gravedad del crimen y de las circunstancias. La indulgencia, que ha sido hasta aquí la divisa del gobierno, no ha hecho más que alentar a nuevos crímenes con la esperanza de la impunidad. Colombia reclama ya a grandes gritos que se obre en justicia, y sólo quiere que obre la justicia. Sólo así podrá conseguir que se restablezca el orden y la tranquilidad; sólo así podrá conservar su existencia.

Recomiendo a Vd. muy particularmente la mayor vigilancia y el pronto castigo de los criminales. Las circunstancias no pueden ser más solemnes ni más urgentes; el clamor de los pueblos no puede ser más fundado ni más unánime; seamos, pues, tan fieles a Colombia como ella lo exige.

Es imposible que yo me extienda hoy a más, cuando la necesidad de calmar la agitación que hay contra los presos y, al mismo tiempo, la de obrar en justicia, absorben toda mi atención. Recomiendo a Vd., pues, de nuevo la vigilancia y créame Vd. su amigo.

BOLÍVAR.

Es copia fiel de su original. Barquisimeto, octubre 28 de 1878. M. I. Samuel.

1.627.—Del original).

Bogotá, 30 de setiembre de 1828.

(Al general Mariano Montilla).

Mi querido general:

Mando un edecán del general Córdoba a Mompox a buscar el batallón de Carabobo, el que será reemplazado por el de "Paya", que marcha por tierra a Ocaña. Ese batallón lleva 500 hombres y van muy mal equipados; necesita además de disciplina.

Ya Vd. sabrá que hemos escapado de una horrible conspiración, pero que se ha descubierto perfectamente y se castigará lo mismo. El general Santander, el general Padilla y el coronel Guerra eran los principales promovedores.

Se le mandarán a Vd., para que los expulse, diferentes individuos; mas los que puedan escribir para volver a promover la revolución aquí, deben ir a Providencia con una guarnición fiel para que no los dejen salir de la Isla, y que Vd. mantendrá mensualmente, pues es muy necesario que no perezcan esos individuos en un lugar que nada tiene.

Ibarrita va bien; Ferguson y Bolívar murieron; y se han pasado por las armas cinco entre asesinos y conspiradores. El coronel Guerra será ahorcado hoy, y seguirán los demás con rapidez, porque es preciso matar esta conspiración.

Memorias a Juan de Francisco y demás amigos que Vd. conoce.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

P. D.—El general Córdoba está de ministro interino, porque Urdaneta se halla de juez para que esto vuele:

fué preciso que dejara momentáneamente el ministerio para ser comandante de armas.

P. D.—Están todavía por aprehenderse algunos de los principales conspiradores: Carujo, oficial de estado mayor, hombre de poco más de cinco pies, originalmente rubio, pero de una tez ya marchita, y como de veintisiete a veintiocho años. Florentino González, joven como de veintidós a veintitrés años, ojos casi negros, pelo negro, cosa de cinco y medio pies de alto, desdentado adelante, cejijunto, boca grande y labios algo vueltos. Luis Vargas Tejada, delgado de cuerpo, cosa de cinco pies y tres a cuatro pulgadas de alto, cara extraordinariamente larga, distancia de la boca al extremo de la barba bastante excesiva, la barba puntiaguada y poblada; al andar, inclinado adelante con el semblante siempre echado afuera; y era uno de los secretarios de la convención.

1.628.—De una copia).

Bogotá, 30 de setiembre de 1828.

Al coronel F. T. Adlercreutz.

Mi querido coronel:

Mando un edecán del general Córdoba a Mompox a buscar el batallón de Carabobo, el que será reemplazado por el de Paya que marcha por tierra a Ocaña. Ese batallón lleva 500 hombres y van muy mal equipados; necesita además disciplina.

Ya Vd. sabrá que hemos escapado de una horrible conspiración, pero que se ha descubierto perfectamente y se castigará lo mismo. El general Santander, el general Padilla y el coronel Guerra eran los principales promovedores.

Están todavía por aprehenderse algunos de los principales conspiradores; tales son: Carujo, que era oficial de estado mayor, hombre de poco más de cinco pies, originalmente rubio, pero de una tez ya marchita y como de veintisiete a veintiocho años; y Florentino González, joven como de veintidós a veintitrés años, ojos castaños o casi negros, pelo negro, cosa de cinco y medio pies de alto, desdentado adelante, cejijunto, boca grande y labios algo vueltos. Es necesario estar alerta, y cuidar de la concordia pública, así como de descubrir a todos los cómplices. Es tan criminal como aquéllos, Luis Vargas Tejada, a quien tampoco se ha podido aprehender. Es Vargas muy delgado, cosa de cinco pies y tres a cuatro pulgadas de alto, de cara extraordinariamente larga, distancia de la boca al extremo de la barba bastante excesiva la barba puntiaguda y poblada; y era uno de los secretarios de la convención; su actitud al andar inclinado adelante y siempre el semblante echado fuera. Nunca estaba sin guantes.

Ibarrita va bien. Ferguson y Bolívar murieron; y se han pasado por las armas cinco entre asesinos y conspiradores. El coronel Guerra será ahorcado hoy, y seguirán los demás con rapidez, porque es preciso matar esta conspiración.

El general Córdoba está de ministro interino de la guerra, porque Urdaneta se halla de juez para que esto vuele: fué preciso que dejara momentáneamente el ministerio para servir la comandancia de armas.

Sea Vd. muy vigilante y créame su amigo.

BOLÍVAR.

P. D.—Mi querido coronel: escribo a Vd. de mi letra porque le sorprenderá a Vd. el cambio de ministro; pero mándeme Vd. el batallón volando a Honda donde sobra todo.

Otra vez.

BOLÍVAR.

P. D.—La inclusa para el general Montilla contiene lo mismo que ésta: puede Vd. abrirla si quiere, pero ábrala o no, encamínela Vd. muy luego, y con mucha seguridad.

El original pertenece al Dr. Demetrio Lossada Díaz.

1.629.—Larrazábal, II, 461).

Bogotá, octubre de 1828.

Al Illmo. señor Ramón Ignacio Méndez, Arzobispo de Caracas.

....

He mandado, que se invite a los ilustrísimos arzobispos y obispos de Colombia para que hablen a su clero y diocesanos con motivo del criminal suceso de la noche del 25........; pero quiero dirigirme a Vd. con particularidad para que, con mayor instancia, exhorte Vd. a los ministros a que no cesen en la predicación de la moral cristiana y de la necesidad del espíritu de paz y de concordia para continuar en la vía del orden y de la perfección social. Del desvío de los sanos principios ha provenido el espíritu de vértigo que agita al país; y cuando se enseña y se profesan las máximas del crimen, es preciso que se haga también oír la voz de los pastores que inculque la del respeto, de la obediencia y la virtud. ¿Cómo nos preservaremos de la anarquía y de las desgracias de la guerra intestina, si no se calman los espíritus y no se desvanecen los proyectos de la ambición? Hay muchos empeñados en tramar conspiraciones y en destruir la patria; es preciso que haya muchos más dispuestos a sostener al gobierno y salvar el orden, desvirtuando el poder de las tramas y maquinaciones parricidas............

Me tiene Vd. salvo y bueno, librado como por milagro del puñal asesino, y consagrando a la patria los días que la Providencia ha querido conservarme.

....

BOLÍVAR.

1.630.—De una copia).

(Bogotá, octubre (?) de 1828).

Al señor cura Justiniano Gutiérrez.

Guaduas.

Mi querido amigo:

Doy a Vd. las gracias por el interés que ha tomado por mi salvación en la noche del día 25 de setiembre, y nunca podré dejar de reconocer la benevolencia que Vd. me profesa.

Me tomo la libertad de recomendar a Vd. al doctor Molano, mi amigo, que sigue a Guaduas a arreglar los negocios de su comunidad; en lo que tomo el mayor interés por el restablecimiento de la religión y de las órdenes monásticas que tanto contribuyen a la civilización de este país; y lo que es más, que trabajan incesantemente en impedir la propagación de los principios que nos están destruyendo, y que al fin logran no sólo destruir la religión, sino los vivientes, como sucedió en la revolución de Francia, en que los más acalorados filósofos tuvieron que arrepentirse de lo mismo que ellos habían profesado; así fué que el abate Raynal murió despedazado de remordimientos, y como él, otros muchos, pues, sin la conciencia de la religión, la moral carece de base.

En fin, mi querido amigo, vuelvo a recomendar a Vd. al doctor Molano, quien está encargado por mí de hacer-

le una visita, y guardar con Vd. la mejor armonía como compañeros del altar, que deben estar unidos de corazón para todo.

Soy de Vd. de todo corazón.

BOLÍVAR.

Expresiones al señor Acosta, mi amigo.

De un facsímile publicado en el "Eco de los Andes", pág. 148. El original pertenece a don Eduardo Posada.

1.631.—Del original).

Bogotá, 5 de octubre de 1828.

Al señor general José Antonio Páez, Jefe Superior, etc.

Mi querido general:

Escribí a Vd. por el correo del 30 del próximo pasado dando a Vd. noticia de la conspiración que reventó aquí el 25 por la noche contra mí y contra Colombia. Bastante se ha seguido descubriendo desde entonces y el juicio de los culpados progresa con actividad. No están todavía aprehendidos todos los prófugos, pero se les persigue en todas direcciones. En la gaceta de hoy verá Vd. los cargos que hubo contra Guerra y contra Padilla: si a ellos hubiese acompañado noticia de los beneficios que me debían, no se encontraría ejemplo de mayor ingratitud.

No ha habido tiempo todavía para ver en el consejo de estado las indicaciones que de oficio ha hecho Vd. al secretario del interior, y será necesario consultar muchas de ellas con el consejo. De las que me ha hecho Carmona, y que adjuntas encontrará Vd. originales, ya estaba resuelta la conservación de los conventos de dominicanos y franciscos para destinos como los que tienen ahora,

reuniéndose todos los frailes en el de la Merced. Tampoco me parece que presente dificultad lo de habilitar un puerto más en Margarita; y, a la verdad, que no sé si no esté ya ordenado. Mas lo de los créditos ha de tomarse en consideración como parte de las reformas generales de hacienda, en que se está trabajando con gran empeño. Habrá habido y todavía pueden cometer abusos contra la hacienda por medio de la liquidación de los suplementos al estado; pero esté Vd. muy alerta que yo aquí también instruiré a la comisión de todo lo que sepa.

Las faltas que Vd. atribuye a la corte superior de hacienda, más creo yo que provengan de la ley. Sin embargo, esto también se tomará en consideración en las reformas que se intentan.

Sobre la corte superior de justicia nada tengo que añadir a lo que antes he dicho a Vd. Si es necesario residenciarla, en Caracas hay más medios al efecto que en todo el resto de la república. Si con los que hay ahí no se puede hacer nada, es necesario dejar las cosas como están.

Me ha hablado Carmona sobre dudas de Vd. con respecto a decretos de policía; mas ya he escrito a Vd. antes que mi deseo es que se vaya poniendo en práctica, con el tino y cordura necesaria, el proyecto de decreto que a mi salida de ahí dejé imprimiendo. Está calculado para esos departamentos: es el más completo y sistemático y tiene la ventaja de ser ya conocido de todos.

Escribiré a Vd. más adelante a medida que se sazonen los negocios; y soy siempre de Vd. afmo. amigo.

BOLÍVAR.

1.632.—Del original).

Bogotá, 5 de octubre de 1828.

Al señor general Pedro Briceño Méndez.

Mi querido general:

He recibido su carta de Vd. de 28 de agosto último; y tendré muy presente las indicaciones y recomendaciones que Vd. me hace, ya de lo que propuso la junta de arbitrios, ya de lo que Vd. estima conveniente a consecuencia de lo que ha observado.

Escribiendo al general Páez hoy çon Carmona, le digo que ya estaba resuelto lo concerniente a los conventos de dominicanos y franciscos; que creo que ya está resuelta, o que al menos no presenta dificultad ninguna, lo de un nuevo puerto habilitado en Margarita; que lo de los vales, asi como las indicaciones que ha hecho la junta de arbitrio han de consultarse con el consejo de estado; que esté muy alerta contra los abusos que se intenten o se hayan ya intentado contra la hacienda a pretexto de suplementos; que se consultará también con el consejo otro proyecto de medios y cuartillos, de que me ha hablado Carmona; y que, como otras veces le he dicho, quiero que se vaya poniendo en ejecución el proyecto de decreto de policia que dejé imprimiendo a mi salida de ahí.

Se trabaja con empeño en las reformas necesarias a nuestro sistema de rentas, y ha de tenerse esto presente al pensar en las parciales que se solicitan de uno o de otro lugar.

Mucho me alegro de la noticia que Vd. me da con respecto a Mendoza. Con su restablecimiento se aumentarán los custodios de la hacienda pública y los promovedores de la concordia. No ha de perderse de vista lo uno ni lo otro.

Enseñe Vd. esta carta a Lino. Recuérdeme Vd. muy afectuosamente a su familia de Vd., y créame Vd. siempre su amigo.

BOLÍVAR.

—

El coronel Acero ha llegado a Guayaquil con un escuadrón: y el coronel Braun estaba en Arica con el resto de las tropas colombianas esperando trasportes. El general Sucre estaba en Oruro próximo a embarcarse en Cobija. Incluyo al general Páez "El Ruiseñor" de 28 de agosto.

J. R. R.

1.633.—De una copia de letra de O'Leary).

Bogotá, 7 de octubre de 1828.

(Al señor general Mariano Montilla).

....

He determinado enviar una de esas grandes fragatas al mar del Sur. Para ello Vd. la enviará sin pérdida de tiempo a Puerto Cabello, donde aumentará sus provisiones y su tripulación, pues supongo que, en cuanto a víveres y repuestos, pueda ir bien provista hasta ahí. Procure que ella lleve de allí algunos marineros hábiles, que serán extranjeros e irán pagados y algunos otros que deban formarse tales en la navegación o que convenga destinar a ella. Chitty la irá mandando hasta Puerto Cabello; si él quisiere continuar lo escribirá Vd. al general Páez de mi parte. El general Páez ha de dar instrucciones al que venga mandando el buque al salir de Puerto Cabello; y yo le encargo, si Beluche está allí, le prefiera por su grado etc. Vaya o no Chitty de ahí mandando el buque, procure Vd. poner a bordo subalternos de con-

fianza para impedir toda intención o suceso siniestro. Encargo a Vd. la mayor diligencia en la salida del buque y que recomiende al comandante la mayor presteza. Si faltaren a Vd. enteramente otros medios para equipar el buque, puede Vd. hacer uso de los fondos que existan destinados al pago de la deuda interior, y si éstos no alcanzaren aún, a los destinados a la exterior: bien que sentiré mucho lo último, porque ahora más que nunca nos importa hacernos respetar.

Soto, Azuero y otros irán ahí destinados a San Andrés o a Providencia. Cuidado con ellos, es necesario que, con la conveniente anticipación, envíe Vd. a aquellas islas un gobernador de toda confianza y que además tome Vd. las medidas más eficaces para impedir que ellos se fuguen y desde allí nos hagan daño.

En el buque de que hablo arriba remita Vd. igualmente alguna tropa para su defensa. Al presente estoy aumentando la que había en ese departamento. Ya dije a Vd. antes que marchaba ahí el batallón Paya con más de 500 plazas; y también irán cosa de 100 artilleros; mas con respecto a éstos, deseo que si llegan a tiempo sean remitidos a Puerto Cabello en la misma fragata. Si llegaren tarde, Vd. los incorporará en esa guarnición.

Mucho se va adelantando en los procesos de los conspiradores, pero todavía están por coger Vargas Tejada, González, Carujo, etc. El pueblo por todas partes manifiesta el espíritu que debe.

....

Bolívar.

1.634.—Del original).

(Bogotá, 7 de octubre de 1828).

Al señor general J. A. Páez, Jefe Superior etc. etc.

Querido general:

Hoy he resuelto en consejo de ministros: primero, traer aquí a Yanes y que entre en su lugar en la corte su-

perior el joven doctor Sanabria; segundo, enviar al mar del Sur una de las grandes fragatas que ahora están en Cartagena.

Me debe Vd. las gracias por lo primero, con lo cual variará la índole de esa corte de justicia; y Yanes puede sernos muy útil aquí. En cuanto a lo segundo, partirán hoy mismo a Cartagena órdenes para que se haga ir a Puerto Cabello, a recibir las de Vd., una de las fragatas.

Cuando llegue ahí dicha fragata Vd. dará el mando de ella al general Beluche o al coronel Boguier, o a otro oficial digno de él: Beluche es muy superior a cualquier otro por su grado, conocimientos, entusiasmo etc. En Puerto Cabello se completará la tripulación de la fragata hasta ponerla en completo estado de servicio en tiempo de guerra, y se le darán provisiones bastantes para dar la vuelta al Cabo de Hornos y llegar a Guayaquil. Conviene poner a bordo algún dinero para en caso de avería; y al dar Vd. las instrucciones al capitán le prevendrá que no ha de detenerse un solo momento que no sea indispensable en todo el viaje; que si le fuere forzoso tocar en algún puerto del Brasil, puede hacerlo en la confianza de que conservamos muy buenas relaciones con el Emperador; que puede tocar en Montevideo, pero que ha de esforzarse en evitarlo; que si doblado el cabo fuere muy urgente tocar en algún puerto de Chile, lo hará por sólo el tiempo indispensable, evitando cuidadosamente que sea en Valparaíso, donde es mayor el número de los desafectos a Colombia, de que abunda mucho todo Chile; que por ningún motivo ha de tocar en puertos del Perú y que, a su llegada a Guayaquil, encontrará órdenes directas del gobierno. Sobre todo, es necesario que la fragata salga de Puerto Cabello con la menor demora posible, y que salga tan bien provista que, o no tenga que detenerse antes de llegar a Guayaquil, o a lo más toque por sólo momentos en algún puerto del Brasil a tomar refrescos para pasar el cabo. Ha de tener Vd. presente que no tenemos ahora ministro ni agente de ninguna especie en el Brasil ni en el Río de la Plata ni Chile; que

nosotros tenemos además dos corbetas y un bergantín en el mar del Sur; y que, aunque los peruanos tienen una fragata y una corbeta, aquella es mucho menor que cualquiera de las dos grandes que tenemos en Cartagena.

En caso que para hacer salir la fragata no tenga Vd. todo el dinero necesario, puede Vd. tomar al efecto el que exista destinado al pago de la deuda interior. Y conviene que, al proveer de alguno a la fragata, se tenga presente la necesidad en que pueda hallarse de aumentar hasta su completo la tripulación que le corresponde o la de cubrir las bajas.

Sentiré que Yanes rehuse venir, porque en efecto puede ser muy útil aquí. Mas en todos casos ha de ponerse en posesión a Sanabria.

Sentiré aún más que los recursos ordinarios, aun ayudados de lo destinado al crédito interior, no basten para hacer partir de ahí la fragata perfectamente equipada y con bastante dotación de marineros extranjeros hábiles y que irán pagados: en este caso extremo, puede Vd. tomar algo de lo destinado al crédito exterior, pues importa mucho que la fragata vaya como digo. Importa también que Vd. embarque en ella a algunos vagos o que convenga destinar a la marina.

Al nombrar al doctor Sanabria, es necesario encargarle con encarecimiento que influya en la opinión de los otros ministros de la corte, de modo que se haga útil y marche con el gobierno. Si este remedio resulta ineficaz, no habrá ya otro que separar del encargo a sus diversos miembros, si no fuere forzoso tomar medidas más severas.

En estos días remitiré a Vd. dos o más de los conspiradores de aquí, no serán, por consiguiente, sino de los que tuvieron parte menos activa o a quienes no se ha podido probar mucho. Vd. bien sabe cuánta vigilancia ha de tenerse con ellos y con Gaitán.

Soy de Vd. el mejor amigo que le ama de corazón.

BOLÍVAR.

Gaitán es un monstruo, mándelo Vd. fuera.

El edecán se ha portado bien en su comisión y lo que me ha dicho me ha gustado mucho, pues veo que en todo estamos de acuerdo, menos en los vales.

No tiene fecha. Se ha fijado ésta por la contestación de Páez y por el texto.

1.635.—Memorias de O'Leary, III. Apéndice, 453).

Bogotá, 8 de octubre de 1828.

Al señor general Juan J. Flores.

Mi querido amigo:

Con mil trabajos hemos podido remitir sesenta mil pesos para ese ejército, que espero se impendan con la mayor economía para no estrechar demasiado esos pueblos. Vd. conoce lo quejumbrosa que es esa gente y la indiferencia con que miran su suerte futura. Se me ha escrito, por el padre Torres, que la miseria de los pueblos y del ejército es tal, que pudiera haber un movimiento desastroso por causa tan lamentable. Yo no sé que hacer en circunstancias semejantes: el Perú obstinado en sus injustas pretensiones y el pueblo sin querer hacer la guerra. Muchas veces deseo disolver ese ejército, pero los intereses de Colombia se oponen a esta medida.

Ya Vd. habrá sabido lo que ha sucedido por acá con estos asesinos perversos; por lo mismo, Vd. conocerá que ni puedo marchar al Sur ni mandar los 1.000 hombres que había ofrecido. Desde luego, las cosas han llegado a tal estado que juzgo conveniente obrar conforme a las circunstancias únicamente. Por lo tanto, haga Vd. de ese ejército lo que le parezca mejor: consérvelo o disuélvalo; pero siempre de acuerdo con el general Sucre y el coronel O'Leary.

Conociendo que nuestros pueblos no presentan base para ninguna empresa heroica o digna de gloria no me ocuparé más de sostener el decoro nacional. A esta consideración añadiré que del disgusto de esos pueblos contra las autoridades que les han exigido sacrificios, temo las mayores calamidades.

El general Sucre deberá haber llegado ya, y el nombre de este personaje, con sus relaciones en el país, podrán mitigar el encono de los agraviados con justicia o sin ella. Yo lo he nombrado, pues, para que mande en jefe ese ejército; y esté Ud, persuadido que no lo privo de la menor gloria, pues que no hay ninguna que ganar en el miserable estado de las cosas. Diré a Vd., de una vez, que para evitarle una catástrofe doy a Vd. este sucesor.

Ni en Colombia ni en el Perú se puede hacer nada bueno; ni aun el prestigio de mi nombre vale ya, todo ha desaparecido para siempre. Sí, mi querido Flores, triste es reconocer esta verdad que no admite ya duda: nosotros no podemos ya hacer nada sino vegetar entre los sufrimientos y la adversidad. Renuncie Vd. las quimeras de la esperanza; el instinto solamente nos hará vivir, mas, casi sin objeto; ¿y qué objeto puede haber en un pueblo donde ni la gloria ni la felicidad estimulan a los ciudadanos? En fin, resuélvase Vd. a obrar como los demás y a someterse a las circunstancias. Este es el consejo que le puede dar la amistad y el único consuelo que nos queda después de perdido todo.

Y mande a su mejor amigo

BOLÍVAR.

1.636.—De una copia de letra de O'Leary).

Bogotá, 13 de octubre de 1828.

Al señor general Mariano Montilla.

....

El teniente coronel Espina marcha a Cartagena llevando a sus órdenes varios presos que serán destinados conforme se lo diga a Vd. el ministro de la guerra. Desde luego, debe Vd. mandar a San Andrés la mayor parte de los artilleros. Los Azueros, Soto, Rojas Parada y algunos más que le mandaremos allá irán a San Andrés. El gobernador de la isla debe ser de toda confianza y debe tener suma vigilancia con esos facciosos.

En cuanto a Santander no puedo decir a Vd. todavía nada, porque estos asesinos y traidores no han querido comprometer a nadie, y, por desgracia, están huyendo dos de los que deberían declarar sobre él, porque hay citas que los comprometen a ello. Ahora mismo vamos a tomar dos de los más malvados que podrán decir mucho o algo más de nuevo. Estos se dejan fusilar pero sin comprometer ni descubrir cosa de importancia. Mañana se fusilarán siete que, con los siete pasados, son catorce. Entre los de mañana lo es un sobrino de los Azueros, catedrático de los de iniquidad, como muchos de los que han estado enseñando en esta capital.

Por lo demás, el espíritu público se ha aquietado y la iglesia, la tropa y todo lo principal está con el gobierno. Ahora mismo acabo de saber que viene el hermano del gobernador del Socorro trayéndome pruebas de que el 29 debía haber estallado una revolución en el Socorro y en Pamplona, acaudillada por Azuero y Soto, y que estos mismos comprobantes comprometen a Santander en el negocio. El individuo debe llegar esta tarde.

Aquí existe un gran crimen que, tarde o temprano, se ha de descubrir, y Santander no puede ser inocente en un delito que sólo se ha cometido en beneficio de él. De ninguna manera se podía haber hecho sin su consentimiento, como ya se ha dicho por dos de los reos, refiriéndose siempre a los ausentes, cuando estos no debían ser sacrificados por él mismo si no fuera cómplice de su delito.

....

BOLÍVAR.

1.637.—Del original).

Bogotá, 14 de octubre de 1828.

Al señor general Mariano Montilla, Jefe Superior, etc., etc.

Mi querido general:

Ayer escribí a Vd. con Espina, que va encargado de entregar a Vd. algunos artilleros y otros de los conspiradores de más o menos importancia. Antes he dicho a Vd. el cuidado que es forzoso tener con toda esta gente, y es innecesario repetirlo. Los artilleros, por la mayor parte, fueron engañados: al principio con que mi guardia se había amotinado, y, más luego, con que también lo estaba el batallón Vargas. Hubo, sin embargo, entre ellos algunos que, lejos de proceder con engaño, eran los directores: de éstos hay en capilla cuatro soldados y un sargento, y quizás va alguno entre los mismos que ahora siguen para Cartagena.

Ayer se ha aprehendido a Emigdio Briceño; se cogió con él a Mendoza; pero estando rodeado y aun casi asido del brazo, logró escaparse y saltar una pared. Se espera cogerlo.

Del Sur hemos tenido noticia de un combate entre "La Guayaquileña" y la corbeta peruana que bloqueaba la boca del río, en el cual estuvo ésta al ser apresada. Se esperaba también a Sucre por momentos, y yo deseo con ansia que llegue cuanto antes a encargarse del mando en aquella parte de la república. No sé que pueda hacer porque son tan incapaces aquellos departamentos de mantener la fuerza que ahora está situada allí, que yo he determinado que obren conforme a las circunstancias, hasta el caso de disolver la fuerza, si debiendo conservarse en el mismo lugar, no hubiere con que sostenerla. Ahora, para aumentar las dificultades, ha atacado y ocupado el río de Guayaquil una colonia de desertores que se conservaba tranquila y aplicada a la agricultura en una de sus riberas.

Por ahora no hay que añadir, sino que soy siempre de Vd. amigo afmo.

BOLÍVAR.

P. D.—Comunique Vd. estas noticias a Juan de Francisco y demás amigos. Los parientes de Santa María me han rogado que no lo deje junto con Arganil, al cual y a otro extranjero atribuyen la pérdida de aquél.

Acaban de traerme parte de que se ha cogido a Mendoza.

Encamine Vd. la adjunta para Madrid en primera oportunidad.

Museo Boliviano, Caracas, Nº 640.

1.638.—De una copia).

Bogotá, 14 de octubre de 1828.

Al señor José Fernández Madrid, Enviado Extraordinario, etc., etc.

Mi querido amigo:

Quizás antes de recibir ésta habrá tenido Vd. noticia de una conspiración que estalló aquí el 25 de setiembre contra mi y contra Colombia, y bien podría yo añadir contra toda la América. Empezó el ataque por el palacio; se siguió muy luego el del cuartel de "Vargas", y si los conspiradores no hubieran tenido que precipitar sus medidas, creyéndose, como ya debían considerarse, descubiertos por la prisión de uno de ellos, quizás la traición habría causado mayores estragos. Ostensiblemente la dirigían un Navarro, Horment, Luis Vargas Tejada, convencionista, Ramón Guerra, jefe del estado mayor departamental, y Carujo, adjunto al estado mayor general. Padilla debía ponerse a la cabeza de los conjurados, y así fué que lo primero que hicieron fué ponerlo en libertad. El grito de viva el general Santander, viva la constitución de Cúcuta, era el general. Acompañaba a este grito el de *murió el tirano;* y no dependió de ellos el que yo no fuese asesinado en mi alcoba; y una u otra vez se oyó decir a los artilleros: "pues ahora a las casas".

El pueblo no ha tenido parte alguna en este atentado que, por todas partes, ha sido visto con el horror que merece. El paisanaje principalmente se ha conducido con distinguido celo y entusiasmo. Están todavía por aprehender Carujo, Vargas Tejada, Florentino González, Mendoza y otros de los principales agentes; pero actualmente están registrando una manzana de esta ciudad donde está el último. Siete de los otros han sido ya ajusticiados, entre ellos Padilla. Los menos culpables han sido confinados a distintos puntos. Los más de los arti-

lleros han sido remitidos a Cartagena, pues, aunque entre ellos hay algunos criminales, se empezó a seducir al cuerpo con que mi guardia estaba amotinada, y era necesario salvarme, y luego con que "Vargas" estaba también en sedición.

Los traidores se esforzaron a extender la conspiración a las provincias; y son conocidos los medios de que se valieron; pero con muy poco o ningún suceso. Era necesaria toda la perversidad de los directores de esta empresa, para que hubieran podido conseguir cooperación de otros ya fuese intencional, ya por medio del dolo.

En este momento me traen parte de que se ha cogido a Mendoza.

Del Sur hemos sabido que, habiendo salido la goleta "Guayaquileña" a reconocer una corbeta peruana que bloqueaba la ría de Guayaquil, no se le respondió sino a cañonazos; y que habiéndose seguido un combate vivo, estuvo la segunda a pique de ser tomada al abordaje; pero por fin consiguió escapar. Ha quedado ya, pues, resuelto el problema del Perú, y esto me hace desear con mayor ansia que acabe de llegar el general Sucre a quien se espera por momentos. Los departamentos del Sur no pueden sostener las fuerzas que hay reunidas en ellos y han de ponerse pronto en movimiento o disolverse antes.

De resto, la república está unánime y pidiendo a gritos que se la salve.

Quedo de Vd. de todo corazón amigo y servidor.

BOLÍVAR.

1.639.—Del original).

Bogotá, 16 de octubre de 1828.

Al señor general Bartolomé Salom.

Mi querido general y amigo:

He resuelto que vaya el Dr. Urbaneja, o Martínez, de Caracas, a relevarle de la intendencia: sólo consagrado a esto, por convenir con los deseos de Vd., pero con bastante repugnancia, más yo espero que Vd., permaneciendo en la comandancia general, auxiliará al sucesor en la intendencia con sus consejos e influencia para que las cosas vayan bien.

Por acá se trabaja mucho y todo lleva una marcha regular. La conspiración se va analizando y castigando. Han sido fusilados catorce: entre ellos, el general Padilla y el coronel Guerra han sido ahorcados; y más de veinte han sido confinados. Hay mucha actividad en las autoridades y eficacia en el pueblo para solicitar y aprehender los que habían escapado; así es que no dudo se consiga perfectamente. Del general Santander no puedo aún decirle lo que pueda resultar, pero solamente, por las inducciones que hay contra él, será expulsado por lo menos. Aunque si fuéramos rigorosos en juzgarlo, y si por haber sido mi enemigo yo no me viese comprometido a ser generoso con él, habría más que suficiente causa para que pereciese.

Por lo demás, todo va bien, como ya he dicho, y estoy muy alegre y muy agradecido por el entusiasmo que ha manifestado por mí el pueblo de Cumaná, y Vd. me hará el favor de darle a mi nombre las más rendidas y expresivas gracias. Haga lo mismo con el batallón Boyacá y su comandante.

El general Mariño no mandará en Maturín por mi elección, porque estoy entendido que esto sería motivo

de una guerra civil, y yo no quiero ser jamás el consentidor de una calamidad semejante.

Páselo Vd. bien y créame su amigo de corazón.

BOLÍVAR.

1.640.—De una copia de letra de O'Leary).

Bogotá, 21 de octubre de 1828.

(Señor general Mariano Montilla).

....

Se van aprehendiendo los facciosos, entre ellos cuatro bien importantes que son: el redactor de "El Conductor", F. González; los capitanes Briceño, Mendoza y el ayudante Galindo. El general Santander es comprometido por dos de éstos. Antes ya lo habían hecho el coronel Guerra y el comandante de artillería Silva, pero todo esto no forma todavía una prueba perfecta para poderlo juzgar y condenarlo a muerte, porque, según mi opinión y la de otros, es menester juzgarle más bien con clemencia que con rigor, por causa de ser mi enemigo. Sin embargo, no dejará de ser expulsado o enviado a presidio, pues hay demasiada causa para ello y quizás lo mandaremos a Cartagena para que Vd. lo cuide allí, como es regular, con mucha atención.

Del Sur no hay cosa mayor, sino que O'Leary había llegado a Guayaquil y había ya concertado con nuestros jefes las operaciones políticas y militares, a fin de que lo uno no perjudique a lo otro. Nuestro ejército pasa de 6.000 hombres, con más de 1.000 de caballería, que era lo que nos hacía falta.

....

BOLÍVAR.

---

*1.641.—Memorias de O'Leary, III.
Apéndice, 464).*

Bogotá, 22 de octubre de 1828.

Al señor coronel Daniel F. O'Leary.

Mi querido O'Leary:

He recibido la apreciable carta de Vd. en que me comunica la entrevista con el general Flores, de lo que me he alegrado mucho, porque al fin se han puesto Vds. de acuerdo en lo que se debe hacer, sea por los medios pacíficos o por las armas. Pero no puedo dejar de decir a Vd. que el estado de las cosas es muy opuesto a la guerra con el Perú: principalmente los pueblos del Sur no la quieren; después, los españoles han invadido a Guatemala y vendrán luego al Istmo; en tercer lugar, la pobreza de la república y la última conspiración nos reducen a una situación muy deplorable. Además, yo no puedo ir al Sur a dirigir esas operaciones y los países que conquistáramos.

Hay otra cosa que nos amenaza: una catástrofe por esa parte. Los peruanos pretenden disolvernos, y lo lograrán, en efecto, por el aborrecimiento que profesan esos pueblos del Sur a los jefes de la república; los acusan de todos los crímenes y de todos los defectos. Dicen que los subalternos se conducen como bandoleros y que las tropas son de bandidos. Que el desorden es general en todas las cosas; y últimamente, que no hay tesoros con qué saciar la avaricia de los generales e intendentes. Solamente contra Illingworth y González no me han escrito nada de esa especie. De Flores, de Torres y Urdaneta me dicen horrores. Yo no lo puedo creer; pero lo propagan y lo creen; esto es lo que forma la opinión; y teniendo la opinión en contra, nada debemos esperar. Todo esto, mi querido coronel, me desespera y me persuade que no debemos tomar venganza del Perú, para no precipitarnos más hondamente en el abismo.

Seguimos la causa de los conspiradores, y se van ejecutando las sentencias con más o menos vigor, según lo exigen los hechos y los delitos; pero mi corazón está quebrantado de pena por esta negra ingratitud; mi dolor será eterno, y la sangre de los culpables reagrava mis sentimientos. Yo estoy devorado por sus suplicios y por los míos.

Mientras tanto, continuamos los trabajos de la reforma, pero con pocas esperanzas, por la naturaleza de las cosas que nos rodean. La América es un mundo herido de maldición, desde su descubrimiento hasta los términos de la predicción.

Adiós, mi querido coronel.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

1.642.—De una copia).

Bogotá, 23 de octubre de 1828.

Al señor general Diego Ibarra.

Mi querido Diego:

He recibido tu apreciable del 29 de agosto y he cumplido el encargo que me has hecho sobre ella.

Andrecito está muy mejorado de su mano y aun se ha levantado de la cama; creo que antes de quince días estará perfectamente sano.

La conspiración está casi aniquilada; todos los días se aprehenden malvados y se les castiga conforme a su culpabilidad. Han sido castigados de muerte catorce y de éstos han sido Padilla, Guerra, el coronel, el comandante Silva de artillería y cuatro oficiales más, con unos

cuatro soldados y un sargento de los que vinieron a asesinarme; se han confinado más de veinte, y quedan varios juzgándose, en los cuales hay cuatro de los principales actores, sin contar en ellos a Santander, que seguramente debe ser el principal de todos, pero que ha tenido la fortuna de que no lo condenen de llano en plano, como dicen, pero que, por algunas citillas y las inducciones que hay en su contra, sobra causa para condenarlo a lo que se quiera. Sin embargo, como su enemistad compromete mi generosidad para con él, será expulsado cuando menos.

Ya he dicho al general Páez que se te aumente la artillería y se mejore el cureñaje, como me has pedido.

Hazle mil cariños a Merceditas y tú recibe el corazón de tu amigo.

BOLÍVAR.

P. D.—Acabo de saber que Obando se ha levantado en Patia, lo que me hace temer algo del país y de los peruanos que deberán atacar a Flores. Sucre ha llegado a Quito. Tomará el mando.

1.643.—De una copia).

Bogotá, 23 de octubre de 1828.

Al señor Pedro Pablo Díaz.

Mi estimado amigo:

Recibí con mucho placer la apreciable carta de Vd., fecha 28 de agosto, y me han proporcionado un gran placer las reflexiones que Vd. me hace sobre las reformas que son precisas para la prosperidad de ese departamento, y es nuestra intención tomar las medidas que sean practicables y mejorar la suerte de ese infeliz país.

Yo siento mucho que Vd. y los amigos hayan tenido que diferir en opinión con el general Páez sobre el asunto de los vales; yo conozco que Vds. tienen razón, pero es preciso no chocar con el general Páez, pues las circunstancias requieren que todos se unan a él, y no haya más que un partido y una opinión, como el único medio de salvar el país, que en estos momentos necesita los mayores esfuerzos de todos los buenos patriotas.

Por acá todo va bien, no hay día que no se tome o presente alguno de los conspiradores; éstos, algunos se fusilan y otros se mandan a un destierro o presidio, según lo exige la justicia, y así se ha conseguido el restablecimiento del orden y confianza en la firmeza, equidad y vigilancia del gobierno.

A todos los amigos de esa ciudad, dará Vd. memorias de mi parte, especialmente a Carabaño, que no le escribo por falta de tiempo, que su misión al Brasil nunca tendrá efecto por varios motivos, que algunos Vd. mismo menciona en su carta.

Soy de Vd. afmo. amigo.

BOLÍVAR.

Sociedad Latino Americana, 37 rue Boissy d'Anglas.

París, agosto 1888. Es copia exacta.—El Conservador de la Biblioteca, D. de S. Sercy.—El secretario, Jorge Antich.

1.644.—Del original).

Bogotá, 23 de octubre de 1828.

Al señor general en jefe José A. Páez.

Mi querido general:

He recibido la apreciable carta de Vd. en que aprueba todo lo que le he dicho en mis anteriores excepto el nombre de prefecto que se les va a dar a los jefes depar-

tamentales. Sin embargo, este nombre es famoso porque los romanos lo usaron en el mismo caso, y lo mismo la república y el imperio francés. Por consiguiente, no hay ninguno más a la moda que este título.

Me alegro mucho de que el general Soublette esté resuelto a quedarse por allá para que le ayude a gobernar ese país, pues sin duda es el sujeto más estimable de este mundo: tiene mucho talento y mucha virtud y digno de la confianza de cualquier jefe. Yo le doy a Vd., pues, la enhorabuena por tan grande adquisición.

Por aquí van las cosas bien; todos los días se aprehende, se castiga con la expulsión o confinación a los malvados, y se da la muerte a los que la merecen, y espero que Vd. no dejará de hacer lo mismo por allá: al menos los convencionistas que han sido más pérfidos debe Vd. expulsarlos.

Sobre los proyectos que se me han presentado por Vd. en esa parte, está trabajando el consejo de estado, y creo que se hará lo más conveniente o útil. Lo que a mí me parece mejor es disminuir los derechos de extracción y aumentar los de introducción, para que se mejore nuestra agricultura, y la alcabala deberá establecerse al 4% como ya tantas veces le he dicho sobre este particular.

Le encargo a Vd. mucho que aumente los artilleros de Puerto Cabello, y también su cureñaje, pues es cosa que me ha pedido Ibarra, repetidas veces con mucho encarecimiento, porque dice que sus cañones están sin montaje, y Vd. sabe que Puerto Cabello es una plaza muy débil, y sin buena artillería está perdida.

En este instante he recibido noticias de Popayán en que me dicen que un coronel Obando se había sublevado en los pueblos de Patía, proclamando la constitución de Cúcuta. Este individuo era uno de los comprendidos en esta revolución, y se hallaba en la cercanía de dichos pueblos. Tengo, pues, que mandar algún refuerzo a apaciguar a Popayán y castigar aquellos facciosos; y, por lo mismo, me quedo sin tropas por esta parte. También

temo que los peruanos aprovechen la ocasión de atacar nuestro ejército del Sur, hallándose cortado por la espalda con esta insurrección; y como en las revoluciones no se sabe hasta donde pueden llegar los resultados, debemos prepararnos para una guerra con el Sur. Desde luego, deseo que Vd. mande hacia Mérida todas las tropas de que pueda disponer, y, al mismo tiempo, deseo que Vd. mande una guarnición a Maracaibo, porque he mandado salir aquélla para que venga hacia acá. Emplee Vd. las milicias en reemplazo de las tropas que me mande, y aumente las más que fueren necesarias para los cuerpos veteranos. Con el dinero del tabaco de Barinas podemos mantener en Mérida las tropas que vengan, las que se devolverán si no son necesarias.

Ruego a Vd., mi querido general, que cumpla Vd. con estos encargos con mucha puntualidad, pues nuestra situación se va poniendo muy crítica, y yo lo temo todo si no obramos con una rapidez y una energía imponderables. Es preciso destruir a nuestros enemigos y no debemos ahorrarnos con ellos.

Mientras tanto soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

1.645.—De una copia de letra de O'Leary).

Bogotá, 27 de octubre de 1828.

(Señor general Mariano Montilla).

....

Los coroneles Obando y López se han desertado de Popayán a Patía con intenciones de levantar una partida, y yo estoy tomando medidas para destruirlos, aun cuan-

do se asocien a los pastusos. Mis providencias son grandes y propias para formar un nuevo ejército de reserva en el Sur.

....

BOLÍVAR.

1.646.—De una copia).

Bogotá, 28 de octubre de 1828.

(Al señor general Antonio José de Sucre).

Mi querido general:

¡Bendito sea el día en que Vd. llegó a Guayaquil! Yo temía todo por su suerte de Vd., y también espero todo de su regreso. ¡Ojalá que sea Vd. más dichoso que los héroes de la Grecia cuando tornaron de Troya! ¡Quiera el cielo que Vd. sea feliz en los brazos de su nueva Penélope!

Dirijo a Vd. un extraordinario, que lo es el Dr. Merino, con el objeto de llevarle a Vd. estos pliegos. Ellos contienen el nombramiento de jefe absoluto del Sur. Todos mis poderes buenos y malos los delego en Vd. Haga Vd. la guerra, haga Vd. la paz, salve o pierda al Sur, Vd. es el árbitro de sus destinos, y en Vd. he confiado todas mis esperanzas. Tome Vd. por base de sus operaciones la naturaleza de las cosas, y el interés instantáneo sea el genio de sus inspiraciones. Que obren, pues, las circunstancias y se deje Vd. arrastrar por ellas como de un impulso irresistible. Si así lo hiciere Vd., nunca será culpable y siempre habrá acertado. No hay remedio, el destino debe guiarnos. En cuanto a mí pienso que la gloria es mil veces preferible a la felicidad y que la vindicta de Colombia pesa más en mis balanzas que los viles goces de la vida.

Si por desgracia llega a perderse la espalda de Quito por la insurrección de los pueblos del Cauca, la

atención preferente de Vd. debe dirigirse a Pasto para asegurar aquel punto como la base fundamental de nuestras operaciones; porque Pasto es la llave y el ancla del Sur. Apodérese Vd. de ese país y después pensaremos en las demás operaciones, que deben ser secundarias a este punto.

Yo estoy haciendo marchar de diferentes partes tres batallones y un escuadrón hacia Popayán, y estos cuerpos servirán de reserva al ejército del Sur. Yo espero con deseo que los peruanos nos busquen al saber el estado de nuestras cosas; entonces podrán ocupar alguna parte de nuestro territorio para dejarlos internar y destruirlos, y para que nuestra justicia se multiplique por sus crímenes. Pienso que siempre los peruanos serán implacables con nosotros, y que nuestra moderación logrará solamente insolentarlos. Por lo mismo, sería inexcusable la disolución de nuestro ejército si la miseria y el egoísmo nos forzaran a ello. Desarmado el Sur, los peruanos lo toman, y sufrirá tres desolaciones por una; porque yo soy implacable contra la ignominia, y porque estoy convencido de que el Cielo, que me ha deparado tantos obstáculos para vencerlos, también me ha concedido la *destrucción de mis enemigos.* Yo estoy resuelto a marchar dentro de un mes al Sur, contando que para entonces estarán las tropas de reserva en estado de marchar adelante.

Mientras tanto, estoy desbaratando el abortado plan de conspiración; todos los cómplices serán castigados más o menos; Santander es el principal, pero es el más dichoso, porque mi generosidad lo defiende. Su partido será aniquilado y él anulado por mucho tiempo. Esto es todo lo que puedo decir por ahora.

El resto de la república marcha divinamente, aunque en lo humano no hay nada seguro. Venezuela y Cartagena son los baluartes de nuestros amigos. (*) Cumaná

(*) En las versiones publicadas se escribe "enemigos".

ha sido redimida por el general Salom que está mandando allí con la fortuna de un bienaventurado, él es el pacificador y el bienhechor de su tierra. Siento añadir a Vd. que en el Oriente nadie sabe hacer bien, gracias a sus antiguos caudillos. Vd., mi querido general, es el único inmaculado de aquel heroico y desgraciado país.

A propósito ¿está Vd. sentido conmigo por causa de su familia? Si yo hago mi apología, verá Vd. que tengo diez veces razón, porque yo antepongo siempre la comunidad a los individuos. Voy a mandarle pagar sin embargo, por servir a Vd. y a la justicia. Por lo demás, si Vd. está sentido conmigo, pienso que el resto de la humanidad debe asesinarme, porque nunca le he ofendido ni aun con una tentación.

No contesto por esta vía ni a Flores ni a O'Leary ni a nadie; por esto mismo, deseo que Vd. les lea esta carta, a fin de que sepan que yo le he dado a Vd. el ser de Simón Bolívar. Sí, mi querido Sucre, Vd. es uno conmigo, excepto en su bondad y en mi fortuna.

Mando a Vd. esa proclama para que la haga publicar con la mira que dice cada una de sus palabras.

Sea Vd. feliz mil veces, querido general, pero todavía mil veces más glorioso: éste es el voto de quien le ama a Vd. más en este mundo, aunque no tanto como lo merece.

BOLÍVAR.

P. D.—No me cansaré de recomendar a Vd. todo lo que valen los jefes del Sur, y también a mi edecán (*), que es digno de una particular mención. Pero ¿quién como Flores? ¿y ese Illingworth incomparable, y el bondadoso Torres, y el avisado Heres, y el noble González, y los bravos y heroicos Sandes, Urdaneta y demás valientes de ese ejército, que a cada uno quiero en particular?

BOLÍVAR.

(*) O'Leary.

1.647.—Del original).

Bogotá, 30 de octubre de 1828.

A S. E. el general José Antonio Páez.

Mi querido general:

No tenemos que añadir a Vd. en este correo sino la llegada del general Sucre a Guayaquil, después de haber estado en el Callao, de donde pudo observar la conducta del gobierno del Perú con nosotros. La Mar ha dado una furiosa proclama contra mí, y se ha denegado con insolente respuesta a los oficios amistosos que le ofreció el general Sucre para componer las desavenencias con Colombia. La Mar ha venido a mandar el ejército que está en nuestra frontera y probablemente habrá un rompimiento muy pronto, tanto más cuanto que la insurrección en Patía por Obando debe animar mucho a nuestros enemigos, creyendo que es gran cosa, aunque hasta ahora no lo es, pero que puede ser, si los pastusos se levantan, como es posible que suceda, atendida su mala voluntad a Colombia. He dado el mando del Sur al general Sucre con facultades de hacer la guerra o la paz y cuanto tenga por conveniente. Nuestras tropas montan a 6.000 veteranos capaces de resistir al Perú; pero si hay una insurrección por estos pueblos, necesitamos siempre de tropas por estos contornos, para mantener el orden y hacer respetar el gobierno. Por lo mismo, conviene aumentar las tropas en esos departamentos y mandarme, desde luego, las que le sean a Vd. posible, pues estamos en una situación muy crítica. Además repito mi demanda del batallón de Granaderos y el escuadrón del Zulia, para que vengan a Tunja, y Vd. debe reemplazar esa guarnición con otra de toda confianza e inmediatamente, para que Maracaibo no quede sin custodia y se pierda en un momento.

Nada tenemos de españoles: cada día vienen noticias más consoladoras por esta parte y, al fin, parece que no hay nada con respecto a nosotros. Este es un alivio en estas circunstancias.

En el estado en que están las cosas, he deseado que venga Diego Ibarra junto a mí, y que ponga en su lugar en Puerto Cabello al general Valero, a quien ofrecí este destino en caso que vacase. En aquella plaza debe estar un amigo fiel y común a ambos, pues de otro modo hay disgustos o sospechas, que son peores en circunstancias en que todo el mundo está inquieto. El general Carabaño puede hacer lo que hacía Valero, y lo hará mejor porque es hombre de economía, virtud que se debe recomendar a Valero, porque no la tiene y bota cuanto puede con su generosidad ordinaria.

Tengo un fuerte empeño, por el general Sucre, de mandar pagar el dinero que dió en plata en Guayaquil para que se lo pagaran a sus hermanos en Cumaná. Yo he resuelto que Vd. les permita la extracción de las mulas que sean necesarias para que se cubran de su deuda, pero cargando por cada mula 30 pesos de derecho, de modo que ellos venderán la gracia de la extracción a los comerciantes que las hayan de embarcar, sin embargo, no debemos dejar de tener mucho cuidado para que no embarquen más que las que se señalen, pues los contratantes son siempre medio contrabandistas.

Yo le escribo al coronel Sucre para que ocurra a Vd. a pedirle la gracia de embarcar las mulas libres de derechos como llevo indicado.

Soy de Vd. afmo. amigo.

BOLÍVAR.

P. D.—Pronto terminará la causa de los conjurados, pero Santander se escapará, porque los cómplices se han empeñado en no decir nada. El lo sabia, y es cuanto está medio probado, aunque en realidad era el motor.

Además, tengo que pedir a Vd. que escoja una docena de jóvenes amantes de la carrera militar y que tengan muy buenas costumbres, para que los mande al Magdalena a disposición del general Montilla, a fin de que los destinen en los batallones y escuadrones de ese distrito.

También pueden venir algunos a Bogotá, de capitanes abajo, pero venezolanos.

Yo deseo que el general Silva venga a Barinas, y que allí levante uno o más cuerpos de caballería, para que esté en actitud de venir a esta capital cuando se le ordene.

1.648.—Del borrador).

(Bogotá, noviembre de 1828).

(Señor general Nicolás Bravo).

Señor general:

Contestando la apreciable carta de Vd. del 17 de julio, tengo el honor de condolerme con Vd. por las causas lamentables que lo han alejado de su país. Nada he extrañado de suceso tan triste y me ha sido, por decirlo asi, agradable en cierto modo, porque me ha procurado la ventaja de poder ofrecer a Vd. una hospitalidad, aunque no tan digna de su mérito y como yo la deseara. Vd. no puede desconocer que es muy difícil en estas circunstancias hacer todo lo que mis sentimientos me dictan: nuestra federación con Méjico nos priva del derecho de portarnos generosamente con un grande hombre que ha servido con heroísmo a su patria. Sin embargo, espero que Vd. tendrá la bondad de comunicarme sus deseos y sus miras, a fin de que yo pueda asistirle en cuanto dependa de mis facultades privadas. Me será siempre muy grato, cualquiera que sean los sucesos posteriores, haber servido a los primeros mejicanos que han abordado en nuestras costas, y yo no vacilo en pensar que no hay diferencias interiores bastante fuertes para privar a un aliado y aun de favorecer a los desgraciados: la más noble como la más digna (*) de las prerrogativas de una nación.

(*) Después de firmada esta carta probablemente se resolvió modificarla, se hicieron algunas enmendaturas y quedó como borrador. La voz "digna" está tachada.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer a Vd. los sentimientos de mi consideración lo mismo que a esos dignos jefes y oficiales, compañeros de su infortunio.

Soy de Vd. atento servidor.

BOLÍVAR.

1.649.—De una copia).

Bogotá, 6 de noviembre de 1828.

Al señor Jerónimo Pompa.

Mi apreciable amigo:

He recibido su carta del 14 de octubre último en que, contestando la mía de 6 de agosto, me explana con toda franqueza sus opiniones respecto de las mejoras a que es susceptible nuestra querida patria.

Muy juiciosas me parecen sus ideas y muy análogas las medidas que Vd. cree sean las necesarias para prevenir los males de Colombia, y creo que si nos es dable obrar en consecuencia, podremos obrar el bien, mucho más si concuerdan con nosotros los demás ciudadanos que como Vd. quieran extender sus miradas a un porvenir estable.

Doy a Vd. las gracias por cuanto me dice en su citada carta y por la singular deferencia que en ella me manifiesta, y soy de Vd. con todas veras su afectísimo amigo.

BOLÍVAR.

1.650.—De una copia).

Bogotá, 7 de noviembre de 1828.

REPUBLICA DE COLOMBIA

SIMÓN BOLÍVAR, LIBERTADOR PRESIDENTE, ETC., ETC., ETC.

A Su Santidad el Papa León XII, Pontífice Optimo, Máximo.

Beatísimo Padre:

Las provisiones de arzobispos y obispos para las iglesias vacantes de esta república que se ha dignado Vuestra Santidad hacer, han llenado de gozo al gobierno, a cuyas súplicas accedió Vuestra Santidad y de consuelo a los fieles cuyas necesidades remedió.

Imitando Vuestra Santidad al Padre de las Luces, ha concedido un don perfecto a esta parte del rebaño de Jesucristo, dándole pastores de su elección, conocidos antes por sus virtudes, y capaces por su saber y doctrina de enseñar la Religión y la Fe, y, por su ejemplo, de inspirar la Moral y costumbres.

El beneficio ha sido inmenso para estas iglesias, viudas por un número de años considerable; la escasez de sacerdotes era extrema: multitud de parroquias se hallaban sin párroco, y los fieles, privados de los sacramentos, carecían de la divina palabra y de los bienes de la Religión. Ha cesado esta orfandad en que yacíamos en lo espiritual innumerables personas, y lo deben al Vicario de Jesucristo.

Reciba, pues, Vuestra Santidad, la expresión de nuestra gratitud; y del pueblo de esta república las más sinceras protestas de su adhesión y respeto a la Silla Apostólica y a la cabeza visible de la Iglesia Militante.

Quedan aún vacantes en Colombia algunos obispados. Para los de Quito y Guayana hemos ya propuesto a Vuestra Santidad los eclesiásticos que, por sus virtudes, saber y méritos, hemos creído dignos de ocuparlos. Uno y otro, pero principalmente el obispado de Guayana, por

su larga vacante, por haberse concluido las misiones, por la absoluta falta de ministros del santuario, y porque no hay a quien encargar del gobierno de la diócesis, exigen una pronta provisión. Rogamos a Vuestra Santidad se digne hacerla, para la salud espiritual de aquellos fieles y satisfacción de esta república. Muy pronto dirigiremos a Vuestra Santidad nuestras preces y las propuestas correspondientes para los demás obispados.

Conforme a la disciplina que ha regido a estas iglesias desde que se fundaron, y con el fin de protegerlas más eficazmente, el gobierno de Colombia se declaró en ejercicio del derecho de patronato de que habían usado los reyes de España. Este acto lo sugirieron la necesidad de las mismas iglesias en que había peligro de que faltase la jurisdicción eclesiástica por falta de prebendados, el mejor cumplimiento de los cánones, que no permiten largos interinatos en los beneficios, y el bien de la Religión que, defendida por el gobierno con todo su poder, no sería atacada. Tenemos la mayor confianza de que Vuestra Santidad le prestará su ratificación, atendidas tan justas razones.

A virtud del patronato se han llenado las numerosas vacantes que había en las catedrales, se han provisto en propietarios, y con arreglo a las disposiciones canónicas, los beneficios que tienen cura de almas, y la Religión se conserva pura y como la recibimos de nuestros padres, por el cuidado, por la vigilancia y protección del gobierno. Vuestra Santidad debe siempre contar con ella y con nuestra decidida voluntad de sostener el Catolicismo en esta república.

El Presidente de Colombia aguarda para si y para el pueblo de la república la bendición apostólica del Padre de los creyentes.

Dada en Bogotá a siete de noviembre de mil ochocientos veinte y ocho.

SIMÓN BOLÍVAR.

Tomada de la página 24 del periódico "El Hogar Católico", fecha 20 de julio de 1910.

1.651.—De una copia de letra de O'Leary).

Bogotá, 7 de noviembre de 1828.

(Señor general Mariano Montilla).

....

Hoy se sentencian las causas de Santander y demás conspiradores que se han aprehendido. Todos han sido sentenciados a muerte, y, por supuesto, Santander muy (*) justamente que los otros miserables. Este fallo es el que ha salido de la comandancia general: mas yo he determinado que se vean en el consejo de ministros para su confirmación. ¡Quién sabe todavía lo que resultará! Yo estoy determinado a perdonar a todos los otros si estos señores salvan a Santander.

El coronel Obando sigue sublevado en los valles de Patía, pero sólo tiene 140 hombres con que defenderse. He hecho marchar hacia Popayán fuerzas más que suficientes para tomarlo o destruirlo, si antes de que lleguen las que he remitido no lo han hecho el intendente Mosquera y el coronel Murgueytío, que se preparaban a ello con fundadas esperanzas, porque aquella gavilla se iba disolviendo por la deserción y poco apoyo en el territorio.

De Venezuela no hay cosa particular que comunicarle: todo sigue bien allí y el 21 de setiembre se me ha prestado el juramento de obediencia como jefe supremo de Colombia. Le han dado un realce sumamente solemne al acto, y se conoce que están muy entusiasmados con el nuevo gobierno. Del Sur tampoco hay cosa nueva, sino que el general Sucre ha llegado allí.

....

BOLÍVAR.

(*) Así está.

1.652.—De una copia).

Bogotá, 8 de noviembre de 1828.

Al señor doctor J. Angel Alamo.

Mi buen amigo:

He recibido la apreciable carta de Vd. del 20 de setiembre, y quedo impuesto de cuanto en ella me dice sobre noticias en Europa y de ese país etc. y sobre la resistencia de María Antonia a darle las libranzas.

¡Esta señora me hace desesperar! He tomado el partido de escribir por triplicado una carta al presidente de la sociedad de minas de Bolívar en Londres, que le incluyo, para que Vd. las remita con su orden en lugar de las libranzas, si María Antonia sigue resistida a entregarlas. Ayer escribí por Cartagena al señor Madrid en Londres, interesándole también a que haga se verifique el pago en Vd. inmediatamente; y es cuanto he podido hacer en este negocio.

Me alegro que se hallen tan bien por allá como Vd. manifiesta, y sobre todo que esté Vd. tan brioso, porque esto, según Vd. mismo dice, *no es poca prueba.* Por acá va todo también lo mejor que es posible después de la cruel borrasca que se ha disipado y de que ya estará Vd. orientado. Hablo de la conspiración del 25 de setiembre: ésta se ha terminado ya, porque sólo falta la confirmación del consejo que se dará hoy a las sentencias de siete u ocho que han sido condenados, por la comandancia general, a muerte, entre ellos Santander, y son los últimos de los aprehendidos; ¡quién sabe lo que resultará del consejo!

Por lo demás todo va bien; el ejército del Sur está en muy buen pie; el general Sucre ha tomado el mando de él y de aquellos departamentos. Una miserable guerrilla de Patía, acaudillada por uno de los conspiradores del 25,

habrá sido tomada a esta hora; y el trabajo de las reformas continúa con mucha asiduidad.

Quedo de Vd. amigo de corazón.

BOLÍVAR.

1.653.—De una copia).

Bogotá, 9 de noviembre de 1828.

(A la señora María Antonia Bolívar).

Mi querida Antonia:

Recibí tu apreciada del 27 de setiembre, y siento mucho saber que te hallas tan cansada de los pleitos legales, y que en tu parecer están en tan mal pie los tribunales que los deciden. Por esto mismo te aconsejé, desde un principio, que trataras de concluirlos en un convenio amistoso con esas personas que tan injustamente nos molestan y retardan un asunto que tanto nos interesa, pues los compradores se resisten a entrar en contrata sin que haya una renuncia de parte de todos los que se dicen tener derecho a las minas. Y ahora te vuelvo a encargar que hagas lo que te he aconsejado y mandes lo más pronto a Londres todos los documentos que son necesarios; pues, entre tanto, estamos expuestos a todas las vicisitudes que ocasiona un estado como el mío.

Entrégale las letras a Alamo inmediatamente, este es mi deseo y no debes meterte a hacer otra cosa.

Por tu recomendada se hará lo que se pueda.

Soy tu afmo. hermano.

BOLÍVAR.

1.654.—De una copia).

Bogotá, 9 de noviembre de 1828.

Al señor general Carlos Soublette.

Mi querido general:

Ya le he nombrado a Vd. jefe del estado mayor general de esos departamentos, en comisión o interinamente, como Vd. y el general Páez me lo han pedido, y he mandado venir a Carabaño para destinarle aquí.

No le hablo de sus cartas porque actualmente no las tengo presentes y está apurando el despacho de este correo, sin dar más tiempo que para hablar de paso.

La conspiración está concluida. Santander con seis o siete más han sido condenados a muerte, aunque no se sabe lo que resultará definitivamente del consejo de ministros donde se están viendo desde antes de ayer. Lo de Obando en Patía, que ya Vd. sabrá, no es cosa de cuidado, pues la gente que había reunido se está desertando a las banderas del gobierno, y los pastusos, lejos de unírseles como pensamos, se han puesto de parte de nosotros disponiéndose a atacarlos por la espalda; así es que el intendente Mosquera me da parte que les va a tomar o destruir aun sin contar con los refuerzos de aquí. Sin embargo, he enviado muchas tropas a aquella parte. Del Perú no hay cosa particular sino que el general Sucre ha tomado ya el mando de aquellos departamentos y del ejército que está en buen pie de fuerza y de moral. Yo le he autorizado para que nos dé la paz o la victoria, y lo espero todo de su prudencia.

Expresiones a toda su familia.

Soy de Vd. amigo de corazón.

BOLÍVAR.

No estoy en estado de responder porque estoy de fiesta.

1.655.—Del original).

Bogotá, 9 de noviembre de 1828.

Señor general Pedro Briceño Méndez.

Mi querido don Perucho:

He recibido su larga y juiciosa carta de 27 de setiembre en que me participa el reconocimiento que se me hizo en esa capital el 21; la impresión que han hecho en ella los decretos sobre el clero y los frailes; lo que piensa sobre el acta constitucional; crédito público y medidas que cree adaptables para restablecerlo etc., con lo demás relativo a sus intereses de que quieren despojarle los abogados.

Muy juiciosa me parece toda su carta, y aunque le considero equivocado en lo relativo a los frailes, en todo lo demás estamos tan acordes que la he hecho leer a Revenga para que trasmita sus ideas al consejo de estado.

En cuanto a sus intereses haremos cuanto esté de nuestra parte; aunque Vd. debe considerar el pulso con que debo manejarme para que no digan que quiero gobernar despóticamente.

Me alegro mucho que estén por allá tan contentos, tan unidos y tan entusiasmados. Por acá también vamos muy regularmente. La conspiración puede decirse terminada, pues las causas han sido ya sentenciadas por la comandancia general. Unos a confinación, otros a presidio y además de los catorce que se han fusilado en días pasados y de que se les ha noticiado a Vds., han sido condenados a muerte seis o siete, entre éstos Santander, que ha resultado convicto. Estas causas se están viendo en consejo de ministros desde antes de ayer. Yo me he remitido a ellos y quien sabe lo que saldrá. Pienso perdonar a todos los demás miserables, si se le conmuta la pena à Santander; asi porque entonces sería justo, como porque parece que ya debemos ser clementes.

La facción de Popayán o mejor diré de Patía, que habrá Vd. sabido, no es cosa de cuidado, aunque sus caudillos son los coroneles Obando y López.

El intendente Mosquera me da parte de estar aquella facción reducida a 140 hombres, que continuamente se le pasaban y que él con el coronel Murgueytío se disponían a irlos a tomar o destruir con fuerzas más que suficientes. Yo, sin embargo, he enviado muchas tropas hacia Popayán para mayor seguridad. Los pastusos se han puesto de parte del gobierno y se disponían a atacar por la espalda a los traidores, cosa que nos ha admirado porque es menester que Vd. sepa que Obando había tenido mucho influjo en esa gente.

El general Sucre ha tomado el mando de los departamentos y del ejército del Sur, y como que Vd. le conoce, puede creer que estamos ya descansados por aquella parte, y mucho más cuando el ejército contiene 8.000 hombres muy buenos. Yo le he autorizado para que haga la paz o la guerra y me he remitido enteramente a su prudencia.

Mis expresiones a toda nuestra familia y que les agradezco las que me hacen en la suya y soy de Vd. su amigo de corazón.

BOLÍVAR.

Museo Boliviano, Caracas. Nº 1.440.

1.656.—Del original).

Bogotá, 9 de noviembre de 1828.

Al señor general José Antonio Páez.

Mi querido general:

He visto con mucho placer la carta que me ha hecho en este correo con fecha de 27 de setiembre último, y en que me informa del reconocimiento solemne del 21 y de

las miras que ha tenido Vd. al determinar al suyo un carácter tan augusto. También quedo enterado de la exención de alcabalas en los renglones de primera necesidad, a que Vd. me aconseja por todas las razones que muy juiciosamente expone. Veo igualmente cuanto considera sobre la situación de Vd., Flores y mia y lo que calcula sobre el Perú, y cuanto más me dice sobre constitución, sobre españoles y sobre medidas de comprar elementos de guerra para poner en Guayana.

Todo me parece muy bueno, y los españoles no pueden menos que retraerse de nosotros, si acaso tenían algunas miras, al vernos bajo el pie de unión y concentración en que nos irán observando.

Calculo como Vd. con respecto al Perú, así porque conozco bien aquella gente como por el modo con que se están manejando en estas circunstancias, pero tengo el consuelo que el general Sucre, que los conoce tan bien como yo, que tiene una cabeza bien organizada, y que ha sido el vencedor de sus vencedores, se halla entre nosotros ya y ha tomado el mando de los departamentos y el ejército del Sur, que cuenta de fuerza 8.000 hombres muy buenos. Este general sabrá asegurarnos la paz o la victoria.

Sobre lo más que contiene su carta le iré hablando circunstanciadamente cuando tenga más tiempo que el que ahora me permite este correo.

Al general Carabaño le he mandado venir aquí para destinarle, así porque él lo ha representado y veo que ya está mal con Vd., como para convenir con sus deseos de ponerle a Soublette en ese estado mayor interinamente, como me lo ha pedido.

Desde antes de ayer han terminado las causas de los conspiradores en la comandancia general: seis o siete han sido condenados a muerte, entre éstos, el general Santander. Las causas se están viendo en el consejo de ministros y hasta mañana no sabremos lo que resulte definitivamente, Santander ha resultado el más criminal, y si es-

tos señores no le condenan, me veo forzado a perdonar a los demás miserables, que no han sido otra cosa que unos meros instrumentos de sus perversas maquinaciones.

Se trabaja con mucho tesón en el consejo de estado: hay muchos materiales y buena voluntad.

Se me olvidaba decir a Vd. algo sobre las ocurrencias de Popayán. El coronel Obando y el coronel López, que se hallaban comprendidos en esta conspiración, han querido ponerse en guardia en los valles de Patía, acaudillando una partida de hombres de aquel territorio, pero esta chusma se habrá desbaratado a esta hora y acaso cogidos esos dos traidores, porque el intendente Mosquera me da parte de estar dispuesto a ello, porque la partida se está desertando con frecuencia y acogiéndose al gobierno, y porque los pastusos (que creímos se pudieran reunirse a Obando por el influjo que tuvo entre ellos en otro tiempo) se han portado muy bien todos, y pues también se disponían a atacarlos por la espalda.

Todo esto nos tiene muy contentos, porque nos manifiesta que nuestra gente no está ya por bochinches que se levanten en favor de vanas teorías; y así es que esta misma conspiración va señalándose como acontecimiento fausto.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

Estoy muy ocupado y es domingo.

1.657.—Del original).

Bogotá, 12 de noviembre de 1828.

Al Exmo. señor general José Antonio Páez.

Mi querido general:

La situación miserable de Nicolás Toro, unida a sus otras buenas cualidades de honradez e inteligencia, que no le serán a Vd. desconocidas, me estimulan a recomen-

dárselo, para que lo proponga para una de las plazas de tesorero o contador del consulado, cuando tenga esto lugar; pues a más de ser de mi beneplácito por las razones expuestas considero también que lo será del suyo.

Soy de Vd. su amigo de corazón.

BOLÍVAR.

1.658.—Del original).

Bogotá, 13 de noviembre de 1828.

Al benemérito general de división Mariano Montilla.

Mi querido general:

El asunto principal de esta es recomendarle al comandante Montebrune y coronel Arjona, que marchan a esa plaza conduciendo al general Santander y demás individuos de la conspiración, que están destinados a esa parte. Yo espero de su amistad que tratará estos dos sujetos como si fuesen sus amigos, pues lo son míos, se portan muy bien, y se harán acreedores a su estimación.

Hasta el momento en que escribo no ha venido el correo de Cartagena que debía llegar el 6 ni tampoco se cree que llegará el de hoy, porque parece que el río ha crecido extraordinariamente estos días; así es que en todo el transcurso de este medio mes no hemos tenido ninguna noticia de esa plaza. Tampoco hemos sabido si han llegado los presos que condujo Espina, o si se habrán ahogado.

Se ha concluido la causa de la conspiración del 25. Yo no diré nada de la sentencia de estos señores, porque este negocio no es para escribirse sin muchas explicaciones. El consejo me ha librado de la nota de vengativo y ha perdido a Colombia.

Soy su amigo de corazón.

BOLÍVAR.

1.659.—Del original).

Bogotá, 14 de noviembre. (1828).

Sr. general Mariano Montilla.

Mi querido general:

¡Con cuanto sentimiento habrá Vd. oído la noticia de la gracia hecha a Santander y sus compañeros! Bien lo considero, pero no lo he podido evitar; primero decían mis *juiciosos* amigos que no se debía condenar sin pruebas evidentes, y después que no era conveniente ejecutarlo; últimamente, me han probado que mi gloria valía más que la patria. Yo he conservado el título de magnánimo y la patria se ha perdido. Mucho me duele, pero no lo puedo ya evitar.

Montebrune dirá a Vd. lo que ha pasado por acá. Yo estoy tan molesto que me voy al campo por algunos meses por no desesperarme y dejarlo todo para siempre. Urdaneta hace lo mismo y queda esto en manos del Sr. Castillo y demás señores del consejo. Mas todo se me debe consultar. A mi nombre se despachará todo. Me voy a cuatro leguas de aquí a un lugar de indios.

A Juan de Francisco que no me mande nada más y me retenga lo que viene de Londres; pues si se ha de reunir la gran convención más bien me voy de aquí.

Ayer se trató en el consejo de estado de si convenía o no la convocatoria de la gran convención y no se decidió. Los ministros fueron de la opinión de *que no,* y Revenga, Espinar y Osorio de que sí. Mañana se sabrá. Yo fuí el de la moción porque ya no puedo soportar tantas ingratitudes. No soy santo ni quiero sufrir el martirio. Sólo la suerte de mis *pocos* amigos me retiene en este suplicio.

Adiós, mi querido general, soy de Vd. de todo corazón.

BOLÍVAR.

El original todo de letra del Libertador lo poseemos nosotros, por regalo de la señorita Antonia Esteller, a quien lo dió la viuda del Dr. Ezequiel Vivas.

S. G.l Montilla
Bogotá 14 de Noviembre

Mi querido General.

¡Con cuanto sentimiento habrá Vmd oído la noticia de la gracia hecha a Santander y sus compañeros! Bien lo considero: pero no lo he podido evitar: primero decían mis juiciosos amigos q. no se debía condenar sin pruevas evidentes y después q. no era conveniente executarlo: últimamente me han probado q. mi gloria valía mas q. la patria. Yo he conservado el título de magnanimo y la patria se ha perdido. Mucho me duele pero no lo puedo ya evitar.

Carta autógrafa a Montilla

2/3 del original.

Montebueno dirá a vmd lo q.
ha pasado pr. acá. Yo estoy
tan molesto q. me voy al
campo pr. algunos meses pr. no
desesperarme y dejarlo todo pa.
siempre. Urdaneta hace lo mismo
y queda esto en manos del Sr.
Castillo y demas SS. del consejo
mas todo se me debe consultar
en mi nombre se despachara
todo. Me voy á quatro leguas de
aqui á un lugar de Yndios.

A Juan de F.co q. no me mande
nada mas y me retenga lo q.
viene de Londres, pues si se
ha de reunir la Gran Conven
cion mas bien me voy de aqui.

Ayer se trató en el conse
jo de Estado de la conveniencia ó
no la convocatoria de la G. Conven
cion y no se decidió. Los ministros
fueron de la opinion de q. no
y Revenga Espinar y Osorio de q.
si. Mañana se sabrá. Yo fui
el de la mocion p.r q.e ya no
puedo soportar tantas ingra
titudes. No soy S.to ni quiero
sufrir el martirio. Solo la
suerte de mis pocos amigos
me retiene en este suplicio.

A Dios mi querido g.l
soy de vd. de todo
corazon

Bolívar

1.660.—De una copia).

Bogotá, 16 de noviembre de 1828.

Señor general Pedro Briceño Méndez.

Mi querido amigo:

No he recibido carta de Vd. en este correo; pero yo lo haré para decirle algo de lo que pasa por acá. Con respecto a la convocatoria de la representación nacional que he ofrecido en mi decreto orgánico, y que parece no ha gustado a la mayor parte, por lo aburridos que están de los congresos, el consejo de estado se halla actualmente tratando sobre cuando y como deba reunirse; y aunque yo he deseado que se forme el reglamento de elecciones, el consejo no ha tenido a bien esta medida. Las cosas han llegado a un punto que me tienen en lucha conmigo mismo, con mis opiniones y con mi gloria.

Vd. verá en prueba de esto el resultado final de la conspiración. La gaceta de hoy que le incluyo, le impondrá del resultado y condena de los conspiradores y asesinos. Mi existencia ha quedado en el aire con este indulto, y la de Colombia se ha perdido para siempre. Yo no he podido desoír el dictamen del consejo con respecto a un enemigo público, cuyo castigo se habría reputado por venganza cruel. Ya estoy arrepentido de la muerte de Piar, de Padilla y de los demás que han perecido por la misma causa: en adelante no habrá justicia para castigar el más atroz asesino, porque la vida de Santander es el pendón de las impunidades más escandalosas. Lo peor es que mañana le darán un indulto y volverá a hacer la guerra a todos mis amigos y a favorecer a todos mis enemigos. Su crimen se purificará en el crisol de la anarquía, pero lo que más me atormenta todavía es el justo clamor con que se quejarán los de la clase de Piar y de Padilla. Dirán, con sobrada justicia, que yo no he sido débil sino en favor de ese infame blan-

co [*] que no tenia los servicios de aquellos famosos servidores de la patria. Esto me desespera, de modo que no sé que hacerme. Mañana me voy para el campo a refrescarme y ver si me consuelo un tanto de tan mortales cavilaciones. Sin embargo, me consuela mucho el espiritu que muestra la nación por todas partes, y espero que la buena conducta del gobierno y la ausencia de estos asesinos mejoren todavía más el espiritu público. No es creíble el entusiasmo con que me han felicitado todos los pueblos de Colombia.

Espero que habrá dado todos los pasos posibles para cortar el pleito sobre las minas de Aroa que tanto embaraza para su venta. Si todavía no se ha conseguido le ruego que interponga sus respetos a fin de que se consiga.

Expresiones a toda la familia, y Vd., mi querido amigo, cuente con que soy su amigo de corazón.

BOLÍVAR.

1.661.—Del original).

Bogotá, 16 de noviembre de 1828.

Al señor general José Antonio Páez.

Mi querido general y amigo:

He recibido la carta de Vd. de 7 de octubre en que, anunciándome el recibo de la mía de 26 de agosto, me habla del decreto orgánico o constitución provisoria que con mi proclama se había publicado ya en esa capital. Veo también las observaciones que Vd. me hace sobre

---

(*) En la copia existente en el archivo de O'Leary fué tachada esta palabra, probablemente por el editor de las Cartas del Libertador coleccionadas por aquél.

las atribuciones que, por el mismo decreto, van a pesar en los prefectos en razón de la supresión de las intendencias etc.; y quedo también impuesto de las medidas que ha tomado para formar el proyecto de decreto sobre corregidores y funcionarios de policía que hayan de subrogar a las municipalidades.

Con respecto a la representación nacional se ha estado tratando en el consejo de estado cuando y como deba reunirse y, aunque yo he deseado que se forme el reglamento de elecciones, el consejo no ha tenido a bien esta medida. Convengo con Vd., sin embargo, en todo lo que me dice sobre esta materia; mas las cosas han llegado a un punto que me tienen en lucha conmigo mismo, con mis opiniones y con mi gloria.

Vd. verá en prueba de esto el resultado final de la conjuración. La gaceta de hoy, que le incluyo, le impondrá del resultado y condena de los conspiradores y asesinos. Mi existencia ha quedado en el aire con este indulto, y la de Colombia se ha perdido para siempre. Yo no he podido desoír el dictamen del consejo con respecto a un enemigo público cuyo castigo se habría reputado por venganza cruel. Ya estoy arrepentido de la muerte de Piar, de Padilla y de los demás que han perecido por la misma causa: en adelante no habrá justicia para castigar el más atroz asesino, porque la vida de Santander es el pendón de las impunidades más escandalosas.

Lo peor de todo es que mañana le darán un indulto y volverá a hacer la guerra a todos mis amigos y a favorecer a todos mis enemigos. Su crimen se purificará en el crisol de la anarquía; pero lo que más me atormenta todavía es el justo clamor con que se quejarán los de la clase de Piar y de Padilla. Dirán con sobrada justicia que yo no he sido débil sino en favor de ese infame blanco que no tenía los servicios de aquellos famosos servidores de la patria. Esto me desespera de modo que no sé que hacerme. Mañana me voy para el campo a refrescarme y ver si me consuelo un tanto de tan mortales

cavilaciones. Sin embargo, me consuela mucho el espíritu que muestra la nación por todas partes, y espero que la buena conducta del gobierno y la ausencia de estos asesinos mejore todavía más el espíritu público. No es creíble el entusiasmo con que me han felicitado todos los pueblos de Colombia.

Vuelvo a repetir que espero mande una pequeña guarnición a Maracaibo, añadiré ahora que no se necesita que mande a Mérida las tropas que antes le había pedido, porque las cosas han cambiado de aspecto en el Sur y no será preciso aumentar el refuerzo que se mande, pues Obando no tiene más que una pequeña partida por Patía.

No tema Vd. ese inmenso recargo de trabajo de que me habla en su apreciable carta. Quedará el intendente de hacienda en Venezuela como he dicho a Vd. antes. Espero el proyecto sobre corregidores que me ofrece, el que será visto con mucho gusto por el consejo de estado.

Doy a Vd. las gracias por el famoso juramento que ha prestado en Caracas con tanta solemnidad. También le agradezco infinitamente los pasos que ha dado para cortar el pleito sobre las minas de Aroa que tanto me embaraza para su venta. Si todavía no se ha conseguido el objeto, le ruego a Vd. de nuevo que interponga sus respetos a fin de que se consiga.

Soy de Vd., mi querido general, su amigo de corazón.

BOLÍVAR.

P. D.—El amigo Herrán, intendente de Cundinamarca, está encargado de escribir a Vd. en lugar de Urdaneta que se va a Casanare por ahora a ver algunos negocios suyos. Este sujeto es el mejor amigo que tengo en Bogotá.

1.662.—De un facsímile).

Noviembre 17 (de 1828).

Al señor José Rafael Revenga.

Mi querido amigo:

Quisiera tener una fortuna material para dar a cada colombiano; pero no tengo nada: no tengo más que corazón para amarlos y una espada para defenderlos.

Hágame Vd. el favor de ponerme corriente una letra por triplicada, con su carta de aviso contra la compañía de minas de Bolívar, por el valor de 200 libras, a favor del señor Rafael Urdaneta, debiendo pagarse a cien días después de vista.

De Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

Museo Boliviano, Caracas. Nº 2.352.

Toda de letra del Libertador. No dice el año. Hemos supuesto que es de 1828, pero no tenemos pruebas concluyentes.

El duplicado, que comprende solamente el segundo párrafo, existe original en el archivo. Fué adquirido por el Dr. E. Arroyo Lameda en Londres.

1.663.—De una copia).

Bogotá, 18 de noviembre de 1828.

(Señor general Pedro Briceño Méndez).

Mi querido general:

Acabo de recibir la apreciable carta de Vd. que ha venido con este correo, en la que me avisa haberse hecho cargo de la intendencia. Estoy de acuerdo en todo con Vd. sobre que el pobre Mendoza conserve su sueldo hasta el fin, porque es justo y debido.

Voy a proteger la agricultura suprimiendo los derechos de extracción de nuestros frutos, y reduciendo la alcabala al 4 por ciento; pero tendremos que aumentar mucho los derechos de importación, por las siguientes razones: primero, para indemnizar el erario de la pérdida que hace por las rebajas de derechos; segundo, para pagar los intereses de la deuda exterior, que los reclaman los interesados, y aun el gobierno inglés con amenazas; tercero, para suplir los inmensos gastos militares; y cuarto, para que el extranjero pague, y se alivie al nacional.

Tiene Vd. razón en decirme que no debo ir al Perú; y, desde luego, no pienso hacerlo. El coronel O'Leary fué a negociar una tregua y preliminares de paz, y, en caso de guerra, Flores la hará bien. Estamos resueltos a reformar la república lo mejor que sea posible; sobre rentas se trabaja con seriedad y acierto; la división del territorio se ha pensado ejecutar de un modo conveniente, el gobierno de las provincias será lo mejor posible; el ejército será bien dirigido por las ordenanzas que esperamos dar: en fin, no se olvidará nada que hacer.

Deseo al mismo tiempo me indiquen lo que sea conveniente al país que mandan. El general Páez será prefecto de Venezuela. Vd. gobernador de Caracas, y deseo saber quién servirá para intendente de hacienda de toda la prefectura. Indíqueme Vd. el individuo que lo hará bien. Este intendente tendrá el mismo carácter de los intendentes españoles. No sé si mi tío Esteban lo hará bien, o Duarte. Dígame Vd. lo que sienta en esto. Yo deseo emplear a Duarte útilmente.

Incluyo a Vd. una carta de la señora Matos, que me cobra cinco mil pesos que se le dieron a Miranda en Londres para su venida a Caracas. Don Isidoro Méndez debió pagarlos por M. de orden de la Junta, o por cuenta de Miranda. Impóngase Vd. de los papeles pidiéndoselos a la señora; y convenga con ésta, de acuerdo con los amigos de influencia, para que le paguen de cualquier modo que sea esta deuda, que no es mía sino de Miranda.

Pero, en fin, yo fuí el principal en el asunto. Si hubiera una finca del estado que darle seria mejor, pues no tenemos dinero. Mándeme Vd. un documento legal sobre lo que se debe cobrar sobre esta deuda; pues a M. no le falta con que pagar algo. Antonia tiene mi poder para que haga los reclamos legales. Arregle Vd. este negocio con la señora como tenga por más conveniente.

Recuerdo también a Vd. los documentos de las minas de Aroa, para que ayude a mi hermana en ponerlos corrientes.

Ya sabrá Vd. que no tengo a mi lado a Santana y, por lo mismo, no tendré tiempo de escribir a todos los amigos como deseara. Por lo mismo, debe Vd. decirlo así a todos mis amigos: el que no extrañen que no les conteste regularmente; pero que siempre deseo que me escriban.

Empéñese Vd. en que coloquen bien a Pelgrón, o que me lo propongan para un empleo que él pueda desempeñar.

Memorias a la familia y al señor Méndez.

Soy de Vd. de todo corazón amante tío,

BOLÍVAR.

1.664.—De una copia).

Chía, 18 de noviembre de 1828.

Al señor Dr. José María del Castillo Rada.

Mi estimado amigo y señor:

Tengo el gusto de participar a Vd. que he llegado a la una de la tarde a este lugar sin ninguna novedad, y que hasta el momento estoy muy contento, porque al fin me veo en el campo.

El señor Antonino Sornosa es una patriota antiguo, muy amigo nuestro y muy arruinado, por haber sido despojado de la plaza que tenía en razón de las circunstancias. Por tanto, me atrevo a recomendarlo a Vd. para el destino que ha dejado Posadita en el crédito público. Creo que Vd. sabe tanto o más que yo de las circunstancias que caracterizan al señor Sornosa, y así estará demás cuanto pueda añadir a su favor.

Sírvase Vd. ponerme a los pies de su señora y de hacerla mis afectuosas expresiones; y soy de Vd. su afectísimo amigo de corazón.

BOLÍVAR.

P. D.—A los pies me repito de mi señora Doña Teresita.

1.665.—Del original).

Chía, 19 de noviembre de 1828.

A 5 leguas de Bogotá.

A la señora María Antonia Bolívar.

Mi querida hermana:

No he recibido carta tuya en este correo, seguramente porque a la salida te hallabas en Macarao como se me dice en otras, y he dejado de saber por tu medio lo que ha podido hacerse con los contendores del pleito de las minas. Este asunto me tiene sumamente inquieto, porque su conclusión y la realización de la venta en Londres, (como le dije en mi anterior) comprometen mi reputación con aquellos señores. Esto me ha hecho tomar la deliberación siguiente: conferir mi poder al señor Gabriel Camacho, asi para que siga el tal litigio, como para que transija todas las dificultades y remita los documentos corrientes a Londres. Por tanto, sustituirás en el referido señor Gabriel Camacho el poder que tienes

para entender en el pleito de las minas de Aroa, para transigir las dificultades que se presenten y, en fin, para su conclusión y remisión de todos los documentos y títulos corrientes a Londres, para verificar solemnemente allí la venta que tengo ofrecida sin ningún obstáculo.

Hazme el favor de dar cumplimiento inmediata, inmediatamente a esta disposición: mira que hace más de un año que estoy sufriendo incomodidades y perjuicios, porque no acaba de realizarse este negocio, y quedando mal con mis acreedores, como Lara etc., sin que haya santo que te haga cumplir mis encargos por más que te exagere la urgencia.

He encargado a Alamo que suministre a Camacho los fondos necesarios para este asunto y al general Páez que los vaya retribuyendo a aquél como vaya siendo posible, por cuenta de mis sueldos, pues de ellos estoy dejando una parte muy considerable con este fin.

Estoy aquí desde ayer y pienso pasarme dos o tres meses en estos campos descansando y divirtiéndome. Memorias a mis sobrinos y soy tu hermano que te ama de corazón.

SIMÓN BOLÍVAR.

¡Por Dios! Antonia, no me hagas sufrir más con tus temeridades: sustituye el poder y salgamos de este asunto.

El original pertenece a la familia del señor Rafael Benavides Ponce.

1.666.—De una copia).

Chía, 19 de noviembre de 1828.

A 5 leguas de Bogotá.

Al señor Dr. José Angel Alamo.

Mi querido amigo:

He recibido sus dos largas cartas de 6 y 14 de octubre, la primera en La Guaira, en que me dice los pasos que el general Páez iba a dar con el principal de mis contendores en el pleito de las minas, su renuncia de jefe de la alta policía y muchas y buenas noticias de Europa y de Caracas; y la segunda, en que me participa el resultado que al fin tuvieron los oficios del mencionado general a mi favor, con todo lo demás relativo al pleito y a los bríos que han adquirido esos miserables litigantes injustos, porque no se les ha sacudido como correspondía, con lo demás que en ésta me observa y aconseja.

Le doy las gracias de muy buena voluntad por todo lo que me dice en ambas; y con respecto a ese cansado pleito he determinado hoy mismo dar mi poder al señor Gabriel Camacho para que me maneje este asunto y, en consecuencia, se lo he prevenido así a María Antonia. Por no resentirla no lo he conferido a Vd., como lo he deseado hace días, pero resultaría esto; y además acaso habría resistido la sustitución y me habría molestado más de lo que me tiene, por sus resistencias y temeridades. Mas siempre tengo que ocupar a Vd. en que me le dé a Camacho el dinero que necesite para la conclusión del negocio y remisión de todos los documentos corrientes a Londres: en fin, lo que él le vaya pidiendo. Así se lo digo en la misma fecha a Camacho; y al general Páez que le vaya reintegrando a Vd. su dinero, como vaya siendo posible, y por cuenta de mis sueldos de que voy devengando una parte muy considerable para esto. Espero que Vd., mi buen amigo, me hará este servicio, dispensándome la ninguna ventaja que en él le proporciono.

Concluida como ha sido la conspiración, de que no quisiera acordarme, y de que ya sabrá todos sus pormenores porque he dicho a Vd. cuanto hay que decirse, no hay más novedad por acá que la pérdida de nuestra corbeta "Pichincha" en Panamá por sublevación de su tripulación. Esta mañana me han llegado los partes; pero también me dicen que el comandante general, coronel Sardá, ha salido en su alcance. De resto, todo lo demás nos presenta el más halagüeño semblante.

Yo estoy desde ayer aquí y pienso pasar más de dos meses en estos pueblecillos y campos desahogándome un poco de los negocios que me han abrumado bastante en estos últimos días.

Soy de Vd. su amigo de corazón.

BOLÍVAR.

1.667.—Del original).

Chía, 19 de noviembre de 1828.

A 5 leguas de Bogotá.

Al señor general José Antonio Páez.

Mi querido general y amigo:

No he recibido carta de Vd. en el correo de antes de ayer, pero por la que me dirige Alamo he sido informado que no hubo convenio con el principal de los litigantes contra mis minas, como Vd. se había propuesto y me lo anunció en su última que contesté hace cuatro días.

He celebrado el que no se haya hecho tal ajuste, asi porque esos miserables, que se conformaban ahora poco con menos de tres mil pesos, piden hoy la exorbitancia de veinte mil a veinticinco mil pesos porque los ha mi-

mado la flojedad con que se les ha batido en el pleito y las condescendencias con que se les ha tratado, como porque me he determinado a dar mi poder especial para este asunto al señor Gabriel Camacho, que tiene todas las ventajas que son deseables para seguirlo y terminarlo, menos la de tener dinero, porque estamos muy atrasados. Para lo primero he dado hoy la orden correspondiente a mi hermana Antonia para que le haga la sustitución necesaria; a Alamo le encargo lo segundo; y a Vd. le ruego me le vaya abonando a éste lo que dé, haciendo los abonos, como le sea a Vd. posible y, descontando su montante de mis sueldos, pues para esto y algunas otras semejantes ocurrencias, voy dejando una parte bien considerable.

Doy a Vd. las gracias por los pasos amistosos que ha ejecutado en este asunto y mucho más por las finezas que me prodiga en otros de continuo, y se me asegura por Alamo y varios amigos de esa parte. Vd. puede vivir seguro que mi agradecimiento y reciprocidad son verdaderos.

Acabo de tener la desagradable noticia por Cartagena que la corbeta "Pichincha" se ha sublevado su tripulación en la rada del Istmo, pero se me dice también que el comandante general Sardá había salido personalmente en su alcance. Acaso Vd. sabrá más circunstanciadamente este suceso, cuando reciba ésta, porque el general Montilla se lo habrá comunicado por la "Colombiana", que está al salir para Puerto Cabello y cuyo pronto alistamiento al regresar de abajo le recomiendo encarecidamente, no sea que los peruanos se luzcan con nosotros en el mar, ya que por tierra no son tan poderosos. También es menester que Vd. la haga acompañar con algún bergantín o corbeta más para que podamos estar seguros de todo chasco. De resto, nada tenemos que temer: todo se presenta con halagüeño semblante. El Sur está sereno y se aglomeran cada día más fuerzas de reserva en Popayán, a disposición del general Sucre. Yo me he venido aquí como le digo a Vd. en mi

anterior, desde ayer a descansar un poco, y pienso pasar dos o tres meses en estos contornos.

Me repito amigo de todo corazón, como el más sincero y afecto del general Páez.

BOLÍVAR.

1.668.—De una copia de letra de O'Leary).

Chía, 20 de noviembre de 1828.

(Señor general Mariano Montilla).

....

He sabido la sublevación de la "Pichincha" y las medidas que Vd. ha tomado para alistar la "Colombia".

He mandado que el general Páez acompañe la "Colombia" con otro buque que sea algún bergantín o corbeta, porque la "Pichincha" nos hace notable falta. El capitán Chitty mandará la "Colombia". Atienda Vd. al Istmo y a todo lo que se pueda hacer por aquella parte en auxilio del Sur, que yo por ésta lo hago con mucha actividad, porque creo que los peruanos están obrando con empeño sobre nosotros. El batallón Carabobo irá volando a Popayán y tengo listos cuatro cuerpos más para enviarlos si fueren necesarios.

....

BOLÍVAR.

1.669.—Del original).

Chía, 21 de noviembre de 1828.

Al señor general de brigada Pedro Briceño Méndez.

Mi querido amigo:

Los maestros del hijo del general Ribas me dirigen la carta y cuenta que le incluyo, haciendo el reclamo que Vd. verá. El gobierno no tiene otra obligación de hacer otra cosa que contribuir a los tutores la asignación que le tiene hecha a ese niño, y ellos son los que deben satisfacer esos maestros y atender a la educación del joven. Sin embargo, es muy de razón que el gobierno haga que los referidos tutores cumplan con su deber, y, por esta razón, le encargo a Vd. que haga cumplir a esos señores con su deber, y que, si por parte del gobierno ha podido haber alguna falta en esto, trate de que se remedie también.

He ordenado a mi hermana Antonia que dé un poder especial al señor Gabriel Camacho para que siga y concluya el pleito de las minas de Aroa, para ver si salgo de este asunto, que me tiene sumamente aburrido; y en la que al intento hago a Camacho, le suplico a Vd. que coopere en lo que esté de su parte, a fin de que terminemos ese negocio. Le repito ahora lo mismo con el mayor encarecimiento.

Después de mi última, no ha ocurrido otra novedad que la de haberse sublevado la tripulación de la "Pichincha" en Panamá, pero acaso no la perderemos, porque había salido personalmente en su alcance el comandante general Sardá. La miserable facción de Patía ya habrá concluido a esta hora: tenemos en Popayán bastantes fuerzas y se van aglomerando allí más y más, para tenerlas también a la mano de Sucre que está bastante fuerte en el Macará. En fin, todo va con regularidad. Yo también me voy aliviando algo del cansancio que me cau-

saron los negocios pasados, pues estoy en estos campos hace cuatro dias y pienso seguir paseando por Leiva y estos contornos como tres meses.

Mis afectuosas expresiones a toda nuestra familia y quedo su amigo de corazón.

BOLÍVAR.

P. D.—No escribo a Vd. de noticias más extensas porque estoy de prisa; pero siempre diré: las cosas públicas van así, así. El Sur me inquieta un poco, porque los peruanos pueden lograr algunas intrigas y nosotros no somos muy hábiles en este ramo de la guerra; por lo demás no hay cuidado.

1.670.—De una copia).

Chía, 22 de noviembre de 1828.

Al señor doctor José María del Castillo Rada.

Mi querido amigo y señor:

Con motivo de haber venido a verme el general Córdoba, he hablado con él sobre dos puntos muy importantes de su ministerio: el primero es sobre arreglar nuestra contabilidad económica de los cuerpos; y el otro, la creación de un supremo consejo de guerra para decidir de las apelaciones. En uno y otro proyecto el general tiene muy buenas ideas, y, por lo mismo, deseo que se tomen en consideración por el consejo. Importa más de lo que parece la prontitud en estos asuntos, pues la economía en el ejército y la decisión de las causas son de urgente necesidad. Yo recomiendo a Vd. y al consejo estos proyectos.

Mi mansión aquí es envidiable, y deseo que la de Vd. sea lo mismo.

Póngame Vd. a los pies de mi señora doña Teresita, y, en tanto, soy de Vd. afectísimo amigo y servidor.

BOLÍVAR.

1.671.—Del original).

Chía, 23 de noviembre de 1828.

Al Exmo. señor general Páez, etc., etc.

Mi querido general:

Anoche hemos recibido la noticia de que Obando ha derrotado a Mosquera y que se ha apoderado de Popayán; y como Vd. sabe lo que son guerras de opinión, es preciso asegurar la suerte con mil nudos. Además, no sería extraño que los señores peruanos nos hagan algunas intrigas en el Sur, y se animen a mayores, confiados en los traidores de Patía. Yo, pues, me he determinado a levantar un ejército de 7.000 hombres, para lo cual me debe Vd. mandar 3.000 a Cúcuta, aunque sean entre veteranos, milicianos y reclutas; también espero jefes y oficiales sueltos que vengan volando y he dado órdenes en el tránsito para que tengan todo preparado para dichas tropas, que vendrán por partidas grandes y pequeñas sin esperar unas por otras. Los generales Lara, Silva y Carabaño que las vengan mandando y que las que estén en las costas, o se puedan desertar, las embarquen para Maracaibo. Al general Lara se piden 400 hombres más y al general Carreño otros tantos para que no cuente Vd. con estos destacamentos, que darán partidas separadas de los 3.000 hombres.

Haga Vd. uso de los fondos reservados, y he determinado no mandar la fragata al Sur, para no hacer dobles gastos y poder aumentar las tropas de tierra, por consiguiente, no piense Vd. más en esta atención.

Cuidado con que todos los jefes y oficiales que vengan sean adictos al gobierno. Mande Vd. al general Valero de intendente y comandante general del departamento del Orinoco y ponga en Puerto Cabello un hombre de juicio que no vaya a hacer locuras. Quiero que venga el coronel Jiménez, comandante del "Callao", mandando una columna de infantería y el general Ibarra puede hacer otro tanto, si está todavía por allá.

Salga Vd. de todos los enemigos domésticos que tenemos.

Adiós, mi querido general. Yo lo espero todo de Vd. para no temer un desastre afrentoso para la patria y para nosotros, pues la conspiración de los malos es terrible.

Soy de Vd. mil veces amigo de todo corazón.

BOLÍVAR.

1.672.—De una copia de letra de O'Leary).

Bogotá, 26 de noviembre de 1828.

(Señor general Mariano Montilla).

....

En consecuencia de los acontecimientos de Popayán ha salido el general Córdoba con 1.800 hombres para allí. Se han mandado buscar 1.000 hombres al Magdalena y 4.000 a Venezuela. Se ha ordenado también que el general Santander se detenga en Bocachica y que esa gente sospechosa la mande Vd. a Puerto Cabello para evitar que vuelvan a hacernos una guerra civil. Los que están destinados a presidio sólo sufrirán la pena que antes se ha decretado.

....

BOLÍVAR.

1.673.—Del original).

Bogotá, 26 de noviembre de 1828.

Al señor general José Antonio Páez.

Mi querido general:

Tengo a la vista la muy grata de Vd. del 16 de octubre: y me ha proporcionado mucho placer todo lo que en ella me dice. Las reflexiones que Vd. me hace sobre el nuevo departamento, y la economía que observa en ese que Vd. manda (teniendo al mismo tiempo presente la necesidad de tener el país en estado de defensa) me han parecido muy justas. Y las medidas que ha tomado con respecto al general Gómez, merecen mi entera aprobación, y me parece hará Vd. bien en cumplir la sentencia que le salga. Siento mucho que Vd. se haya figurado que yo confío en las protestas de otros más bien que en las de Vd. y le aseguro que si lo ha por un momento, se ha Vd. demasiado. El gobierno debe a a las aclamaciones de para saber si se quejan con justicia y poderlo remediar. Así he comunicado las quejas que me han dado, para que ponga el remedio y evite el descontento, y así conseguiremos la unión.

La facción de Patía ha conseguido un triunfo que no merece, pues no se lo debe a otro motivo que la inutilidad del coronel Mosquera, que no sólo desatendió a las órdenes del gobierno, sino que ha errado enteramente en sus operaciones. Ya él ha recibido el castigo de su culpa, no sólo perdiendo a su país sino también a sí mismo. Con motivo de estas circunstancias he mandado inmediatamente al general Córdoba con 1.800 hombres y he pedido al Magdalena 1.000 hombres, y 4.000 a Venezuela, y entre poco tiempo no sólo estará destruida esa vil y miserable facción, sino toda la que existe en estos lugares donde hay algunos perversos que encuentran apoyo porque los habitantes son demasiado ignorantes para distinguir sus verdaderos intereses.

A Santander se detendrá en Cartagena, y los conspiradores que pensábamos echar del país irán para Puerto Cabello. Estas medidas se han tomado en consecuencia de los últimos acontecimientos de Popayán, que nos han forzado a hacer todo esto y que sin duda nos compondrán el estado de las cosas mejor de lo que estaban antes de estas circunstancias.

Soy de Vd .de corazón.

BOLÍVAR.

P. D.—Perdone algo de esta carta que está escrita por mi sobrino, que no sabe español, pero en sustancia dice la verdad, y yo añado que todo lo esperamos de los refuerzos que he pedido a Vd., pues, si perdemos la acción de Córdoba en Popayán nos veremos muy mal porque se victoria por los contrarios. Yo los cuerpos que he pedido soldados de caballería y les me hacen falta. El del Sur es miserable, pero los pueblos no están contentos por los sacrificios que les han pedido para levantar el ejército de Flores. Anoche recibí cartas del general Sucre y me dice mil y mil cosas. Debemos temer a la vez a los descontentos, a los peruanos y a los españoles. ¡La patria se halla en zozobra desde que los enemigos de Vd. lo acusaron y estos malvados viven y viven por mi culpa!!!! *Esto desespera.*

1.674.—Del original).

Bogotá, 27 de noviembre de 1828.

Sr. Dr. José A. Alamo.

Mi estimado amigo:

Recibí con mucho placer la apreciable de Vd. del 20 de octubre, y doy a Vd. mil gracias por todas las noticias que en ella me da, y por el interés que Vd. toma en in-

formarme de todo lo que pasa y todo lo que me puede ser de utilidad. Y espero que Vd. continuará siempre haciéndome este servicio que yo aprecio tanto.

Por mi última quedará Vd. impuesto del éxito de la causa de la conspiración, y, por consiguiente, habrá formado su opinión sobre el dictamen del consejo de ministros. Mas por los acontecimientos de Patía, que ahora han tomado un aspecto más serio, hemos creído necesario tomar otras medidas más propias de un gobierno enérgico que las que se habían determinado antes. A Santander se ha mandado detener en Bocachica y sus compañeros irán a Puerto Cabello en lugar de desterrarlos. Se han despachado 1.800 hombres bajo las órdenes del general Córdoba, y se han pedido 1.000 hombres al Magdalena y 4.000 a Venezuela; en fin, todo se hará para aniquilar esta partida de facciosos, que no los inspira otros sentimientos que la ambición y la codicia, y se agarran de viles pretextos para perder a los pueblos y disturbar el gobierno.

Por mis anteriores estará Vd. impuesto de mi última resolución sobre las libranzas y el pleito de las minas. Espero que Vd. tomará todo el interés posible a fin de poner término a estos negocios, que ya se prolongan demasiado.

Soy de Vd. afmo. amigo.

BOLÍVAR.

El original pertenece a un particular.

1.675.—De una copia).

Bogotá, 28 de noviembre de 1828.

Al señor general Robert Wilson.

Mi estimado amigo y señor:

Tengo el honor de introducir y recomendar al señor Jerónimo Torres a la respetable amistad de Vd. Este caballero pasa a Europa con la única mira de viajar, des-

pués de haber hecho importantes servicios a la patria durante todo el curso de la revolución, en la cual ha ejercido empleos eminentes con honor, celo y distinguidos talentos. Sería demasiado largo y cansaría al mismo tiempo la atención de Vd., hacerle la enumeración de los servicios y empleos de este amigo que, por desgracia, se ausenta de nosotros, con notable perjuicio de la república. En fin, yo espero de la bondad de Vd. se servirá dispensar su benevolencia a este respetable colombiano. Y en tanto, permítame Vd. repetirme su más afecto y respetuoso amigo Q. B. S. M.

BOLÍVAR.

"Biblioteca Popular", II, 31. Jorge Roa, Bogotá.

1.676.—Del original).

Bogotá, 28 de noviembre de 1828.

Al señor general Mariano Montilla.

Mi querido general:

Le he escrito a Vd. el otro día una carta repitiéndole lo que ya debe Vd. saber, y ahora no puedo menos que recomendar a Vd. de nuevo que me mande volando las tropas que le he pedido; que reemplace sus bajas, que asegure a los traidores con medidas enérgicas, y que esté preparado para una invasión española; porque no será extraño que, en medio de estas circunstancias, nos invadan para llamarnos la atención por el Norte y por las costas.

Pasado mañana marchan 700 hombres de "Vargas" para el Sur, y yo mismo parto con ellos con ánimo de dirigir de cerca las operaciones del general Córdoba, que irá a reconquistar el Cauca, las que podrán extenderse si fue-

re preciso hasta el Ecuador. En el caso de que los peruanos nos ataquen, tengo ya previsto reservas convenientes, y además están en marcha cerca de 3.000 hombres para invadir el Cauca, aunque no todos van ahora, y no se espera más que lleguen aquí los granaderos y los dragones, para que sigan al Sur. Yo fijaré mi cuartel general en Neiva para disponerlo todo desde un punto central.

Redoble Vd. de vigilancia y de energía en estas circunstancias; mire Vd. que son muy difíciles y requieren todas nuestras fuerzas morales y físicas, a fin de vencer todos los obstáculos; yo por mi parte, he mandado mover toda la república, y cuento con 10 o 12.000 hombres en campaña por esta parte, y no dudo que venceremos al Demonio, porque felizmente me atacan por mi fuerte, que es la guerra, contando, por supuesto, con mis amigos del Magdalena, de Venezuela y del Sur.

Dará Vd. muchas expresiones a mis amigos, y cuente Vd. con el corazón de quien más le ama.

BOLÍVAR.

Cuidado con San Demonio. Cuidado con levantar mucha tropa y afuera enemigo.

Estas dos últimas líneas de letra de Bolívar, están tachadas por el mismo.

1.677.—De una copia).

Bogotá, 29 de noviembre de 1828.

Al ciudadano Manuel José Tatis.

Cartagena.

Mi buen amigo y compatriota:

La estimable y atenta carta de Vd. de 1º del corriente, llegó a mis manos oportunamente. Por ella veo una vez más el afecto que le merezco a Vd. y a los demás amigos de que Vd. me habla.

La Providencia ha querido salvarme todavía de la maledicencia de mis gratuitos enemigos, sin duda para que los conozca más y los perdone.

Esta fortuna no le cupo al desgraciado Ferguson, que se preparaba para ir a esa ciudad a casarse con la señorita hija de Vd. El coronel Ferguson había arrostrado la furia del enemigo en cien combates; su gallardía lo precipitó al puesto donde lo llamó su deber y su lealtad. La patria ha perdido uno de sus mejores servidores y la hija de Vd. un esposo incomparable. Dígale Vd., de mi parte, que la acompaño en su justo dolor.

Ya habrá Vd. sabido que el tribunal se ocupa activamente en descubrir los culpables, y lamento especialmente que nuestro amigo Padilla se haya encontrado entre ellos.

Tales extravíos de nuestros hombres, no serán los últimos que presenciaremos. Ellos se repetirán cada día con más frecuencia y yo seré el blanco de sus tiros.

Con más extensión le escribo a Montilla y él informará a Vd. de la deplorable situación del país.

Aconseje Vd. a los patriotas de esa ciudad heroica, la unión, la lealtad y la cordura, para que la república se salve de los horrores de la anarquía que la amenaza.

Entre tanto, cuente Vd. con la sinceridad y el afecto de su amigo.

BOLÍVAR.

Publicada en el "Semanario Comercial" de Barranquilla, y en el "Diario Mercantil", de Puerto Cabello, corregida por una reproducción hecha por el señor Gabriel H. Pineda.

1.678.—De una copia).

La Mesa, 6 de diciembre de 1828.

Al señor José Manuel Restrepo.

Mi estimado amigo:

Muy desagradable me ha sido el informe que Vd. me ha dado de las últimas ocurrencias de la capital. Ya les escribo a Figueredo y demás señores que gratuitamente se han esmerado en agitar de nuevo los ánimos y en enardecer los partidos, en vez de procurar inspirar la unión íntima y la confianza recíproca. Confío en la prudencia y sagacidad de Vds., que harán calmar las pasiones y restablecer la tranquilidad, que tanto necesitamos.

Ya sabrá Vd. que las noticias del Sur no son tan malas y en tanto soy de Vd. afectísimo amigo.

BOLÍVAR.

1.679.—De una copia).

La Mesa, 6 de diciembre de 1828.

Al señor doctor Miguel Peña.

Mi estimado amigo:

Ya Vd. habrá sabido el desenlace de la causa contra conspiradores, y la extraordinaria clemencia que he ejercido. Más que mi propia vida cuido los restos de una reputación adquirida a tanta costa, y vulnerada gratuitamente por enemigos de una autoridad que ningún otro ha ejercido con más moderación. ¡Cómo podría ser juez en mi propia causa! Colombia, sin embargo, cuenta hoy con algunos enemigos menos. La influencia de los indultados será nula por mucho tiempo.

Ahora debemos ocuparnos exclusivamente de echar los fundamentos de un gobierno sólido y capaz de sobrevivir a sus fundadores. Pero antes es indispensable exterminar la guerra civil, que desgraciadamente tiene hoy su teatro sobre el Cauca.

Doy a Vd. las gracias por la sinceridad de sus expresiones, y más que todo, por el interés que toma en la conservación de una existencia que no tiene para mí otro atractivo que el de emplearla totalmente en obsequio de la patria de mi corazón y de mi sangre.

Saludo a Vd. con la sinceridad de un verdadero amigo.

BOLÍVAR.

"La Ciudadanía", (no consta el Nº). Valencia, 1879. Colección Viso.

1.680.—De una copia).

La Mesa de Juan Díaz, 6 de diciembre de 1828.

Al señor coronel Miguel Arismendi.

Mi querido amigo:

He recibido la apreciable carta de Vd. de 28 de octubre último, en que me da las gracias por la preferencia que le he declarado a la hacienda que ha pretendido, y ratificándome sus votos de adhesión hacia mi persona en los momentos que algunos ingratos de nuestros compatriotas quieren asesinarme, como estuvo al suceder en Bogotá el 25 de setiembre.

Por cuanto a lo primero, nada más podré decirle sino que he tenido el gusto de ejercer un acto de justicia en favor de uno de mis caros amigos, y a lo segundo, que

sus generosos sentimientos me son tanto más agradables y consolatorios que ellos me hacen perdonar y aun olvidar la ingratitud en los otros. Por lo tanto, yo le doy las más cordiales gracias, retribuyéndole sus finas expresiones con las de mi sincera amistad y reconocimiento con que soy su amigo de corazón.

BOLÍVAR.

1.681.—Del original).

La Mesa, 6 de diciembre de 1828.

A S. E. el señor general Rafael Urdaneta.

Mi querido general:

El correo de Venezuela me ha traído una correspondencia grata y sentimental, por ser en consecuencia de haber sabido el estallido de la conspiración del 25 de setiembre. La carta del general Páez tiene un lenguaje sincero y varonil. Mis demás amigos brotan un entusiasmo que pudiera llamar sagrado. Todo me hace creer que el atentado cometido en Bogotá contra mi persona, ha exaltado los sentimientos de amistad y ha estrechado más las relaciones que me unían con la antigua Venezuela.

El batallón Vargas marcha con desgracia: no hay jornada en la que no pierda seis u ocho muertos y triple número de enfermos.

Me han informado que el general Figueredo, Mariano París y otros han alarmado esa capital con reuniones numerosas y listas de proscripciones. Creo, como Vd., que un celo indiscreto de parte de unos, y un miedo sin límites, de parte de otros, hayan producido esa falsa alarma. No puedo creer que un jefe de estado mayor concurra a una tienda a conferenciar sobre la suerte de sus conciudadanos.

Por el pliego del general Córdoba, que siguió esta mañana, y por el que ahora incluyo se impondrá Vd. del semblante halagüeño que presentan los negocios del Cauca.

Soy de Vd. de todo corazón.

BOLÍVAR.

1.682.—Del original).

La Mesa, 6 de diciembre de 1828.

Al señor José Angel Alamo.

Mi apreciado amigo:

Acabo de recibir las expresivas cartas de Vd. de 28 de octubre y no sé distinguir qué resalta más, si el entusiasmo que han manifestado mis conciudadanos por mi prodigiosa conservación, o los trasportes del corazón con que Vd. describe sus propios sentimientos y la alternativa de sensaciones que se han sucedido desde el momento en que se supo en Venezuela el atentado del memorable 25 de setiembre. Yo doy a Vd. mis más sinceras gracias por todo.

La causa contra conspiradores terminó por un indulto general, indulto que, concediendo la vida a los que intentaron quitármela, deja al gobierno en posesión de los medios de seguridad contra sus enemigos y de anular su perniciosa influencia al menos por algún tiempo. Hay casos particulares en que la severidad del gobierno le hace parecer cruel: tal era el pasado, en que los malvados me habrían creído vengativo o sanguinario.

Los detalles a que se contrae Vd. me son sumamente interesantes y halagüeños, porque pienso ver a todo

el mundo en Venezuela animado de un mismo sentimiento. Era natural, era justo; lo contrario sería, a mi ver, el colmo de ingratitud.

Soy de Vd. afmo. amigo.

BOLÍVAR.

1.683.—Del original).

La Mesa, 7 de diciembre de 1828.

A S. E. el general en jefe J. A. Páez.

Mi querido general y amigo:

Muy satisfactoria me ha sido la apreciable de Vd. de 30 de octubre, por abundar en sentimientos de rectitud para con mis amigos y de amistad candorosa y sincera hacia mí. Ya sabrá Vd. que el juicio de conspiración terminó por un acto de clemencia extraordinaria. Habría sido más severo si en dicha causa no hubiese yo aparecido como el *cuerpo del delito,* y si la justicia hubiese podido desnudarse del ropaje de la venganza. Sin embargo, los criminales, han sido reducidos a una nulidad casi absoluta, a fin de que no puedan ejercer su maléfico influjo.

Se mandó sacar testimonio de las declaraciones y demás diligencias en que resultaba complicado el general Gómez: y todo se le remite a Vd. por el conducto respectivo.

Excuso decir a Vd. nada sobre expulsión de los representantes que aprobaron la insurrección de Padilla, porque a esta fecha supongo que habrá Vd. obrado con la prudencia y tacto debidos a las circunstancias. Vd. tiene la cosa presente, conoce el influjo más o menos fuerte que puede ejercer cada uno de los desafectos y

tiene en su mano las medidas de seguridad que estime convenientes.

La tocante pintura que Vd. me hace del júbilo con que fué celebrada rección, el día de mi cumpleaños, me llena de ternura y de reconocimiento, al paso que me inspira una confianza ilimitada en que Venezuela marcha siempre por la senda de la paz y de la justicia.

Por los partes venidos del Cauca se deduce que los pequeños triunfos de Obando y López han influido en poco o nada en la opinión de aquel país. El valle del Cauca permanecía fiel al gobierno hasta el 22 de noviembre; que ni el jefe que envió Obando para insurreccionar aquel valle, había hecho cosa que una columna de tropas del Ecuador ocupa hoy la provincia de Pasto; que otra al mando del coronel Córdoba debe ocupar muy pronto el valle de Cauca; que una división a las órdenes del general Córdoba ocupa hoy el valle de Neiva, y está organizándose en La Plata; que en todo este mes debe desalojarse de Popayán a facciosos, y según escribe el general Córdoba cuenta no sólo con batirlos, sino con aprehender a los cabecillas. Sin embargo, Vd. conoce las vicisitudes de la guerra y, sobre todo, las anomalías de la guerra civil. Vd. sabe que no debemos fiarnos de las apariencias del triunfo ni despreciar por pequeño al enemigo. Por lo mismo, insto a Vd. de nuevo porque me remita cuanto antes los cuerpos pedidos. Me he vimiento, mas no me resuelvo a marchar sin organizar previamente un ejército.

Con las tropas que Vd. me remita puede venir también el coronel Blanco.

Concluyo, mi querido general, por manifestar a Vd. cuán hondamente se han grabado en mi corazón los sublimes sentimientos con que Vd. me honra. Nada hago en corresponderle como su mejor amigo de corazón.

BOLÍVAR.

1.684.—De una copia).

Mesa de Juan Díaz, 8 de diciembre de 1828.

Al Exmo. señor Gran Mariscal de Ayacucho A. J. de Sucre.

Mi querido general y amigo:

He recibido los papeles que me remitió Vd. con Andrade. Ya el mensaje de Vd. queda reimpreso.

Interceptada, como está, la comunicación entre el centro y Sur de la república, no puedo escribir a Vd. tan largamente como quisiera. Por lo mismo, me limito a decir a Vd. lo más indispensable.

Venezuela goza de tranquilidad perfecta, unión y adhesión al gobierno. Los departamentos litorales dan pruebas repetidas de amor al orden y de respeto a la administración actual. El centro de la república marcha pacíficamente. Después de la conjuración que estalló el 25 de setiembre, la capital ha manifestado entusiasmo y decisión en favor del gobierno y de la tranquilidad pública. Sólo el Cauca ha sido víctima de la perfidia y de la traición; asi como las fronteras del Sur están expuestas a una irrupción peruana. Una vez comprometido el honor nacional y convertida una parte de la república en un teatro de guerra fratricida, no he debido desentenderme de mis deberes públicos. Me he resuelto, pues, a colocarme de nuevo a la cabeza de un ejército de reserva de 6 a 7.000 hombres, en cuya organización me ocupo actualmente. 2.000 de ellos forman la vanguardia a las órdenes del general Córdoba, la cual se está reorganizando en La Plata y es probable que obre activamente sobre Popayán en todo este mes.

Mi primer deseo es que Vd. trate de asegurar eficazmente la provincia de Pasto, así para impedir la retirada de los rebeldes por aquella parte, como para aproximar y mantener en contacto las columnas de operaciones que deben obrar contra los facciosos.

En segundo lugar, deseo que Vd. conserve el Sur del mejor modo posible, pero de suerte que si fuere invadido por el ejército del Perú con fuerzas superiores, o aun iguales, no comprometa el de su mando, porque Vd. conoce bien la superioridad que nos dan las fuertes posiciones de Pasto, y que la conservación de ellas es para nosotros de una importancia vital. Además, no seria prudente comprometerse a una guerra exterior mientras los enemigos internos se hallan interpuestos entre el ejército que debe obrar y el de reserva.

El coronel Mosquera dará a Vd. todos los avisos oportunos acerca de los movimientos de los facciosos; así como de los progresos que hagan las columnas pacificadoras del Cauca.

Tan pronto como obtengamos un triunfo decisivo sobre los rebeldes de Popayán, pienso que sigan al Sur 2 ó 3.000 hombres selectos, sin perjuicio de dejar cubierta nuestra retaguardia, si es que para entonces no se han exterminado del todo las reliquias de la facción patiana.

Soy de Vd., mi querido general, su amigo de corazón.

BOLÍVAR.

Existen dos copias de esta carta en la colección de Pérez y Soto. Una dice: "El original pertenece a la señora Matilde Flores de Hurtado, hija del general J. J. Flores. Dicha dama ha tenido la amabilidad de dejar tomar una copia, para que sea publicada en la revista "Popayán" Quito, julio de 1918.—Miguel Arroyo Diez".

La otra tiene el sello del archivo del señor J. Jijón y Caamaño. Quito.

1.685.—De una copia).

Bojacá, 12 de diciembre de 1828.

Al señor José Manuel Restrepo.

Mi estimado amigo:

Acabo de recibir la apreciable de Vd. del día de ayer. Celebro la calma gradual de las turbulencias que han agitado recientemente los partidos.

Me parece bien que el señor Esguerra reemplace al señor Egea, y que el señor Morales ocupe la plaza que deja el señor Esguerra; y que el señor Sandino (*) llene la plaza de interino en la alta corte, que ocupaba Morales.

Es de toda importancia que Vd. se ocupe exclusivamente en la redacción del proyecto de decreto reglamentario de elecciones. He resuelto definitivamente convocar la representación nacional, tan pronto como Popayán sea ocupado por las armas del gobierno.

Incluyo a Vd. la solicitud del señor Mariano Escobar Rivas para que la despache *negativamente;* pero se le pueden conceder tres o cuatro días de moratoria para que arregle sus cosas antes de marchar.

Soy de Vd. afectísimo amigo y servidor.

BOLÍVAR.

P. D.—La solicitud del señor Escobar se le dirige al señor general Urdaneta.

En la última carta que he recibido del general Córdoba me asegura que a principios de enero ocupará a Popayán y que en todo febrero quedará libre el Cauca todo.

(*) El Dr. Ignacio Pablo Sandino, hijo de la Nueva Granada, desterrado con motivo de los procesos de 1794. Desempeñó en España puestos importantes, regresó a Colombia en 1823. Datos comunicados por el Dr. Raimundo Rivas.

1.686.—De una copia).

Bojacá, 12 de diciembre de 1828.

Al señor doctor José María del Castillo Rada.

Mi estimado amigo:

He recibido la apreciable de Vd. de ayer, y siento a la verdad sus padecimientos, cuya cesación deseo con vehemencia.

El estado de nulidad casi absoluta a que se han reducido las rentas públicas, me hace encarecer a Vd. el que se ocupe con preferencia de los trabajos de hacienda, a fin de que en todo este mes se concluyan las reformas de este ramo de administración.

Al señor Restrepo le encargo con encarecimiento que se ocupe exclusivamente de redactar el decreto de elecciones. Lo digo a Vd. para que coopere por su parte. Estoy enteramente de acuerdo con las opiniones del señor Mosquera, cuya carta incluyo a Vd. para que se imponga de ella. Pienso resueltamente convocar la representación nacional en el momento que sepamos la ocupación de Popayán por nuestras armas.

Soy de Vd. afectísimo amigo y servidor.

BOLÍVAR.

P. D.—Tenga Vd. la bondad de devolver al señor Cárdenas la carta del señor Mosquera, luego que la haya Vd. leído.

El general Córdoba me dice en su última carta que sin falta entrará en Popayán a principios de enero, y que todo el Cauca quedará libre en todo febrero a más tardar.

1.687.—De una copia).

Bojacá, 13 de diciembre de 1828.

Al señor doctor José María del Castillo Rada.

Mi muy querido amigo:

Me es grato contestar a la interesante carta de Vd. de fecha de ayer, diciéndole que me parecen justas las observaciones de Vd. sobre los medios que pueden emplearse con suceso para obtener una paz honrosa. Como no había dispuesto nada en contrario de las órdenes que di para aprestar una de las fragatas que debe navegar al Pacífico, escribo nuevamente al general Urdaneta para que se repitan dichas órdenes, y se amplíen de modo que sin falta monten el Cabo de Hornos dos buques de guerra de los nuestros.

También accedo al nombramiento de jefe de la escuadrilla en el señor Beluche. Sin embargo de que Chitty es también destinado al mando de uno de los buques, no le será fácil cometer una defección escandalosa como la que Vd. recela.

Soy de Vd. afectísimo amigo y servidor.

BOLÍVAR.

1.688.—Del original).

Bojacá, 13 de diciembre de 1828.

A la señora María Antonia Bolívar.

Mi querida hermana:

Acabo de ver tu carta de 4 del pasado noviembre en Macarao, y quedo impuesto de cuanto me dices con respecto a las medidas de seguridad que me aconsejas, y con respecto al pleito de las minas.

Yo no quiero ya ninguna transacción con esos miserables sino lo que decidan los tribunales. Dilo asi al señor Gabriel Camacho, a quien he dado mi poder para lo concerniente al litigio; y confío en que habrás dado cumplimiento a lo que he dispuesto sobre esto desde Chía, de donde te escribí a ti, a Camacho, a Alamo y a los generales Páez y Briceño sobre este particular. Te repito, pues, que no retardes, ni menos omitas, el cumplimiento a dicha disposición, es decir, de hacer la sustitución especial que te he mandado conferir al señor Camacho.

Me alegro que tengas ya listos los documentos que me dices. Mándalos luego, luego a Londres al señor Madrid, o entrégalos a Camacho para que él lo haga. Sin embargo de que éste deberá entenderse con todo lo relativo al pleito, te encargo que lo ayudes en cuanto puedas con informes, consejos etc. para que pueda obrar con más eficacia.

Por acá no ocurre por ahora cosa mayor, y aunque estamos algo inquietos con una facción por Popayán, en el resto de la república hay orden y tranquilidad, y yo me hallo por estos pueblos hace quince días activando la marcha de los cuerpos que dirijo a Popayán, y paseándome en la hacienda de mi edecán Umaña donde me cuidan mucho.

Mis cariñosas expresiones a mis sobrinos, y a Anacleto le digo hoy que se componga o le quito las haciendas, con expresiones bien duras, porque ese diablo de muchacho me tiene siempre molesto.

Tu hermano que te ama de corazón.

BOLÍVAR.

Se me deben los derechos de estos papeles que fueron a Londres.— Nota de María Antonia.

1.689.—Del original).

Bojacá, 14 de diciembre de 1828.

A S. E. el señor general Rafael Urdaneta.

Mi querido general:

He recibido la apreciable carta de Vd. en que me dice lo de la declaración de los ministros por escrito sobre la retención de Santander. Yo lo haré mejor aun consultándoles su opinión sobre el tiempo que debe quedar en Bocachica, asi que sepamos que está allá, pues es posible que se haya ido. Para esto será bueno que Vd. prevenga al señor Vergara que yo deseo retener a Santander hasta que se arreglen los negocios del Sur y del Perú, pues la insurrección de los Castillos indica lo que debemos temer de Santander y de los convencionistas. Mientras el Perú tenga esperanzas en Santander, no hará la paz con nosotros, pues me consta por noticias fidedignas que el edecán Márquez llevó a Lima la seguridad del gobierno de Colombia de que no haria nada contra el Perú, si atacaba a Bolivia, lo que decidió su invasión.

Lea Vd. a los ministros los papeles que han venido de Cumaná, y allí se verá que han invitado al mismo Bermúdez a que siga el partido de Santander y se ponga a la cabeza de la guerra civil en Venezuela. Esto lo hacen los de la convención, que cuentan con todo el mundo que es desafecto o puede serlo, aunque sea del partido de Castillo, que sabe Vd. cual era: todo para poner a este malvado a la cabeza del gobierno y establecer una guerra civil muy formidable que traería por resultado la anarquía. Cada día me parece más imprudente haber salvado a Santander; este hombre será la última ruina de Colombia; el tiempo lo hará ver.

Escríbale Vd. a Montilla todo lo que se sabe de Venezuela y lo más de por acá. Instele de nuevo para que nos mande pronto los 1.000 hombres que se le han pedido, pues cada día creo que los necesitamos más, y yo no dudo

que los negocios del Sur nos darán mucho que hacer. Pida Vd. a Boyacá y a Venezuela todo lo que se les ha pedido para formar este nuevo ejército, inclusive los vestidos mandados hacer y active Vd. además todo lo que sea preciso de Bogotá, pues cuando llegue el caso hemos de estar apurados. Ayer le escribí a Tanco sobre esto, y Vd. instele sobre todo lo demás que le ocurra. Deseo saber que vestuario se le ha mandado a "Carabobo" para contar con lo más que le hemos de remitir.

Mucho siento que no haya podido Vd. venir hoy a pasar el día con nosotros, pero espero que lo hará cuando le sea posible.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

Adición: concédase lo que pide George Wilvinson.

Escriba Vd. a Montilla que pronto tendrá Sardá alguna gracia de los convencionistas y que luego serán auxiliados por el Perú los malvados. Yo lo temo todo de los que están fuera como de los que están dentro.

Esta adición está tachada.

1.690.—Del original).

Bojacá, 14 de diciembre de 1828.

Al señor Estanislao Vergara, Ministro de Relaciones Exteriores.

Mi apreciable amigo:

He recibido la de Vd. de ayer y con ella las comunicaciones que se sirve incluirme. Ya que Vd. me pide mi opinión particular para, con arreglo a ella, dar instrucciones al señor Madrid, yo diré a Vd. que siendo una ma-

teria ardua y espinosa y aventurada, yo creo que una anticipada resolución podría comprometer al gobierno de Colombia. Ella debe ser obra de las circunstancias. Una conducta circunspecta y aun pasiva es preferible al presente. Un gobierno cuya posición es precaria y vacilante no puede tener miras extensas. Mañana u otro día sucederá otra administración a la presente, y ella o el congreso resolverán lo conveniente sobre los compromisos en que pueda empeñarse Colombia. Por ahora debe aguardarse que de Europa se hagan las proposiciones que estimen convenientes. Conforme a las condiciones que propongan serán o no aceptables; porque además de todo Vd. debe estar seguro de que nosotros no tenemos representación alguna en el día por causa de la guerra con los peruanos y de dos o tres motines militares que nos afligen por todas partes. Los extranjeros ven mejor que nadie las tendencias de las cosas. Ya los Castillos han tomado el partido de Santander; Obando lo tiene; y en Venezuela no faltan guerrillas por el rey que nos molestan constantemente en el corazón de Caracas. Necesitamos de un grande esfuerzo y de un grande ejército para triunfar de todos; y entonces podremos decir si o no, siempre seguros de que nuestra voz se cuenta por muy poco, sobre todo después que hemos tenido la flaqueza de perdonar a esos parricidas de Santander y sus cómplices. Este acto nos va a matar; y Vd. se acordará de lo que le digo. Y como dijo un extranjero el día de la gracia de Santander: *ya murió Colombia.* Guarde Vd. esta carta y ábrala dentro de un par de años, o antes si fuese preciso.

Soy de Vd. buen amigo y afmo. servidor.

BOLÍVAR.

Póngale Vd. otro *sobre* a la carta adjunta.

1.691.—Del original).

Bojacá, 15 de diciembre de 1828.

Señor general Pedro Briceño Méndez.

Mi querido general:

Por la apreciable de Vd. de 7 de noviembre me he impuesto de la nueva incursión que ha hecho la facción proteiforme de los Castillos, Prado y Villegas. ¿Quién puede dudar que ella, asi como la de Obando y López en el Cauca, son hijas de la facción madre de Santander y demás prosélitos? ¿Ni quién puede dudar que la existencia de ese monstruo de iniquidad y de perfidia es una asechanza perpetua al gobierno, a mi mismo y a Colombia? Los mismos que intercedieron, alegaron y resolvieron en favor de ese parricida y sus dignos cómplices, han sido los primeros en pedir la detención de aquél en Cartagena hasta el desenlace de las tramoyas que aparecen por todas partes. La facción de Obando ha tomado la misma divisa que la de los Castillos: *constitución.* Con esta palabra mágica intenta seducir y comprometer el valle del Cauca, y si pudiese, todos los departamentos del Sur y centro. Una división al mando del general Córdoba se está organizando en La Plata y ocupará a Popayán a los primeros días de enero: otra columna debe marchar de Antioquia hacia el valle del Cauca, y otra debe atravesar de Ibagué a Cartago por Quindío simultáneamente. Con todo, Vd. conoce este género de guerra, y que en ella es necesario no dar lugar a que vacilen los pueblos. Es indispensable organizar un fuerte ejército de reserva para acudir con él a donde sea conveniente, a fin de extinguir hasta las reliquias de la guerra civil, y para tomar una actitud imponente por medio de la cual se pueda exigir a los enemigos externos de la república una paz honrosa.

Estos poderosos motivos me obligan a encarecer a Vd. auxilie, en lo posible, a nuestro general Salom. En peor tiempo no podian haberse presentado los Castillos.

La distracción de las fuerzas, la multiplicidad de atenciones, la consunción de recursos, etc., etc., cuando más necesitamos de concentrar nuestro ejército y de acumular nuestros elementos, son ciertamente una calamidad para la república y un infortunio para el gobierno.

Las mismas causas me hacen dar una preferencia decidida al ejército sobre la escuadra. A pesar de mis órdenes anteriores y de las que oficialmente irán en este correo, sobre los aprestos de la fragata y de otro buque menor para que monten el Cabo de Hornos y vayan al Pacífico: yo ruego a Vd., al general Páez y a todo el mundo que, con preferencia, habiliten y hagan venir los cuerpos que he pedido. Si después de esto, que para mí es de una vital importancia, hubiere arbitrios para habilitar la expedición marítima que he indicado, será el complemento de las medidas de seguridad y de respetabilidad de Colombia y del gobierno.

Al general Páez le escribo para que provea interinamente el gobierno de Margarita. De este modo puede conciliarse el que vaya un hombre tal cual exigen las circunstancias de aquella isla, y que sea de la satisfacción de dicho general. Yo me limitaré a aprobarlo o no.

Muy satisfactoria me ha sido la comportación del general Bermúdez: ha sido digna de sus sentimientos. Además, no debe olvidar la guerra que otras veces le han hecho esos malvados.

Deseo ver el proyecto de Vd. sobre arreglo de diezmos. Es uno de los ramos que más necesitan de reforma. Sin embargo, en rentas eclesiásticas hay que marchar con pies de plomo, y muy de acuerdo con los legítimos acreedores a ellas. Vd. no habrá despreciado en este particular las observaciones que sugiere la prudencia.

Incluyo a Vd. la clave que me pide.

BOLÍVAR.

A Bermúdez debe Vd. escribir a mi nombre lo mismo que a Salom.

1.692.—De una copia).

Bojacá, 15 de diciembre de 1828.

Al señor José Angel Alamo.

Mi querido amigo:

He recibido la apreciable carta de Vd. de 7 de noviembre último en que me indica haberme hecho otra con Blanco; las novedades que sólo había en Caracas, como la insurrección de Güiria, miseria y soledad en la bahía de La Guaira, y la más funesta de todas para mí: ¡la próxima inexistencia del excelente Dr. Mendoza! etc., etc.

El coronel Blanco aun no ha llegado, y, por supuesto, no he recibido todavía la que Vd. me hace con él. Lo de Güiria nos hace ver lo producido de la impunidad de los crímenes; pero ello no parece aún cosa de consideración, aunque tampoco de despreciarse.

Veremos lo que podemos hacer con el proyecto de diezmos que Vd. me dice enviará el general Briceño; mas como no ha llegado todavía, no puedo decirle nada sobre él. ¡Ojalá que presente algunas ventajas a ese pobre país!

La situación de nuestro buen doctor Mendoza me es sumamente sensible, y su memoria me afecta demasiado para seguir hablando de él. Si viviese cuando reciba Vd. esta carta, asegúrele de mi eterna amistad hacia su persona y su familia.

Ahora me ha dicho mi hermana Antonia que tiene ya reunidos muchos documentos calificativos de la propiedad que tengo a las minas de Aroa; y le he contestado que los remita al señor Madrid a Londres, o los dé al señor Gabriel Camacho para que él los dirija, como que ya le tengo a este amigo encargado de todo lo relativo a este asunto. Confío en que Vd., no solamente estará cumpliendo mi recomendación de suplir a Camacho todo lo que se necesite, sino que también me lo auxiliará con sus consejos y diligencias para la terminación del litigio, pues

ya no quiero otra composición que lo que decidan los tribunales, y nada más; pero que esto se ande con mucha actividad, porque me interesa infinito la conclusión.

A pesar de que los facciosos de Patía tomaron a Popayán, capital de aquel departamento, no tenemos mucho cuidado, porque se han hecho marchar fuerzas muy considerables sobre ellos, y por su retaguardia ha dirigido también Sucre una fuerte columna que acaso los tendrá ya rendidos cuando lleguen los de acá. ¡Estos son los favores con que ha beneficiado a su patria Santander!

Soy de Vd. afmo. amigo que le ama.

BOLÍVAR.

1.693.—Del original).

Bojacá, 15 de diciembre de 1828.

Señor general Bartolomé Salom.

Mi querido general:

Por las comunicaciones de Vd. que alcanzan hasta el 2 de noviembre, me he impuesto de la reciente insurrección de los malvados Castillos, Prado y Villegas, de la buena comportación del general Bermúdez, y de las medidas empleadas para restablecer la tranquilidad de Güiria y de toda esa interesante costa, y destruir a los facciosos. Los generales Páez y Briceño me ofrecen dar a Vd. cuantos auxilios necesite en numerario, en armas y hombres. Al mismo intento les contesto encareciéndoles la necesidad que hay de sofocar en sus principios toda tendencia a la insurrección, y de aniquilar hasta los últimos restos de los facciosos que, sin opinión propia, están siempre prontos a trabajar contra el gobierno, cualquiera que sea el pretexto y sea cual fuere la causa, con tal de que obre en contraposición al sistema vigente.

La facción de Obando y López que ocupa hoy a Popayán, nos tiene interrumpida la comunicación frecuente con el Sur. O'Leary debió recibir pasaporte del gobierno del Perú para pasar a Lima a principios de noviembre. He nombrado al general Sucre jefe superior del Sur y le trasmito facultades omnímodas para negociar con el Perú y para defender el distrito del Sur. El general Córdoba se halla hoy en La Plata organizando una división con la cual me ofrece recuperar a Popayán a principios de enero. Si la columna que ha marchado al valle del Cauca llega a tiempo, en el mismo mes o a más tardar en febrero, deben quedar extinguidas hasta las reliquias de la insurrección. Los pueblos de Colombia, sea por adhesión al gobierno, sea por amor a la paz, se resisten a toda innovación y a todo compromiso; pero cuando les falta un punto de apoyo o una fuerza protectora no pueden dejar de seguir al más fuerte o al primer ocupante. Tal ha sido la conducta de Obando para con el valle del Cauca. Así, por esto, como porque a toda costa debemos oponernos a la guerra civil, deseo ardientemente que Vd. logre el mejor éxito contra los facciosos que han invadido el departamento de su mando.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

1.694.—Del original).

Bojacá, 15 de diciembre de 1828.
A 7 leguas de Bogotá.

A S. E. el general en jefe J. A. Páez, Jefe Superior, etc., etc.

Mi muy querido general y amigo:

He leído con interés la apreciable de Vd. de 10 de noviembre.

En mi anterior he hablado a Vd. sencillamente sobre el general Gómez, cuyo grado de complicidad con los

conspiradores deducirá Vd. por los documentos que oficialmente se le han remitido.

En circunstancias de hallarse el departamento del Cauca en insurrección como he participado a Vd. anteriormente, se presentan los Castillos en las costas de Maturín. El estandarte de uno y otros facciosos es la constitución de Cúcuta. ¿Cómo puede dudarse de que estas son ramificaciones de un mismo tronco: la facción patricida de Santander y sus secuaces? Los mismos ministros que salvaron a éste son hoy los más empeñados en retenerlo en Cartagena hasta la cesación de las presentes calamidades, hasta ver extinguida la guerra civil. Hasta el hombre más estólido sería capaz de conocer lo incompatible que es a la tranquilidad, a la seguridad, a la felicidad de Colombia, la existencia de Santander. Decretar su indulto y clavar un puñal en el corazón de la república ha sido una misma cosa para algunos pensadores. Pero hay circunstancias particulares que no permiten obrar con libertad aun a los seres más perfectos.

No dudo del celo de Vd. que facilitará todos los medios de sofocar la insurrección que ha amagado las costas de Maturín. Es preciso no descuidarse ni despreciar, por insignificante que parezca, el enemigo. Los progresos de la guerra civil se contienen más difícilmente que la guerra nacional. Los enemigos del gobierno se atrincheran hoy tras las instituciones que caducaron y su lenguaje es seductor. Por lo mismo es más temible. No debe dejarse a los pueblos entregados a la merced del primer ocupante. La falta de protección de parte del gobierno los haría vacilar. Para impedir, pues, los efectos de la imbecilidad de los ciudadanos pacíficos, así como para economizar la sangre de los mismos contendientes, es necesario inundar, por decirlo así, el teatro de la guerra con tropas numerosas y disciplinadas. Así no más puede triunfarse con seguridad de enemigos que minan incesantemente la opinión. Asi es como puede salvarse Colombia del inminente riesgo en que se halla. Insto de nuevo a Vd. por la remisión de los cuerpos de tropas que le he pedido; que sus gastos de habilitación, equipo

y demás se hagan de preferencia a los que hayan de impenderse en los aprestos de la expedición marítima que debe surcar al Pacífico. Por interesante que sea la defensa de nuestras costas meridionales, yo reputo por más preferente y por de instante urgencia la formación de un ejército de reserva con el cual pueda acudirse adonde las circunstancias lo exijan, y con el cual pueda adquirirse una actitud capaz de imponer a los enemigos externos de la república y de exigir de ellos una paz sólida, honrosa y duradera. Encarezco a Vd., pues, el envío de las tropas que le he pedido; que no economice sacrificios; que antes de habilitar la escuadrilla, se hagan los gastos indispensables a mover dichos cuerpos; y que si después de todo esto se encuentre Vd. con fondos disponibles, me envíe al Sur la fragata y el bergantín de que se habla oficialmente.

He mandado que Boguier sea destinado en Cartagena, que Chitty mande la fragata y que Beluche mande en jefe la expedición. Por útil que sea Beluche en Puerto Cabello, lo considero más necesario a la cabeza de la expedición.

Recomiendo a Vd. al coronel José Cruz Paredes, para que lo reponga en su gobierno, cortando las desavenencias que se han suscitado con el general Silva y haciendo se reconcilien amigablemente.

Soy de Vd. afectísimo servidor y amigo.

BOLÍVAR.

1.695.—Del original).

Bojacá, 15 de diciembre de 1828.

Al señor Miguel María Pumar, Consejero de Estado.

Mi querido amigo:

He recibido la muy apreciable carta de Vd. sin fecha, en que tiene la bondad de felicitarme, en compañía de la

señora su esposa, por mi salvación de la catástrofe del 25 de setiembre último.

Doy a Vd., y a su señora, las más cordiales gracias por sus bondades, asegurándoles que mi reconocimiento es ilimitado a los sentimientos de amistad y adhesión con que me favorecen.

Quedo esperándolo para que ocupe su destino en el consejo como me ofrece Vd. en la que contesto; y entre tanto soy su amigo de corazón.

BOLÍVAR.

El original nos ha sido regalado por el señor Luis Enriquez, de Boconó.

1.696.—De una copia).

Bojacá, 16 de diciembre de 1828.

Al señor general Pedro Briceño Méndez, Intendente de Venezuela.

Mi querido general:

Ayer escribí a Vd., y hoy lo hago por la recepción del último correo, en el que he recibido la apreciable de Vd. de 14 de noviembre. Las de Salom alcanzan hasta el 8; y aunque la facción de los Castillos no era una gran cosa, sin embargo, el pretexto a que se acogen y el odio que ostentan a una supuesta monarquía, pudiera aumentar el número de sus prosélitos. Sobre esto digo a Vd. lo mismo que al general Páez, que es preciso den Vds. un manifiesto bastante claro y enérgico, persuadiendo con el lenguaje de la verdad a los pueblos y haciéndoles ver que no hay tales miras de establecer ningún imperio; que esa es una calumnia de los convencionistas y de los facciosos; que, por el contrario, el año próximo, se verá reunida la representación nacional, con una absoluta libertad

de que jamás ha gozado. En fin, Vds. escribirán con el fuego y energía necesarios a disipar las calumnias con que se increpa mi conducta y que pueden cundir entre las gentes sencillas de los pueblos.

Insisto de nuevo en que a Salom se le envíen todos los auxilios que necesita para exterminar la facción de los Castillos y cualquiera otra que pudiera sacar la cabeza. Al general Páez le digo que le mande buenos jefes, tropas, armas, municiones, numerario y todo género de auxilios; porque en el día cualquier sacrificio es infinitamente pequeño, comparado con los inmensos que habría que hacer después.

Dígale Vd. al mismo general Páez, que cuento con los cuerpos que le he pedido, porque estoy resuelto a marchar al Sur. Tan necesario es esto, que la paz ni la guerra se hacen sin mí.

Para enero me pondré en marcha.

La interesante de Vd. contiene varias observaciones de gran trascendencia. Necesita meditarse y ,por lo mismo, me abstengo de pronunciar mi juicio sobre ellas hasta otra ocasión.

BOLÍVAR.

Guzmán debe escribir y los otros amigos. Mil cosas de felicitaciones al señor Mendoza, que merece dos mil veces la vida.

1.697.—De una copia de letra de O'Leary).

Bojacá, 16 de diciembre de 1828.

(Al señor general Mariano Montilla).

....

He recibido la apreciable carta de Vd. de este último correo y juntamente su renuncia a pretexto de enfermo. Mucha fatiga da la fatiga de Vd. ¿Cómo quiere Vd. abandonarnos cuando todos los enemigos están avanzando?

No puedo creer que Vd. tenga semejante resolución. Vd. habrá creído que yo quería abandonar el campo: sentimiento que Vd. no debe abrigar sino en una inmensa prosperidad, porque yo nunca me retiraré delante de los peligros y nunca lo haré tampoco sin dar a Vd. y a mis demás amigos parte de mi resolución anticipadamente.

Ya sabrá Vd. que los facciosos de Cumaná se han vuelto a levantar proclamando la constitución y el gobierno de Santander. Todo esto es obra de los convencionistas. Suponen que me quiero coronar y, por lo mismo, es preciso refutar "Las Angustias de Colombia" con vigor y decir que ni yo por mis sentimientos, ni mis amigos por sus opiniones, han pensado jamás en semejante cosa, y que en todo el año próximo se verá reunido el congreso constituyente con más libertad que nunca ha tenido cuando bajo la dirección de Santander. Es preciso escribir mucho sobre esto, y todos los días, porque nos tienen muy quemados estos demonios.

Obando ha hecho pocos progresos en Popayán porque se ha metido a hacer actas. El coronel Córdoba debe estar en Cartago con 300 hombres, y el general (*) debe estar a fines de este mes en Popayán con una buena división, pero yo siempre temo un mal suceso y, para impedir resultados adversos, necesito siempre las tropas que he pedido al Magdalena. Además, necesitamos guarnición en este país y refuerzos para el ejército del Sur, pues los peruanos deben atacarnos en estas circunstancias y, por lo mismo, debemos estar preparados contra ellos.

El general Páez, en el mejor sentido; lo mismo que todos los demás generales y jefes de Venezuela; así es que tenemos la mayor confianza de aquella parte aun a pesar de la sublevación de los facciosos Castillos, de Cumaná, y de los movimientos de los convencionistas que los han dirigido en sus empresas de insurreccionar a Güiria y la parte oriental de aquella provincia.

(*) Se refiere al coronel Salvador Córdoba, y al comandante en jefe, general José María Córdoba.

Tenga Vd. mucho cuidado con el Istmo porque entre los peruanos y los convencionistas lo pueden hacer su punto de reunión y entonces ¡quién sabe lo que sucede!

BOLÍVAR.

1.698.—Del original).

Bojacá, 16 de diciembre de 1828.

Al señor general Bartolomé Salom.

Mi querido general:

Ayer he escrito a Vd. y hoy vuelvo a ocuparme de acusarle recibo de sus comunicaciones de 4, 5 y 8 de noviembre. Encargo al general Páez y Briceño remitan a Vd. todos los auxilios que necesite para exterminar a los facciosos y establecer en ese malhadado departamento la tranquilidad y el reposo que necesita para cicatrizar las profundas úlceras que le han quedado después de una guerra prolongada.

No debe Vd. omitir emplear aquellas medidas de persuasión convenientes a disipar los rumores y las calumnias con que esos malvados intentan deprimirme y hacerme la guerra. Es preciso convencer a todo el mundo de que ni yo ni mis amigos tenemos idea del imperio, al que se me atribuye aspiraciones; que no hay tal tiranía; que aun yo mismo me he puesto trabas en el ejercicio del poder ilimitado que el pueblo colombiano me confió libre y espontáneamente; y finalmente que en el año próximo se verá reunida la representación nacional con más libertad que gozó jamás bajo el influjo de Santander.

Mi presencia en el Sur se ha hecho tan necesaria, que hasta el último de mis amigos se han convencido de la importancia de esta medida. Seguiré, pues, al Sur en ene-

ro próximo, porque sin mí no se hace ni la paz ni la guerra.

Soy de Vd. de todo corazón.

BOLÍVAR.

Al general Bermúdez mil cosas de mi parte; que cada día es mejor amigo mío, de lo que le doy mil gracias.

1.699.—Del original).

Bojacá, 16 de diciembre de 1828.

Al Exmo. señor general Rafael Urdaneta.

Mi querido general:

He recibido la apreciable carta de Vd. del 15 y me alegro infinito de la salida del coronel Córdoba el 5 con 300 hombres. Debe Vd. escribirle a Cartago volando y por extraordinario, dándole parte de las operaciones del general que debe estar a fines del año en Popayán; y al mismo general debe Vd. escribirle la marcha del coronel: a este último dígale Vd. que mande preparar víveres y bagajes para 1.000 hombres más que van a seguir por Quindío al Valle. Mande Vd. salir de Cartagena a los Azueros para Venezuela ó fuera del país, pues no los quiero en aquella plaza. Montilla y Juan de Francisco se han empeñado por ellos, sin duda porque han temido nuestro abandono del puesto. Con este motivo ha renunciado Montilla a pretexto de estar enfermo: yo le contesto que no admito su renuncia porque lejos de recular estamos avanzando hacia el Sur y hacia todas partes de donde nos están saliendo enemigos, pues el momento no es favorable para la moderación y el retiro. Al general Soublette se le mandó el nombramiento de jefe de estado mayor de Venezuela, de acuerdo con él y con el general Páez.

Será conveniente que en la gaceta escriban fuertemente desmintiendo las calumnias que propagan mis enemigos: muy particularmente *la de que me quiero coronar;* y, al mismo tiempo, se debe asegurar al público que en todo este año que viene se verá reunido el congreso constituyente; pero que nunca será bajo el ruido de las armas y de las facciones, porque nunca se me ha intimidado ni arrancado nada por la fuerza. Esto es tanto más necesario, como dice Bermúdez, cuanto que en Cumaná lo dicen así los Castillos y lo creen las gentes; además de que los papeles ingleses empiezan a decirlo, porque los malvados lo han inventado.

Mande Vd. la adjunta al general Montilla en el próximo correo; y mientras tanto soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

1.700.—Del original).

Bojacá, 16 de diciembre de 1828.

Señor Estanislao Vergara, Ministro de Relaciones Exteriores.

Mi querido amigo:

Devuelvo a Vd. la carta, que se sirvió incluirme, del señor Medina, al cual deben asignarse los cincuenta pesos que solicita para gastos de suscripción a varios periódicos. Las noticias que comunica a Vd. el señor Medina son, a la verdad, interesantes. Todo hace prever una gran crisis en Méjico.

Tenga Vd. la bondad de contestar al señor Patricio Macaulay (cuyas cartas incluyo a Vd.) que en la Historia de Colombia se ha hecho mención honrosa de su hermano; pero que hasta ahora no se ha dado una ley de recompensas a las familias de los que han sellado con su sangre la libertad o independencia de Colombia; que tan

luego como el congreso decida sobre este particular podrá hacer el recurso que estime conveniente.

Doy a Vd. las gracias por sus afectuosas expresiones; y me atrevo a rogar a Vd. que, a imitación mía, no abandone su puesto. Por lo mismo que preveo los grandes peligros a que está expuesta la república, tan lejos de abandonarla he pensado hacer los mayores esfuerzos por libertarla de sus enemigos internos y externos, a fin de presentar abundantes elementos a la representación nacional, con que pueda dar al país la organización que crea más adaptable y conveniente a sus mismas circunstancias. Vd., pues, debe conservar su posición y trabajar desde ella con asiduidad para evitar a Colombia mayores males que serían consiguientes si se la abandonase a sí misma, o más bien, a sus más implacables enemigos.

Ya sabrá Vd. que los diferentes correos no han traído nada de grande interés. Con todo, la guerra de opinión que han intentado en el Cauca Obando y López, y en Maturín los Castillos, etc. exige encaminar la opinión con justicia y veracidad. No se oye otra cosa sino que soy un tirano de mi patria y que sólo aspiro a edificar un trono imperial sobre los escombros de la libertad de Colombia. Aunque mis amigos, que lo son todos los hombres de juicio, se ríen de estas calumnias, ellas cunden en el pueblo inocente e incauto; medran a la sombra del partido sordo de los convencionistas; y cuando menos pensásemos aparecerían estas imposturas revestidas de un carácter colosal, que se harían dueñas de la opinión pública. Los papeles ingleses, los de Estados Unidos y quién sabe que otros hablan en el mismo sentido de *una monarquía.* Es, pues, de primera importancia refutar estas opiniones falsas, totalmente falsas; desmentir a los impostores con la acritud, precisión y energía que merecen; desengañar a la nación entera y prometerles que en el año próximo verán reunida la representación nacional con una plenitud de libertad y de garantías de que no gozó jamás. Haga Vd. que se publiquen algunos artículos en la gaceta u otros papeles con el indicado objeto, y que

sean escritos con candor, pero con el fuego de la indignación que excita la calumnia y la demagogia.

Sirvase Vd. retornar mis afectuosas expresiones a mi señora Teresa c. p. b.

Se repite de Vd. afmo. amigo de corazón.

BOLÍVAR.

1.701.—Del original).

Bojacá, 16 de diciembre de 1828.

A S. E. el general en jefe J. A. Páez, etc., etc.

Mi querido general y amigo:

Acabo de recibir noticias de los progresos de la facción de los Castillos sobre Güiria, y alcanzan hasta el 8 de noviembre. Los justos recelos de que una vez comprometidos los pueblos, a consecuencia del plan seductor que emplean esos malvados, sea más difícil arrancar de raíz las semillas de la insurrección; aconsejan emplear, desde luego, las medidas más enérgicas y eficaces a fin de destruir y aniquilar la facción de los Castillos y cualquiera otra que desgraciadamente pudiera descollar en la presente crisis. Ruego a Vd., pues, con todo encarecimiento que procure enviar al general Salom cuantos auxilios haya menester; que vayan jefes escogidos valientes y activos, que vayan tropas selectas, armamento necesario, pertrechos, dinero y cuanto Vd. crea pueda contribuir al exterminio de los enemigos domésticos de Venezuela. No debe Vd. omitir todas las precauciones indispensables a impedir que el Oriente sea contaminado del mal que adolecen los Castillos, Villegas y demás comparsa. Es increíble que 80 hombres estén causando tanto ruido, hayan puesto en movimiento un departamento entero y amenacen la tranquilidad del distrito del Norte de Co-

lombia. Cuide Vd. de que todos los departamentos de su mando contribuyan a repeler las incursiones a mano armada, y se preparen contra las sugestiones de un resto de facciosos que han tomado por tema de sus predicaciones la tiranía y el imperio a que me suponen aspirante. Es, por tanto, muy conveniente que Vd. refute briosamente esas calumnias con que los convencionistas procuran manchar mi reputación. Es preciso hacer ver en un *manifiesto* que Vd. puede dar, cuan distante estoy yo y mis amigos de pretender una corona de ignominia; que, por el contrario en el año próximo se verá reunida la representación nacional con una libertad ilimitada en sus deliberaciones y bajo sola la influencia del bien procomunal. Tan necesario es cuidar de crear, por decirlo así, el espíritu público, que sin su auxilio la fuerza física apenas produce un efecto muy precario. Terribles son las guerras de opinión y mucho más si, por una parte, se presenta una facción con el aparato encantador de una *libertad* imaginaria, y se presenta, por otra, al partido opuesto armado de cadenas para esclavizar a los pueblos: no basta en tales casos ser honrado y sostener una justa causa; es necesario disipar hasta las apariencias de tiranía, de servidumbre y aun de amor a la gloria.

De Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

P. D.—Apruebo mucho el nombramiento de Avendaño y quiero que vaya a Margarita.

1.702.—De una copia).

Bojacá, 17 de diciembre de 1828.

Al señor José Manuel Restrepo.

Mi querido amigo:

El Dr. Holguín es el único que ha emigrado de Popayán y que se ha comportado como ninguno con fidelidad al gobierno y con aversión a los facciosos y novadores.

Está empleado en el coro de Popayán, y no queriendo volver a él, es preciso colocarlo en el de Quito. Entre otros hay la vacante de una ración que resultó por ascenso del doctor Camacho: se la he ofrecido, y, por lo mismo, se servirá Vd. extenderle el título que corresponde, después de proponerlo al consejo con expresión de las circunstancias que concurren en el señor Holguín, y después que haya merecido la aprobación del consejo y no antes.

Incluyo a Vd. varias solicitudes que han venido directamente.

Quedo enterado de la apreciable de Vd. de 14 del corriente. No ocurre por ahora otra cosa.

Me repito de Vd. afectísimo amigo.

BOLÍVAR.

1.703.—De una copia).

Bojacá, 19 de diciembre de 1828.

Al señor don Domingo Caicedo.

Mi apreciable amigo:

Por la apreciable de Vd. de 14 del que rige y por las comunicaciones oficiales y particulares que la acompañan, me he impuesto del buen éxito del primer encuentro que ha tenido la vanguardia de la división Córdoba, y de las medidas y disposiciones tomadas a fin de reunir lo más pronto aquella división y cargar con ella, hasta el exterminio, la fuerza de los facciosos.

Muy halagüeña me ha sido esta noticia y no menos agradable me son los oportunos auxilios que esa provincia ha dado a las tropas, y a lo cual no ha contribuido poco el influjo, sagacidad y tino de Vd.

Muy juiciosas y acertadas me parecen las reflexiones de Vd. sobre las opiniones políticas y conducta de ese vecindario. He mandado que Gaitán regrese. Siento no obstante no poder ser igualmente indulgente con López: existe no un informe contra él, sino una carta que él mismo ha escrito en la que habla sin duda, con su corazón.

He creído de rigorosa, general de brigada, cuyo despacho . Asimismo he creído no ser desairado con el nombramiento que le hago de gobernador y comandante general de esa provincia, cuyo destino le ruego acepte, siquiera mientras dure ese país en asamblea. No debe Vd. extrañar dé este paso, después que las tropas han transitado tan buenamente mediante el celo, y eficacia de Vd. y habiendo que hacer marchar otros cuerpos que necesitan de semejantes auxilios, los cuales escasearían si Vd. faltase.

Yo mismo pienso salir de aquí en dirección al Cauca por esa provincia dentro de 8 o 10 días. Tendré entonces la complacencia de manifestar a Vd. personalmente mis más cordiales sentimientos.

Su verdadero amigo.

BOLÍVAR.

1.704.—Memorias de O'Leary. III, Apéndice, 487).

Bojacá, 19 de diciembre de 1828.

Señor coronel Daniel F. O'Leary.

Mi querido O'Leary:

Ayer tuve el gusto de recibir la interesante carta de Vd. de 28 de octubre en Guayaquil. Por ella y por las comunicaciones oficiales que Vd. dirige al ministerio de relaciones exteriores, quedo impuesto de la repugnancia

que muestra el gobierno del Perú a admitir proposiciones de paz de Colombia. Semejante conducta al tiempo mismo que el faccioso Obando preconiza obrar de acuerdo con el ejército del Perú, justificará cada vez más la nuestra a la faz del mundo culto. Aun cuando los peruanos no diesen un solo paso en el territorio del Sur de Colombia, es innegable que ellos han traído la guerra al corazón de la república.

El general Córdoba ocupará sin falta a Popayán con la división de su mando a principios de enero próximo. Para entonces seguirá otra división para el valle del Cauca, el cual será ocupado mañana por una columna de Antioquia, al mando del coronel Córdoba. Algunos otros cuerpos deben estar en marcha hacia Bogotá, desde los extremos de la república. Una vez resuelta la organización de un ejército de reserva, he debido ponerme a la cabeza de él; lo he hecho, y a fines de este mes continuaré mi marcha hacia el departamento del Cauca.

Aunque un justo deseo anima a Vd. a venir a Bogotá, no le compensaría la pena de ida y vuelta. Es Vd. útil por ahora en el Sur; veremos para después lo que convenga; entre tanto manténgase Vd. allí.

En Güiria volvieron a presentarse los facciosos Castillos; invitaron al general Bermúdez para que se pusiese a la cabeza de los disidentes, que apellidaban la constitución de Cúcuta y al general Santander. Bermúdez se ha comportado noble y extraordinariamente. Les ha tendido la red para cogerlos. Ya había caído uno de tantos; y el general Salom quedaba tomando las medidas más activas para cortar los progresos de la irrupción de 80 hombres no más, y para exterminar a los cabecillas.

Santander y demás comparsa, que, por dictamen del consejo de gobierno, fueron indultados, se deben hallar retenidos en los castillos de Cartagena, por dictamen del mismo consejo. Así han querido reparar de algún modo el desmedido daño que irrogaron a la república por su indulgente opinión.

A los generales Sucre, Flores y demás amigos, que tengan esta por suya, y que, a fines de enero, estaré entre los combatientes contra el Perú, al cual no debemos considerar más tiempo. Guerra, guerra, es el grito de Colombia, del ejército, de mi corazón, que es de Vd.

BOLÍVAR.

1.705.—De una copia).

Bojacá, 20 de diciembre de 1828.

Al señor Pedro Pablo Díaz.

Muy apreciable amigo mío:

He leído con interés la última de Vd. de 27 de setiembre que he recibido con atraso. Haré de sus informes el uso que merecen. Veo en ellos un vivo interés por mejorar la suerte de ese infortunado departamento, en el que, por desgracia, prevalecen las pasiones individuales sobre el bien procomunal. ¡Ojalá todos los ramos estuviesen administrados por hombres tan puros, tan rectos y tan desprendidos como Vd., cuyo amor a la justicia le sobreponen a sus mismos enemigos!

Los negocios del Perú demandan mi presencia en el Sur. Sin mí no se hará la paz ni la guerra y la posición de Colombia, en lucha involuntaria contra sus enemigos gratuitos, es bien difícil actualmente para no abandonarla a reacciones funestas. Marcho, pues, hacia el Cauca dentro de ocho días. Este último departamento será pacificado en todo enero; y quiero hallarme en el Sur antes que se dé una batalla a los peruanos, cuyo gobierno ha rehusado oír proposiciones de paz, sin dejar entre tanto de emplear sus manejos arteros para destruir nuestras fuerzas. Recaiga la execración sobre los que han provocado a una guerra doméstica, y sobre los que han

dado el funesto ejemplo de *intervención* entre naciones independientes.

Soy de Vd. mi querido amigo, su afmo. de corazón.

BOLÍVAR.

Sociedad Latino-Americana. 37 rue Boissy d'Anglas.

París, agosto 1888. Es copia exacta.—El conservador de la Biblioteca, D. de S. Sercy.—El secretario, Jorge Antich.

1.706.—De una copia).

Bojacá, 20 de diciembre de 1828.

Señor general Jacinto Lara.

Mi querido general:

He tenido el disgusto de saber por las apreciables cartas de Vd. de 24 y 28 de noviembre el mal estado de su salud y su imposibilidad de continuar en el mando de ese departamento. Por lo mismo, no quiero que Vd. se sacrifique. He dispuesto que el general Justo Briceño vaya a reclamar y conducir los cuerpos que repetidas veces he solicitado con encarecimiento. Cuídese Vd., pues, entre tanto y restablézcase para continuar después sus buenos servicios a su patria.

Nada diré a Vd. sobre la persona que haya de sucederle en el mando, porque ya se ha dado orden al general Páez para que nombre a quien tenga por conveniente.

He escrito anteriormente, y ahora repito al general Silva que se venga y deje en paz al coronel Paredes. Al general Páez le he dicho que reponga a este último en su gobierno, del cual fué despojado violentamente.

Ayer he recibido carta de O'Leary fechada en Guayaquil a 28 de octubre. El gobierno peruano le había

negado el salvoconducto que había pedido para pasar a Lima: han rehusado por este medio abrir negociaciones pacíficas, y aun desconocido el carácter público con que iba investido; lo tratan como un simple comisionado mío, no como enviado por el gobierno de Colombia. Así, los preparativos de parte de La Mar, que se halla al frente del ejército peruano, como las circunstancias en que quedaba el nuestro en el Sur, me hacen creer que a esta fecha pueda haberse comprometido la guerra internacional y que Flores haya dado un combate. En este concepto, mi presencia en el Sur se ha hecho absolutamente necesaria. Dentro de ocho días estaré en marcha hacia el Cauca.

Este último departamento debe quedar pacificado en todo enero. Obando ha dividido sus fuerzas; con la mitad de ellas ha marchado sobre Pasto que debe estar ocupada por un cuerpo del Ecuador; la otra mitad, de muy mala calidad, quedó en Popayán con López. Este hizo un movimiento con toda ella sobre la gran guardia que había destacado el general Córdoba algo más adelante del Pedregal: fueron rechazados, y 80 cazadores nuestros han escarmentado a 300 facciosos. El preliminar nos hace esperar un pronto y feliz resultado de la actual campaña. El valle del Cauca en masa se ha pronunciado por el gobierno, y se ha erizado para rechazar a los facciosos de Popayán.

Soy de Vd. afectísimo amigo.

BOLÍVAR.

P. D.—Que vengan volando las tropas.

Es copia fiel de su original.—M. I. Samuel: Barquisimeto, 28 de octubre de 1878.

1.707.—Del original).

Bojacá, 20 de diciembre de 1828.

Exmo. señor José Antonio Páez, Jefe Superior, etc., etc.

Mi querido general y amigo:

El orden con que se presentan los sucesos hacen presentir un desenlace venturoso para Colombia. Las escenas escandalosas que se representan de tiempo en tiempo, bien lejos de habituar al crimen a los espectadores, no hacen más que difundir el horror y la indignación. Una sola ha sido la facción que, una vez desenmascarada, lo emprendió todo. El castigo ejemplar de los primeros no bastó a imponer a los que, iniciados en el inicuo misterio, se habían derramado en la república con el infame objeto de subvertir el orden público y volcar el gobierno. En todas partes hay conspiradores; pero la audacia no es el carácter de todos ellos. Fué un privilegio concedido a pocos. Obando y López en Popayán y Patía, los Castillos, etc. en Güiria, son hasta ahora los héroes que se han presentado en la arena.

La noble conducta del general Bermúdez, la actividad, el celo, el honor, el interés individual del general Salom, la cooperación y auxilios del general Briceño, y, sobre todo, la presencia de Vd., sus medidas eficaces, su natural aversión a la anarquía, a las conspiraciones, su odio a los perturbadores, etc., me hacen concebir la halagüeña esperanza de que Cumaná, el Maturín entero, los departamentos del Nordeste, todo lo que hoy existe bajo el inmediato mando de Vd., gozará de una paz perfecta, de una tranquilidad pura, de un régimen doméstico.

Por otra parte las recientes comunicaciones recibidas del valle del Cauca, nos atestiguan su adhesión constante al gobierno, su resolución firme de sacrificarse antes que ceder a las sugestiones e insidias de los facciosos de Popayán, y finalmente el estado de defensa en que se

han puesto las autoridades, las municipalidades y los pueblos en masa. Tan admirable testimonio, a prueba de los peligros inminentes, es un nuevo sello con que se han querido marcar sus más solemnes protestas.

No queda duda en que un cuerpo del Ecuador, ocupando a Pasto, ha llamado la atención de Obando. Este salió de Popayán hacia Patía con 400 hombres, dejando a López con otros tantos en la capital. Quiso éste probar aventuras. Trató de sorprender la vanguardia de la división Córdoba, y 80 cazadores nuestros han rechazado y escarmentado a 300 facciosos. He aqui un suceso pequeño en su natural magnitud y grande por su trascendencia. El es además el precursor de una completa victoria que el general Córdoba debe obtener en estos dias o a principio de enero a más tardar.

¿Quién habría dudado de que el Perú oyese con benevolencia nuestro comisionado, y se apresurase en abrir negociaciones pacíficas? Pero estaba reservado para dicha de Colombia y de nosotros mismos que el gobierno, cuya conducta insidiosa es capaz de indignar a la misma indolencia, rehusase enviar al coronel O'Leary el salvoconducto de estilo para pasar a aquella capital, le desconociese en su carácter público, le tratase como a un comisionado particular mío, no como enviado del gobierno, le exigiese las bases sobre que debía hacerse el armisticio, le insultase hasta en las cartas privadas, se valiese en fin de medios indirectos para no tratar de paz. Esta ocurrencia, añadida al bloqueo en que la escuadrilla peruana tiene a Guayaquil, la retención o la felonía con que han hecho prisioneros los restos de la división auxiliar que debió regresar de Bolivia y mil y mil infamias cometidas a cada paso, han puesto a Flores en resolución de presentar una batalla. Quizá a esta fecha se habrá ya comprometido.

En este estado de cosas, y supuesta la próxima pacificación de Popayán y Patía, he insistido definitivamente en mi marcha al Sur, para donde seguiré dentro de ocho días. Mi presencia allí es cada día más necesaria. Ni

la paz ni la guerra se hacen sin mí. Además escribe O'Leary que el general La Mar tiene en la línea 5.000 hombres y que esperaba 3.000 que debía enviarle el general Gamarra. Yo necesito reforzar los cuerpos que actualmente se hallan en el Sur con 3.000 hombres y al efecto he dispuesto que los cuerpos que hoy forman la división Córdoba y que obran sobre Popayán, continúen lo más pronto posible su marcha hacia el Ecuador. Pienso reemplazarlos por la columna que viene del Zulia y Magdalena y que seguirá al departamento del Cauca a principios de enero. Puede también ser necesario adelantar sus marchas hacia el Ecuador. La capital, el departamento de Cundinamarca y el de Boyacá, quedan sin un solo hombre de guarnición. Y sobre ser inconveniente prolongar esta medida por algún tiempo, hay la necesidad de aproximar a la capital algunos cuerpos que permanezcan como en reserva y de los cuales pueda disponer yo en caso de un revés en el Sur, o en el de una nueva insurrección en Patía u otro punto del Cauca, intermedio entre el centro y Sur, y cuya incomunicación sería en gran manera funesta y perjudicial a las operaciones militares.

Ya dejo a Vd. instruido de los movimientos marciales que me propongo. Me resta sólo encarecer a Vd. el envío de los cuerpos que le he pedido, no perdonando Vd. ninguna de las medidas necesarias al apresto de dichos cuerpos y a su pronta y arreglada marcha. He dado orden que vaya a traerlos personalmente el general Justo Briceño hasta Mérida, o más adelante si fuere menester; porque hallándose el general Lara en incapacidad, por sus graves males, de dedicarse a estos trabajos, no quiero que se sacrifique.

A este propósito recuerdo lo que he dicho a Vd. anteriormente: que nombre Vd. un intendente de su satisfacción que reemplace al general Lara: pudiera ser el general Valero; que reponga Vd. al coronel Paredes en su gobierno del cual fué despojado violenta e injustamente; que el general Silva venga adonde yo esté. Sobre todo, que haga Vd. un esfuerzo brioso para que, después de

habilitados perfectamente los cuerpos que deben venir, pueda aprestarse, equiparse, etc., etc., la expedición marítima que debe montar el Cabo y que la protección del comercio reclama justamente en el Pacífico, sin contar con la necesidad que hay de sobreponernos a la preponderancia marítima que en el día tienen los peruanos, a quienes ninguno ha disputado la dominación del Pacífico.

Al separarme de la capital de la república, yo he procurado dejar al consejo de gobierno con aquellas facultades necesarias para el despacho de los negocios comprendidos en la organización natural de cada ramo administrativo. Los negocios militares, cuyo ministerio preside el general Urdaneta, tienen un poco de más amplitud y de independencia del consejo. Era indispensable esta medida, porque teniendo yo absolutamente la dirección de la guerra, debía comprenderla entre los asuntos graves cuyo despacho me reservaba.

Yo marcho con la satisfacción de que estando Vd. a la cabeza de ese distrito, y habiendo una perfecta armonía y consonancia con los dos restantes de la república y quedando, al mismo tiempo, el general Montilla al frente de los departamentos litorales, no habrá una sola ocurrencia desagradable que me haga trastornar el plan que me he propuesto para expurgar a Colombia de sus enemigos domésticos y para escarmentar a sus ingratos y pérfidos aliados, convertidos en implacables enemigos externos.

Acompaño a Vd. un expediente que me dirigió el general Silva y cuya resolución toca a Vd.

Soy de Vd. afmo. amigo de corazón.

BOLÍVAR.

1.708.—De una copia).

Bojacá, 21 de diciembre de 1828.

Al señor José Manuel Restrepo.

Mi estimado amigo:

Pensando en la enfermedad del general Lara y su imposibilidad de continuar en el mando del departamento de Barinas, me ha ocurrido nombrar de intendente de él al coronel José de la Cruz Paredes, actual gobernador de Guayana. Sírvase Vd., pues, extenderle el título correspondiente y mandárselo a S. E. el general Páez, para que, poniendo en posesión a Paredes, vuelva a su destino la persona que haya sucedido provisionalmente al general Lara. El jefe superior proveerá interinamente el destino que vaca por promoción de Paredes. En el primer correo de Venezuela debe seguir el título de Paredes, con las recomendaciones del caso al general Páez, a quien se servirá Vd. incluir la carta adjunta.

Soy de Vd. afectísimo amigo.

BOLÍVAR.

1.709.—De una copia).

Bojacá, 23 de diciembre de 1828.

Al señor José Manuel Restrepo.

Mi estimado amigo:

Devuelvo a Vd. firmado el despacho.

No tengo inconveniente en la promoción que Vd. me indica en el coro de Quito. En este particular mi voto será el del consejo, al cual se servirá Vd. someter la decisión.

Al doctor Merizalde se le puede permitir que salga a los lugares cercanos a Tunja. Pero debe encargársele con encarecimiento a las autoridades locales vigile siempre la conducta de aquél.

Tendré gusto de ver a Vd. antes de marcharme.

Correspondo afectuosa y cordialmente los saludos del señor Gori.

Soy de Vd. afectísimo amigo.

BOLÍVAR.

1.710.—Del original).

Bojacá, 25 de diciembre de 1828.

Al señor general de división Bartolomé Salom.

Mi querido general:

Por las apreciables de Vd. del 12 y 14 de noviembre y copias que las acompañan, quedo impuesto de los primeros triunfos obtenidos sobre los facciosos de Güiria y de las medidas tomadas para su próximo exterminio. Es ciertamente risible la pretensión de los Castillos, que, con un tono insolente, nos demandan el resarcimiento de los daños que ellos mismos han causado. La experiencia nos ha acreditado que, al capitular con los rebeldes, el gobierno no hace otra cosa que perder su prestigio, degradarse y desmoralizar la parte sana de la nación.

Me es muy agradable saber el modo en que se expresan los generales Bermúdez, Monagas y Rojas. Si estos señores, como el mundo entero, observan atentamente la marcha de la actual administración, se convencerán cada día más de que las imposturas que se me han atribuido gratuitamente, no han sido bastantes, ni serán, para desviarme del sublime objeto que me propuse: *la felicidad del pueblo colombiano.*

Como he dicho a Vd. en mi anterior, estoy para marcharme al Sur; por lo mismo, no podré escribir a Vd. con frecuencia. El general Urdaneta queda exclusivamente encargado del ramo de guerra; y a él puede Vd. dirigirse en los negocios militares y escribirme por su conducto cuantas veces Vd. tenga por conveniente. Escríbales Vd. a todos esos señores que le han manifestado adhesión a mi persona y asegúreles de mi reconocimiento. No tengo tiempo de hacerlo yo mismo, y además no hay asunto de algún interés para una carta particular.

El estado de la facción de Popayán es el mismo, con corta diferencia, que le tengo descrito en mis anteriores. También tengo dicho a Vd. que no hay transacción con el Perú, porque su gobierno no admite proposiciones pacíficas.

Soy de Vd. amigo de corazón.

Bolívar.

1.711.—Del original).

Bojacá, 25 de diciembre de 1828.

Al señor general de brigada Pedro Briceño Méndez.

Mi querido general y amigo:

He recibido varias de Vd. hasta el 21 de noviembre.

Como el señor Castillo preside ambos consejos le he trasmitido las observaciones que Vd. me hace, para que las tenga presentes oportunamente, pues que sin duda merecen reformarse los decretos a que Vd. se contrae. ¡Ojalá sean bien acogidos en Venezuela los decretos expedidos en estos días con el objeto de adelantar la agricultura y fomentar el comercio!

Otra vez he escrito a Vd. sobre las causas que han influido a terminar el juicio contra conspiradores del mo-

do que Vd. ha visto. Urdaneta ha sido el único que, por su carácter bien pronunciado, se ha comprometido para con los facciosos. Sin embargo, se han tomado bastantes medidas de precaución para anular el influjo de aquéllos. Con mi ausencia de la capital y con la preponderancia que tiene naturalmente Urdaneta sobre todos los ministros, creo que todo marchará bien, porque todo lo orgánico y reglamentario se despacha por el consejo; y yo me he reservado los negocios gubernativos y la dirección de la guerra. Por consiguiente, Urdaneta obra en todo lo concerniente a la autoridad militar con menos dependencia del consejo.

Parece que la facción de Güiria se habrá destruido a esta fecha. La de Popayán se halla en el mismo estado que indiqué a Vd. en mi última.

Mantenga Vd. por ahora los cajoncitos de libros de Norte América hasta otra disposición.

Quedo enterado de lo que Vd. me dice sobre los cinco mil pesos abonados a don Isidoro López Méndez y sobre el estado del pleito de las minas.

El 28 sigo para el Sur. Pienso encontrar a Popayán tranquilo, según me anuncia el general Córdoba, cuya división rompió su movimiento de La Plata el 18 del presente, y debe haber ocupado a esta fecha a Popayán. He dicho a Vd. también en mi anterior que el gobierno del Perú rehusaba oír proposiciones pacíficas de parte del de Colombia; y con este motivo era muy necesaria mi presencia en el Sur para hacer la paz o la guerra.

Por fortuna llegó tarde mi contraorden al Magdalena para el apresto de la fragata "Colombia": ya estaba lista a dar la vela para Puerto Cabello. He celebrado esta feliz ocurrencia; ya está hecho lo más; sólo resta que Vds. hagan un esfuerzo para acabar de habilitar la expedición marítima que debe venir al Pacífico. Se entiende que esto sea después que me remitan Vds. las tropas que he pedido a Venezuela, porque, sin un ejército de re-

serva, nada hacemos, sino exponer la república a ser la presa de sus enemigos y comprometer nuestra propia reputación.

No deje Vd. de escribirme por el conducto del general Urdaneta. Celebraré que la familia se haya restablecido enteramente del ataque epidémico que la acometió. Manténgase Vd. bueno; sea Vd. infatigable en el trabajo por el bien de ese departamento. Conserve Vd. su puesto firme, la patria se lo agradecerá, y yo seré siempre su amigo de corazón.

BOLÍVAR.

Adición.—No deje Vd. de activar con su cooperación mi negocio de las minas, para ver si se concluye algún día.

1.712.—Del original).

Bojacá, 25 de diciembre de 1828.

Al Exmo. señor general en jefe José Antonio Páez, etc., etc.

Mi querido general:

He trasmitido al general Urdaneta las recomendaciones que Vd. me hace en sus apreciables cartas de 21 de noviembre a favor del capitán mayor Manuel Figuera y el señor Escuté, y ambas serán despachadas a satisfacción de Vd.

Por el ministerio de la guerra recibirá Vd. oficial y particularmente las órdenes que se han creído a propósito para salvar la nave política de los chubascos que se presentan al horizonte. De nada servirá la energía del gobierno, si sus disposiciones no son ejecutadas y sostenidas por las autoridades respectivas. Yo confío en Vd. asi como en Briceño, Carreño y demás jefes que, por

amor a la nación a que pertenecemos, por el honor individual, y por las consideraciones que recíprocamente nos dispensamos, sostendrán esa interesante parte de la república en tranquilidad y buen orden y escarmentarán a esos restos del partido convencionista, que ha querido anegar en sangre a esa misma nación, a quien deben ellos, más que nadie, su existencia política.

Diré a Vd., de paso, que no me ha parecido bien la medida que tomó Carreño de mandar al Magdalena varios sospechosos de complicidad en la conspiración de Fandeo ¿había más que imponer las penas establecidas a los que resultasen convictos, y expulsar del territorio a aquellos sospechosos colaboradores de aquéllos contra quienes no había pruebas bastantes de su delito?

El Sur permanece en el mismo estado que he descrito a Vd. en mis anteriores, y habiendo resuelto irrevocablemente emprender mi marcha el 28 próximo, espero que Vd. continúe su interesante correspondencia conmigo por el conducto del general Urdaneta. Siento no extenderme como quisiera esta vez, ni poder contestar a una porción de amigos de la preciosa Venezuela. Vd. se servirá disculparme con todos, porque a excepción de Vd., Briceño y uno que otro más, no tendré tiempo de corresponder a todos, cuando no sea sobre algún asunto interesante. Pero mi corazón es de Vds.

Adiós, mi querido general, me repito su amigo de corazón.

BOLÍVAR.

Adición: respecto a que el general Lara ha sido removido de la intendencia del Orinoco a instancias suyas, y que el coronel Paredes le sucederá en dicha intendencia, y atendiendo a que el general Silva debe venir a mi cuartel general, he dispuesto que el general Lara se encargue de la comandancia general del mismo departamento.

Más: interésese, general, en que se me concluya ese pleito de las minas algún día.

1.713.—De una copia).

Bojacá, 26 de diciembre de 1828.

Al señor José Angel Alamo.

Mi querido amigo:

He recibido la última apreciable de Vd. de 21 de noviembre.

Doy a Vd. las gracias por la parte que ha tenido en la conclusión del fastidioso asunto de las libranzas.

Me habla Vd. superficialmente de un proyecto de doce grandes electores, del cual es la primera noticia que tengo. Así nada puedo decir a Vd. en este particular, hasta que Vd. tenga la bondad de explicarse más latamente.

Quedo impuesto del demás contenido de su citada carta; y yo espero que las autoridades departamentales se penetren de la marcha que yo creo indispensable al gobierno, y es de obrar con lentitud, pero con pasos muy firmes. Hacer poco, pero hacer bien, y no precipitarse en hacer innovaciones que no estén de acuerdo con las circunstancias locales.

Pasado mañana salgo para el Sur, hacia donde me llaman la pacificación de Popayán y la seguridad de la república amenazada, y quizá invadida por el ejército del Perú. No habiendo querido aquel gobierno oír proposiciones de paz del de Colombia, tenemos que tomar una actitud imponente contra los enemigos externos de la república, así como preservar a ésta de una guerra intestina.

Soy su amigo de corazón.

BOLÍVAR.

Adición: Coopere, coopere, en cuanto le sea posible, sobre ese mi asunto de las minas, para que se concluya por fin.

1.714.—Del original).

Bojacá, 26 de diciembre de 1828.

Al Sr. J. Rafael Revenga, miembro del Consejo de Estado.

Mi querido amigo:

Deseo que haya Vd. llegado con felicidad; que evacue con prontitud sus negocios particulares; y que se venga volando al ministerio, en el cual hace Vd. notable falta.

Yo sigo pasado mañana para el Sur, a donde sin mi presencia no se hace ni la paz ni la guerra. El éxito en ambas depende de la actitud militar de la nación. El ejército no se sostiene sino con el producto de las rentas públicas; éstas exigen arreglo y economía; y para conciliar estas dos grandes cualidades se necesita de un hombre del temple de Vd. al frente del ministerio de hacienda. Insto a Vd. para que acelere su regreso a la capital y se encargue del interesante ramo de administración que le está señalado.

La facción de Obando será exterminada muy pronto. El valle del Cauca se ha pronunciado por el gobierno y ha resistido fuertemente a las sugestiones de los facciosos.

Según las últimas noticias de Guayaquil, el gobierno del Perú se negaba a oír proposiciones pacíficas de parte del de Colombia. Flores se habrá visto precisado a recibir una batalla del ejército invasor. Vd. inferirá de aquí, cuán necesario soy en aquella parte de la república.

Soy su amigo de corazón.

BOLÍVAR.

Museo Boliviano, Caracas. Nº 1.250.

1.715.—Del original).

Bojacá, 26 de diciembre de 1828.

Al señor general de división Carlos Soublette.

Mi querido general:

He recibido la última e interesante carta de Vd., de cuyo contenido haré el uso que las circunstancias aconsejan. Continúe Vd. dándome semejantes avisos sin recelo de su publicidad ni de que sean mal recibidas por mí sus indicaciones. Hágalo Vd., pues, por el conducto del general Urdaneta.

Yo sigo pasado mañana para el Sur, donde mi presencia es absolutamente necesaria, porque sin mí no se hará ni la paz ni la guerra. O'Leary me escribe de Guayaquil, con fecha 28 de octubre, que el gobierno del Perú se negaba a oír proposiciones pacíficas de parte del de Colombia y le había rehusado el salvoconducto para pasar a Lima. Quizá a esta fecha se habrá visto precisado Flores a recibir una batalla de parte del ejército invasor.

La facción de Popayán debe quedar exterminada muy pronto. El valle del Cauca ha reiterado su pronunciamiento por la actual administración y ha resistido fuertemente las sugestiones de Obando. La vanguardia de la división Córdoba salió de La Plata el 18; continuaban moviéndose los cuerpos, y de hoy a mañana deben ocupar a Popayán.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

1.716.—Del original).

Purificación, 1º de enero de 1829.

A S. E. el general Rafael Urdaneta.

Mi querido general:

Tengo el sentimiento de decir a Vd. que Obando ha tomado a Pasto, al mismo tiempo que el general Córdoba entraba en Popayán el 27. Debió encontrar a López con 400 hombres de mala tropa en el lugar de Calibío a tres leguas de Popayán. El 25 estaba en Totoró y allí encontró una diputación que venía de Popayán con pliegos y comisión del intendente. Los pliegos son interesantes, entre los cuales hay tres originales: uno de Obando, en que avisa la toma de Pasto y su marcha hacia Ibarra; otro de Sucre, dirigido al gobernador de Pasto, en que le dice que no se ha hecho cargo del mando superior del Sur por razones que hará presentes al gobierno; otro de Heres en Túquerres, en que dice al gobernador de Pasto que no podían ir auxilios de Quito por embarazos que él no sabe explicar, porque los ignoraba. Obando dice que va a abrirles el camino a los peruanos marchando al Ecuador.

Yo no dudo que los peruanos nos hayan atacado ya, y si las insurrecciones continúan en el Ecuador, Flores tendrá que hacer prodigios para salvar su ejército. El general Córdoba pide que le manden 2.000 hombres para tomar a Pasto y seguir al Ecuador. Si estos 2.000 hombres pudieran volar, lograríamos mil ventajas con ellos, pero si no, necesitamos de 10.000 para oponernos al torrente de los males que nos vienen. Escriba Vd. a todas partes pidiendo auxilios de tropas y procure que anden constantemente tres o cuatro leguas al día. Yo mandaré disponer los alojamientos más convenientes y por la vía más corta; que se divida las jornadas en dos partes; por la mañana muy temprano marcharán dos o tres horas, y a la tarde otras tantas cuando haya menos calor; que las

tropas se acampen en los palmares y montañuelas donde haya agua y sesteen lo mismo, para que no se estropeen ni mueran de cansancio, como ha sucedido con "Vargas".

En fin, es necesario hacer los más poderosos esfuerzos para levantar un ejército. Todas las tropas que vengan deben traer treinta o cuarenta mil cartuchos; por lo mismo convendrá mandar más a Ibagué y que las primeras columnas se lleven los que han llegado adelante. Ordene Vd. al coronel Andrade que se ponga a la cabeza de las primeras tropas y que marche con ellas hasta Popayán donde esperará el resto de su columna, o recibirá otras órdenes. Sería conveniente nombrar un comandante de armas que lo reemplazara, ya que el señor Barrionuevo no quiere encargarse de ese mando. Si no hubiere otro, yo mandaré a Abondano. Pida Vd. a Venezuela todo lo que puedan mandar de allá pero sobre todo muchos jefes, oficiales y tropas de cualquier suerte que sean. Y Vd., por su parte, haga cuantos esfuerzos sean posibles por levantar tropas aunque sean milicias. No debemos esperar nada sino del valor y de la intrepidez más desesperada. Mucho tiempo ha que nuestra divisa ha sido triunfar o morir, aunque no es morir evitar la ignominia y la venganza de nuestros enemigos. Siempre seremos víctimas si no vencemos. Es una cosa inaudita que se llame liberal el partido que abre las puertas a los enemigos de la nación. El oficio de Obando es precioso por esta circunstancia. Yo deseo más que nadie la paz, y está ordenado que se convoque el congreso; pero es insoportable que sean los traidores y los peruanos que impongan estas medidas. No hay oprobio comparable al nuestro si nos dejamos sucumbir; por mi parte, estoy resuelto a no sobrevivir a la gloria de Colombia y de mi nombre. Yo lo espero, pues, todo de la cooperación de mis amigos y muy particularmente de parte de Vd. que es el eje de mis operaciones en el ramo de guerra.

Mande Vd. mil fusiles para el Cauca en partidas, con escoltas seguras al mando de buenos oficiales para que no se vayan a perder, y también con los mismos fu-

siles pueden venir algunas cargas de municiones y piedras de chispa muchas. En una palabra, yo pienso presentar del otro lado de Popayán un ejército de reserva capaz de destruir a los invasores. Por lo mismo, debe Vd. mandarme cuantos hombres, armas y municiones pueda Vd. agarrar a las manos, y mandar construir con anticipación todo lo que sea necesario.

Yo tengo la esperanza de que el general Flores ejecute lo que le he mandado de asegurarse de Pasto, aun cuando se pierdan nuestras fronteras del Perú. Por otra parte, juzgo que él no tiene miedo al ejército del Perú cuando no se ha asegurado con anticipación de Pasto, como excelente punto de retirada y la clave del Sur. No tengo la menor duda de que la confianza de Flores ha hecho perder a Pasto, porque no ha mandado allí sino un piquete de caballería con Heres, que aun no había llegado y se escapó lindamente porque lo querían coger. Mas, al fin, ya el daño es muy grande y sólo, auxiliándolo nosotros con poderosos refuerzos, podemos libertar el Sur.

Tenga Vd. la bondad de manifestar esta carta al señor Castillo para que se imponga de ella y conozca la necesidad que tenemos de obrar con mucho celo y vigor. Ruéguele Vd., de mi parte, para que trabaje por todos los medios posibles en la salud del país. Yo voy a escribir a Montilla directamente por Honda; y Vd. deberá hacerlo a Páez de mi parte ya que yo no puedo por estar de marcha y tener muchas órdenes que dar, sin que haya más que Martel que tenga mano.

Se me olvidaba decir a Vd. que yo pienso formar otro ejército de reserva con las tropas que vienen de Venezuela, jefes y oficiales y lo que Vd. pueda levantar de veteranos y milicias en los departamentos de Boyacá y Cundinamarca. En fin, mi plan es que el primer cuerpo de ejército defienda al Sur; el segundo, a las órdenes de Córdoba, el Cauca; y el tercero, a las órdenes de Vd., a Cundinamarca; reuniéndose como es natural, los restos del primero al segundo y los del segundo al tercero. Es

inútil decir también que este último cuerpo debe ser más fuerte que los demás, porque necesitará de mayor energía y de mayor volumen para contrarrestar los vencedores de los primeros. En consecuencia de esta idea, tome Vd. sus medidas, de acuerdo con el consejo, para que cada uno de esos señores coopere por su parte a sostener el gobierno por todos los medios posibles. Yo creo que convendrá que la imprenta, el clero y todos, trabajen por salvar la república y su gloria; pues si los peruanos penetran hasta la capital nuestra mancha será indeleble. Las humillaciones que ha sufrido la Francia son bien recientes para olvidarlas.

Adiós, mi querido general, déle Vd. mil expresiones a los ministros, de mi parte, y Vd. disponga del afecto de su amigo.

Bolívar.

1.717.—De una copia de letra de O'Leary).

Purificación, 1º de enero de 1829.

(Al señor general Mariano Montilla).

Mi querido general:

Al llegar aquí he tenido pliegos del Sur y, por desgracia, no traen noticias buenas. El general Córdoba me escribió dándome parte de que entraba el 27 del pasado en Popayán, pero que Obando había tomado a Pasto por seducción. Esto hace que los peruanos nos ataquen vivamente, y, por lo mismo, necesitamos de un grande ejército de reserva para que los traidores y los ingratos no nos formen una diabólica alianza y acaben con esta desgraciada patria.

Tengo formado el plan de levantar un grande ejército que salve la república y de perecer con ella o triun-

far. Cuento con Vd. y con mis dignos amigos para salvar el estado. Haga Vd. los mayores esfuerzos para preservar esos departamentos del contagio, y, sobre todo, para auxiliarme con jefes, oficiales y hombres. Levante Vd. tropas cuantas pueda, y haga los mayores esfuerzos que estén a su alcance.

Yo continúo mi marcha hacia Popayán a lanzarme en el torbellino de los inconvenientes, pero es en la seguridad de que Vd. me sacará de este embarazo. Cuento también con Venezuela y el consejo de gobierno, que han de obrar con mucha actividad.

Obando ha seducido a Patía y a Pasto, y Flores no ha mandado tropas de auxilio, viendo con desprecio la puerta de su retirada. Esto prueba dos cosas: que esperaba un pronto ataque de los enemigos, y que no tenía tropas para mandar a Pasto. Sin embargo, este último suceso puede servir para exasperar nuestras tropas del Sur y hacer pelear los leales como leones; pero los traidores nos harán daños de cuya extensión no podemos juzgar. Vuelvo siempre a mi cantinela: es preciso un grande esfuerzo para triunfar, dar la paz a Colombia y una representación nacional. De otro modo tras de la conquista viene la anarquía y las furias despedazarán el corazón de Colombia. Debemos escribir sobre esta materia con todo calor para que el pueblo se persuada que va a ser desgraciado si triunfan mis enemigos.

En fin, mi querido general, reanime Vd. su incansable actividad para que no permita el Cielo que los enemigos vuelvan a establecerse en Turbaco. Lo peor de todo es que no será extraño que los españoles se nos echen encima.

Créame su amigo de corazón.

Bolívar.

1.718.—De una copia).

Neiva, 5 de enero de 1829.

A S. E. el general Rafael Urdaneta, etc., etc.

Mi querido general:

Recibí anoche los partes de la ocupación de Popayán y noticias de que Obando había sido derrotado en los Pastos. El general Córdoba me asegura que las cosas del Sur van mejor que lo que él esperaba. La columna de López ha sido casi dispersa por una compañía de "Vargas" que los persiguió más allá de la Horqueta; la división volvió a Popayán a reorganizarse y a prepararse para marchar del 15 al 20 a Patía y de allí pasar a Pasto. Yo he aprobado esta medida, y he ordenado que el 15 debe estar pronta a marchar habiendo dado diferentes providencias para asegurar a Popayán, mientras llegan las tropas de línea que juzgo estarán en Popayán a fines del mes, si no en totalidad en parte. He ordenado que Abondano marche a encontrar la columna del coronel Portocarrero llevando un itinerario muy detallado y conveniente al clima y situación del país. También he dado orden, y la dará Vd., para que las tropas que están en marcha sólo reciban media paga y que el país les dé las raciones. Desde luego, Portocarrero debe reservarse el dinero de las raciones, para darlo, como sueldo en los meses subsecuentes, a la tropa, y aunque haya gastado algo, también hay desertores y enfermos que quedan a retaguardia. Dé Vd. esta misma orden para las tropas que vienen de Venezuela y del Magdalena.

He mandado reorganizar el escuadrón de "Húsares", tomando de los "Granaderos" su base. Aquí les dará algunos hombres el general Caicedo a los "Dragones" para aumentar este cuerpo todo lo que sea posible.

Yo partiré mañana para llegar el 13 o el 14 a Popayán, donde dispondré la salida de Córdoba para Pasto

sin que se embarace de las guerrillas que pienso destruir con las tropas que vienen del Magdalena aclimatadas a países calientes. He creído que el ataque a Pasto debe ser muy conveniente en estas circunstancias, mucho más cuando podemos ponernos en comunicación con los de Quito por el Peñol, que es el lugar que he señalado para el ataque. Este punto sirve para la reunión de todas las tropas de una parte y otra. Los Granaderos con los Lanceros y la columna de Paya seguirán para Pasto. Mientras hay ausencia de tropas veteranas se cubrirá Popayán con milicias y cívicos, para lo cual se han mandado levantar compañías en el Cauca y en su capital. Yo esperaré las tropas de retaguardia para seguir adelante con ellas y para facilitarles todos los medios de subsistencia y trasporte; esto será a principios del mes que viene, dejando, por consiguiente, asegurado a Popayán y atacados los patianos que no se hayan presentado. La operación sale naturalmente según el tiempo y las circunstancias, y evitamos el trastorno que podría sufrir el ejército de Flores en estos momentos.

Que el general Carmona venga a mi cuartel general, y lo mismo debe hacer Silva si llegare a tiempo. Necesitamos de jefes de campaña, porque este Sur va a ser un laberinto de combates todo este año, y mucho será que se acaben en el período del veintinueve, porque las insurrecciones son como las olas del mar que se suceden unas a otras, quedando siempre descontentos y fugitivos. Si hubiere algunos otros jefes de provecho, mándelos Vd. también. El general Córdoba dice que Murgueytío no vale cosa y lo ha mandado al Cauca a servir su comandancia de armas y a proveer los recursos necesarios para la división que marcha por aquella parte.

Por lo demás, repito lo que he dicho en mis anteriores oficios y cartas desde la Purificación: que es necesario levantar un nuevo ejército de reserva para proveer a las necesidades de la república.

Los peruanos, los facciosos y los españoles, todos nos hacen la guerra, y alguno de ellos puede triunfar y,

por consiguiente, debemos prever este caso: por lo mismo, pues, es preciso que Vd. trabaje todo lo que sea posible por la ejecución de este plan.

Entre tanto quedo de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

Adición.—A los señores Castillo y los ministros déles Vd. mil expresiones de mi parte y que tengan esta carta por suya. He leído las cartas que vinieron para los señores Tanco y Vergara, por saber las noticias del Cauca, porque no había recibido ni una letra por el correo que vino antes del posta que llegó después; les ruego me perdonen esta *demasiada* libertad.

BOLÍVAR.

El último renglón de esta carta y la adición han sido tomados de la versión de O'Leary, tomo XXXI, pág. 288, por estar incompleta la copia de la secretaría, existente en el archivo.

1.719.—De una copia de letra de O'Leary).

Neiva, 6 de enero de 1829.

(Al general Mariano Montilla).

....

Ayer he tenido noticias favorables. El general Córdoba entró el 27 de diciembre en Popayán, y aunque persiguió 8 leguas al faccioso coronel López, no pudo alcanzarlo. Este fué a reunirse con Obando, que había ocupado a Pasto. Ignoro que fuerzas haya destacado Flores sobre Pasto a consecuencia de mis órdenes repetidas. La división Córdoba queda reorganizándose para continuar sus operaciones sobre los facciosos y, destruidos éstos,

pasar a las fronteras del Sur o donde lo exijan las circunstancias de la guerra del Perú. El general Sucre no ha aceptado el mando del distrito del Sur y, por lo mismo, allí soy absolutamente necesario. Hoy sigo a Popayán.

....

BOLÍVAR.

1.720.—De una copia).

Neiva, 6 de enero de 1829.

Al señor Dr. José María del Castillo Rada.

Muy estimado amigo mío:

Ya habrá Vd. sabido las buenas noticias de Popayán. La retirada de López sobre Pasto concentrará las fuerzas de Obando y prolongará más tiempo del que se pensaba la resistencia de los facciosos. Lo sensible es que la aniquilación de ellos demanda tiempo y sacrificios, a no ser que se logre atraer por clemencia a los pueblos comprometidos.

No admite duda que la guerra del Perú nos ocupará un año por lo menos. Tampoco puede dudarse de la connivencia que ha precedido a las declaraciones hostiles de aquel estado y a las maquinaciones de los conspiradores que iban a envolver a Colombia en una guerra intestina. Vds. necesitan, pues, obrar con energía y firmeza. Hay épocas en que la clemencia ejercida con los criminales insignes y con los enemigos de la patria y del gobierno, llega a producir la innecesidad de otorgarla, porque generalizados los crímenes, se sigue la impunidad de ellos; y la destrucción de la moral pública causa bien pronto la disolución del estado.

Es preciso que en todo este mes o a principios del que entra, a más tardar, se publique y circule el reglamento de elecciones. Mientras Colombia no esté constituida, conviene mantener estrictamente en sus deportaciones y destierros a los que por su indole turbulenta han sido confinados. Cualquiera relajación de sentencias, cualquiera condescendencia o disimulo para con los perturbadores del orden público, pondría en manos de los enemigos la futura suerte de la nación; se repetirá la escena de la convención, y, tan lejos de constituirnos pacíficamente, sería Colombia devorada por las facciones y por el espíritu demagógico.

Sigo hoy mismo para adelante, y pienso llegar a Popayán del 13 al 14. Quisiera escribir particularmente a cada uno de los señores del consejo, pero faltándome el tiempo ruego a Vd. los salude a mi nombre, mientras puedo hacerlo directamente desde Popayán.

Soy de Vd. afectísimo cordial amigo.

BOLÍVAR.

1.721.—Del original).

Neiva, 6 de enero de 1829.

Al Exmo. señor general José Antonio Páez.

Mi querido general y amigo:

El 27 del pasado entró en Popayán la división Córdoba, y aunque persiguió ocho leguas la columna que mandaba el faccioso coronel López, no pudo darle alcance. López siguió a reunirse con Obando, que había ocupado a Pasto desde el 11. Se dice que Obando ha sido derrotado por el general Heres; pero tan lejos de ser probable, tenemos una carta de Heres en la que dice *que, por las ocurrencias del Perú, no había sido posible ocu-*

par a Pasto con algunos cuerpos del Ecuador. Lo cierto es que la guarnición de Pasto se sublevó el 6 de diciembre, y que, a merced de esta defección, fué ocupada por Obando la ciudad de Pasto.

La adjunta copia impondrá a Vd. de la declaratoria de guerra que ha hecho el Perú a Colombia. En consecuencia, dominan hoy el Pacífico y tienen cortadas nuestras comunicaciones con el Sur por el Istmo. La preponderancia de los peruanos en el mar es para Colombia muy ominosa y es preciso contrarrestarla con nuestra marina o parte de ella estacionada en el Atlántico. La fragata "Colombia" debe haber salido el 13 de diciembre de Cartagena para Puerto Cabello. Allí debe ser socorrida de todo lo necesario para un viaje de seis meses; y debe salir en convoy de una corbeta o bergantín de guerra perfectamente equipado. Dicha expedición debe salir al mando de Beluche, hacer escala en Río Janeiro, refrescar allí víveres, aguada, etc, tomar noticias del estado del Perú y luego montar el cabo y dirigirse a Guayaquil. Es indispensable que Vd. tome mucho interés en el apresto y remisión de esta flotilla al Pacifico con la prontitud que exigen las circunstancias, porque el ejército de Colombia es nada teniendo descubiertas sus costas meridionales. También debe Vd. tener presente, y advertirlo así a Beluche y Chitty, que la escuadra del Perú, tan pronto como sepa que la escuadrilla de Colombia se dirige al Pacífico, es probable que salga a esperar a ésta última a la altura de Chiloé, pues que ningún buque de guerra monta el Cabo sin haber desmontado su artillería; lo cual da una superioridad a la escuadra que se halle en expectación.

La desatención que ha dado el general Flores a los negocios de Pasto, y los datos que tenemos sobre las medidas hostiles del Perú, me inclinan a creer que puede La Mar haber recibido el refuerzo de 3.500 hombres que había pedido a Gamarra. En este caso es muy aventurada la suerte de nuestro ejército del Sur, que, según dice el general Heres, no tiene más que 5.000 hombres disponibles para un ataque· Yo pienso organizar inmediatamen-

te un ejército de reserva con el cual pueda remediar los males de una derrota que pudiera sufrir Flores o reforzar el ejército de su mando, en caso de una prudente retirada. Son muy pocos los elementos personales con que cuento para esta operación; pero confío en los esfuerzos que Vd. hará por remitirme los 3.000 venezolanos que le he pedido, y con la extrema actividad que Vd. empleará para habilitarlos, equiparlos y ponerlos en camino hacia la capital de Bogotá, en donde recibirán el último impulso por la dirección que sea más conveniente.

Atrincherados, como deben estar hoy, los facciosos tras las rocas de Pasto, se presenta un nuevo obstáculo que superar y del que no podremos triunfar sin dispendio de algún tiempo y sin algunos sacrificios de todo género. Es de primera necesidad asegurar la retaguardia del ejército del Sur y franquearnos el paso y comunicaciones entre el centro y los extremos de la república. La adquisición de Pasto y su conservación es de vital importancia para nosotros; su posesión vale por la de una plaza fuerte de primer orden. Ya Vd. inferirá de aquí la necesidad en que estoy de obrar con energía y con celeridad; y que la primera depende de un ejército numéricamente fuerte.

Concluyo reproduciendo a Vd. las reflexiones que le he hecho en mis anteriores.

Añadiré a Vd. que deben seguir a Venezuela muchos de los sentenciados por la causa de la conspiración; tal vez entre ellos irá Santander. Tenga Vd. mucho cuidado con todos ellos: no permita Vd. se le fuguen ni que influyan en el país, no sea que comprometan la seguridad del gobierno y la tranquilidad pública. Mucho, mucho cuidado, mi querido general, mucha energía y mucha actividad, le encarga más y más su amigo de corazón.

BOLÍVAR.

Memorias a mis amigos, sobre todo a Briceño.

1.722.—De una copia).

La Plata, 9 de enero de 1829.

A S. E. el general en jefe Rafael Urdaneta, etc., etc.

Mi querido general:

Al llegar hoy aquí me he encontrado con todo o parte del cargamento de la división Córdoba detenido. A excepción del dinero que marchó ahora dos días, gran cantidad de parque, equipaje y vestuario de tropa, todo estaba sin movimiento; lo peor era que no había ni esperanza de que viniesen mulas para la traslación y, entre tanto, la división no podía moverse de Popayán y quizás ni aun enviar un destacamento a parte alguna por falta de municiones. He tenido, pues, que disponer de las únicas bestias colectadas para mover mi estado mayor; con ellas y unas pocas de las que traje de Carnicerías y algunos indios para cargar a espaldas, haré despachar la mayor parte de lo que aquí existe y que hará a Córdoba notable falta. Este rasgo puede estimular a estos vecinos a traer las bestias, que han rehusado entregar hasta hoy. Me demoraré, pues, aquí, dos o tres días y en este tiempo daré dirección a todo lo que pertenezca al ejército.

El correo de Popayán del 6 nada dice de particular. Yo no he tenido carta alguna de Córdoba. He visto la que dirige a Vd. y no dudo logre exterminar a los facciosos en todo el presente mes. Así, este aserto, como la deserción que ha sufrido López, y muy particularmente lo que asegura Córdoba sobre los letreros de *"Viva Fernando VII"* es preciso publicarlo; pero cuide Vd. de corregir el lenguaje de la última nota que parece escrita muy de prisa. Las demás noticias convendrá también publicarlas, aunque no en la parte oficial, pues que no debemos responder de noticias vagas; sin embargo, son de buen agüero, y nada tiene de extraordinaria la derrota que se dice ha sufrido Obando.

Mientras tanto yo voy bien de salud y no dejo de alimentar algunas esperanzas de buen éxito. Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

Expresiones a los señores ministros.

1.723.—Del original).

La Plata, 13 de enero de 1829.

A S. E. el general en jefe Rafael Urdaneta, etc., etc., etc.

Mi querido general y amigo:

Ayer he recibido comunicaciones de Popoyán del general Córdoba y coronel Mosquera fechadas el 10. El primero me dice particularmente que "López se ha disipado con el nombre de la división; hemos obtenido un triunfo en los Pastos, y en el orden regular Pasto a la fecha debe estar ocupado por aquellas tropas (del Sur). Illingworth ha despedazado la escuadra peruana; y nuestro ejército debe estar bien cuando nada nos dicen de desgracias Obando ni López".

El segundo dice, entre otras cosas, que el coronel Demarquet ha marchado por Quindio; que ha comunicado a Popayán la noticia de un rechazo que se dió a la escuadra peruana en el río de Guayaquil. Continúa: "Las noticias que tenemos del Sur son favorables, pero ninguna es indudable, como seria de desearse para obrar". A esta fecha supongo a Vd. mejor instruido que yo en las ocurrencias del Sur, pues que Demarquet habrá anticipado a su llegada alguna comunicación al gobierno. Por consiguiente, conocerá Vd. que estando para terminarse pronta y felizmente la guerra civil provocada por la facción patiana, y debiendo prometernos un buen suceso del ejército que manda el general Flores, pueden ser bastan-

tes las medidas militares dictadas hasta hoy para obtener los felices resultados que nos prometemos en obsequio de la pobre Colombia. No tenga, Vd., pues, mucho cuidado por los negocios del Sur; ocúpese exclusivamente de los que tiene por su espalda.

La carta del Dr. Muñoz, que incluyo a Vd., le instruirá de la predisposición de los habitantes del cantón de Chiriguaná en favor de los españoles; la del cantón del Valle y la de la provincia entera de Santa Marta. Quizá es la segunda vez que ha dicho la verdad el Dr. Muñoz: yo doy crédito a su declaración; y Vd. debe dar al general Montilla los informes convenientes y las órdenes correspondientes, a fin de que ponga en completa seguridad a aquella provincia, pues es de temer que los promotores de una guerra de colores y los antiguos partidarios de los españoles trabajen de concierto por destruir la pequeña opinión que sostiene a Colombia en el día. Mucho, mucho cuidado demandan hoy los partidos que pueden exaltarse en el Magdalena.

No son para mí de menos entidad las fundadas sospechas del coronel Vanegas. Ellas han adquirido un grado de certidumbre indudable. Desde luego merecen mi aprobación las medidas que Vd. ha tomado a prevención para impedir que en el Socorro estalle una revolución funesta. Además, opino que el coronel Lacroix debe ir en persona formando una columna volante compuesta de los granaderos y dragones y demás veteranos que quedaron en el hospital de Tunja y en todo el departamento de Boyacá, los que, con algunos milicianos escogidos, pueden componer una fuerza regular capaz de contener cualquier desorden, mientras llega la compañía de granaderos que el general Carreño debe remitir luego que el batallón Callao entre en el Zulia. Si a estas medidas se agrega la de separar de aquel país todos los desafectos, y en particular los que se han distinguido recientemente por sus opiniones exageradas; si se confinan a Venezuela al ex-comandante Gómez y los demás socios de la conspiración de Cartagena que están allí relegados; si el gobierno militar de aquel departamento obra con la ener-

gía y la entereza necesaria, podrá contenerse el germen de la insurrección y economizarse los inmensos sacrificios que costaría la pacificación de aquella provincia. Si, en seguida continúa su marcha hacia la capital el batallón Callao, según lo ha prevenido Vd. al general Carreño, y sucesivamente se ponen en movimiento los cuerpos pedidos a Venezuela, es probable que lleguen a enfrenarse los turbulentos.

En nada necesita Vd. de más tino que en la formación que intenta de numerosos cuerpos de milicias, y, sobre todo, en la saca de reclutas. Por más suaves que sean las medidas del gobierno, los encargados de su ejecución las hacen tan odiosas a los pueblos que a veces, y aun frecuentemente, es peor el remedio que el mal a que se aplica. Los pueblos se exasperan infinitamente con las conscripciones ¡cuanto más con una medida de arrancarlos violentamente de las milicias para el ejército permanente! Es un paso que, en mi concepto, no deberá darse, porque sólo en caso desesperado podría tener lugar, y yo juzgo muy distante este evento, según el buen aspecto que presentan los negocios del Sur. Conviene, pues, repito, que Vd. dé toda su atención a los pueblos de retaguardia, y que, empleando a la vez la severidad con los delincuentes y la dulzura y la política con los pacíficos ciudadanos, se concilien los ánimos, y se calme y conjure la tempestad que amaga a Colombia. Ruego a Vd. que mi prevención anterior la entienda, como emanada de un deseo del acierto y de ahorrar a Vd. extraordinarios compromisos y aun infructuosos en nuestra actual posición; y no como dirigida a improbar abiertamente las medidas que, con el mejor ánimo, me propone Vd. prudentemente. Convendrá de todos modos que el batallón Callao venga, y que sea reemplazado por alguno de los otros que lleguen después.

Las buenas noticias que haya del Sur: los triunfos que se hayan obtenido o se obtuvieren sobre el ejército peruano, etc., convendrá publicarlos con alguna exageración por medio de la imprenta, para reanimar a los

amigos del gobierno y de Colombia, y para hacer desmayar a los que obran y piensan en sentido contrario.

Yo he tenido que estacionarme aquí por falta de bagajes. Entre tanto he dado dirección a todo el cargamento que existía atrasado, detenido y en marcha, perteneciente a la división Córdoba. Probablemente esperaré aquí el correo de Bogotá que llegará el 16.

Me aprovecho especialmente de mi demora en esta ciudad, para saber más inmediata y prontamente del estado del Norte y centro de la república, de la marcha de las tropas y de las ocurrencias que merezcan alguna importancia. Me impacienta el no saberse positivamente el tiempo en que deban llegar a Honda las tropas del Magdalena.

El Dr. Domingo Bruzual de Beaumont me escribe de Caracas reclamando las medias dietas del tiempo que estuvo en la convención. Es preciso que se le manden pagar.

Incluyo a Vd. una carta del Sr. Juan Carpio, cuñado del difunto coronel José Bolívar, en la que reclama los bienes de éste. Entiéndase Vd. con dicho señor. Abónele Vd. por mi cuenta cuarenta pesos valor de una mula que yo tomé. Las charreteras nuevas del coronel Bolívar las tomó el coronel Crofton con mi consentimiento y quedó a pagar su importe: cóbreselo Vd. y remítasele a Carpio. La espada debe estar en poder de mi mayordomo José Palacios: él podrá dar razón de algunos o de los demás bienes del finado.

Me olvidaba decir a Vd. que entre las razones que tengo para no apetecer más gente de los departamentos de Boyacá y Cundinamarca hay la de que se enferma prontamente y se muere en gran número luego que pasan por estos climas.

Quedo impuesto de las apreciables de Vd. de 5 y 6 del que rige.

Soy de Vd., mi querido general, su amigo de corazón.

BOLÍVAR.

Vd. debe y puede echar mano de las tropas que vengan para el Sur, en el caso de alguna novedad, pues tengo fundamentos para temer las delaciones de Muñoz y del Socorro.

1.724.—Del original).

La Plata, 13 de enero de 1829.

Al Exmo. señor general en jefe Juan Bautista Arismendi, etc.

Mi estimado general y amigo:

Acabo de recibir la apreciable carta de Vd. de 31 de octubre último en que me felicita por mi salvación en la catástrofe del 25 de setiembre y en que me expresa los sentimientos de adhesión con que tiene la bondad de favorecerme.

Doy a Vd. las más cordiales gracias por tan generosos y apreciables sentimientos, asegurándole que ellos me cargan de un reconocimiento inmenso y con que quedo de Vd. su afmo. amigo.

BOLÍVAR.

1.725.—Del original).

La Plata, 13 de enero de 1829.

A S. E. el general en jefe J. A. Páez, etc., etc., etc.

Mi querido general y amigo:

Mientras no tenga la satisfacción de recibir respuesta a las comunicaciones oficiales que se dirigieron a Vd. y demás jefes de Venezuela pidiéndoles varios cuerpos de tropas para organizar un ejército en el centro, no cesaré de repetir a Vd. mi demanda y encarecer a Vd. la urgencia de estacionar sobre la capital de la república

un ejército de reserva que la guarnezca y que esté en actitud de acudir al punto en donde sea necesario. Con esta mira he mandado que el batallón Callao, que Vd. manda a Maracaibo en relevo de los "Granaderos", continúe su marcha y sea reemplazado por otro de los cuerpos que deben venir, consiguientemente a mi citada orden de 23 de noviembre.

El general Córdoba me escribe el 8, de Popayán, asegurándome que los facciosos no tenían en Patía sino dos guerrillas de poco más de 100 hombres entrambas; que los Pastos debían estar ocupados por tropas del Sur; que Obando tendría muy poca gente en la línea del Mayo; que trataba de darles un golpe decisivo y exterminador, sin embargo de las incesantes lluvias que experimentan en todo Patía y Popayán. Añade que el coronel Demarquet, al pasar por el valle del Cauca, le mandó noticia de que el general Illingworth había dado un *fuerte rechazo* a la escuadra peruana, que trató sin duda de atacar a Guayaquil por el río. De un momento a otro debemos recibir noticias del ejército del Sur de alguna trascendencia.

Con todo esto las vicisitudes de la guerra, los briosos esfuerzos que hará el Perú por sostener la que injusta e infamemente nos ha provocado, el espacioso teatro de operaciones que hay que ocupar, la multitud de puntos que guarnecer, los reveses que evitar, los infortunios que prevenir, y sobre todo la necesidad de estirpar de raíz la demagogia cuya monstruosa reproducción es tan funesta, me hacen reiterar a Vd. mis reclamos anteriores. La vasta extensión del territorio de Colombia hace que los recursos sean tan costosos y lleguen tan tardíos, que cada vez se hace sentir más la urgencia de organizar un ejército central. Yo espero que Vd. haga para ello un esfuerzo a fin de dar a los cuerpos que marchen la fuerza y movilidad que se requieren.

Soy de Vd., mi querido general, afmo. amigo de corazón.

BOLÍVAR.

1.726.—Del original).

La Plata, 14 de enero de 1829.

A la señora María Antonia Bolívar.

Mi querida Antonia:

Desde Bojacá, antes de partir, te escribí dos veces por lo menos, y ahora sólo tengo que decirte que de los dos mil pesos que te deben haber quedado de las libranzas realizadas, entregues a la madre del cirujano Luis Gallegos, o conforme a la orden de este joven, cien pesos.

Yo sigo mi marcha para el Sur sin ninguna novedad. Se ha restablecido el orden en Popayán, donde estaré dentro de seis días, porque permaneceré aquí tres más para dar dirección a las columnas que vienen por mi espalda a engrosar el ejército que debe destruir a los peruanos, si no lo hubiesen sido a esta fecha por el general Flores. Todo va bien, y espero que irá mucho mejor en adelante en virtud de los antecedentes que tenemos a la vista.

He recibido ayer muchas comunicaciones de Venezuela, mas ninguna tuya. Escríbeme frecuente y prolijamente de todo, aun cuando yo no te pueda contestar lo mismo, porque tengo mucho más que hacer y marchando continuamente.

Expresiones a mis sobrinos; y a Pablo que le doy las gracias por sus felicitaciones que recibí al tiempo de emprender mi marcha de Bojacá, y soy tu hermano que te quiere de corazón.

BOLÍVAR.

1.727.—De una copia).

La Plata, 17 de enero de 1829.

Al señor Dr. José María del Castillo Rada.

Mi querido amigo:

Por el general Urdaneta se impondrá Vd. de las buenas noticias que tenemos de Guayaquil y del ejército del Sur. Ya han dado los peruanos el primer paso y cargarán con la execración de haber provocado la guerra doméstica. Ya se ha nacionalizado la guerra de Colombia contra el Perú.

Flores debe estar sobre Pasto y bien pronto debe terminarse la facción de Obando, colocado entre dos fuerzas. Yo sigo para Popayán mañana mismo y no pienso detenerme.

Sólo resta que Vds. continúen obrando con energía; que trabajen mucho en las reformas y que procuren sostener por todos los medios imaginables la tranquilidad del país y el buen concepto del gobierno.

Tenga Vd. la bondad de saludar afectuosamente al señor Restrepo.

Soy de Vd. afectísimo amigo de corazón.

BOLÍVAR.

1.728.—Del original).

La Plata, 17 de enero de 1829.

Señor Estanislao Vergara.

Mi querido amigo:

He recibido la apreciable de Vd. de 8 del corriente. Los fragmentos de carta del ministerio francés son interesantes y no contienen nada que no sea de eter-

na verdad. Puede Vd. mandarme el *poder* que me anuncia. Me parece una medida conveniente.

De oficio se contesta sobre el reclamo del señor Torrens.

He recibido muy buenas noticias de Guayaquil y del ejército del Sur. Si hasta el día no hubiese sido derrotado Obando, es probable que lo sea muy pronto, porque ha venido sobre Pasto el batallón Pichincha y un escuadrón, y el general Flores venía en persona a dirigir las operaciones militares por aquella parte.

El rechazo que ha sufrido la escuadra peruana no le permitirá rehacerse tan pronto, y nos dará tiempo para exterminar los facciosos de Patía y volar a reforzar al ejército del Sur.

Sigo mañana mismo para Popayán. Saludo a mi señora Teresita y me repito de Vd. afmo. amigo.

BOLÍVAR.

Yo creo que Vd. ha debido responder a Torrens que este asunto no le competía por mil razones. Yo he dicho a Iturbide que piense en el mal que le puede venir a su familia si continúa en nuestro servicio, pues puede perder la pensión, pero no puedo echarlo del servicio sin bajeza y pérdida de dignidad nacional.

Esto me parece claro, no sé si me equivoco. Mande Vd. los poderes en blanco. Las noticias del Sur son magníficas.

Soy otra vez de Vd.

1.729.—De una copia).

La Plata, 17 de enero de 1829.

Al Exmo. señor general en jefe Rafael Urdaneta.

Mi querido general:

Ayer fué un buen día de noticias, mi querido general. Vino Demarquet quien me ha informado del buen estado del Sur y de la hermosura de nuestro ejército. Consta de 8.000 hombres magníficos, ardientes de vengarse. El pueblo en buen sentido, ya convencido de la necesidad de la guerra. Guayaquil animado de indignación. Flores marchando contra Pasto, con "Pichincha" y "Húsares". El Perú dividido; y la mayor armonía entre todos los jefes y amigos.

Todo esto y mucho más consta de los oficios y cartas. Demarquet añade un millón de cosas muy agradables. *Piden un orden estable.* Los del Sur no necesitan sino los buques que ya deben estar marchando o que marcharán sin riesgo; porque la "Prueba" no podrá combatir más, pues es muy vieja y está perdida. Dígalo así a Puerto Cabello para que se animen y vuelen. Pidan pólvora y plomo. Dígales que todo debe ir por el Istmo, a dejar estos elementos de guerra en Manabí, como han dejado las tropas.

Yo espero que habremos ya tomado a Pasto, o lo tomaremos pronto. Yo marcho mañana y de Popayán seguiré para el Sur sin demora ninguna. Cuento sólo con las dos columnas que ya están en marcha y, por lo demás, asegure Vd. esos departamentos con las tropas que vengan de Venezuela. Reitere Vd. la demanda al general Páez. Yo cuento ya con el "Callao" para guarnecer a Bogotá y luego mande Vd. una columna al Socorro o Tunja.

El Magdalena está en *mal estado* por lo que hace a la pretensión de los pardos y amigos de Padilla. Santander debe ir a Venezuela con muy buenas recomendaciones, para que no lo dejen escapar o intrigar contra el gobierno.

Diga Vd. al señor Vergara que está bien lo que me propone sobre plenipotenciarios para tratar con los franceses, y que manden pronto los poderes, pues yo estaré ausente y lejos tal vez, para cuando lleguen los de Francia.

El general Sucre no ha tomado el mando por delicadeza, porque dice que Flores ha formado aquel ejército; pero que si hay hostilidades irá al campo de batalla.

Me dicen que todos se portan muy bien en el Sur. No hay queja de nadie, sino de los comisionados que han hecho las exacciones. Estos son unos miserables de los campos. Por lo demás, todos se han portado divinamente.

Demarquet no sabe mentir ni calumniar; yo lo creo fiel y sincero. Mil veces me ha repetido que todo es cierto, cierto, y cierto. Yo estoy muy contento con sus noticias.

Recibí ayer el correo del 8 de éste. Quedo enterado de él.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

1.730.—Del original).

Paniquitá, 22 de enero de 1829.

A S. E. el señor general Rafael Urdaneta.

Mi querido general:

Las cosas del Sur van muy bien y con esperanzas probables de que pronto se pacifique todo este país. Ya Vd. sabrá la derrota de los pastusos en Tulcán. Ahora sabemos positivamente, por un sujeto decente de Popayán que ha venido de Pasto, y que le estaba sirviendo de ayudante a Obando, las noticias siguientes: 1º, dice que Pa-

redes fué derrotado por 30 húsares que mandaba el coronel Jiménez, y los derrotados fueron 300 hombres.—2º, que Obando no tiene más que 300 individuos a sus órdenes y que está sin municiones.—3º, que Flores debía estar en los Pastos con más de 2.000 hombres desde principios de enero.—4º, que se han pasado Guerrero y dos oficiales más a nuestras tropas.—5º, que López estaba ya sin tropas y marchaba para Pasto a reunirse a Obando. En fin, que en Pasto no hay más que un bochinche y que pocos se batirán por Obando; y que es muy posible lo amarren y lo entreguen preso.

En los alrededores de Popayán hay tres o cuatro guerrillas de poca consideración, pero que nos molestarán como Cisneros, si no ganamos los jefes. Yo voy a hacer todo lo que pueda por atraerlos y siempre tendré que dejar por algunos meses más de 2.000 hombres de Popayán a Pasto. Por lo mismo, dígale Vd. al Sr. Tanco que les mande cuatro mil pesos todos los meses para ayuda de gastos, pues el departamento no los puede soportar. Con este dinero se le dará una cuarta de paga a la tropa y las raciones las dará el país.

La división de Córdoba está pronta a marchar, aunque le falta algunos caballos que deben venir del Cauca. Las lluvias no han permitido perseguir a los facciosos, porque dicen que llueve constantemente; y es cierto según lo experimento.

Vuelvo a repetir a Vd. que se ocupe en mantener el orden en los departamentos de Boyacá y Cundinamarca, pues no debemos ya tener cuidado por el Sur. Coloque Vd. guarniciones en el Socorro, en Cúcuta, en Bogotá, y si sobraren tropas póngalas Vd. en Tunja. Esta división debe servir para auxiliar la costa cuando llegue el caso, pues con 10.000 hombres en el Sur poco debemos temer.

Dentro de 8 días habremos partido para Pasto, pues todavía no han venido los caballos ni están herrados. Además, tenemos que hacer cincuenta y seis leguas hasta Pasto por un país enemigo y desierto, y todo debemos llevarlo en malas caballerías y por detestables caminos, y

como el tiempo está horrible y el clima de Patía enfermizo, tememos que perezcan hombres y bestias, pues estar diez o doce dias en marchas, campando al raso y en medio del lodo, no puede ser favorable a la expedición; y como nada se puede contar de cierto sobre Pasto, es de temerse que tengamos que forzar aquella ciudad, lo que no es fácil con 1.000 hombres que llevamos, y dejando a nuestra espalda un país tan enemigo como el de Patía. El caso es que tenemos que dejar una guarnición fuerte en Popayán para que no se pierda esa ciudad y para que pueda rechazar a los enemigos; por lo mismo, nuestra expedición es muy pequeña. Quien sabe si al fin tendremos que esperar a los "Granaderos", para mejor asegurar la expedición; aunque esto nos retarda las operaciones en la frontera y obliga a Flores a traer muchas tropas a Pasto para tomarlo con seguridad, lo que puede producir una invasión de parte de La Mar, y aunque esto seria ventajoso por una parte, por otra haría mucho daño al Sur. En fin, yo haré lo que mejor me parezca, bien considerado todo. Yo deseo obrar con toda prudencia, aunque en la guerra la prudencia suele ser dañosa; pero en la de opinión es preciso no perder ni terreno ni batallas para no perder infinitamente más en la opinión.

Adiós, mi querido general, déle Vd. mil afectuosas expresiones al señor Castillo y a esos señores; que trabajen mucho en las reformas para que no se diga que nuestro gobierno es puramente guerrero y que nuestras ofertas se han reducido a campañas.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

1.731.—De una copia).

Paniquitá, 22 de enero de 1829.

A S. E. el general en jefe José Antonio Páez, etc., etc., etc.

Mi querido general y amigo:

Tenemos muy buenas noticias del Sur: la escuadra peruana fué casi destrozada en el río de Guayaquil, después de haber hecho un fuego vivo sobre aquella ciudad. Se ha dicho que el almirante Guise ha muerto de resultas de aquel combate.

El general Heres derrotó a los facciosos en los Pastos. Es probable que a esta fecha haya ocupado a la ciudad de Pasto, pues que el general Flores salía de Guayaquil a principios de diciembre con varios cuerpos sobre Pasto, y por mucho que haya tardado, a principios de éste habrá estado sobre dicha ciudad. Los facciosos de Patía se hallan reducidos hoy a una nulidad casi absoluta, pero conservan bastante capacidad para molestarnos aquí como Cisneros en Venezuela, y aun más respecto de la facilidad de interceptar nuestras comunicaciones y de aislar los departamentos del Sur. Esto me hace prever que no sólo tendremos que emplear más tiempo del que creíamos para aniquilar las guerrillas patianas y atraer los cabecillas, sino que habiendo entrado un riguroso invierno en el Sur y aun hasta aquí, no podrá darse principio a las operaciones militares sobre el Perú hasta fines de abril. Esta tregua involuntaria será muy provechosa para hacer marchar algunos cuerpos hacia el Ecuador y para poder dominar casi al mismo tiempo el mar Pacífico. Depende de Vd. y absolutamente de Vd. esta operación, que consiste en el pronto y buen despacho de la fragata convoyada de una corbeta o de un bergantín de guerra que vayan perfectamente tripuladas y con la competente guarnición, porque si Guise ha sobrevivido al combate de Guayaquil, él hará reparar su escuadra muy pronto y volará a esperar la nuestra. Es intrépido y valiente y tiene sed

de venganza. Que vengan, pues, mi querido general los buques en actitud de batirse y pronto, pronto.

Mañana entraré en Popayán y daré nuevo impulso a las operaciones militares y daré movimiento a todo, todo.

Que vengan los cuerpos pedidos, porque sería muy sensible que en los departamentos del centro hubiese alguna reacción inesperada por falta de guarnición. Además, el centro de la república debe quedar en aptitud de obrar o atender hacia donde las circunstancias lo exijan. Yo no puedo moverme ni emprender sin dejar asegurada mi retaguardia.

Soy de Vd., mi querido general, su amigo de corazón.

BOLÍVAR.

Adición.—La goleta "Guayaquileña" que es muy ligera y de excelente construcción, como la "Diana", saldrá de Guayaquil a cruzar sobre la altura de Chile para encontrar la escuadra nuestra y darle avisos oportunos.

Dígaselo Vd. así a Beluche y demás jefes de nuestra expedición, pues que todos conocen a nuestra goleta "Diana".

1.732.—De una copia).

Popayán, 23 de enero de 1829.

Al señor coronel Pedro Murgueytio.

Mi querido coronel:

Hoy he llegado a esta ciudad, y he tenido el sentimiento de encontrar la división Córdoba incapaz de moverse rápidamente sobre la facción patiana por falta de ganados y víveres, caballos y mulas y de la mayor parte de los elementos indispensables a la subsistencia y movi-

lidad de unos cuerpos que tienen que emprender una penosa marcha *por países enemigos y devastados por el famoso vándalo* que ha levantado el estandarte de la rebelión. Además de las órdenes que se han comunicado a Vd. sobre el apresto, acopio y envío de los mencionados artículos, yo intereso de nuevo la eficacia, celo, y actividad de Vd. para que por su parte contribuya a las operaciones que deben restablecer totalmente la paz, el orden y la tranquilidad de estos desgraciados países.

Estoy resuelto a marchar, y marcharé dentro de ocho días con la oliva en una mano y la espada en la otra. Usaré de una ilimitada clemencia con los que, advertidos de sus errores, se acojan al generoso indulto y vuelvan a formar parte de la familia colombiana; seré implacable con los que, obsecados en sus crímenes, resistieren el suave impulso de la verdad y de la justicia, y prefieren el escándalo de una guerra fratricida y legar a sus descendientes la infamia y el oprobio.

La escasez de bagajes me detuvo ocho días en La Plata. Sospecho me suceda aquí otro tanto, porque daré la preferencia a los jefes, oficiales y tropa que deben marchar a fines de éste indefectiblemente. Si Vd. se toma la pena de colectar algunos caballos para mi estado mayor, independientes de los que necesita la división, añadirá Vd. un nuevo motivo a mi reconocimiento. Espero que la columna que debe estar ya por el Quindío, sea asistida muy bien en todo ese Valle y que la haga Vd. venir volando.

Soy de Vd., mi querido coronel, afectísimo amigo.

BOLÍVAR.

1.733.—Del original).

La Plata, 27 de enero de 1829.

Exmo. señor general en jefe Rafael Urdaneta, etc., etc.

Mi querido general:

Acompaño a Vd. original una carta que me escribe el general Sucre sobre un asunto suyo. Yo conozco que la consecución de este negocio es bien trabajosa, pero yo encarezco a Vd. se acerque al señor Tanco y haga cuanto pueda a fin de conseguir el favorable despacho del pedimento que hace el general Sucre, a quien deseo servir.

Soy muy suyo de todo corazón.

BOLÍVAR.

1.734.—Del original).

Popayán, 28 de enero de 1829.

Señor ministro Estanislao Vergara.

Mi querido amigo:

En el correo de Bogotá recibí ayer una muy apreciable carta de Vd. que me llena de satisfacciones por la bondad con que Vd. me trata, y el interés que Vd. manifiesta por mi salud y por mis negocios. Yo pago todo esto con amarlo a Vd. mucho.

La correspondencia oficial que Vd. me ha remitido es importante y la llamaré verdadera, porque no hay una palabra que no sea cierta en todo lo que contiene. Lo que dice el ministro francés es muy exacto y juntamente lisonjero para mi. Yo haré, pues, lo que pueda por hacer la paz con el Perú, restablecer el orden en Colombia y merecer la aprobación de esos señores.

Las cosas del Sur van bien y mis conjeturas son muy lisonjeras. Yo espero un resultado pronto y feliz, porque ningún obstáculo me amenaza y todavía menos aparece ninguna imposibilidad. Nuestro ejército es grande y nuestros enemigos chiquitos. La paz, la religión y la necesidad obran de acuerdo a mi favor. Por estas mismas causas estoy obrando con clemencia y política. He ofrecido perdonar a todos para traerlos a la razón, y para que la oigan, he amenazado con terribles castigos, y, sin embargo, no he castigado a nadie ni pienso hacerlo sino en la última extremidad. Obando y López se irán por el Marañón después de batidos en Popayán y en Pasto. Flores debe estar con una fuerte división cerca de Juanambú, y nosotros marcharemos de aquí dentro de pocos días sin perder tiempo mientras tanto, porque combatimos las guerrillas, les predicamos y preparamos nuestra marcha para el Sur. Mañana sale una misión de canónigos muy respetables a predicar la paz, llevando mi indulto por guión. Yo he dirigido algunos oficialmente a los cabecillas más importantes y espero que no se hagan sordos a su propio bienestar y a su riesgo.

La expedición española será cierta, y útil si va a Méjico, porque reunirá esos espíritus. Lo mismo en Guatemala donde padecen todavía más la discordia civil. Si la expedición tiene lugar nos reuniremos todos alrededor de la patria y temeremos el perderla.

Con respecto a lo que dice el ministro inglés, estoy enteramente de acuerdo con sus opiniones sobre la paz y nuestra situación. ¿Como podríamos pagar la cuota que nos tocará por la paz? ¿Y que garantías daríamos de cumplir nuestros compromisos? Por consiguiente, el mediador tendría dificultades para responder en negocio tan peliagudo.

El señor Madrid me ha escrito muy largamente, pero no de negocios europeos, habla de miserias pecuniarias, de las esperanzas políticas que ha fundado en nuestra administración. El tiene mucha confianza en nosotros, y, sin embargo, por poco nos lleva el diablo.

Sabrá Vd. que Madrid ha tomado por mi cuenta once o doce mil pesos, los que él debe de haber librado o librará. Este es, pues, negocio de relaciones exteriores y del honor de su ministerio, y aunque no quiero que Vd. aparte al señor Tanco, tampoco quiero que Vd. me olvide, pues ha de saber Vd. que el libertador de tres repúblicas está lleno de deudas, y si no lo llaman tramposo es porque es presidente.

Atenderé a su pariente Carbajal porque es pariente de Vd. y amigo mío.

Póngame Vd. a los pies de mi señora Teresa, y mande Vd. a su afmo. amigo que lo ama de corazón.

BOLÍVAR.

1.735.—De una copia).

Popayán, 28 de enero de 1829.

Al señor ministro don José Manuel Restrepo.

Mi querido amigo:

Me ha sido muy sensible la enfermedad que Vd. ha sufrido. Me ha cogido tan de nuevo que no tenía idea de ella, juzgando más bien que sería algún paseo a su hacienda lo que causaba su ausencia del ministerio.

También me ha sido muy sensible todo lo que Vd. me dice con respecto al diario de De Lima, que, como Vd. manifiesta, no deja de suponerse con razón que Montilla lo sufre sin oposición. Esto me desagrada infinito, por la patria, por Vds. y por mí. ¿Que pensará el señor Castillo de esta miserable conducta, después de lo que ha pasado con Montilla? Repito que me es muy desagradable y que voy a procurar que se evite este daño.

No crea Vd. que yo consiento que se separe Vd. del ministerio mientras no venga un ministro que le reemplace dignamente. Esto no es conveniente en ningún sentido; mucho menos con respecto a los habitantes de Antioquia, que no tendrían más consuelo cuando le vieran fue-

ra del ministerio. Solamente convengo en que el señor Gori le ayude en llevar esta pesada carga de los dos destinos; pero bajo la dirección de Vd. y asistiendo Vd. al consejo cada vez que pueda.

El señor Madrid me ha escrito ya dos veces sobre su disgusto con Vd. Como él es el que sufre desea algún alivio de parte de Vd. y me asegura que con esto no tiene dificultad de nada. El pide mucho, pero no como condición, sino como necesidad. Quisiera, pues, que Vd. dijera al público cuanto pudiera en su favor, dulcificando o tergiversando el sentido de la palabra o del concepto que se ha formado de su traición. Añade que Santander tiene la culpa de todo esto. Yo no sé si alguna carta de Vd. a él, permitiéndole que la imprimiese, terminaría este asunto que mata al pobre Madrid. Si Vd. juzga conveniente meterme a mí como motivo de esta reconciliación, puede hacerlo, y después no le faltarían a Vd. palabras decorosas y atentas con que terminar este asunto. No sé si Vd. se atrevería a indicarle que, deseando rectificar los pasajes de su obra, de los cuales algunas personas se quejan, Vd. daba este paso con él por ser una persona tan benemérita y colocada en un puesto tan elevado en nuestro servicio; y, a la verdad, el decoro de nuestro gobierno requiere algo de esto.

Si fuera posible que siendo los documentos a que Vd. se refiere, publicados por los españoles con la mira de deshonrar a nuestros jefes y, por consiguiente, exagerados y calumniosos, podrá Vd. evadirse por esta parte con buen suceso y que quizás por evitar el martirio él no se atrevió a contradecirlos a su tiempo. Vd. podría hacer un pastel de todas estas cosas, para abrirle la puerta a sus disculpas. El quedaría satisfecho y cada uno creería lo que ha creído, y quizás se convencerían algunos de buena fe. En fin, yo no me atrevo a hacer a Vd. más que indicaciones, porque en estas cosas hay muchas delicadezas que guardar.

Póngame Vd. a los pies de su señora, y reciba Vd. los sentimientos de mi consideración y aprecio.

BOLÍVAR.

1.736.—De una copia).

Popayán, 28 de enero de 1829.

Al señor Dr. José María del Castillo Rada.

Mi querido amigo y señor:

He tenido un indecible placer al recibir la apreciable carta de Vd. del 15 del corriente, en la que me manifiesta el estado del país y la tranquilidad que se goza en toda la república, de lo que me alegro infinito.

He tenido, en efecto, noticias de los ministros que no dejan de ser satisfactorias, excepto las del señor Tanco, que se queja mucho de penurias. Desde luego las del ejército serán menores en adelante porque las necesidades no son ya tantas como han sido. Yo creo que, con respecto a Torrens, se le debe decir que, viniéndose Gual, ya no hay motivos para darle más dinero. En cuanto a Madrid, él me dice que tiene que pagar todo a las legaciones nuestras de Europa, y con este motivo ha tomado once mil duros anticipados sobre el valor de mis minas, y aunque yo no necesitaba aquí este dinero, porque había librado las deudas que tenía en este país contra Inglaterra, tendré que pagar aquí a mis acreedores con el mismo dinero. Los mil pesos duros, que ha debido librar en mi favor por doscientas libras esterlinas que ha tomado allá, deseo que se los manden pagar a Juan de Francisco en Cartagena, porque yo le debo mucho, del valor de diferentes bagatelas que él me ha remitido. Con respecto a mil libras esterlinas que ha tomado y librado contra Caracas, deseo que las manden pagar a D. Feliciano Palacios, tío mío, a quien debo mayor cantidad; pero dígale Vd. al señor Tanco que en Londres me cargan a mí cinco pesos y medio por cada libra esterlina, juzgando que la moneda macuquina pierde un 12% por lo menos en Venezuela, pues los pesos fuertes se consiguen a nueve y diez reales. Por lo mismo, si pagan en onzas

pesos fuertes, el gobierno tiene que perder la diferencia de la moneda macuquina y, en este caso, debe ser lo mismo que a mí me cuesta, porque no es justo que yo pierda, ya que no gano, por servir al señor Madrid y al gobierno. La otra libranza de las mil libras que iba a girar, era después de un mes de girada la primera, pagaderas todas dos a dos meses de vista. Yo me he tomado la libertad de entrar con Vd. en estos detalles, para que los explique Vd. al señor Tanco y las mande pagar conforme a justicia.

Los otros cinco mil pesos de la otra libranza, deseo que se los manden pagar al general Briceño en los mismos términos que los primeros, es decir, abonando la diferencia de la moneda.

Las cosas de Popayán van bien. Mañana sale una diputación de los más respetables canónigos a llevar el indulto a los facciosos. Se asegura generalmente que Obando ha salido de Pasto derrotado; y este suceso es de evidencia conjetural porque Flores debe estar mucho tiempo ha sobre el Guáitara con una fuerte división de tropa. Lo que Vd. dice sobre el Perú es cierto y ciertísimo, pues su confusión debe ser inmensa al verme acercar a sus fronteras, teniendo por la espalda y dentro de su seno mismo mil motivos de desavenencia. Yo espero, pues, sacar la paz en momentos tan críticos, para volver pronto a preparar la instalación del nuevo congreso constituyente.

Yo pienso reunir en el Sur una junta que promueva reformas económicas y convenientes en aquellos departamentos. Cada provincia dará dos diputados, que se reunirán en Riobamba como punto central. Allí, discutirán y transarán las controversias que los divide sobre fábricas y comercio, importaciones y consumos. Si arreglan algo ventajoso será muy bueno, y si no se convencerán que el gobierno no puede impedir el mal que está en la naturaleza de las cosas. De todos modos se sacará un bien o un desengaño.

Los negocios de Europa no parecen alarmarnos, y aunque la España dice que quiere conquistar a Guatemala y a Méjico, yo considero esta empresa como muy ventajosa a la causa americana, porque al menos reunirá los espíritus de todos los pueblos, y más particularmente de los mejicanos y de Guatemala, que bien necesitan de esta concordia.

Por lo que hace a los chismes que inquietan al Magdalena, no dudo un momento de que hay fundamento para temer negras tentativas. El malvado Muñoz no nos ha engañado.

Yo voy a escribir a Montilla sobre "La Luna" de De Lima, y aunque no he visto este periódico ni aun por el forro, pues que nunca me lo han remitido, me ha dicho el señor Restrepo que injuria al ministerio y a Vd. Esto, además de ser inconsecuente, es chocante y grosero, y no hay duda que daña a la causa común. Desde luego el general Montilla me dirá que él no tiene parte en este libelo, pero yo le contestaré con anticipación que él debe evitar este desorden, y que esto es dar principio a mayores escándalos. En fin, yo le diré muchas cosas más.

Según lo que hablamos en Bojacá, he pensado nombrar al general Urdaneta jefe superior militar de los departamentos de Boyacá, Cundinamarca y Cauca para que en mi ausencia pueda defenderlos contra toda tentativa, reteniendo el ministerio de guerra mientras no tenga que moverse de Bogotá, y, en este caso, lo suplirá Herrán en la secretaría de guerra, y el general Caicedo suplirá a Herrán en la intendencia, nombrándose a Abondano para Neiva.

Mientras tanto, mi querido amigo, reciba Vd. los sentimientos de aprecio con que es de Vd. su afectísimo amigo y servidor.

BOLÍVAR.

Adición.—Tendrá Vd. la bondad de ofrecer mis respetos a mi señora Teresa.

Se me olvidaba decir a Vd. que yo deseo que en los dias que Vd. tenga por conveniente, puede dar por cuenta del estado los banquetes más brillantes y elegantes a los ministros públicos y a las primeras autoridades del pais. Para esto puede Ud. servirse de una vajilla que yo he mandado buscar a Inglaterra y debe remitirme el señor Juan de Francisco. Creo que el palacio debe servir en estos casos, como en recibimientos, fiestas de tabla etc.

Se ha tomado esta carta de una copia de Pérez y Soto. Al original, existente en el archivo de Restrepo, parece que le falta una hoja, lo que no fué notado por el copista, pero a continuación, en su colección de copias, Pérez y Soto traslada un fragmento con esta nota: "Fragmento de otra carta que se encuentra en el archivo de Restrepo sin principio ni fin".

Ahora bien, nosotros creemos que este fragmento no es de otra carta sino de la misma del 28 de enero y lo hemos intercalado en el texto. Comienza con estas palabras: "a pesos fuertes, o el gobierno tiene que perder la diferencia de la moneda macuquina y en este caso debe ser lo mismo que a mí me cuesta, porque no es justo que yo pierda, ya que no gano, por servir al señor Madrid y al gobierno"; y termina con éstas: "allí discutirán y transarán las controversias que los divide sobre fábricas y comercio, importaciones y consumos. Si arreglan algo ventajoso será muy bueno y si no se convencerán que el gobierno no puede impedir el mal que está en la naturaleza de las cosas. De todos modos se sacará un bien o un desengaño".

Además donde hemos puesto "con respecto a mil libras esterlinas que ha tomado y girado contra Caracas" etc., la copia dice que "he tomado y girado contra Caracas" etc. Hemos suprimido la *a* que precede en la copia a la expresión *pesos fuertes* y hemos dejado un claro porque suponemos que falta una palabra que expresa la relación de las onzas a los pesos fuertes.

Acerca del mismo asunto Briceño Méndez escribe desde Caracas al Libertador el 28 de marzo de 1829: "Llegó en efecto la primera letra del señor Madrid contra esta intendencia y a favor de Mr. John Adams, pero éste la endosó a favor de Mr. Swift, el agente de la sociedad de las minas de Aroa en Puerto Cabello. Swift traspasó la letra a otra casa de aquí, que es la que la ha cobrado. El señor Madrid no ha sabido girar estas letras, o ellas no son para Vd., porque ni en ellas ni en los avisos se nombra a Vd. para nada. Además, ha cometido otro error que es contra Vd. porque ha reducido a pesos fuertes las libras, y ha librado por la suma de 5.110 pesos fuertes, que hacen pesos sencillos aquí 5.638,

con 6 reales, cuando viniendo las letras por 1.000 libras esterlinas, valdría 6.000 pesos sencillos, que es el cambio corriente en el mercado. Resulta, pues, perjudicado Vd. en 361 pesos, 2 reales, si es que por la contrata deben los compradores darle libras esterlinas en Londres". O'Leary, VIII, 300.

1.737.—De una copia de letra de O'Leary).

Popayán, 29 de enero de 1829.

Al señor general Mariano Montilla.

....

Me ha disgustado bastante el mal trato que se le da al ministerio en ese papel de "La Luna". Haga Vd. que esos redactores no nos abran, con semejante conducta, un nuevo manantial de desórdenes y disgustos que puede causar tal injusticia.

He celebrado infinito que haya salido ya la fragata y que Vd. haya escrito a Flores y Heres de la manera que me asegura en la citada carta.

Tenemos 11.000 hombres en el Sur. Creo que los peruanos no podrán hacer nada contra nosotros y mucho menos si los buques de Cartagena y Venezuela llegan al Pacífico con la prontitud que nos prometemos.

Yo estoy aquí hace seis días esperando las tropas que vienen de Bogotá y la columna de Vd. para seguir a Pasto, etc. De resto todo va perfectamente. Dejaremos en esta ciudad 1.000 hombres para perseguir a los facciosos que no quieran acogerse a un indulto demasiado liberal que he dado, y también para atender a las necesidades del Cauca, la costa y Antioquia. Con respecto al Istmo no tenga Vd. cuidado que tenemos muchas tropas con que auxiliarlo en el caso de que nos ataquen a Guatemala.

Yo creo que en estas circunstancias debemos hacer la paz con el Perú para volver prontamente al Norte y atender al gobierno y al congreso, que deberá reunirse en enero próximo, para lo cual será preciso hacer esfuerzos eficaces a fin de que no tengamos otra convención de Ocaña.

....

BOLÍVAR.

1.738.—Del original).

Popayán, 29 de enero de 1829.

A S. E. el general en jefe J. A. Páez, etc., etc.

Mi querido general y amigo:

El general Bermúdez se ha excusado de admitir el destino de consejero de estado; y he nombrado en su lugar al general Mariño.

La comportación del general Bermúdez en los recientes sucesos de Güiria, acreditan sus buenos sentimientos, su amor al orden, su adhesión al gobierno; quizá nadie se prometería otro tanto de dicho jefe. Estoy encantado por su conducta circunspecta y aun por la parte activa que ha tomado en cortar los progresos de la facción de los Castillos. Pienso que el general Bermúdez suceda al general Salom, cuando éste se separe espontáneamente del mando militar del departamento de Maturín.

Después de lo que escribí a Vd. desde La Plata y de las noticias plausibles que hemos tenido del Sur, como fué el rechazo y descalabro que sufrió la escuadra peruana en el río de Guayaquil por nuestras fuerzas de línea y artillería de tierra, las cuales se habrán publicado en

Bogotá por la imprenta, fueron derrotados completamente 300 facciosos que ocupaban la provincia de Pasto por 30 hombres del 4º escuadrón de "Húsares". Después ha habido rumores fundados de que el general Heres atacó a Obando en el Guáitara y que Obando se había retirado sobre el Mayo.

Las guerrillas de López se mantienen en Patía. La división Córdoba no ha podido moverse por las aguas continuadas, que felizmente han cesado ya. Entre tanto se equipan y adquieren los elementos de subsistencia y movilidad indispensables para obrar y marchar por países talados y devastados por los facciosos.

He dado un indulto, del cual espero algún bien; por lo menos él debe justificar las medidas militares que me viere precisado a emplear seguidamente contra los obsecados y rebeldes prosélitos de Obando.

La columna del Zulia llegará aquí a mediados de febrero. En todo el mes llegará la del Magdalena que marcha por secciones. Yo seguiré al Sur con la división Córdoba. La 2ª división quedará guarneciendo este departamento y destacando las guerrillas necesarias en persecución de los facciosos. Probablemente encontraré en el mejor estado posible de moral, disciplina y entusiasmo el ejército del Sur, y acopiados los elementos necesarios para abrir la campaña sobre el Perú, que será a principios de abril, pasada la estación del invierno. Para entonces, ya deben estar sobre el Pacífico los buques de guerra nuestros con los cuales debemos perfeccionar la obra del 24 de noviembre, esto es, la de anular la escuadra peruana.

Mis operaciones sobre el Perú, repito a Vd., necesitan de un punto de apoyo y de una reserva capaz de reparar con ella cualquier pérdida parcial. Sobre todo el más grande ejército de operaciones importaría bien si en Colombia y particularmente en su centro, llegase a trastornarse el orden establecido. Además conviene, no sólo guarnecer los departamentos centrales, sino mante-

ner en ellos una fuerza capaz de atender con ella hacia aquellos departamentos litorales en donde pudiese experimentarse una invasión española.

Vd. sabrá que hoy no admiten duda los preparativos de la Habana para una expedición. Probablemente se dirigirá a Centro América, y de allí a Méjico. Pero no debemos descuidarnos con nuestras inmensas costas.

Sabrá Vd. que en Cartagena se ha tratado de promover una revolución espantosa. Estando, pues, el país minado por los demagogos y por intereses divergentes, es necesario emplear una supervigilancia activísima y una sagacidad sin límites.

No quiero molestar a Vd. con la repetición de mi demanda. Hago que a esta fecha estén en marcha hacia la capital los cuerpos que con tanto encarecimiento he pedido a Venezuela.

Soy de Vd., mi querido general, amigo de corazón.

BOLÍVAR.

Mil cosas a los amigos, secretarios y generales.

1.739.—Del original).

Popayán, 5 de febrero de 1829.

Señor general Bartolomé Salom.

Cumaná.

Mi querido general:

He tenido el gusto de recibir a la vez las apreciables cartas de Vd. de 23 de noviembre, 5 y 13 de diciembre último, y con ellas los documentos numerados desde 1º hasta 5º inclusive, cuyo contenido me ha parecido muy interesante.

Yo siento infinito el mal estado de su salud, y, con el objeto de aliviar a Vd. por mi parte, digo que nombren al general Bermúdez en lugar de Vd.

Tenemos muy buenas noticias del Sur, que nos ha traído Demarquet. Flores tiene un ejército de 8.000 hombres magníficos. Yo marcho con 3.500 el 12 o el 13 de éste, de modo que las cosas prometen un resultado muy feliz. El adjunto impreso dará a Vd. una cabal idea de todas las cosas del Perú y Bolivia más que una larga relación.

Mi decreto de indulto ha producido un buen efecto. Dos guerrilleros de los más afamados de Patía han abandonado a Obando y se me han presentado. Sabrá Vd., por supuesto, la aniquilación de la escuadra peruana y muerte de Guise en Guayaquil el 24 de noviembre último. Guayaquil es ya nuestro de veras, pues su indignación contra los peruanos es indecible. Los enemigos que teníamos en aquella ciudad han visto su desengaño y son nuestros muy de buena fe.

Mis infinitas ocupaciones me privan por ahora del placer de escribir a Vd. más largo, y asi es que me repito de Vd. como siempre su afectísimo amigo que lo ama de corazón,

BOLÍVAR.

Adición.—Escríbame Vd. siempre y de cualquiera parte a donde esté Vd., pues Vd. sabe con qué interés lo leo.

Debe Vd. emplearse siempre que esté bueno para que no perdamos el pleito con los enemigos.

—

Muchos recuerdos le manda su buen amigo y muy buen servidor que lo ama.

Demarquet.

1.740.—De una copia).

Popayán, 5 de febrero de 1829.

Al señor doctor José María del Castillo Rada.

Mi querido amigo y señor:

He recibido ayer la apreciable carta de Vd. venida por el correo, incluyéndome la de la señora Narváez. A la verdad, me ha llenado de pena, pues es bien doloroso que se note en el público que las personas que debían ser más adictas al gobierno son perseguidas por enemigas del mismo gobierno. Lo peor de todo es que Vd. tiene razón en indicarme que debemos restringir la facultad de perseguir sin previas pruebas calificativas del delito, y que esta medida es absolutamente necesaria para disminuir males particulares y acreditar el gobierno.

¿Pero qué hacemos con Cartagena? ¿Esperamos que se pierda, y consuma el delito, para evitarlo? Hemos visto que la sola declaración de Triana, o más bien, que la acusación del teniente Salazar nos puso en posesión de la horrible conspiración de Bogotá y que, por no perseguir a los acusados, se verificó una de las más grandes desgracias. Si se vuelve a perder Cartagena, no se vuelve a recobrar; yo se lo digo a Vd. Brotan por todas partes las conspiraciones más diabólicas; todavía Cumaná está conmovida por los Castillos; Margarita quiere traicionar a favor de los españoles; en todo Venezuela se ha querido hacer una nueva conjuración. Las delaciones de Muñoz demuestran el estado del Magdalena; y el señor Rafael Mosquera me ha asegurado que él ha oído por sus propios oidos las cosas más horribles, y que no volvería más al Magdalena aunque le dieran todo lo que hay sobre la tierra. Vd. sabe lo que hubo en el Socorro, y también debe saber el estado de vandalaje en que está este país.

Antes del combate de Guayaquil hubo una conspiración que fué necesario fusilarla. ¿Y en este estado de

cosas quiere Vd. que la república perezca mandando limitar las facultades de los subalternos? ¿No se diría que esta providencia dimanaba de las conexiones que Vd. tiene con la familia de Piñeres? Yo estoy seguro que los jefes que mandan actualmente, o nos dejaban solos, o tomarían partidos muy desesperados, para no sucumbir. Cuando el pueblo me confirió los poderes extraordinarios no estaba la república en la horrible situación en que se halla y, sin embargo, conocieron que era preciso un poder casi absoluto; y mi opinión es que una dictadura solamente puede sostener el estado de las cosas. Sin embargo, aunque me sea muy duro tener que sucumbir bajo el peso de las facciones, como le ha sucedido al general Sucre, muy liberalmente yo autorizo a Vd. para que mande las circulares que tenga por conveniente en esta parte, restringiendo las facultades a los términos de la ley.

Con respecto a lo que Vd. me dice del señor García del Río, tengo muchas cosas que añadir por lo que toca su carácter moral, y no me parece prudente emplearlo en negocios de hacienda. Sus opiniones políticas son excelentes, y, por lo mismo, sería mejor empleado en cosas que él conoce y que puede desempeñar bien. Además, debemos esperar por Revenga para tratar del crédito público, y también que nuestra situación mejore, para que pueda haber verdadero crédito.

Por fortuna, las noticias llegadas ayer del Sur son inmensamente buenas, y nos dan esperanzas fundadas de mejorar la suerte de Colombia. Sí, mi querido amigo, el Sur de la América está por nosotros, como Vd. lo habrá visto por los boletines que han venido de Bolivia y del Perú. Quiero decir boletines, la proclama de Santa Cruz y las noticias del Bajo Perú, que no pueden ser mejores y, lo que es más, muy probables. Mas por probables que sean, estoy resuelto más que nunca a acelerar todo lo que se pueda la reunión del congreso constituyente, para que este cuerpo ponga fin a nuestras disensiones. Este es el *único remedio* para todos nuestros males, pues el descontento no se corta con la fuerza, que

es el único instrumento que tenemos para impedir la desgracia de la república.

En este instante acabamos de recibir la sumisión del famoso capitán Córdoba, hecho coronel por Obando. Los eclesiásticos que he enviado a llevar mi indulto escriben dando muchas esperanzas de buenos sucesos y se llevaban a Córdoba para que contribuyera al éxito de la comisión. Este suceso es muy feliz para la pobre ciudad de Popayán; y yo me alegro tanto más, porque no tendremos dificultad en nuestra marcha que será dentro de ocho días. De Pasto casi no se sabe nada, y lo único que es cierto es que no tienen medios de defensa, y que el general Heres está sobre los Pastos con más de 2.000 hombres. Creemos que èl general Flores ha marchado al Perú cuando no se ha acercado a Pasto, pues había tiempo para que lo hubiese tomado, y hasta ahora no se sabe sino que Heres está en los Pastos con más de 2.000 hombres y que el batallón Quito debía haber llegado dos días ha.

Recomiendo a Vd. mucho, mucho la convocatoria del congreso constituyente, debiendo contarse con que tendremos paz con el Perú antes de su reunión; y sobre esto esté Vd. bien cierto de que voy a aprovechar de esta ocasión para exigir la deuda del Perú y la devolución de nuestras provincias, dejando de este modo terminado todo motivo de disputa entre los dos pueblos. Crea Vd., mi querido amigo, que no me alejaré de Colombia, por nada, nada, nada, conociendo, como Vd., que es preciso atender a sus necesidades, y, sobre todo, deseando poner a disposición del congreso la república entera en paz y quietud. Esta será mi única gloria en circunstancias tan tristes y es preciso convenir en que, si lo conseguimos, es un gran triunfo, pues el mal había penetrado muy adentro de los corazones.

El señor Mosquera ha observado que no vienen los registros oficiales y yo deseo que esto se verifique.

Devuelvo a Vd. la carta de la señora Narváez cuya lectura me ha dado mucha pena, pues basta que perte-

nezca a la familia de Vd., que no merece tales disgustos por su antiguo patriotismo y padecimientos.

La miseria de Madrid y demás ministros públicos me prueba que no podemos mantener otros fuera de Colombia.

El ministro americano nos ha dejado hace mucho tiempo, y ni aun secretario ni cónsul han conservado esos señores teniendo fondos suficientes con que hacerlo; por consiguiente, no es de extrañar nuestra omisión a este respecto. Mientras tengamos revoluciones y guerras exteriores, no tendremos fondos para pagar los ministros públicos, además de que el nuevo congreso nos va a costar mucho, y de su reunión datará el nuevo orden de cosas que debe establecerse: entonces será tiempo de hacernos conocer en el mundo político.

Desde ahora pienso que muchas mutaciones ha de sufrir la república y que se dividirá probablemente en dos o tres gobiernos, pues lo que pasa en Cartagena con el general Montilla, me prueba que los venezolanos no pueden mandar en la Nueva Granada; sin añadir lo que me ha pasado el 25 de setiembre. Este rasgo de odio implacable ha fijado mi destino y el de Colombia. Mi partido se ha tomado para siempre y definitivamente. Así, pues, piense Vd. lo que se ha de hacer con Colombia para el día de la reunión del congreso.

Perdone Vd. la letra que no se entiende y además está cerrada. Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

Mil cosas para la señora.

1.741.—Del original).

Popayán, 5 de febrero (1829)

(Al señor general Mariano Montilla).

¡Allá van buenas noticias, mi querido general! El Perú y Bolivia se han pronunciado por nosotros y el general Flores debe estar en marcha contra La Mar. Heres tiene más de 2.000 hombres sobre Pasto y los guerrilleros de Patia se me están presentando. Yo marcho dentro de pocos días para el Sur y esto queda ya tranquilo casi enteramente. Haremos la paz con el Perú y luego vendremos a ver que hace el congreso de Tunja en enero próximo. Mientras tanto las cosas deben seguir bien porque ya no hay apoyo de peruanos. Por lo mismo, debemos ser generosos con las *señoras*, pero séalo Vd. espontáneamente. Castillo no se ha interesado por ella ni aun indirectamente, por lo mismo debemos ser generosos: basta de dureza con la Mº, etc.

Dígale Vd. al muy amigo J. de Francisco que ya le debo mucho, y que me mande la cuenta para formar mi composición de lugar y mandarle pagar. Y también que no gaste más por mi. El pobre J. de Francisco se pondrá loco con las noticias del Sur. Esto es más que lo que esperábamos. Esta proclama es la contra de la tercer división. ¡Pobre Santander! cómo lo sentirá. Déme Vd. noticias de esa gente non santa ¿qué ha hecho Vd. con ella? Mil cosas a los amigos y no más diatribas contra el ministerio: esto puede causar guerra entre los amigos de la Nueva Granada, que piensan de otro modo que nosotros. Si Vd. quiere dejar el país, bien puede continuar el papel De Lima: pero prepárese para el viaje, pues en la nueva convención tendremos otro Santander y otros Sotos.

Adiós, mi querido general, soy de corazón.

BOLÍVAR.

Toda de letra del Libertador. El año se ha deducido por el texto. Véase carta de Montilla a Bolívar, Cartagena, 20 de marzo de 1829. O'Leary. VI, 423.

1.742.—Del original).

Popayán, 5 de febrero de 1829.

Señor general Pedro Briceño Méndez.

Mi querido general y amigo:

He recibido ayer tarde la apreciable carta de Vd. y en vista de lo que Vd. me dice con respecto a mi hermana Antonia, mando por este mismo correo mi poder al general Clemente, para que, con mi tío Esteban y Camacho, reclamen mis derechos y se siga el pleito sobre esas condenadas minas de Aroa, cuyo negocio me tiene fastidiadísimo.

El pobre Camacho me parece sentido con el negocio del crédito público, yo se lo recomiendo a Vd., porque él es amigo y pariente nuestro y él es hombre de bien, y, por lo mismo, no es justo que él salga desairado en el expresado asunto.

Las cosas van bien: mi decreto de perdón va produciendo un excelente efecto. Dos guerrilleros de los más afamados se han presentado ya, y el mismo Obando tendrá que hacer lo mismo o fugarse por Mocoa al Brasil. Heres batió a Paredes en los Pastos, lo cogió y lo fusiló. El 12 marcharé sobre Pasto, y me parece que este negocio será concluido muy luego. El adjunto impreso dará a Vd. una plena idea de lo bien que van las cosas del Alto Perú y Bolivia. Es increíble la rapidez con que todo va restableciéndose. Guise murió el día 24 de noviembre en el combate en que fué destrozada la escuadra en Guayaquil.

Estoy encantado por la conducta del general Páez y el interés admirable que Vds. toman incesantemente en obsequio de esta patria y a mi favor.

Mil expresiones a Juanica, a Benigna y a los parientes y amigos, y Vd. mi querido general, créame su afmo. amigo de todo corazón.

BOLÍVAR.

Mil cosas a Alamo y P. Pablo Díaz.

—

Demarquet dice a Vd. y a sus señoras suegra y esposa, cuanto puede darse de respetuoso y muy amistoso.

1.743.—Del original).

Popayán, 5 de febrero de 1829.

A la señora María Antonia Bolívar.

Mi querida Antonia:

He recibido tu carta de 14 de diciembre en Macarao, y quedo impuesto de todo cuanto me dices en ella con respecto al pleito y demás reflexiones que, por justas que sean, yo tengo muy urgente necesidad de la realización de mi contrato en Londres por mi propio honor y mil consideraciones que no tengo tiempo de manifestarte. Es verdad que sería un absurdo regalar a esos miserables treinta mil pesos: yo no quiero tener tal prodigalidad, porque ni es justo ni estoy tan abundante; pero sí quiero, más que todo, que mis asuntos anden y se realicen por fin, y veo que tú no los agitas porque siempre estás en Macarao; y tu yerno acaso tampoco tendrá mucho tiempo para ejercer el poder especial que le conferí en meses pasados, por que hasta hoy nada me dice de lo que haya hecho. Por estas consideraciones libro con esta fecha mi poder general, en primer lugar a Lino Clemente, en segundo a mi tío Esteban, y en tercero a Camacho, y tú quedas libre de esa carga.

Yo no tengo novedad en mi salud. Seguiré de aquí dentro de ocho días sobre los peruanos, que van tan lindamente, como sabrás por las noticias que, al tiempo que ésta llegue, se publicarán ahí y he recibido ayer. Estoy loco de contento porque el año 19º se nos va presentando muy halagüeño. Hoy se me ha presentado con su guerrilla un coronel de los principales jefes de que se componía esta facción; y todo, va muy bien.

Expresiones a mis sobrinos y soy tu hermano que te quiere de corazón.

BOLÍVAR.

1.744.—De una copia).

Popayán, 6 de febrero de 1829.

Al señor general Ramón Ayala.

Mi estimado amigo:

He recibido la apreciable carta de Vd. fechada en 5 de diciembre, y he sentido en mi corazón los sinsabores que Vd. ha sufrido y me detalla en ella. Por consecuencia, he dirigido la orden correspondiente al ministerio de la guerra para que se le libren a Vd. las letras de cuartel conforme a las leyes.

Todo va perfectamente por acá: de la Buenaventura hemos recibido un correo antes de ayer, que nos ha traído las noticias que en resumen verá Vd. por el impreso que le acompaño. El ejército de la frontera está en el mejor pie su fuerza y entusiasmo; el de reserva lo mismo; y el gobierno trabaja en las reformas constantemente.

Ayer se me ha presentado con su guerrilla y ofreciéndome el territorio que le estaba encargado, uno de los principales facciosos: el capitán Córdoba; y aun el mismo Obando, creo que dará este paso, porque está per-

dido enteramente y porque le he mandado un salvoconducto para él y sus cómplices. Todo, todo va presentando un desenlace feliz.

Puede Vd. estar seguro que jamás he tenido la más ligera desconfianza de Vd., y que siempre, como actualmente, he sido y soy su amigo de corazón.

BOLÍVAR.

1.745.—Del original).

Popayán, 6 de febrero de 1829.

A S. E. el general José Antonio Páez.

Caracas.

Mi querido general:

Tengo el placer de contestar las apreciables cartas de Vd. del 13, 14 y 20 de diciembre último en que me participa el estado de las cosas por allá y las medidas que estaba tomando Vd. para mandarme los 3.000 soldados que se le habían pedido a Vd. Por fortuna no serán necesarios, porque las noticias del Sur son incomparables. Ya sabrá Vd., por los impresos que se han remitido y se le acompañan ahora, que el gobierno de Bolivia se ha puesto de mi parte contra el Perú, y que gran parte de este último me ha proclamado. Suponemos que el general Flores está en marcha contra La Mar; y nosotros prontos para marchar contra Pasto, donde todavía permanece Obando. Llevamos 2.000 hombres y dejamos aquí 1.000, más que menos. Los famosos y antiguos guerrilleros se me están presentando con mucha facilidad. Ayer lo hicieron los más importantes, y ellos mismos han marchado con tres canónigos de esta Iglesia para comprometer a Obando a que se someta al indulto que yo les he concedido a todos. Por todo esto pienso que no

durará la guerra del Sur muchos meses, y que, para el mes de agosto, estaré de regreso a Bogotá, dejando antes arreglada la paz con el Perú y todos los negocios del Sur, donde el espíritu público se ha mejorado mucho, muchísimo. Por consiguiente, he mandado que las milicias regresen a Venezuela por dar gusto a Vd. y porque es debido. Con los batallones del Callao, Boyacá y Antioquia se puede hacer cuanto se quiera en el Norte. Será muy conveniente que batallón hayan quedado y sobre todo lla pero con teranos nuevo y veterana en el .

Haga con el general Carabaño lo que tenga por conveniente, pues no puedo decidir en manera alguna de su suerte, porque cambia a cada momento de resolución.

El general Salom dice que él está muy malo y que él necesita de relevo. El general Bermúdez debe hacerlo, pues su conducta última es incomparablemente noble.

No se separe Vd. nunca de los generales Soublette y Briceño, porque son mis mayores amigos y los más útiles para el servicio. Ambos le servirán a Vd. de puente y de alianza entre los partidos, y como son moderados nadie los teme y todos los aman. Estimemos a Peña, sirvámosle cuanto podamos, pero no lo acerque Vd a su lado, porque el público . Estos son los últimos consejos de un amigo que se despide para una larga ausencia y que no quiere verse envuelto como la otra vez en una guerra civil.

Cuando Salom esté bueno aprovéchelo Vd. en todo lo que quiera; no deje Vd. en La Guaira ni en Puerto Cabello las tropas más que dos meses, muévalas Vd. por tierra, o por mar, como quiera, pero que no estén más de dos meses repito a Vd.

Espero que los dos buques deben haber salido ya para el Pacífico, porque nos hacen mucha falta siempre.

Tendré presente la recomendación que Vd. me hace en favor del señor Ramírez; pero Esteves no sabe nada

en este mundo más que mandar buques, y es lo que él no quiere hacer por vivir con su mujer.

Acabo de saber que Flores debe estar comprometido en una batalla general con los peruanos, y mientras no sepamos el resultado, debemos tener pronto el ejército de reserva que habíamos pedido a Venezuela.

Quedo de Vd. el mejor amigo que le ama de corazón.

BOLÍVAR.

—

Mi general:—Ofrece a V. E. sus respetos su muy devoto y obediente súbdito Q. S. M. B.

Demarquet.

1.746.—Del original).

Popayán, 6 de febrero de 1829.

Señor Estanislao Vergara, Ministro de Relaciones Exteriores.

Mi querido amigo:

La medida de clemencia que adopté a mi entrada en esta ciudad va surtiendo buen efecto. Diariamente se presentan los guerrilleros de Patía acogiéndose a mi indulto. Los eclesiásticos que envié con el perdón a Obando hacen progresos en sus conquistas. Es probable que si Obando se desdeña de oír las insinuaciones de la justicia y de la razón lo entreguen amarrado los mismos pastusos. Las últimas noticias venidas del Sur acerca del estado del Perú y Bolivia, pondrán término a la guerra civil en Colombia y darán curso a los grandes acontecimientos que son de esperar de la política del Nuevo Mundo.

Celebro la llegada a Colombia del ministro de los Estados Unidos. Yo asentiría al parecer de Vd. sobre enviar también un ministro cerca de aquel gobierno, pero Vd. sabe que no tenemos con que pagarlo y que apenas tendremos con que dar una media paga al ejército. Yo no estoy animado del espíritu de conquista. Trato de conservar el ejército, porque sin él no podré obtener una paz honrosa y duradera. No dude Vd. que la medida de enviar ministros cerca de las cortes extranjeras es por sí sola insuficiente cuando se trata de obtener el reconocimiento de la independencia. Sólo la estructura y solidez del gobierno y su actiud belicosa pueden arrancar el reconocimiento de nuestra soberanía a las potencias de primero y segundo orden. La España sólo cede a la fuerza.

Acerca del lugar donde deba reunirse el congreso constituyente, mi opinión será siempre por que se instale en Tunja. La publicación del decreto vale una victoria y es deseada por los hombres más sensatos.

El señor Castillo me habla muy bien sobre las ventajas del proyecto económico presentado por el señor García del Río. Deseo verlo con el dictamen de Vds.

No olvidaré la medida que Vd. me propone de cortar de raíz los abusos del privilegio exclusivo concedido a Elbers y demás. La carta del señor Campbell es interesante bajo este respecto.

Me complace el estado tranquilo de la república y particularmente el de la capital. Me atrevo a esperar que no se turbe en lo sucesivo mediante una administración justa y recta.

Corresponda Vd de mi parte a su señora Q. S. P. B. las afectuosas expresiones con que me favorece.

Soy de Vd. afmo. amigo.

BOLÍVAR.

Los peruanos han llegado hasta Loja con 4.000 hombres y ya habrán sido batidos en enero.

1.747.—Del original).

Popayán, 11 de febrero de 1829.

Señor Estanislao Vergara, etc., etc.

Bogotá.

Mi querido amigo:

He tenido el placer de recibir su apreciable carta del 29 de enero último, a la que gustosamente contesto.

A la verdad, han sido muy agradables las noticias traídas por el coronel Demarquet, y posteriormente hemos recibido la continuación de las mismas, como lo habrá Vd. visto por mis anteriores. Con respecto a lo de Pasto, la defección de Paredes, a quien derrotó y castigó el general Heres, y la presentación de todos los guerrilleros del valle de Patía, tienen reducidos a Obando y López a un estado muy deplorable; así es que ambos escriben aquí en los términos los más tristes. Sus cartas son del 31 de enero y manifiestan bien cuál es su situación. Yo marcharé el 13.

Con respecto a lo que Vd. me dice sobre el señor Torrens, quedo impuesto de todo, todo y satisfecho al mismo tiempo.

Hay ciertamente personas *inspiradas* en esa capital, porque no podían saber en aquella fecha, si no es por el Magdalena, lo que aquí recibimos en días pasados con respecto a Colombia y Bolivia: el pronunciamiento del Alto Perú a mi favor etc.; Vd. habrá recibido el impreso de Guayaquil que aquí se reimprimió y mandé a Vd. y a todas partes.

Dije a Vd. anteriormente que para fines de agosto pienso estar de regreso en Bogotá, después de haber alcanzado una paz honrosa para Colombia y concluido todo cuanto pueda cooperar a la felicidad del Sur.

En cuanto al reclamo hecho por el vicecónsul de los Países Bajos, creo que pidiendo Vd. informes, ganando

tiempo, la cosa no vale la pena de entrar en disgustos con aquel gobierno. Esto es, haciendo la cosa de modo que no se perjudique el honor y la dignidad del gobierno, pero si hay derecho, que *se pague.*

Siento que no tengamos noticias de Europa y que, por mi próxima marcha, me vea yo precisado a concluir esta carta, repitiéndome con sinceridad de Vd. afmo. amigo.

BOLÍVAR.

1.748.—De una copia).

Popayán, 11 de febrero de 1829.

Al señor doctor José María del Castillo Rada.

Mi querido amigo y señor:

He leído con mucho interés la muy apreciable carta de Vd. del 29 de enero último. Siento que mi marcha, que será pasado mañana, me prive del placer de contestarle extensamente.

Tengo escrito ya al general Montilla, para que haga regresar a la señora Narváez y no dudo que así lo hará.

No ha ocurrido cosa particular en estos días. Nada hemos tenido del Sur, nada absolutamente.

Yo deseo que Vd. goce de perfecta salud y me repito de Vd. afectísimo amigo de corazón.

BOLÍVAR.

Adición:—Sabemos noticias de Patía y Pasto. El pueblo del primero ha reconocido al gobierno y el 31 de enero no había en Pasto ni aun mentiras. De allí escriben tristemente Obando y López, lo que prueba que temen nuestro triunfo.

1.749.—Del original).

Popayán, 11 de febrero de 1829.

A S. E. el general en jefe Rafael Urdaneta.

Mi querido general:

He tenido el placer de recibir hoy la apreciable carta de Vd. del 29 de enero último y, al mismo tiempo, me ha sido satisfactoria la lectura de su contenido. Todo cuanto me dice Vd. en ella me parece muy bien. Con respecto al batallón Callao, me parece muy bien que Vd. lo mande para acá. Yo se lo anuncio ya al general Caicedo, para que tenga preparado de antemano lo necesario para su movilidad.

No ha ocurrido cosa particular en estos días. Yo salgo pasado mañana. "Vargas" marchó ayer. Mañana saldrá una columna y el 14 la última.

Estoy tan lleno de ocupaciones hoy que tengo el sentimiento de no escribir a Vd. más extensamente.

Me repito, pues, de Vd. como siempre, afmo. amigo de corazón.

BOLÍVAR.

Mande Vd. el "Callao" por Neiva.

Patía ha reconocido al gobierno. El 31 de enero no había ni mentiras en Pasto. De allí escriben Obando y López, pero tan tristemente, que se conoce perfectamente cuanto temen nuestro triunfo.

1.750.—De una copia).

Popayán, 11 de febrero de 1829.

Señor don José Manuel Restrepo.

Mi apreciado señor y amigo:

Acabo de tener el gusto de recibir la estimable carta de Vd. del 29 de enero último, y celebro infinito cuantas noticias favorables me participa Vd. en ella.

Con respecto a la renuncia que hace Vd. del ministerio que tan dignamente despacha, reitero a Vd. lo que tengo ya indicado en mi anterior, es decir, que no me es posible acceder a sus deseos mientras tanto no vea la persona que pueda suceder a Vd. Tenga Vd., pues, un poco más de sufrimiento.

Yo marcho pasado mañana. La división Córdoba se ha movido ya en parte por escalones. Esta circunstancia, y el no haber ocurrido en estos dias ninguna cosa particular, me hace no extenderme más.

Yo me repito de Vd. afectísimo amigo y s. s.

BOLÍVAR.

Adición:—Patía ha reconocido la autoridad suprema del gobierno. El 31 de enero no había en Pasto ni *mentiras*, porque Obando y López escriben tristemente, lo que prueba muy bien cuanto temen nuestro triunfo.

1.751.—Del original).

Popayán, 12 de febrero de 1829.

Al señor general Pedro Briceño Méndez.

Mi querido general y amigo:

Por la apreciable carta de Vd., que recibí ayer por el correo, me he impuesto de las medidas de reformas que me indica y de todo lo demás a que ella se contrae.

Luego pienso pasar un extracto al consejo de estado para que aquellos señores tengan presente las reflexio-

nes de Vd. en las reformas que están trazando; y siento no hacerlo ahora mismo porque voy a emprender la marcha en el momento. Asi es que tampoco puedo hablarle circunstanciadamente sobre su carta, porque ya está guardada con los demás papeles, y sólo le hago ésta de paso para acusarle recibo y darle algunas noticias. (Esto no es asi: cosa de Martel. Ya lo hice). (*)

La facción de Obando se ha terminado felizmente en Patía y esta ciudad. Los principales agentes que la sostenían, como el coronel Córdoba y el comandante Gregorio López se me han presentado con sus guerrillas, y están con ellas y los territorios que se les había confiado, obrando en favor del gobierno; así es que no tendré que demorarme en Patía, para donde ha comenzado a marchar esta división desde antes de ayer. Yo sigo hoy con el centro y pienso que tomaremos a Pasto sin oposición, porque tenemos esperanza que Obando mismo se acoja al generoso indulto del 26, que va produciendo un efecto portentoso. Estamos con ansia esperando los resultados del Sur. Para el 23 de diciembre se preparaba Flores a recibir una batalla, porque los peruanos se acercaban a la capital de Loja. El escribe sin miedo y aquel ejército está en buen pie de fuerza y entusiasmo. El país, parece que se interesa ahora por defenderse, porque han visto el pago que han recibido los guayaquileños, que antes les habían sido tan devotos; y todo nos hace tener esperanza de buen resultado, y se podría asegurar firmemente si nos dieran tiempo para incorporar esta brillante división. De resto, todo va perfectamente bien por acá y en Bogotá.

Ya escribí a Castillo sobre lo que Vd. me indica de reformas, recomendándole el resultado.

Memorias a los amigos y familia.

De Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

¡Qué frío es Vd. en el asunto de las minas!

(*) Lo que va entre paréntesis es de puño y letra del Libertador.

1.752.—Del original).

Popayán, 12 de febrero de 1829.

(Al doctor J. M. del Castillo).

Remito a Vd. esta carta para que sepa lo que dice Briceño, y deseo que se dé gusto en lo posible a Caracas y Venezuela en lo que dice el *autor.*

BOLÍVAR.

Estas líneas las puso el Libertador a la carta de Briceño Méndez, fechada en Caracas el 28 de diciembre de 1828, y se refieren al párrafo siguiente:

"En todos los correos se esperan los nuevos arreglos, y su dilación hace dudar que se hagan y aun excita murmuraciones; pero lo que más inquieta es el temor de que los arreglos de mejoras fiscales sean obra de Revenga. Yo no he querido decir a Vd. nada, porque sé que Vd. me cree enemigo de aquel señor, y, por lo mismo, me abstengo de adelantar más sobre esto, y me limito sólo a hacer esta indicación para que, aunque sea Revenga el autor de los proyectos, no se sepa en el pueblo. Es terrible la prevención que hay contra él, y podría ser funesto para la ejecución de lo que se haya de hacer".

O'Leary, VIII, 297.

1.753.—De una copia).

Hato Viejo, 28 de febrero de 1829.

Al señor don José Manuel Restrepo.

Mi apreciado amigo y señor:

He tenido el placer de recibir su estimable carta del 8 de este mes.

Cada día mejora el estado de las cosas en este país. Yo espero recibir hoy el aviso oficial de haberse acogido Obando y López y Pasto todo al decreto de olvido. Los

comisionados que fueron a llevarles dicho indulto, escriben con fecha 26 desde Olaya (orillas del Juanambú) que Obando había llegado a aquel punto a tratar con ellos, y que los diputados de Pasto estaban al llegar. Sin embargo, y a pesar de todo, yo seguiré mi marcha mañana con la división, sea cual fuere el resultado de la misión de los expresados diputados.

Me complace infinito la noticia que Vd. me da sobre la perfecta paz que reina en esa capital y en el resto de la república.

Tenemos noticias muy favorables del Sur, comunicadas por el gobernador de la Buenaventura. Los peruanos tuvieron el arrojo de pasar la frontera. Dicen que el general Flores estaba en Cuenca y los enemigos a tres jornadas más adelante de aquella ciudad; y que una columna de 700 hombres fué derrotada por una nuestra de 200. No hay duda que todo debe ir bien por el Sur, cuando los facciosos de Pasto manifiestan tanto deseo de acogerse a mi indulto.

Me parece muy bien cuanto me dice Vd. con respecto a reglamento sobre la convocación del congreso constituyente. Yo anhelo por ver publicado y circulado dicho decreto, y esto cuanto antes, como Vd. mismo se lo figurará.

Yo tengo escrito ya a Vd. con respecto a la renuncia que Vd. ha hecho de su ministerio y, por consiguiente, me refiero a mis anteriores cartas.

Siento ciertamente el mal estado de su salud y me repito de Vd. como siempre afectísimo amigo y servidor.

BOLÍVAR.

1.754.—Del original).

Hato Viejo, 28 de febrero de 1829.

Señor Estanislao Vergara, etc.

Bogotá.

Mi muy apreciado amigo:

Tengo el placer de contestar la estimable carta de Vd. del 8 que yo he recibido ayer.

Celebro infinito la llegada a esa del ministro plenipotenciario de los Estados Unidos, y que Vd. lo haya recibido con mucha urbanidad. Me parece muy bien la intención en que Vd. y el señor Castillo estaban de darle un convite. La pintura que Vd. me hace de su carácter me ha sido agradable. Por mi secretaría general escribo a Vd. de oficio sobre este asunto.

El asunto del corso en el Pacífico es delicado. El mandarlo hacer es un derecho inherente a todo gobierno que está en guerra con otra nación. Si obtenemos victorias, y es innecesaria esta fuerte medida, yo no la permitiré, aunque ellos han mandado algunos ya sobre nuestras costas, según se anuncia. Es decir, que yo obraré según las circunstancias y en vista de los acontecimientos.

Tenemos buenas noticias. El gobernador de la Buenaventura comunica que los peruanos tuvieron el arrojo de pasar la frontera. Que el general Flores estaba en Cuenca y los enemigos a tres jornadas más adelante de aquella ciudad, y que una columna de 700 hombres fué derrotada por una nuestra de 200. No hay duda que todo debe ir bien por el Sur, puesto que los facciosos de Pasto manifiestan un tan grande deseo de acogerse de mi indulto. Los comisionados que fueron a llevárselos, escriben con fecha 26, desde Olaya (riberas del Juanambú) que Obando había llegado allí de Pasto y que los diputados enviados por aquella ciudad estaban al llegar para tratar con ellos. De todos modos, yo marcharé mañana

con mi división siguiendo el curso de mis operaciones. Buenos son los auspicios.

Quedo en cuenta de todo cuanto me dice Vd. con respecto a la fragata "Colombia" y me repito de Vd. como siempre afmo. amigo de corazón.

BOLÍVAR.

1.755.—De una copia).

Hato Viejo, 28 de febrero de 1829.

General Pedro A. Herrán.

Bogotá.

Mi querido general:

He leído con gusto la apreciable de Vd. del 8, y doy a Vd. las gracias por lo que en ella me dice Vd. Todo me parece muy satisfactorio.

Tenemos noticias buenas del Sur. El gobernador de la Buenaventura nos las comunica. Los peruanos tuvieron el arrojo de pasar la frontera. El general Flores estaba en Cuenca y los enemigos a tres jornadas más adelante de aquella ciudad. Una columna de 700 peruanos fué derrotada por una nuestra de 200. No hay duda que todo debe ir bien por el Sur, puesto que los facciosos de Pasto manifestaron un tan grande deseo de acogerse a mi indulto. Los comisionados que fueron a llevárselo escriben con fecha 26 desde Olaya (orillas del Juanambú) que Obando había llegado allí de Pasto, y que los diputados enviados por aquella ciudad para tratar con ellos estaban al llegar. A pesar de todo, yo marcharé mañana con mi división siguiendo el curso de mis operaciones. Buenos son los auspicios.

Yo aprecio, y retorno muy afectuosamente las expresiones de su señora madre y familia, y me repito de Vd. afectísimo amigo de corazón.

BOLÍVAR.

De un recorte de periódico.

1.756.—Del original).

Hato Viejo, 28 de febrero de 1829.

A S. E. el general en jefe Rafael Urdaneta, etc., etc., etc.

Mi querido general:

Con el mayor placer he recibido y leído ayer la muy favorable carta de Vd. del 8 de éste y tengo el gusto de contestarla.

Las cosas de por acá van mejorando cada día más: espero recibir hoy oficialmente el aviso de haberse acogido al indulto Obando, López y Pasto todo. Los comisionados que fueron a llevarlo, escriben con fecha 26, desde Olaya, (orillas del Juanambú) que Obando había llegado a aquel punto a tratar con ellos, y que los diputados de Pasto estaban al llegar. De cualquier modo, yo seguiré mañana con la división, sea cual fuere el resultado de la misión de los expresados diputados. El gobernador de la Buenaventura comunica que los peruanos tuvieron el arrojo de pasar la frontera; que el general Flores estaba en Cuenca y los enemigos a tres jornadas más adelante de aquella ciudad; y que una columna de 700 hombres fué derrotada por una nuestra de 200. No hay duda que todo debe ir bien por el Sur, cuando los facciosos de Pasto manifiestan tanto deseo de recibir mi indulto.

Me complace infinito cuanto me dice Vd. con respecto al Norte, y me parece muy bien lo dispuesto por Vd. relativamente a la marcha de las tropas. Deseo que Vd.

haga marchar cuanto antes para acá el batallón Callao, bien armado y municionado. Lo que Vd. me dice con relación a Colombia es bien desagradable, pero consuela, al mismo tiempo, el generoso esfuerzo del consejo de gobierno en el envío de los cuarenta mil pesos para aprontar la "Cundinamarca". Sírvase Vd. dar las gracias a mi nombre a los señores que lo componen, yo se las doy a Vd. muy particularmente. Muy bien me parece, sobre todo, la medida adoptada por el consejo respecto a la marcha de las dos fragatas y de la corbeta unidas.

Celebro infinito que lo del Magdalena haya quedado quieto; y yo no dudo que así sucederá con lo de Ocaña.

Quedo en cuenta de lo que Vd. me dice sobre los cuatrocientos pesos dados a Manuelita, de los mil reservados, y me alegro que hayan llegado los caballos americanos. Hágamelos Vd. conservar bien y que los hagan tirar al coche.

Yo creo que dentro de muy pocos días podré escribir a Vd. de Pasto muy satisfactoriamente y mientras tanto me repito de Vd. muy fino amigo de corazón.

BOLÍVAR.

Estos caballos americanos fueron regalados al Libertador por el señor Silas E. Burrows, según lo expresa la carta que insertamos a continuación del noble ex-ministro de los Estados Unidos en Colombia, señor Beaufort T. Watts.

New York, 10 de julio de 1828.

A S. E. Simón Bolívar, Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Señor:

El señor Silas E. Burrows, caballero de gran respetabilidad, y que vive en esta ciudad, me ha informado haber enviado a V. E., a bordo de uno de sus barcos que va a Cartagena, un par de caballos norteamericanos para coche.

El señor Burrows, al suplicar a V. E. acepte este regalo, está animado por un noble entusiasmo y admiración por el talento y las virtudes distinguidas de V. E.

Me valgo de esta oportunidad para renovar a V. E. mis sentimientos de alta consideración y significarle que me honro considerarme el más obediente servidor de V. E.

Beaufort T. Watts.

1.757.—Del original).

Pasto, 9 de marzo de 1829.
Ayer fué la entrada.

A S. E. el señor general Rafael Urdaneta.

Mi querido general:

Por fin estamos en Pasto y no mal recibidos por el pueblo y por Obando. Este último será un buen amigo con el tiempo, según todas las muestras que nos está dando. Aqui han pedido garantías, porque tenían miedo, pero nuestro religioso cumplimiento se los quitará, tanto por esto como por el empeño que tienen los jefes y los padres en persuadirles de nuestra buena fe.

¿Creerá Vd. que nada cierto sabemos todavía del ejército del Sur? El general Sucre lo manda y está situado entre Loja y Cuenca. Nuestra fuerza es de 6.000 hombres, más que menos. Guayaquil está sin guarnición, o la tiene muy pequeña. No se sabe la fuerza que tiene La Mar. Dicen que se ha retirado, y es de creerse porque de otro modo ya habría habido una batalla y se sabría.

Yo pienso irme de aquí dentro de tres días a ver si puedo terminar los males del Sur, que deben ser bien grandes, aun cuando hayamos triunfado. Procuraré hacer la paz de cualquier manera y obtener alguna paga para indemnizar aquellos departamentos.

Diga Vd. todo esto al señor Castillo y demás señores del consejo para que queden en cuenta de mis ideas y de las noticias que tenemos. No puedo ser más largo porque las circunstancias no permiten otra cosa y estoy de prisa y ocupado.

Soy de Vd. su amigo de corazón.

BOLÍVAR.

P. D.—Yo estuve malo, mas ya estoy bueno, dígalo Vd. asi a M., a quien no escribo porque temo que se rían con mis tonterías los curiosos, pero que soy suyo.

1.758.—Del original).

(Pasto, 9 de marzo de 1829).

(A S. E. el general J. A. Páez).

Mi querido general:

Sabrá Vd. que hemos terminado la guerra civil con un decreto y la exterior con victorias. Esto vale la pena de comunicarse a los amigos. Entramos aquí como hermanos reconciliados y quizás lo haremos en el Perú con igual facilidad. Los generales Sucre y Flores han hecho maravillas con el valor de nuestros soldados, que cada día son más heroicos. Yo estoy loco con tan faustos sucesos y doy la enhorabuena al tiempo que la recibo de mis amigos. Acéptela Vd. pues con gozo
y aun volvió atrás.
Con nuestros triunfos nos sobran soldados y *amigos* domésticos. Yo parto mañana para Quito a sacar el fruto de nuestras glorias; nos sobran laureles, pero tenemos necesidad de reposo y dinero: ambos bienes espero de la cosecha de este año marcial. Todos nos improbaban la guerra, mas al fin fué necesaria, justa y útil. Los peruanos y La Mar se han portado horriblemente; todos los crímenes los han añadido a todos los escándalos de maldad y abominaciones
Providencia siempre me venga, nos han dado todos sus favores.

Adiós, mi querido amigo, soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

P. D.—Mil cosas a los amigos Briceño, Soublette y demás de mi aprecio.

Toda de letra de Bolívar.



A. J. DE SUCRE

Estudio de Arturo Michelena.

1.759.—De una copia).

Cumbal, 12 de marzo de 1829.

Al general Juan José Flores.

....

Diez millones de gracias, mi querido Flores, por tan inmensos servicios a la patria y a la gloria de Colombia. Yo debo a Vd. mucho, infinito, más de lo que puedo decir. Los servicios de Vd. no tienen precio ni recompensa; pero era mi deber mostrar la gratitud de Colombia hacia Vd. Quise enviarle desde Popayán el despacho de general de división, mas no había vía segura. Tarqui se lo ha dado, y esto vale más. Enhorabuena sea mil veces.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

Es copia. París, 6 diciembre 1878.—A. Flores.

1.760.—De una copia).

Quito, 18 de marzo de 1829.

Al general Juan José Flores.

Mi querido general:

Me llena Vd. de gozo con las expresiones con que empieza su carta...... Su pérdida sería irreparable para Colombia, para la amistad y para nuestra gloria. Ya Vd. se ha sentado entre los inmortales y, por lo mismo, no debe perecer. Estoy lleno de gratitud por Vd., pues sus servicios en esta ocasión han sido incomparables. Todo

el mundo está lleno de gratitud por Vd.; pero la mía creo no tiene igual.

....

Estoy encantado con Vd. pero estoy también enfadado; porque es Vd. más bueno que lo que debe ser un militar y un político.

BOLÍVAR.

Es copia. París, 6 diciembre 1878.—A. Flores.

1.761.—De una copia).

Quito, 19 de marzo de 1829.

Al señor Dr. José María del Castillo Rada.

Mi querido amigo y señor:

La pacificación de Pasto y el feliz resultado de la campaña del Sur, me han devuelto mi salud y me permiten algún descanso en esta ciudad, en donde he sido recibido muy bien.

Las comunicaciones de mi secretario general al de la guerra, desde Cumbal, le habrán impuesto de la noble venganza que tomaron nuestros generales después de la victoria de Tarqui. Los comisionados del Perú rogaron a los nuestros que no los humillasen con duras condiciones; y, a la verdad, me he quedado más que satisfecho de la generosidad que, en nombre de Colombia, fué dispensada a los vencidos. Sin embargo, el general Flores me ha escrito y O'Leary me ha informado verbalmente, que tienen sus recelos de que el Perú no será religioso en el cumplimiento de los tratados. Si esto sucede, me será muy desagradable porque estoy decidido en favor de la paz.

Las órdenes para la entrega de Guayaquil y de nuestra marina se remitieron de Cuenca el día 7 del corriente.

Desde aquella fecha no hemos tenido noticias de los comisionados. De un momento a otro las espero.

El general Heres ha marchado a Loja para establecer el orden en aquella provincia. Sus cartas nos avisan que los restos del ejército peruano marchan a su país en una completa dispersión.

He empezado ya a trabajar en la organización de estos departamentos. La hacienda se halla en un estado deplorable. No sé donde ni como buscar arbitrios para mantener el ejército hasta que se arregle el tratado definitivo con el Perú.

Pienso reunir una junta compuesta de diputados de estos departamentos, para que ella me proponga las mejoras que crean convenientes al país. Esta medida será lisonjera para el Sur, y muy útil, como lo fué en Venezuela. El general Sucre quedará de jefe superior. Estoy muy satisfecho de su conducta en estas circunstancias.

Aquí he recibido una comunicación del gobierno de Chile ofreciendo su mediación, de acuerdo con Buenos Aires. Esta nota es muy cortés. Después la remitiré al secretario de relaciones exteriores.

Vd. tendrá la bondad de manifestar esta carta a los demás secretarios, a quienes saludo. Hoy no tengo tiempo para escribirles.

Póngame Vd. a los pies de la señora, y créame de Vd. siempre su sincero amigo de corazón.

BOLÍVAR.

1.762.—De una copia).

Quito, 20 de marzo de 1829.

Al señor general Mariano Montilla.

....

Llegué a esta ciudad el 17 y encontré a todos contentos con la victoria y la paz, aunque se teme que los peruanos no cumplan con los tratados.

He dado órdenes para que el batallón Callao se sitúe en La Plata, la columna de "Tiradores", "Paya" y "Lanceros" permanezcan en Popayán y la división Córdoba en Pasto. Estoy resuelto a no deshacerme de un solo hombre hasta que se arreglen definitivamente nuestros negocios con el Perú. El ejército que manda Flores se compone de 4.500 excelentes soldados, sin contar con la antigua guarnición de Guayaquil que tendrá 800 hombres más o menos. Estos cuerpos están situados en escalones desde esta ciudad hasta Loja. El general Flores debe marchar de Ambato mañana, para ocupar a Guayaquil por la fuerza, si los peruanos se niegan a entregarla. El general Heres ha seguido a Loja con un batallón y dos escuadrones para organizar a aquella provincia y castigar a los traidores. Según los partes de Heres, los restos del ejército invasor marchan en una completa dispersión para su territorio; muy pocos repasarán el Macará. He dado órdenes para la ocupación de Jaén y Mainas, en virtud de los tratados. Yo deseo la paz, pero si el Perú no llena sus obligaciones con nosotros, la guerra continuará.

El general Sucre se ha portado muy bien en esta campaña y ha guardado la mejor armonía con Flores. Este joven es un grande hombre; todos alaban su valor, su bondad y sus talentos. Los pobres pueblos han sufrido lo que Vd. no puede imaginar.

....

....

BOLÍVAR.

———

1.763.—Del original).

Quito, 20 de marzo de 1829.

Al señor general Pedro Briceño Méndez, etc., etc.

Caracas.

Mi querido general:

Llegué a esta ciudad el 17 y fuí recibido con un grande entusiasmo. Todos están contentos con la victoria y con la paz, aunque se teme mucho que los peruanos no cumplan los tratados.

He dado órdenes para que el batallón Callao se sitúe en La Plata, la columna de "Tiradores", "Paya" y "Lanceros" permanezcan en Popayán y la división Córdoba en Pasto. Estoy resuelto a no deshacerme de un solo hombre hasta que se arreglen definitivamente nuestros negocios en el Perú.

El ejército que manda Flores se compone de 4.500 excelentes soldados, sin contar con la antigua guarnición de Guayaquil, que tendrá 800 hombres más o menos. Estos cuerpos están situados por escalones desde esta ciudad hasta Loja. El general Flores debe marchar de Ambato mañana para ocupar a Guayaquil, por la fuerza, caso que los peruanos se nieguen a entregarlo. El general Heres ha seguido a Loja con un batallón y dos escuadrones, para organizar a aquella provincia y castigar a los traidores. Según los partes de Heres, los restos del ejército invasor marchan en una completa dispersión para su territorio, muy pocos repasarán el Macará.

He dado órdenes para la ocupación de Jaén y Mainas, en virtud de los tratados. Yo deseo la paz, pero si el Perú no llena sus obligaciones con nosotros, la guerra continuará.

El general Sucre, se ha portado muy bien en esta campaña y ha guardado la mejor armonía con el general

Flores. Este joven general es un grande hombre. Todos alaban su valor, su bondad, y sus talentos. En fin, yo estoy contento con todos. Los pobres pueblos han sufrido lo que Vd. no puede imaginarse.

Mucha falta hacen los buques de guerra. Yo deseo que estén ya muy lejos de las costas de Venezuela.

Dé Vd. mil recuerdos a mis amigos a quienes me es imposible escribir por falta de tiempo, a Juanica y a Benigna mil abrazos, y Vd. créame como siempre afmo. amigo de corazón.

BOLÍVAR.

1.764.—Del original).

(Quito, 20 de marzo de 1829).

A S. E. el general José Antonio Páez.

Mi querido general:

Llegué a esta ciudad el 17 y fui recibido con un grande entusiasmo. Todos están contentos con la victoria y con la paz, aunque se teme mucho que los peruanos no cumplan los tratados.

He dado órdenes para que el batallón Callao se sitúe en La Plata, la columna de "Tiradores", "Paya" y "Lanceros" permanezcan en Popayán y la división Córdoba en Pasto. Estoy resuelto a no deshacerme de un solo hombre hasta que se arreglen definitivamente nuestros negocios en el Perú.

El ejército que manda Flores se compone de 4.500 excelentes soldados sin contar con la antigua guarnición de Guayaquil, que tendrá 800 hombres más o menos. Estos cuerpos están situados por escalones desde esta ciudad hasta Loja. El general Flores debe marchar de Am-

bato mañana para ocupar a Guayaquil, por la fuerza, caso que los peruanos se nieguen a entregarlo. El general Heres ha seguido a Loja con un batallón y dos escuadrones, para organizar aquella provincia y castigar a los traidores. Según los partes de Heres, los restos del ejército invasor marchan en una completa dispersión, para su territorio; muy pocos repasarán el Macará.

He dado órdenes para la ocupación de Jaén y Mainas, en virtud de los tratados. Yo deseo la paz, pero si el Perú no llena sus obligaciones con nosotros la guerra continuará.

El general Sucre se ha portado muy bien en esta campaña y ha guardado la mejor armonía con el general Flores. Este joven general es un grande hombre. Todos alaban su valor, su bondad y sus talentos. En fin yo estoy contento con todos. El ejército rales, los jefes, y aun con los pueblos han sacrificado. El pobre Azuay ha quedado arruinado, Guayaquil también ha sido más que desgraciado.

Yo encarezco a Vd. infinitamente vengan al Pacífico los buques de guerra que tanta falta nos hacen, esto es si por algún acontecimiento imprevisto estuviesen aún en esos mares.

Sírvase Vd. recordarme a la memoria de todos mis amigos, a quienes no tengo tiempo de escribir, y apasionado amigo que lo ama de todo corazón.

BOLÍVAR.

saludar a mi general Soublette, y comunicarle estas noticias.

El original está destruido en parte. Los primeros párrafos se han reconstruido por las expresiones análogas de la carta que antecede, para Briceño Méndez.

1.765.—De una copia).

Quito, 25 de marzo de 1829.

Al señor Dr. José María del Castillo Rada.

Mi querido amigo y señor:

Tengo a la vista la larga carta de Vd. del mes próximo pasado. En ella me habla Vd. de la insurrección de Pasto y de los sucesos del Sur, como Vd. lo sabia en aquella época. Después han tomado un giro diferente, y mi conducta ha debido ser consiguiente a la naturaleza de los movimientos. Yo estoy fuertemente adherido a todo lo que se ha hecho. Deseo la paz con el Perú y la clemencia con los facciosos, para que la república no se encuentre en peor situación de la que estaba cuando se disolvió la convención. Deseo, pues, que vengan negociadores hábiles, como el señor Gual o Revenga, para que unidos con el señor Mosquera arreglen definitivamente nuestros derechos con el Perú. No diré más, porque el señor O'Leary marcha en comisión, de mi orden, a dar cuenta a Vd. y al consejo de nuestra situación por esta parte. No sufrimos otro mal que la penuria, aunque nuestras esperanzas políticas son inmensas. En fin, el general O'Leary lo dirá todo.

Con respecto a los diarios de Cartagena no sé quién los haya improbado más, Vd. o yo; por consiguiente, tomé medidas para que se callaren. Doy a Vd. las gracias por su bondad en esta ocasión, y puedo asegurar que me ha parecido muy político, para no empeorar más las cosas. Siento que hayan podido pensar de mí un doblez tan infame como suponerme de acuerdo con el libelista. Conducta tan indigna es propia de los que me la suponen. Yo declaré la guerra al general Santander antes de permitir que se escribiera una sola letra contra él y con ánimo resuelto de no servir más con un hombre pérfido. Vd. sabe lo que yo pensé del perdón de Santander, y lo he dicho francamente a mis íntimos amigos, que en sustancia no

era más que salvar mi gloria pero perder la república, y aunque esta idea ha decidido para siempre de mi suerte, no por eso he dejado de estimar y apreciar a los que, en cierto modo, me prefirieron a Colombia. Vd. sabe que luego que me convencí de lo que Vd. era, le profesé un respeto sin mezcla de otro sentimiento. Vd. sabe que el señor Tanco y el señor Restrepo, principales en el perdón de Santander, no han decaído de mi opinión ni un punto siquiera. Además, ¿no era de parte de Vd. un heroísmo perdonar a Santander? Yo he visto todo esto, y lo he admirado; y, por lo mismo, debía estar muy distante de tales imputaciones. He sido largo en este asunto, como Vd., y podría añadir mil cosas más importantes en prueba de mi carácter y de mi franqueza.

El general O'Leary dirá a Vd. todas mis ideas sobre la mejora de este país y de mi vuelta al Norte, la que no dejará de ser tan pronta como sea posible.

El proyecto que ha traído el señor García parece que ofrece ventajas a pesar del enigma. Yo soy de opinión que se presente a una comisión del congreso, para que en secreto éste determine lo mejor, aunque la medida no sea enteramente correcta, pues yo no quiero acabar de arruinar la república por mi voto, si el negocio sale mal, ni tampoco quiero desechar el proyecto, si es bueno.

Diga Vd. a los señores ministros que no les escribo porque no tengo con quien, porque unos están enfermos y otros muy ocupados; pero que O'Leary tiene orden de decirles de mi parte mil expresiones e informarles sobre cuanto deseen saber.

Mi salud se ha quebrantado un poco, pero va mejor, y en tanto, me ofrezco a los pies de mi señora doña Teresa y me repito de Vd. afectísimo amigo de corazón.

BOLÍVAR.

P. D.—No sé si lo que se propone para Cartagena será conveniente *ahora.*

1.766.—Del original).

Quito, 25 de marzo de 1829.

A S. E. el general José Antonio Páez.

Mi querido general:

Juntamente he tenido la satisfacción de recibir cuatro interesantes cartas de Vd. en las que me manifiesta Vd. cuanto podía yo desear saber. Empezaré por dar a Vd. las gracias más expresivas por la actividad y el interés con que ha cumplido Vd. las *exorbitantes* demandas de tropas que le hice a Vd. Confieso que nunca pensé que se realizara este pedimento. Yo sabía muy bien que sólo con sacrificios extraordinarios se podía lograr. Afortunadamente no han sido necesarios estos oportunos refuerzos, mas podrán servir para permanecer en los puntos de la costa o donde se necesiten.

Ya he indicado a Vd. antes todo lo relativo
victoria de Tarqui, y paz con los peruanos. Aunque deseo extenderme mucho más sobre estos agradables objetos estoy muy distante de creer que hay una absoluta seguridad en los correos, debiendo pasar éstos por Pasto, Pastos y Patía, países antes insurreccionados. Desgraciadamente los correos llevan dinero, y son las mejores presas para los bandoleros. Sin embargo, son tan notables las ventajas de tan plausibles sucesos, que ellos mismos se explican y desenvuelven sin necesidad de comentarios. Los restos del ejército peruano se han dispersado completamente. Pasto está tranquilo, y no es extraño que él lo esté, con 2.000 hombres que lo guarnecen. Popayán tiene otros tantos con el batallón Callao, que debe haber llegado y se está aumentando con los prisioneros hechos al Perú y las altas de los hospitales. Todo esto quiere decir que los peruanos de grado o por fuerza, tienen que 10.000 hombres en se había apod
el gen marme emperador del Perú
tava al general Flores
semejantes medidas aunque convinieron obrar

de acuerdo para terminar todas las disensiones y formar una alianza defensiva contra todos los enemigos internos y externos. Gamarra es el hombre capaz de hacerlo todo, porque tiene más habilidad que La Mar, es peruano, y es en el día el hombre del Perú. Santa Cruz está por mí, y de acuerdo con Gamarra. Así nada tenemos que temer y debemos esperarlo todo.

La opinión de estos habitantes está por un gobierno fijo y vigoroso y capaz de destruir la anarquía para siempre. Han sufrido mucho en esta guerra; por lo mismo, he determinado hacer una junta del país para saber positivamente su sentir y para que me propongan cuantas mejoras deseen los habitantes. Esta medida se tomará dentro de 15 ó 20 días, y como el general Sucre está de jefe superior y el general Flores de jefe del ejército, y las bases de la paz establecidas para concluirse definitivamente en mayo, yo pienso volverme para el Norte dentro de un mes, para lo cual estoy descansando aunque no dejo de trabajar con el espíritu en todos estos arreglos.

Ya Vd. habrá visto el reglamento de elecciones. Yo no sé si habrá gustado por allá a los amigos, pero no me parece malo, habiendo sido sacado del que trae la constitución. Sepa Vd. que lo mejor que tiene lo han hecho los ministros, pues yo deseaba dejar el mando en el acto en que se instalara el congreso y también quería que fuera muy popular la elección para que no se me criticara de miras particulares y cuando estoy desesperado de este mando execrable. En fin, mi querido general, Vd. diga a los ciudadanos de Venezuela que elijan libremente sus diputados, y que los manden con sus instrucciones escritas conforme a las voluntades públicas. Si yo estoy poseído de algún sentimiento es de éste, y protesto con toda mi sinceridad que deseara que alguna vez se oyera la voluntad de los pueblos para que se cumpliera en todas sus partes. Si quieren fortificar la república, que la fortifiquen; si quieren debilitarla o destruirla, que la destruyan; pero que todo esto se haga por las instrucciones escritas de los colegios electorales y no por la voluntad de los in-

dividuos que vayan al congreso. Santander quería la federación y decía que la nación la quería; lo que a la verdad era una usurpación de la soberanía. Otros han querido un monarca y han cometido el mismo delito, pues nadie ha visto todavía escrita la voluntad del pueblo. Las conspiraciones, los tumultos tampoco dicen nada, y son todavía menos legítimos. Yo me opondré siempre a todas estas medidas y supercherías hasta que haya el mando entonces no seré más que un simple ciudadano y harto haré si vivo .

Se me olvidaba dar a Vd. las gracias por la destrucción de la facción de los Castillos.

Contestaré de paso lo que Vd. me dice sobre los ministros: que nada de lo que hagamos parcialmente tendrá un efecto permanente y verdaderamente útil. Yo creo que es el año 30 que se debe fundir o refundir la república y llevar mientras tanto las cosas adelante como se pueda.

Adiós, mi querido general, cuente siempre con su amigo que le ama de corazón.

BOLÍVAR.

P. D.—A los secretarios y amigos mil cosas.

Las hojas de esta carta están semidestruidas. Algunos párrafos han sido reconstruidos por otros iguales de la carta que sigue dirigida a Montilla.

1.767.—Del original).

Quito, 26 de marzo de 1829.

Al señor general Mariano Montilla.

Cartagena.

Mi querido general:

Me han sido muy gratas las noticias que he tenido de lo bien que marcha ese departamento, por lo que doy a Vd. las gracias y a todos los amigos que contribuyan a la

tranquilidad pública, y espero que las cosas sigan así hasta que, reunido el congreso constituyente, dé la forma que quiera la voluntad nacional a la república.

Los acontecimientos de estos países han concluido de un modo más que feliz. Pasto está tranquilo y tiene además 2.000 hombres de guarnición; igual número tiene Popayán. El triunfo adquirido por nuestras armas en Tarqui, destruyendo el brillante ejército peruano, nos ha dado las bases de una paz honrosa a Colombia y duradera, a menos que el Perú quiera con preferencia su total destrucción, ya porque han quedado incapaces de reorganizarse en algún tiempo, cuanto por la inmoralización y dispersión de los restos de su ejército, y tanto más cuanto que podemos en caso necesario echarles 10.000 hombres encima. Nuestro ejército vencedor en Tarqui, aunque ha sufrido, está respetable y aumentándose diariamente con los prisioneros y altas de los hospitales. El general Gamarra, que es ahora el hombre del Perú, se ha apoderado de La Mar, y va a ponerse a la cabeza de aquella república; él está por mi, y lo mismo el general Santa Cruz. Aquél solicitó con entusiasmo del general Flores el que se me proclame emperador de Colombia y del Perú, a lo que se negó Flores con vigor a semejante medida.

Muchos son, mi querido general, los sucesos extraordinarios de nuestro ejército y aunque quisiera extenderme sobre objetos tan agradables estoy muy distante de hacerlo, porque creo que no hay una absoluta seguridad en los correos, debiendo estos pasar por los Pastos, Pasto y Patía, países antes insurreccionados. Desgraciadamente los correos llevan dinero, que son las mejores presas para los bandoleros. Sin embargo, son tan notables las ventajas de tan extraordinarios sucesos que ellos mismos se explican y desenvuelven sin necesidad de comentarios.

El general Gamarra ha convenido con Flores obrar de acuerdo para terminar todas las disensiones y formar una alianza defensiva contra todos los enemigos internos y externos. Gamarra es el hombre capaz de hacerlo todo,

porque tiene más habilidad que La Mar, es peruano, y es en el día el hombre del Perú. Santa Cruz está de acuerdo con él, y asi nada tenemos que temer y debemos esperarlo todo.

La opinión de estos habitantes está por un gobierno firme y vigoroso, capaz de destruir la anarquía para siempre. Han sufrido mucho en esta guerra, por lo mismo, he determinado hacer una junta del país para saber positivamente su sentir y para que me propongan cuantas mejoras deseen los habitantes. Esta medida se tomará dentro de 15 ó 20 días, y como el general Sucre está de jefe superior y el general Flores de jefe del ejército, y las bases de la paz establecidas para concluirse definitivamente en mayo, yo pienso volverme para el Norte dentro de un mes, para lo cual estoy descansando, aunque no dejo de trabajar con el espíritu en todos estos arreglos.

Ya Vd. habrá visto el reglamento de elecciones. Yo no sé si les habrá gustado por allá a los amigos, pero no me parece malo habiendo sido sacado del que trae la constitución. Sepa Vd. que lo mejor que tiene lo han hecho los ministros, pues yo deseaba dejar el mando en el acto en que se instalara el congreso, también quería que fuera muy popular la elección, para que no se me criticara de miras particulares.

En fin, mi querido general, Vd. diga a los ciudadanos de Cartagena que elijan libremente sus diputados, y que los manden con instrucciones escritas conforme a las voluntades públicas. Si yo estoy poseído de algún sentimiento, es de éste, y protesto con toda mi sinceridad que deseara que alguna vez se oyera la voluntad de los pueblos para que se cumpliese en todas sus partes. Si quieren fortificar la república, que la fortifiquen; si quieren debilitarla o destruirla, que la destruyan; pero que todo esto se haga por las instrucciones escritas de los colegios electorales y no por la voluntad de los individuos que vayan al congreso. Santander quería la federación y decia que la nación la quería, lo que, a la verdad, era una usurpación de la soberanía. Otros han querido un monarca,

y han cometido el mismo delito, pues nadie ha visto todavía escrita la voluntad del pueblo. Las conspiraciones, los tumultos tampoco dicen nada, y son todavía menos legítimos. Yo me opondré siempre a todas estas medidas y supercherías, hasta que llegue el año de 30.

Esto es lo que le escribo a Venezuela y Bogotá para que nos pongamos de acuerdo en esta parte capital; mas Vd. pensará lo mejor. El general O'Leary que va a Bogotá dirá a Vd. cuanto quiera Vd. saber del Sur.

Yo me voy en todo abril, porque temo alguna gracia de por allá en mi ausencia.

Soy de Vd. de todo corazón.

BOLÍVAR.

¿Y los buques???

Museo Boliviano, Caracas. Nº 1.459.

1.768.—De una copia).

Quito, 26 de marzo de 1829.

Señor Joaquín Mosquera.

Mi querido y digno amigo:

El general O'Leary, que pasa para Bogotá, tendrá el gusto de poner en manos de Vd. esta cartita. Yo deseo que Vd. sea uno de nuestros negociadores con los peruanos. No veo otros sino Gual y Vd. O'Leary, que ha sido testigo de todo, informará a Vd. del estado de las cosas: no son malas. Casi temo más del Norte, por lo que me iré dentro de un mes; estando yo allá no debemos inquietarnos de nada.

Estoy de prisa y no tengo más tiempo sino para ofrecerme a Vd. y su adorable papá.

De Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

"Biblioteca Popular", Nº 102, Bogotá.

1.769.—De una copia).

Quito, 26 de marzo de 1829.

Al señor general Pedro Briceño Méndez.

Caracas.

Mi querido general:

He recibido su apreciable carta, la que me instruye de cuanto Vd. en ella me dice, por lo que le doy a Vd. las gracias, lo mismo que a todos los amigos que están haciéndome tan buenos servicios. Las ventajas obtenidas por nuestro ejército en Tarqui, nos han dado la base de la paz y la esperanza de que ella será duradera, a no ser que los peruanos soliciten su destrucción, pues además de lo mucho que han perdido en la batalla, ellos van en una dispersión y desmoralización increíbles. El general Gamarra, que es el hombre del Perú, en el día, se ha apoderado de La Mar y solicitó con instancia del general Flores el que se me proclamase emperador de Colombia y del Perú, lo que le negó Flores con reflexiones llenas de moderación y vigor. El general Santa Cruz está igualmente por mí; y generalmente todos estos pueblos, que lo que anhelan y piden es un gobierno enérgico y firme capaz de destruir para siempre la anarquía, han sufrido mucho en esta guerra; por lo mismo, he resuelto hacer reunir una junta del país para conocer positivamente la voluntad de estos pueblos y hacerles todo cuanto bien sea posible, y esto lo más pronto, pues pienso regresar al Norte cuanto antes.

Anteriormente he expresado a Vd. todo lo relativo a la pacificación de Pasto, y aunque quisiera extenderme más sobre estos agradables acontecimientos, estoy muy distante de creer que haya una absoluta seguridad en los correos, debiendo éstos de pasar por Pastos, Pasto y Patía, países antes insurreccionados. Pasto está tranquilo, y no es extraño, porque tiene 2.000 hombres que lo guarnecen. Popayán tendrá otros tantos con el batallón Callao que debe haber llegado. El ejército del Sur, a pesar de las bajas que ha tenido, no deja de ser respetable y se está aumentando con los prisioneros hechos al Perú. Todo esto quiere decir que los peruanos, de grado o por fuerza, tienen que cumplir los tratados de paz y alianza perpetua, o si no les echaremos 10.000 hombres encima. El general Gamarra ha convenido con Flores en obrar de acuerdo para terminar todas las disensiones y formar una alianza defensiva contra todo enemigo, interno o externo. Gamarra es el hombre capaz de hacerlo todo, porque tiene más habilidad que La Mar, es peruano y es en el día el hombre de aquel pueblo. Santa Cruz está igualmente de acuerdo con Gamarra, y así nada tenemos que temer y debemos esperarlo todo.

Ya Vd. habrá visto el reglamento de elecciones. Yo no sé si le habrá gustado por allá a los amigos, pero no me parece malo, habiendo sido sacado del que trae la constitución. Sepa Vd. que lo mejor que tiene es obra de los ministros, pues yo deseaba dejar el mando en el acto en que se instalara el congreso, y también quería que la elección fuese bien popular, para que nadie me criticase de miras particulares; mucho más cuando estoy desesperado de este mando execrable.

En fin, mi querido general, Vd. diga a los amigos de Venezuela, que elijan libremente sus diputados; y que los manden con instrucciones escritas conforme a las voluntades públicas. Si yo estoy poseído de algún deseo, es de éste, y protesto con toda mi sinceridad que deseo que alguna vez se oiga la voluntad de los pueblos, para que se cumpla en todas sus partes. Si quisieren destruir la república, que la destruyan; si quisieren hacerla fuerte

y feliz, que la hagan fuerte y feliz; pero que todo esto lo hagan por las instrucciones escritas de los colegios electorales y no por la voluntad de los individuos que vayan al congreso. Vd. sabe muy bien cuantos males nos han traido, los deseos y libertad con que cada diputado ha querido siempre que su opinión sea la voluntad nacional.

En estos términos he escrito al general Páez, por lo que el general Soublette estará impuesto de todo. Deseo que Vd. diga mil cosas de mi parte a Alamo y Camacho, a quienes les dará, de mi parte, un millón de gracias por el cuidado con que siguen mi pleito; que no tengo quien me escriba cosas confidenciales y por eso no me alargo con ellos.

Lo mismo dirá Vd. al tío Esteban y a Lino.

Y, mientras tanto, no deje Vd. de trabajar hasta ver el fin de la gran o pequeña convención, pero siempre ayudando al general Páez, de cuya cabeza depende la salud de Venezuela.

Más vale estar con él que conmigo, porque yo tengo enemigos, y Páez goza de opinión popular. *Con él*, pues, mi querido Briceño y cuente Vd. con el corazón de

BOLÍVAR.

1.770.—De una copia).

Rumipamba, 1º de abril de 1829.

Señor general José María Córdoba.

Mi querido general:

Casi diariamente recibo comunicaciones de los generales Flores e Illingworth, y todas ellas traen algo que compruebe la resolución en que están los jefes peruanos en Guayaquil de romper el tratado de Girón y continuar

las hostilidades contra Colombia. La proclama de Prieto es un monumento de perfidia. Sin embargo, de esas provocaciones y de la grande impotencia en que se halla hoy el Perú, agitado por facciones y amenazado de un millón de revoluciones intestinas, permanezco en el firme propósito de hacer la paz con el Perú a todo trance, respetando asi la voluntad nacional de Colombia. Así es que al general Flores le he prevenido reclame constantemente el cumplimiento del convenio de Girón y que ocupe, si puede, el departamento de Guayaquil sin comprometer sus fuerzas y sin disparar un solo tiro, a menos que le opongan una resistencia a mano armada, en cuyo caso habría que repeler la fuerza con la fuerza, y tan sólo para reincorporar aquel departamento que por tantos títulos corresponde incuestionablemente al territorio de Colombia.

Desconociendo los peruanos la buena fe y lo más sagrado de todos los derechos, de todos los deberes, me inclino a creer que la aleve conducta de Prieto esté de acuerdo con el gobierno del Perú, para anular el tratado de Girón, para robarnos cuanto tenga Guayaquil ¡y quién sabe! Por más que yo haga, tendremos que sostener una nueva guerra con el Perú, para lo cual debemos prepararnos. Desde luego, creo que debemos reforzar nuestras fronteras con nuestros cuerpos de tropas. Por lo mismo, Vd. debe conservar la división de su mando en un estado de perfecta movilidad a la primera orden que reciba. Doy órdenes para que vengan de Popayán a Pasto las tropas que la guarnecen; que vengan las municiones; que se recoja el plomo de donde quiera para construir cartuchos con la pólvora que hay al granel en este departamento.

Mientras no llegue nuestra escuadra y cesen las aguas, nada podrá hacerse con fruto, ni podrá emprenderse con seguridad de buen suceso, porque los caminos están intransitables y Guayaquil inundado por el invierno.

Hablo a Vd. con ingenuidad: deseo cordialmente la paz; dificulto que los peruanos deseen emprender nue-

vamente la guerra; creo no estén de acuerdo el gobierno y el pueblo. Con todo, sería muy perjudicial que, confiados nosotros en la debilidad del enemigo, descuidásemos nuestra posición embarazosa y expuesta. Porque aunque el último cuerpo del Perú repasaba el Macará el 15 de marzo, pudieran tal vez moverse nuevamente sobre Loja, batir nuestras fuerzas en detall, reforzar a Guayaquil; rechazar los cuerpos nuestros que intenten recuperar aquella plaza; en fin, despedazarnos miserablemente; por pequeño que fuese el triunfo que les diésemos seria contra nosotros de incalculable trascendencia.

Yo pienso colocarme hacia el Sur en mejor posición que la que tengo, y desde la cual pueda acudir a donde convenga. Para ello sólo aguardo muy pocos días de restablecimiento de mi cansancio.

Entre tanto, pues, que doy a Vd. mis órdenes de movilidad, alístese Vd. con esa brillante división.

Adiós, mi querido general, soy de Vd. afectísimo amigo.

BOLÍVAR.

1.771.—Del original).

Quito, 5 de abril de 1829.

A S. E. el general José Antonio Páez.

Mi querido general:

la cartas
de Vd. en estos últimos
gobiernos según me dice el general Urdaneta. Por acá va todo bien o a lo menos debería ir, porque después de gran se atropellan; pero no nos han

querido entregar a Guayaquil y tenemos que tomarlo por la fuerza. Por fortuna no es difícil porque nuestro ejército pasa de 10.000 hombres. A pesar de que con este ejército pudiera conquistar el Perú, no quiero la guerra por conforma de Colombia, y porque todo sacrificio es infructuoso en un país de maldición donde no se respeta nada y se desprecia aún las más religiosas obligaciones. La América es un caos, mi querido general, y es casi inútil matarse por este país. Vea Vd. lo que pasa por

emperador

nacional en

usurpador. En

ba, y mata a todo el mundo

nsul francés con

y hasta la Francia se pon-

drá Guatemala denes son mayores, y sin término. El Perú está preparado para mil revoluciones. El general Gamarra ha a La Mar y a Gamarra lo quitarán ciento. En Bolivia en cinco días ha habido tres presidentes, y han matado por fortuna el último que ha quedado es adicto, que es el general Santa Cruz, el que de acuerdo con el general Riva Agüero agitará al tomarlo. Un coronel en Chile derrota al gobierno y capitula con el congreso en la misma capital. En Buenos Aires el presidente legítimo es derrotado por un coronel Lavalle, (*) y a éste lo hiere mortalmente un coronel de sus tropas, quedando ultimamente de presidente el pirata Braun. (**)

Todo esto mi querido general

vista

se hacen

división

(*) El original dice Lavayen.

(**) El 1º de diciembre de 1828 el general Lavalle proclamó en Buenos Aires la destitución de Dorrego. Este se fué a Ranchos y se unió a Rosas. El día 6 Lavalle delegó el gobierno en manos del almirante Brown, y el día 13 ya había cogido a Dorrego y lo había fusilado.

heroicos. De todo esto
sórdenes, confusión
la república, lo haría
porque cado bajo el título
de tirano, no dudo soy la víctima pasiones y de todos los crímenes agenos. Mientras esfuerzos para llevar esta patria y presentarla al congreso del año próximo y allí veremos lo que se hace de ella. Yo mientras tanto estoy a la capa como en medio de una tempestad; bien parado, y a la cabeza de un buen ejército. En Bogotá no faltan 2 a 3.000 hombres. En el Cauca tenemos 4.000, en el Sur no faltan 6.000 magníficos soldados. Con estas tropas destruiremos a todos los que nos busquen y veremos en qué para la América en el año que viene, pues las cosas van tan de prisa que es imposible
en Cima
Los gobiernos
Santa Alianza
preprararse para que no
antarse menos
masas.
Urdaneta para que entienda
que corremos. Mientras tanto déles Vd. expresiones a los señores secretarios y generales amigos.

De Vd. de corazón.

Bolívar.

1.772.—De una copia de letra de O'Leary).

Quito, 6 de abril de 1829.

Al señor general Mariano Montilla.

....

Los peruanos nos han faltado a la capitulación de Girón; sin duda porque tenían miedo, pues dicen que van en un desorden espantoso y llenos de terror.

Esperaban en Lima el resultado de la batalla para hacer una revolución; y quizás para impedir la caída de La Mar, él ha querido continuar la guerra a fin de que la paz no los divida más; pero Gamarra va resuelto a todo, y después de que Santa Cruz no ha entrado nuevamente de presidente de Bolivia, lo hará con más seguridad. Sepa Vd. que en los primeros días de este año han sido asesinados dos presidentes en Bolivia y han derrotado completamente a los de Buenos Aires y en Méjico, quitándoles sus puestos los usurpadores. El pueblo tomó parte en la revolución de Méjico y ha robado y matado a todo el mundo. El cónsul general francés y su comitiva han sido degollados. En Guatemala sigue todo peor que antes, y en Chile lo mismo; y después habrá ambiciosos y necios que aspiren al mando supremo, para después caer muertos o prisioneros. Por mi parte estoy desesperado ya del mando que tengo, y no espero más que ver reunida la representación nacional para separarme de tantos ingratos y de tantos pérfidos, los que no dejarán de recibir su castigo de manos de otros ambiciosos como ellos. Apenas sale el general Sucre, que las divisiones producen revoluciones diarias en Bolivia y este ejemplo debe tenerse presente en Colombia. La adjunta proclama contiene mi profesión de fe.

....

BOLÍVAR.

1.773.—De una copia de la época).

Rumipamba, 6 de abril de 1829.

Señor general Rafael Urdaneta.

Mi querido general Urdaneta:

He recibido este último correo con cartas de Vd. con fecha 8 de marzo. Todo quedaba bien por allá de lo que me alegro infinito y por lo cual doy las gracias a mis amigos.

Ya Vd. sabrá que el gobierno del Perú no quiere cumplir con el convenio de Girón y que no lo concluyó sino para salvarse y violarlo. Estamos en campaña de nuevo contra toda nuestra voluntad. Yo quiero la paz a todo trance, mas nuestros enemigos nos desesperan con su cruel obstinación. El gobierno de Bolivia se declaró por la liga del Perú como era natural y aun nos amenazan con Chile. Yo me río de todos los esfuerzos de esa canalla, cuando no pueden con su propia existencia. Buenos Aires ha tenido varias revoluciones y el mando ha pasado a otras manos. Bolivia ha tenido en cinco días tres presidentes, habiendo matado dos de ellos. Chile está en unas manos muy ineptas y vacilantes. Méjico ha dado el mayor escándalo y ha cometido los mayores crímenes. Guatemala aumenta sus dificultades. Todo esto me hace creer que este mundo de anarquía necesita de una intervención extraña que sirva de mediadora en nuestras diferencias y locuras. Ojalá los Estados Unidos quisieran hacer algo con el Perú, que los ha nombrado garantes para burlarse de ellos. Y yo deseara que nuestro ministro diera algunos pasos cerca de los gobiernos amigos para que por su mediación consiguiéramos la paz. Esta medida es simplemente de moderación y no sé si también de humillación, pues no nos faltan medios para conquistar el Perú. Sin embargo, no quiero disgustar el pueblo de Colombia con nuevos sacrificios, ni que mis enemigos justifiquen la ambición que me han supuesto.

La proclama que he dado dice todo lo que pasa en el fondo de mi corazón. Tenga Vd. la bondad de entregarle tres o cuatro ejemplares al señor Campbell, para que la mande a su gobierno y dígale Vd., de mi parte, cuáles son mis sentimientos y mis deseos; que ojalá él pudiera contribuir a la dicha de Colombia haciendo ver a la Inglaterra que nuestros enemigos son implacables y que la anarquía de la América será eterna si no se adoptan medidas para cortarla.

Aseguro a Vd. que, aunque yo estaba preparado para ver tantos horrores, he llegado a espantarme al contemplar el cuadro futuro que ofrecerá este país: ahora mismo es horrible, mas después será mucho más. Ningún dique, ningún derecho, ningún deber es respetado, todo se halla envuelto en el caos del desorden. Somos tan desgraciados, que no tenemos otra esperanza del Perú sino la que nazca de su propio desorden y revoluciones. En vano nos jura guerra eterna, pues al menor tropiezo darán una caída inmensa. Gamarra iba a quitar a La Mar, y a Gamarra lo quitarán mil. El general Santa Cruz es adicto a mí y enemigo de La Mar. La revolución de Chuquisaca fué en favor de mis amigos, los que han logrado apoderarse del mando, de modo que en medio de estos horrores no dejan de lucir rayos de esperanza; sin embargo, tendríamos la guerra hasta el mes de junio. Si los buques no vienen juntos los pueden batir, y entonces más vale que no vengan, tanto más que dicen que les faltan mil cosas y que estos señores se están preparando para irlos a recibir al Cabo. Sin duda que es mejor que nos remitan algún dinero para mantener este ejército que ya es formidable, y más formidable aun lo que se les debe.

Yo he mandado venir el batallón del Callao a Popayán, y los que estaban en Popayán a Pasto, porque en estas circunstancias debemos tener muchas tropas para obrar en caso de última necesidad. No tenemos municiones y nos vamos a quedar sin cañones. Mande Vd. a Montilla y al Istmo que nos remitan cartuchos y pólvora

de fusil, y más que todo plomo, porque no lo hay. Todo esto debe venir en un buque ligero a la provincia de Manabí que se ha portado muy bien y está en nuestro poder. También deberán mandar algunas piezas de plaza con sus municiones correspondientes. Mande Vd. aumentar la guarnición de Panamá, no la vayan a tomar estos malvados. Los reclutas fuera de su país son soldados.

No sé qué decir a Vd. con respecto a las noticias de Ibarra. Yo creo que es una invención política para hacer todo cuanto quieran; y que el gobierno examine lo que pasa. Desde el principio lo pensé y me confirmo en ello, pues todo lo demás es un absurdo inconcebible y que perdería sus autores. En fin, ya Vd. sabrá lo cierto y no estará a conjeturas. Por otra parte, yo soy más fuerte en Venezuela que nadie.

Convendrá mucho que no falten en el departamento de Boyacá 2.000 hombres para ocurrir donde sea más preciso, pero será una lástima mandar sin necesidad los venezolanos a Cartagena o al Istmo, estos son hombres preciosos en ese país.

Tenga Vd. la bondad de manifestar todo esto al señor Castillo y al señor Vergara, a los que ruego que me ayuden y me aconsejen en medio de este caos espantoso.

BOLÍVAR.

Adición:—Lo de Venezuela es falso, todo sigue allá perfectamente.

1.774.—De una copia).

Quito, 7 de abril de 1829.

Al general J. J. Flores.

Mi querido general:

....

Me alegro infinito de lo que Vd. me dice "que es preciso formar la opinión a fuerza de justicia inexora-

ble". Ya que es demasiado amable, sea Vd. pues inexorable con los que faltan a su deber y a los derechos de los otros.

....

BOLÍVAR.

Es copia. París, 6 de diciembre de 1878.—A. Flores.

1.775.—De una copia).

Quito, 7 de abril de 1829.

Al Illmo. Señor Obispo de Quito, Dr. Rafael Lazo de la Vega.

Mérida.

Muy venerable y estimado amigo:

He sabido con inefable placer la preconización de V. S. Illma. para obispo de esta Iglesia de Quito, que tanto ha carecía de los cuidados de su pastor y de los auxilios episcopales. Aunque algo contribuyó a remediar el S. Miranda durante el tiempo que Dios le concedió el gobierno de esa diócesis; pero, por desgracia, le perdimos cuando menos esperábamos, y por esta razón se hace más necesaria la venida de V. S. Illma., pues una Iglesia sin cabeza es un cuerpo sin alma.

La piedad de V. S. Illma. hará mucho bien a estos feligreses, que claman por tener un obispo digno de llamarse príncipe de la Iglesia y sobre todo padre de los pobres. Aquí la caridad está abandonada por falta de buenos ejemplos; pero les he dicho a todos que en viniendo V. S. Illma. no habrá un miserable que no reciba algún alivio, un buen cristiano que no se edifique al contemplar los buenos ejemplos de su pastor. Tal es la justa opinión que he concebido de V. S. Illma.; y espero

que no me hará quedar mal con los ciudadanos de Quito que tanto anhelan por su llegada.

Quedo de V. S. Illma. su más afecto y muy obediente servidor,

BOLÍVAR.

"Documentos para la Historia de la Diócesis de Mérida". Por el Illmo. Sr. Antonio Ramón Silva, Arzobispo de la misma Diócesis, V, 241.

1.776.—De una copia).

Quito, 7 de abril de 1829.

Al señor general Luis Urdaneta.

Mi querido general:

He recibido con mucho gusto la apreciable carta de Vd. del 20 de marzo último, en la que Vd. me felicita por mi llegada a este departamento.

Por la secretaría general hago a Vd. algunas prevenciones y ahora añadiré a Vd. otras. He mandado marchar para Ríobamba a dos escuadrones que existen en La Tacunga. Estos dos cuerpos estarán allí a su disposición, si Vd. los necesitare, y en caso de haber más necesidad de tropa, Vd. deberá avisar con anticipación para que marche más fuerza. Es menester que Vd. esté en constante comunicación con el general Heres, a fin de poder auxiliarlo si fuere menester; para el caso debe Vd. hacer escoltar bien y lo mismo el general Heres, a los conductores de las correspondencias. La comunicación debe estar muy expedita. No deje Vd. de escribir a Loja encargándole mucho al general Heres que él tenga mucho cuidado con los peruanos y no se vaya a dejar envolver, pues él y Vd. deben saber que ellos han roto las hostilidades. La retención de Guayaquil lo prueba evidentemente.

Como el general Flores, que ahora se halla en Babahoyo, ha marchado con el designio de ocupar por la fuerza a Guayaquil, debe Vd. estar en comunicación con él y obrar muy de acuerdo con él. Sería bueno, en caso de no ser imposible, que Vd. mandara partidas de observación sobre el Naranjal y Yaguachi, cuyos comandantes fuesen muy atrevidos, con el objeto de molestar al enemigo, cuya intención es de incomodarnos en ese departamento cuanto pueda, aprovechando de la presente estación.

Todo cuanto hacen los peruanos es a favor de nuestra causa, porque el mundo conocerá cuan grandiosa es la justicia que nos asiste y lo infame que es el gobierno peruano. A más, los Estados Unidos, como garantes del tratado de Girón, no podrán menos que indignarse contra sus infractores y ponerse de nuestra parte. El actual presidente de aquel estado, el general Jackson, es muy adicto mío. Las dos fragatas de a 64 cañones, y las dos corbetas nuestras que vienen al Pacífico, estarán en las aguas del Perú a fines del presente mes. La escuadrilla peruana no podrá resistir a la nuestra si se encuentran.

Todo va muy bien por el Norte. En Europa lo mismo con respecto a nosotros. La Inglaterra se ha indignado contra mis asesinos. Sólo en el continente americano es que las cosas no van tan bien como se pudiera desear.

Soy de Vd. afmo. amigo.

BOLÍVAR.

Adición:—Al general Heres que tenga ésta por suya y que le amo de veras.

1.777.—Del original).

Quito, 12 de abril de 1829.

Benemérito señor general de división Mariano Montilla.

Cartagena.

Mi querido general y amigo:

Yo principiaré por darle una *buena noticia,* copiándole un rasgo de una carta escrita desde Loja por el general Heres al general Urdaneta. Dice así: "Voy descubriendo aquí cosas muy buenas. En una mesa pública brindando La Mar por Santander, añadió que venían llamados por él, que había sugerido los planes de invasión. La intención era ir hasta el Juanambú, convocar un congreso en Quito, y separar el Sur con el título de república del Ecuador. La Mar debía ser el presidente como hijo del Azuay, y Gamarra del Perú, reuniéndole a Bolivia" ¡Qué tal!

¿Qué dice Vd., mi querido general? ¿Pueden verse hombres más pérfidos? Yo creo que como estos no los hay en ninguna parte. En buenas manos estaba Colombia. No contento de haberla saqueado, quería también entregarla a pedazos a los enemigos. ¡Esto es inaudito! Vamos adelante.

No entregan a Guayaquil. Flores ha marchado a tomarlo por fuerza. Los peruanos han quemado a Bava; han muerto a las mujeres, niños y a los sacerdotes, han asesinado al general Mires, después de hecho prisionero. En su retirada del Azuay para el Macará han arruinado todo, todo; han asesinado a los señores Valdiviesos en Loja; y, por decirlo de una vez, han hecho cuanto hicieron los españoles. Sin embargo, La Mar escribe al general Sucre quejándose mucho. Dice que los nuestros han matado a algunos prisioneros durante el combate y que hemos dado un decreto de gracias injurioso al Perú. Siendo cierto, todo esto ha sido anterior al tratado. Pa-

rece que el gobierno norteamericano está muy empeñado en servir de mediador entre nosotros y los peruanos; por consiguiente, es de creerse que todos los crímenes que acabo de referir les hagan fuerza para darnos razón y que tendrán mucho peso en la balanza de la justicia y de la política.

Yo no dudo que conseguiremos la paz para junio por uno de los tres medios siguientes: primero, por la reconquista de Guayaquil y la amenaza al Perú; segundo, por la llegada de nuestras fuerzas marítimas al Pacífico; y tercero, por una insurrección combinada de Gamarra con Santa Cruz que manda ya en Bolivia: esto es casi seguro. (*)

Yo anhelo por regresar a Bogotá. Al momento que el general Flores me anuncie haber tomado a Guayaquil, yo me pondré en marcha. Esto será en mayo, porque para entonces habrán desaparecido las aguas que inundan en esta estación a aquella provincia. ¡Qué falta nos hacen los buques nuestros!

Siento infinitamente el mal estado de su salud, deseo que Vd. se cuide y se reponga, y me repito de Vd. como siempre afmo. amigo de corazón.

BOLÍVAR.

Adición:—Esta carta es también para el señor Juan de Francisco, a quien estimo muy particularmente. No me cansaré nunca de recomendárselo por su buena amistad y servicios.

(*) Santa Cruz, presidente electo desde 1828, salió el 2 de mayo de 1829 de Arequipa, llegó a La Paz el 19 y el 24 presentó el juramento de ley ante el prefecto de aquella ciudad don José Ballivian. Arguedas, "Historia General de Bolivia", p. 86.

1.778.—De una copia).

Quito, 12 de abril de 1829.

Al señor don Joaquín Mosquera.

Popayán.

Mi querido amigo:

No me fué posible tener el gusto de contestar, por el último correo, la estimable carta de Vd. del 21 de marzo próximo pasado. Yo la he leído con sumo interés y placer.

El general La Mar ha dirigido un oficio al general Sucre lleno de frívolas razones que él alega para violar la fe de los tratados y continuar la guerra. Verdaderamente son *niñerías* o *chocheras* dignas de una conversación muy ociosa. El dice que los nuestros han muerto a algunos prisioneros durante el combate y que hemos dado un decreto de gracias injurioso al Perú; siendo cierto, todo ha sido anterior al tratado de Girón. Ahora sepa Vd. lo que ha sucedido antes y después del expresado tratado: primero, han matado al general Mires y a varios oficiales con él, después de cogidos, a mediados de febrero; segundo, han faltado a la capitulación de Guayaquil en todas sus partes; tercero, han violentado a la populación para que tome las armas en favor de sus enemigos; cuarto, han faltado al tratado de Girón no devolviendo a Guayaquil; quinto, han quemado a Bava y han matado a las mujeres, niños y aun a los sacerdotes; sexto, han asolado las provincias de Loja en su retirada, matando a los señores Valdiviesos, violando a las mujeres, saqueando a todo el mundo y llevándose a los esclavos. Ahora, pues, sabrá Vd., mi amigo, que los Estados Unidos están empeñados en transigir nuestras diferencias con el Perú; yo creo que el mediador no podrá menos que conocer la inmensa justicia que nos asiste.

El general Flores ha marchado con fuerzas para tomar a Guayaquil, lo que él no podrá verificar hasta fines de mayo, tiempo en que se secan las aguas. Al momento

que él me anuncie la ocupación de aquella ciudad yo me pondré en marcha para Bogotá, porque mi intención es estar allí cuanto antes. A más, no dudo que conseguiremos la paz para junio por uno de los tres caminos siguientes: primero, por la reconquista de Guayaquil y la amenaza al Perú; segundo, por la llegada de nuestras fuerzas marítimas al Pacífico; y tercero, por una insurrección combinada de Gamarra con Santa Cruz que manda ya en Bolivia. Esto es casi seguro. Mientras tanto no se consiga este objeto es imposible resolver nada con respecto a Santander, y en prueba de ello yo copiaré a Vd. un artículo de carta escrita al general Urdaneta por el general Heres desde Loja. Dice así: "Voy descubriendo aquí cosas muy buenas. En una mesa pública, brindando La Mar por Santander, añadió que venían llamados por él, que había sugerido los planes de invasión. La intención era ir hasta el Juanambú, convocar un congreso en Quito y separar el Sur con el título de república del Ecuador. La Mar debía ser el presidente como hijo del Azuay, y Gamarra del Perú reuniéndole a Bolivia". ¡Qué tal! Santander estaba de acuerdo con La Mar, lo llamó y le indicó los medios de poner en planta este proyecto. Sin embargo, yo tomaré en consideración, a su tiempo, cuanto me dice Vd. con respecto a ese hombre vil, traidor y pérfido.

Ofrezca Vd. mis respetos a su señora; mis consideraciones al señor su padre y amable familia, y créame de Vd. su fino amigo de corazón.

BOLÍVAR.

"Biblioteca Popular", Nº 102. Jorge Roa. Bogotá.

1.779.—Del original).

Quito, 12 de abril de 1829.

A S. E. el general J. A. Páez, etc., etc., etc.

Mi querido general:

He tenido ayer la muy estimable carta de Vd. del 3 de febrero al . Su contenido me ha llenado de satisfacción, tanto por las importantes noticias que Vd. me comunica cuanto por las honrosas y bondadosas expresiones con que Vd. me favorece.

La tranquilidad y el orden que reinan en Venezuela son a la verdad inmensos bienes debidos a sus desvelos y a su consagración. Este servicio es sin duda uno

tima y a su la
vía de Cartagena el
los pueblos del Norte
documento honra mucho a importancia vital. Yo quedo muy reconocido que en él me prodiga, y le ruego dé mis felicitaciones al amanuense por lo bien escrito que está este . Todos los amigos lo han leido con entusiasmo. Ayer y ahora mismo él anda de mano en mano.

Yo daré a Vd. las noticias que tenemos por acá. El general La Mar ha escrito una nota al general Sucre llena de fútiles razones que él alega para legitimar la violación del tratado de Girón. El no quiere entregar la plaza de Guayaquil, pero
para tomarlos al
provincias dos está muy
empeñado con
el Perú, de para
junio por uno de los tres
quista de Guayaquil, y la amenaza al Perú. Por la llegada de nuestras fuerzas marítimas al Perú y tercero por una insurrección combinada de Gamarra con Santa Cruz

que manda en Bolivia. Esto es casi seguro. La pronta llegada de nuestros buques al Pacífico es más urgente e importante que todo lo demás, así es que yo confío que Vd. habrá tomado el mayor esmero en hacerlos seguir en convoy bien equipados en todos ramos. Con su escuadrilla dominan los peruanos el mar del Sur. Vd. lo concebirá fácilmente;
a la capitulación
ha sido y es
y a varios
a mediados de febrero
y al tratado de
violentado a la
las armas a favor de sus
intrigas han tomado la villa de Bava y han matado a las mujeres, niños y aun a los sacerdotes. Han desolado la provincia de Loja en su retirada, matando a los señores Valdiviesos, violando a las mujeres, saqueando a todo el mundo y llevándose a los esclavos. Una escuadra es indispensable para tratar con semejantes infames.

He remitido al general Urdaneta una carta por la cual consta que Santander llamó a La Mar indicándole los medios de hostilizar a Colombia. ¡Qué tal hombre!
Es bien dolo rales y demás
ami Soublette;
y

Para Guaya-
quil. Al mom el general
ni que haberlo verificado,
yo me pondré en marcha para . Yo quiero estar allí cuanto antes.

Yo vuelvo a repetir a Vd. mis sentimientos y puede Vd. creerme muy de veras su amigo.

Bolívar.

1.780.—Del original).

Quito, 12 de abril de 1829.

Señor Estanislao Vergara.

Bogotá.

Mi querido amigo y señor:

Muy agradables me son las noticias que Vd. me da de Europa y la llegada del señor Bresson a Cartagena. Sobre todo, me es infinitamente agradable lo que se ha empeñado el gobierno americano en transigir los negocios nuestros con el Perú. Válgase Vd., pues, de esta ocasión para hacer ver los horrores cometidos por nuestros enemigos, para que adopten medidas de conciliación capaces de terminar nuestros disgustos. Vd. verá, por el oficio de La Mar al general Sucre, las fútiles razones que él alega para violar la fe de los tratados y continuar la guerra. Verdaderamente son *niñerías o chocheras* dignas de una conversación muy ociosa. Si es cierto que los nuestros han muerto a algunos prisioneros durante el combate y que hemos dado un decreto de gracias injurioso al Perú, todo esto ha sido anterior al tratado. Ahora sepa Vd. lo que ha sucedido antes y después del tratado: primero, han matado al general Mires y a varios oficiales con él, después de cogidos a mediados de febrero; segundo, han faltado a la capitulación de Guayaquil en todas sus partes; tercero, han violentado a la populación para que tome las armas en favor de sus enemigos; cuarto, han faltado al tratado de Girón; quinto, han quemado la villa de Bava, y han matado a las mujeres, niños y aun a los sacerdotes; sexto, han desolado a la provincia de Loja en su retirada, matando a los señores Valdiviesos, violando a las mujeres y saqueando a todo el mundo y llevándose los esclavos.

El general Flores ha marchado con fuerzas a tomar a Guayaquil, pero no se logrará hasta que bajen las aguas que inundan a aquella provincia. Espero que para el mes

de junio tendremos la paz por uno de tres caminos: primero, por la reconquista de Guayaquil, y la amenaza al Perú; segundo, por la llegada de nuestras fuerzas marítimas al Pacífico; y tercero, por una insurrección combinada de Gamarra con Santa Cruz que manda ya en Bolivia. Esto es casi seguro.

Retorne Vd. mis gracias al señor Campbell y a mi señora Doña Teresa, a quien doy la enhorabuena por su nuevo niño.

Vd. me desea por allá y yo me voy en el mes de mayo y, por consiguiente, quedan satisfechos los deseos de Vd. y contestada su amable carta. A los amigos los señores Restrepo y Castillo que tengan esta por suya.

Soy de Vd. afmo. amigo de corazón.

BOLÍVAR.

Adición:—Remito a Vd. un proyecto de respuesta a la carta de La Mar que no se ha mandado y que puede servir a Vd. para instruirse sobre el estado de la cuestión y escribir en la gaceta sobre este asunto.

1.781.—De una copia).

Quito, 13 de abril de 1829.

Al señor Dr. José María del Castillo Rada.

Mi digno amigo:

Sabrá Vd. por los ministerios de guerra y de estado las gracias de los señores La Mar y compañía. Esta conducta es abominable y aunque nos daña infinito, no deja de tener sus ventajas; ahora verán que razón ha tenido Colombia para alarmarse contra el Perú cuando fué a Bolivia la expedición de Gamarra. Ahora se verá de que

parte está la justicia y la generosidad. Yo he mandado todo para Vds.; hagan que la gaceta publique estos escándalos. No soy más largo porque me refiero al general Urdaneta y al señor Vergara.

En tanto quedo de Vd. con el más perfecto y verdadero afecto.

BOLÍVAR.

1.782.—"Historia Eclesiástica y Civil".
J. M. Groot. III, 538).

Quito, 16 de abril de 1829.

Señor Estanislao Vergara.

....

Sobre mis opiniones en las deliberaciones del congreso y forma política que debe darse a la nación, las he manifestado antes y las repito ahora a mis amigos y a todo el mundo. Mi opinión es que se haga lo que los representantes del pueblo crean que es más conveniente. A ellos toca fijar los destinos de Colombia y examinar cuáles serán los medios para engrandecerla; y a mí someterme a su voluntad soberana cualquiera que ella sea. Esta es, mi estimado amigo, mi resolución irrevocable.

....

BOLÍVAR.

1.783.—De una copia).

Quito, 20 de abril de 1829.

Al señor Dr. José María del Castillo.

Mi querido amigo y señor:

Ayer llegó muy tarde el correo y era día de Pascua, habiéndome traído infinita correspondencia y de mucho interés, que apenas he podido imponerme de ella. Hoy he amanecido con un dolor de cabeza muy fuerte de resultas de que ayer fué 19 de abril y tuve que obsequiar a los amigos con aquel motivo. Por consiguiente, no me es posible contestar las dos cartas largas de Vd.; y con respecto a noticias, me refiero a lo que dice el general González que ha vuelto del Perú, y a otra que escribe Illingworth desde el Daule. El general Heres escribe nuevos horrores ocurridos en Bolivia y nuevos trastornos en el Sur del Perú, causados por el general Santa Cruz, que está en Bolivia, y el general La Fuente que está en el Cuzco. Estos dos generales son adictos a mí.

Madama Bonpland me escribe de Lima, sin saber todavía la batalla de Tarqui, que para julio o antes habrá una revolución en todo el Perú a mi favor. Parece cierto que Gamarra la empezará y mis amigos la concluirán.

Ruego a Vd. que mande proponer al señor Castillo su hermano para el empleo que le convenga y Vd. juzgue que pueda desempeñar bien. Este deseo me nace de la justicia y de la honradez que recomiendan a su hermano.

Me permitirá Vd. que no sea más largo por la causa que llevo indicada.

Ruego a Vd. también me excuse con los señores ministros por mi silencio en esta ocasión, y que pueden informarse por ésta del estado de las cosas del Sur.

Póngame Vd. a los pies de mi señora doña Teresa y quedo de Vd. afectísimo amigo de corazón.

BOLÍVAR.

P. D.—He visto las "Lunas", que son horrores puros. Tenía Vd. sobrada razón para todo, y le doy las gracias por su moderación. Pero como Vd. es tan bueno, no lo extraño: sea Vd. peor como me lo ofreció en Ocaña.

1.784.—De una copia).

Quito, 22 de abril de 1829.

Al señor José Manuel Restrepo.

Mi estimado amigo:

He recibido la apreciable carta de Vd. de 22 de marzo último, acusándome el recibo de las mías de Hatoviejo y Pasto, y felicitándome por los prósperos sucesos del Sur. Doy a Vd. las gracias por el interés que toma en mis asuntos y en todo aquéllo que tiene relación con nuestra amada patria; creyendo como Vd. que estos sucesos podrán acabar de despejar este horizonte, porque, muy fascinados los habitantes de nuestros departamentos limítrofes con las promesas ideales de los invasores, no sólo han palpado su nulidad, sino que tendrán que lamentar por mucho tiempo el rastro que ha dejado en sus intereses la asquerosa planta de aquellos monstruos.

Yo estoy tratando de ver si puedo lenizar en algo la suerte de estos pueblos, si es que puede hacerse en medio de la miseria que nos aflige. Hoy se habrá instalado la junta provisional de distrito de que tendrá Vd. ya la cuenta correspondiente por la secretaría general; y sólo

espero ver reocupar a Guayaquil, que creo será muy en breve, para regresarme a esa capital.

Nada particular ha ocurrido desde mi última carta a esta parte. Flores está a las puertas de Guayaquil con fuerzas más que suifcientes, aguardando sólo la escuadra, que no deberá dilatar mucho, o que el gobierno del Perú la entregue en virtud del tratado de Girón y de la capitulación con que la entregamos, que hemos reclamado diplomáticamente, mientras calma la estación o llega nuestra escuadra. De resto, todo sigue muy regularmente; y si no tuviéramos tanta miseria, podría decirse que seguía todo perfectamente bien.

Me tomo la libertad de recomendar a Vd. al señor Nicolás del Castillo. Este señor se merece las mayores consideraciones, asi por sus recomendables cualidades, como por sus circunstancias; y desearía que se le proporcionase una colocación ventajosa. Si acaso se presenta en alguno de los ramos del departamento de su mando, espero que Vd. le tenga presente, para conferirle el que él pretenda o el que Vd. le considere compatible.

Celebro infinito que Vd. no haya dejado el ministerio, y mucho más desearía que se arrepintiese enteramente, y quedo de Vd., con el mayor afecto, su amigo de corazón

BOLÍVAR.

P. D.— Después de escrita la presente recibí la de este correo en que Vd. me felicita por el término de la guerra. Mas todo en vano: La Mar viene a sostener a Guayaquil con 2.000 hombres, y quién sabe lo que sucederá. Yo lo espero todo de nuestros soldados y de los intrigantes del Perú que están por nosotros.

1.785.—Del original).

Quito, 22 de abril de 1829.

Al señor Estanislao Vergara, etc., etc., etc.

Mi querido amigo:

He recibido la apreciable carta de Vd. sin fecha, que me trajo el correo de antes de ayer, y que se contrae a darme las noticias de la revolución de Guerrero en Méjico y a interceder por Santander y otros cómplices de la revolución del 25, con otras noticias de Roma, España y Estados Unidos, que me han sido del mayor interés.

Quedo bien enterado de cuanto Vd. me dice en la que contesto, y estoy de acuerdo con Vd. en cuanto me dice, a excepción de que esos señores de la revolución puedan volver a nuestro teatro antes que se establezca sólida y muy sólidamente la marcha de Colombia y la paz con el Perú. Vd. bien ve que lo primero no se ha conseguido aún, y que lo segundo está todavía por conquistarse. Además, ¿cómo cree Vd., mi amigo, que esos señores no llegarían a tiempo de envenenar las elecciones o, por lo menos, de servir de un ejemplo funesto si les dejásemos venir tan pronto de sus destinos? La clemencia con los criminales es un ataque a la virtud; y, por consecuencia, por tan verdadero axioma, como porque el ejemplo de Méjico nos debe hacer más cautos, me hallo en el caso de no condescender con la intercesión de Vd. por esos malvados.

La adhesión e interés por nuestros asuntos que ha manifestado siempre el señor Campbell, nos engendra un excesivo agradecimiento y una acendrada estimación a su persona. Yo le suplico a Vd. tenga la bondad de saludármelo y darle a mi nombre las gracias más cordiales por sus bondades. Del mismo modo las recibirá Vd. por la fina amistad con que ha tenido la bondad de favorecerme y por el interés con que trata los asuntos de

nuestra patria, no menos que los que tienen relación particular con su afmo. amigo de corazón.

BOLÍVAR.

27 de abril.—He recibido la última de Vd. venida en este correo felicitándome por el término de la guerra con el Perú: pero ya Vd. sabrá que no se ha cumplido con nada, y que La Mar viene ahora con todo su ejército a sostener a Guayaquil, más no será cosa, pues el nuestro vale más y está más bien mandado. Estoy de acuerdo con Vd. en todo, menos en las gracias que me pide para los asesinos: basta de indulgencia.

1.786.—De una copia).

Quito, 23 de abril de 1829.

Al señor general Pedro A. Herrán.

Mi querido general y amigo:

He recibido la apreciable carta de Vd. de 22 de marzo y otra anteriormente, que ni ahora tengo a la vista ni tampoco pude contestar en el correo pasado porque estaba con un gran dolor de cabeza aquel día, de resultas de un convite que di a mis amigos en el anterior por ser día de Pascua y 19 de abril. Ahora, pues, sólo me contraeré a la del 22 que tengo presente.

Me es muy satisfactorio haber podido proporcionar algunas esperanzas a Colombia, y a mis amigos el placer que saboreaban los de esa capital con Vd. en el día que me escribía felicitándome por los buenos sucesos de Pasto y todo el Sur.

Doy a Vd. las más cordiales gracias por el decidido interés que toma Vd. en cuanto tiene relación con mi re-

putación y gloria, pudiendo asegurarle que mi reconocimiento es extremo.

Los sucesos de Méjico son tan temibles como pueden ser útiles a Colombia para hacerla más juiciosa en adelante, ya que tuvo la fortuna de escapar de los léperos del 25; y para que en las elecciones próximas no sea tan incauta como lo ha sido en otras. Los amigos del orden, o los antiléperos, deberán emplear todo su influjo en prevenir la opinión pública a fin de que no participemos de aquellos horrores.

Nada particular ocurre por ahora. No hemos vuelto a saber del Perú desde el 13 o 14, que recibimos todas aquellas noticiotas, por cartas del mismo Lima, y que se comunicaron inmediatamente a esa. El general Flores se halla a las puertas de Guayaquil con fuerzas más que suficientes. Acabo de tener el parte de haber tomado su vanguardia a Samborondón; pero tenemos que entretenernos esperando que bajen un poco las inundaciones o llegue nuestra escuadra, a la vez que también esperamos que el Perú nos mande entregar buenamente la plaza o conteste a nuestros reclamos. Tomado que sea Guayaquil, que espero sea antes del 15 del entrante, me regresaré a la capital de la república a disfrutar de la sociedad de mis fieles amigos.

Mientras tanto, quedo como siempre, de Vd. su amigo de corazón.

Bolívar.

Adición:—Haga Vd. que Urdaneta dé, de mi parte, todos los pasos en favor de su hermano. Para esto es preciso que Vd. ceda en los asuntos que disputa con los ministros. No se haga Vd. *temer*: esto no es bueno al principio de la carrera. Siga Vd. mi consejo aunque tenga *razón*.

Otra adición: 27 de abril.—Nos dicen que La Mar viene con 2.000 hombres a sostener a Guayaquil; pero esto no será mucha cosa, porque además de que nuestro

ejército vale mucho más y está muy bien mandado, los intrigantes de Lima, junto con nuestros amigos, trabajan mucho allí.

De un recorte de periódico.

1.787.—Del original).

Quito, 26 de abril de 1829.

Al señor general Bartolomé Salom.

Mi querido amigo:

He recibido varias cartas de Vd. que, como vivo rodeado de inmensas atenciones y escaso de quien me escriba, no había podido contestar, pero ni aun traerlas a la vista para citarle las fechas por no perder tiempo. Sólo tengo presente las de 5 y 6 de febrero últimos incluyéndome en una el estado de la fuerza, armamento, etc. con que salió de Cumaná para Maracaibo el batallón Boyacá, y en la otra una copia de la carta que le hizo el general Bermúdez desde Güimina en 23 de enero.

Doy a Vd. las más cordiales gracias por la eficacia, celo e interés con que se conduce, tanto en el desempeño de sus deberes, como en todo cuanto tiene relación conmigo particularmente. Me es muy satisfactoria la conducta del señor Bermúdez y espero que Vd. cultive con él sus relaciones epistolares como se propone, hablándole siempre de mi deferencia hacia su persona y disculpándome por mi escasez en escribirle, pues lo mismo me sucede aún con aquellas personas con quienes estoy ligado en asuntos de suma importancia.

La toma de Guayaquil solamente nos detiene en estos departamentos. A pretexto de quejas insignificantes, nos han retenido los peruanos aquella plaza, faltando escandalosamente al convenio de Girón y a la capitulación por la cual la entregamos antes del triunfo de Tarqui; y aunque la hemos reclamado diplomáticamente, hemos

de recuperarla por la fuerza luego que bajen las inundaciones o llegue nuestra escuadra, para lo cual está a las puertas el general Flores con fuerzas suficientes, y cuya vanguardia tomó a Samborondón el 16 del presente.

Omito referirle las noticias de Méjico, porque como nos han llegado por las costas del Atlántico y comunicadas por Bogotá a toda esa parte, le considero instruido de ellas muchos dias ha. De todas partes nos anuncian buenas cosas. Santa Cruz está obrando en Bolivia a mi favor. De Lima mismo, y por conducto muy fidedigno, me han escrito que estallaría para julio una revolución a mi favor. Gamarra trata de derrocar a La Mar y todo esto habia antes de que se supiese allí nuestro triunfo en Tarqui. ¿Qué habrá después que lo hayan sabido, y cuando Gamarra ha ido más reñido con La Mar de esta campaña? Pero, mi amigo, que hagan todo lo que quieran, yo no quiero volver a ver esos infames, y estoy resuelto, tan luego como recuperemos a Guayaquil, a regresarme a la capital de la república a trabajar solamente en la organización de nuestra casa, después de hacer lo que pueda en alivio de estos infelices pueblos del Sur.

Entre tanto, quedo como siempre de Vd. su amigo de corazón.

BOLÍVAR.

P. D.—Mil cosas de amistad al general Valero, de quien no sé casi nada. Actualmente nos dicen que La Mar viene con 2.000 hombres a sostener a Guayaquil; pero esto no será gran cosa porque nuestro ejército vale infinitamente más; está mejor mandado; y los intrigantes de Lima junto con nuestros amigos, trabajan mucho allí a nuestro favor.

1.788.—Del original).

(Quito, 27 de abril de 1829?)

Al Exmo. señor general J. A. Páez, etc., etc., etc.

Mi querido general:

correo no se ha recibido nada de Venezuela aun no había llegado la correspondencia, pero por los informes de los que han venido de por allá sabemos que no hay novedad.

Me he quedado esperando el manifiesto que me gustó mucho y no vino más que un ejemplar: no deje Vd. pues de enviármelo.

Estamos esperando la escuadra para tomar a Guayaquil; pues sin ella no se puede hacer nada. Los peruanos en recompensa a nuestra generosidad se empeñan en continuar la guerra aun con más encarnizamiento; pero ellos cederán a la fuerza, porque tenemos muchas tropas y tropas llenas de entusiasmo. El general Flores está ya avanzado con su

varios

que La Mar reforzaba Guayaquil

ejército, pero será nuestro ejército vale mucho más, está mejor mandado y los intrigantes de Lima junto con nuestros amigos están trabajando a nuestro favor y le llamarán la atención a La Mar mientras viene la escuadra.

Omito decir a Vd. las noticias de Méjico porque supongo que ya se las habrá comunicado el general Urdaneta.

Aquí está Lindo conmigo quien me ha dado noticias exactas de Venezuela.

Adiós, mi querido general, no deje Vd. de escribirme, y créame siempre, siempre su amigo de corazón.

BOLÍVAR.

La fecha está destruida en el original. No tenemos certeza de la que le hemos asignado.

1.789.—De una copia).

Quito, 27 de abril de 1829.

Al señor José Fernández Madrid.

Mi estimado amigo:

He recibido diferentes cartas de Vd. con gusto y con dolor: unas me anuncian cosas y opiniones agradables; otras me hablan de males de Vd. y de aflicciones paternas. También me indica Vd. de cuando en cuando la miserable situación pecuniaria de esa legación, que obliga al amigo y digno Bello a salir de ella a fuerza de hambre. Yo no sé como es esto, pues siempre se trata en el ministerio de hacienda de envíos y de libranzas para Londres. Siempre me aseguran que está Vd. pagado: en fin, esto es muy desagradable y aun deshonroso.

Ultimamente se le han mandado tres mil pesos a Bello para que pase a Francia; y yo ruego a Vd. encarecidamente que no deje perder a ese ilustrado amigo en el país de la anarquía. Persuada Vd. a Bello que lo menos malo que tiene la América es Colombia, y que si quiere ser empleado en este país, que lo diga y se le dará un buen destino. Su patria debe ser preferida a todo; y él digno de ocupar un puesto muy importante en ella. Yo conozco la superioridad de este caraqueño contemporáneo mío: fué mi maestro cuando teníamos la misma edad; y yo le amaba con respeto. Su esquivez nos ha tenido separados en cierto modo, y, por lo mismo, deseo reconciliarme: es decir, ganarlo para Colombia.

¿Qué puedo decir a Vd. de la pérdida dolorosa de su tierna hija? Apenas se me ocurren dos o tres ideas para consolarle: tiene Vd. todavía a su mujer, que es la felicidad misma. Ella ha salido de una tierra de llanto y maldición y se ha colocado entre los que no sufren o están gozando de una dicha inefable. Vd. es filósofo; Vd. conoce la suerte de las mujeres; Vd. sabe cual es la mi-

seria de la humanidad ¿qué mal hay en salir de ella? Consuélese Vd., pues, con que el menor mal es el mayor bien posible.

Doy a Vd. la enhorabuena por la buena acogida que tiene esa legación cerca de las otras de Europa; y que haya Vd. logrado entablar tratados con todas esas potencias; de lo que me alegro infinitamente por Vd., por Colombia y por mí.

El ministerio de relaciones exteriores informará a Vd. el éxito de nuestras victorias y de nuestros convenios con el Perú. Triunfamos completamente, fuimos generosos con los vencidos; y, sin poner intervalo entre nuestra magnanimidad y su perfidia, de nuevo nos hacen la guerra! El mismo La Mar ha venido a Guayaquil con el resto de su ejército, según se nos anuncia. Nos ha ultrajado de una manera chocante por escrito y por obras. Yo he contestado a todo con nobleza y generosidad. Nunca he sido más moderado ni pienso serlo. Esto será del gusto de Vd.; también lo es del mío y aun de todo Colombia, mas no sabemos todavía que los mártires gocen de la beatitud. ¡Ojalá sea así para que triunfemos de los ingratos y no nos abandone la gloria! Yo la cultivo con bastante esmero por Colombia, por Vd. y por mí. Sí, digo por Vd., pues se interesa tanto en que no la pierda y me aconseja como verdadero sabio.

Tenga Vd. la bondad de acercarse al señor Cockburn, ministro que fué de Colombia, y déle Vd. las gracias de mi parte por los buenos oficios que ha hecho cerca del gobierno inglés en favor de Colombia y de mi administración. Recuérdele Vd., o más bien que se recuerde él, de lo que le dije cuando tuve el honor de tratarle con franqueza. Examine Vd. con él el estado de la América para que se vea que Colombia necesita de alguna protección para salir de este inmenso caos de anarquía que la envuelve y la sumerge en la perdición. ¿Cómo vamos nosotros a poder solos contra todo el Norte y el Sur de la América? En este inmenso continente flota el desor-

den como las olas en el océano, ¿y podrá un hombre solo poner diques a tan furiosas tempestades? No, amigo: vea Vd. lo que hace para obtener alguna garantía de vida para este país. Yo no sé cómo la obtendrá Vd., ni cuál puede ser, mas yo pienso que necesitamos de un fuerte apoyo para no sucumbir en medio de este laberinto de pasiones, de ambiciones, de usurpaciones y de violaciones.

Digo a Vd. francamente que estoy espantado de la situación de la América. No hay un solo estado que deje de sufrir al año algunas mudanzas más o menos crueles. Esto no se puede mantener o, a lo menos, yo no puedo, y Vd. debe ayudarme o yo deserto.

De corazón.

BOLÍVAR.

¡Admirable carta!

Después de la muerte de Madrid, que había ejercido durante tres años la legación en Londres, la república le quedaba debiendo más de las dos terceras partes de su haber. Sus moderadas insinuaciones, hechas a un amigo que, por estar a la cabeza de la administración, podía remediar el mal, no eran pues infundadas ni impertinentes. Véase, en efecto, como el señor Bello tuvo que abandonar la legación y asilarse en el "país de la anarquía" por no morir de hambre en Londres.

En realidad Chile era entonces presa de la anarquía; pero el Libertador había previsto y anunciado desde 1815, en su célebre carta de la isla de Jamaica, lo que esa república es hoy.

El honrosísimo capítulo que el Libertador consagró al señor Bello en la presente carta, fué motivado por otro en que Madrid le decía:

"No pudiendo subsistir en Europa el señor Bello se va, no sé si a Chile o a Colombia, porque no está enteramente decidido. Con el objeto de suministrarle lo que se le debe de sueldos atrasados, los mil pesos a cuenta de su asignación y la cantidad necesaria para el viaje a París, he hecho yo, y el señor Bello por su parte, las más activas diligencias para conseguir algunos fondos a cambio de mis letras, pero hasta ahora han sido en vano. Bello tiene familia; la falta de sueldos por el espacio de un año ha puesto sus negocios en tal estado, que no puede menos, según me ha repetido, que tomar el violento partido que le exige la necesidad. Yo he hecho cuanto ha estado en mi poder por impedir o evitar la resolución que al fin ha tomado el señor Bello de retirarse de Europa y del servicio de la república, resolución que me consta le ha sido en extremo dolorosa".

En vista de la contestación del Libertador, Madrid tornó a decirle:

"Ya sabrá Vd. por mis anteriores que, a pesar de todos mis esfuerzos se nos fué el señor Bello a Chile. Le escribiré inmediatamente y le trascribiré el capítulo de la carta de Vd. que se refiere a él. Por

bien que le vaya en Chile, estoy seguro de que, si está en su poder, pasará inmediatamente a Colombia. El recelaba que algún enemigo suyo hubiese informado a Vd. contra él. Yo mil veces me empeñé en despreocuparlo y aun le ofrecí que escribiría a Vd. sobre el asunto, pero él nunca se decidió a esto. Mucho me alegro que Vd. conozca todo el mérito de este excelente sujeto. Yo lo amo de corazón y creo que, por sus conocimientos, igualmente que por su honradez, será utilísimo en Colombia. Lo será aún más allí que empleado en la carrera diplomática, pues él es demasiado tímido y demasiado modesto para habérselas con cortesanos de Europa, bien que en lo substancial el señor Bello es, en mi concepto, bueno para todo".

Esta nota no necesita excusa. El nombre del señor Bello la justifica.—Serrezuela, 1870.—Pedro Fernández Madrid.

1.790.—De una copia).

Quito, 27 de abril de 1829.

Señor don José María del Castillo Rada.

Mi estimado señor y amigo:

He tenido la mayor satisfacción al recibir la apreciable carta de Vd., del 29 de marzo. Entre las infinitas veces que he tenido el placer de estar completamente de acuerdo con Vd., nunca lo he estado tanto como en esta ocasión.

Muy exacto cuanto Vd. dice con respecto al Perú y al convenio de Girón; pero ya Vd. ha visto que de nada nos ha valido la inmensa generosidad que hemos usado con los vencidos. Ahora nos dicen que viene La Mar con todo su ejército a sostener a Guayaquil. Me parece muy bien la opinión de Vd. sobre la marina, y es la misma que tengo formada hace mucho tiempo. Nada haremos si no tenemos la escuadra en el Pacífico.

Aunque estoy muy convencido de la necesidad que tenemos de la integridad de Colombia, no sé si tendremos bastante juicio y razón para mantenerla mucho tiempo. Sobre todo, temo que si la conducta del nuevo congreso no es admirable, todo se perderá.

Celebro infinito lo que Vd. me dice con relación a la empresa del señor Ouvrard, pues esto pone más en claro el proyecto de aquél. Interésese Vd., pues, como dice, en el arreglo de este negocio. Ya estoy desesperado por ver lo que Vd. me dice sobre la tal especulación, de cuyo resultado parece que está pendiente nuestra esperanza. No hay la menor duda que este es el punto más capital de cuantos ocupan nuestra atención.

Vd. parece que desea mi regreso a Bogotá, y yo también participo del mismo sentimiento, por lo que puedo ofrecerle que no perderé un día en el Sur, luego que pueda desprenderme de este país.

Ya he recomendado antes de ahora a los señores ministros, y a Vd. mismo, el asunto del señor Nicolás del Castillo.

He dado un indulto a los habitantes del Azuay que se habían hecho cómplices de los peruanos. Con esto no puede nadie quejarse de falta de clemencia, y el señor Valdivieso, interesado en el asunto por sus parientes, no dejará de alegrarse.

Si el señor Talavera sale del consejo de estado, sería conveniente poner al señor Rosillo en su lugar, y aunque yo sé que Vd. tiene sus recelos de este sacerdote, no es posible que él sea peligroso en el estado de las cosas; y si Vd. le hacia esperar que sería arzobispo de Bogotá, cuando vaque esa silla, no hay duda que lo tendríamos muy afectuoso con el gobierno y muy dócil.

Parece que el señor Bresson trae miras muy satisfactorias para Colombia y para mí. El general Urdaneta debe haberle comunicado lo que el general Montilla dice sobre el particular.

Dígale Vd. al señor Valdivieso que le doy las gracias por su carta, y que estoy tratando de hacer el bien conforme a la voluntad pública.

Soy de Vd. afectísimo de corazón.

BOLÍVAR.

1.791.—De una copia).

Quito, 27 de abril de 1829.

Señor general Robert Wilson.

Mi digno y estimado amigo:

He tenido la satisfacción de recibir aquí una honrosa carta de Vd. por la cual he sido instruido del sentimiento que Vd. ha tenido por haberse separado de mi lado mi querido edecán. La bondad con que Vd. trata este asunto me llena de orgullo. No sé que apreciar más, si el interés que Vd. toma por mi vida, o el honor que Vd. me hace con sus expresiones. De todo debo dar a Vd. las gracias más afectuosas, quedándome el desconsuelo de no saber en que términos he de mostrar a Vd. mi reconocimiento. Las bondades de un héroe son glorias para quien las recibe; como tal las tengo en el corazón habiendo venido ellas de parte del ilustre general Wilson.

Me he complacido mucho al saber que Vd. ordenaba a Belford que si estaba todavía en estas cercanías, que se volviese a mi estado mayor. Para mí habría sido muy satisfactorio este paso, y siempre estaré pronto a recibir con gusto a mi digno edecán, el hijo de Vd. Yo deseo que su carrera sea tan brillante como lo merece por los distinguidos méritos de su padre y por los suyos propios; sin embargo de este deseo, cuando Vd. quiera volverme al coronel Wilson, será para mi un día de alegría. Yo lo quiero con la ternura de un amigo y con el amor de un pariente que no tiene hijos.

La relación que Vd. me hace del estado de la Europa no deja de ser bien interesante. Las cosas de la Rusia han debido resultar muy útiles al género humano, si el despego de la Inglaterra en esta oportunidad no hubiera abandonado los negocios del continente. Mucho me prometía de la guerra para que esa Rusia entrara en el equilibrio de la Europa.

La conducta de la Francia es hermosa y brillante como Vd. dice; se ha levantado de su abatimiento mostrándose el pueblo generoso y libre. La legación francesa que ha venido a Colombia se expresa en términos muy lisonjeros para el gobierno de Colombia, lo que prueba la liberalidad de los ministros actuales.

No podrá Vd. concebir lo que ha pasado entre el Perú y nosotros. Nos declaran la guerra esos señores, los vencimos y en medio del triunfo les concedimos una paz honrosa. A pesar de tanta generosidad no cumplen el tratado y continúan la guerra con más encarnecimiento que antes. Además, el general La Mar nos insulta groseramente en sus comunicaciones oficiales, porque a falta de razones y de justicia alega improperios contra nosotros. En fin, continuamos la guerra a pesar nuestro y de nuestra moderación que ha descendido hasta la humildad. Podrá Vd. ver todo esto en los papeles públicos. Yo no he querido dejar pretextos a la envidia o a la malevolencia para que se atrevan todavía a suponerme miras ambiciosas. Ahora se verá que no ha quedado por nuestra parte la culpa de esta guerra, y que hemos dado todos los testimonios que se nos podían exigir de amor a la paz. Vd. se convencerá por mi proclama de la excesiva moderación que he procurado ostentar para desarmar a los mismos enemigos.

Tengo seguridades positivas de que la mejor parte del Perú y de Bolivia están por mí; casi se pueden esperar algunas mudanzas favorables a la causa de Colombia. El general Santa Cruz, presidente ahora de Bolivia, es mi amigo. El obra de acuerdo con mis amigos del Perú.

Vd. se habrá escandalizado de lo que ha pasado en Méjico como en el resto de las repúblicas americanas. Este inmenso desorden de América justifica mi conducta política y los principios que la guian. Espero que mis amigos se acordarán de mi en esta época de turbulencias para oponerme en contraste con los efectos de la anarquía y hacerme la justicia que yo he deseado. Acepte

Vd. los sentimientos de mi distinguida consideración y aprecio.

BOLÍVAR.

True copy.—Hallowes.

1.792.—De una copia).

Quito, 6 de mayo de 1829.

Al señor Joaquín Mosquera.

Mi querido amigo:

He recibido la apreciable carta de Vd. fechada en 21 de abril último. Su contenido me ha causado el más vivo sentimiento al considerar la deplorable situación en que han dejado sus intereses los últimos trastornos de ese departamento, con todo lo demás que Vd. me dice en ella, y que han contristado mi alma, tanto más cuanto que no alcanzo un medio eficaz de reparar la suerte de tan buen amigo, como han sido y son mis más vehementes deseos.

Acabamos de tener noticias excelentes. Las de Méjico y Europa las debe Vd. saber, porque nos han venido por esa ruta. De Lima nos escriben hasta las mujeres hablando mucho mal y con mucho desprecio de nuestros enemigos en aquel país. De Piura escribe a Loja un amigo de importancia pidiendo la noticia positiva de mi venida al Sur, porque así lo exigen de Lima para ejecutar una revolución. Se le ha mandado y algo más; de manera que esperamos un resultado favorable por instantes.

La Mar no ha podido reforzar a Guayaquil tanto como quería, porque Gamarra, que lo contraría, se lo ha impedido, no obstante que lo ha hecho como ha podido. Mas nunca podrá resistir las fuerzas que están y voy aglomerando cada vez más en aquella parte, para no sufrir

ni un revés parcial. El general Flores, que las manda, lo hace muy bien y sus avanzadas llegan hasta Guayaquil mismo.

Aquí he formado una junta de distrito de la mejor gente de este país para ver si puedo hacer algún bien a estos miserables departamentos, mejorándoles al menos su administración, y mientras recuperamos completamente el de Guayaquil y puedo volverme a la capital de la república.

Quedo como siempre su amigo de corazón.

BOLÍVAR.

Adición.—Hágame Vd. el favor de saludar al amigo D. José María con toda la amistad que Vd. conoce le profeso.

"Biblioteca Popular", Nº 102. Jorge Roa. Bogotá.

1.793.—Blanco y Azpurua, XIII, 607).

Quito, 6 de mayo de 1829.

Al señor doctor José Manuel Restrepo.

Mi querido amigo:

He recibido a un mismo tiempo dos apreciables cartas de Vd., la una con fecha de 18 de marzo y la otra con la de 8 de abril. De la primera nada le diré, porque en su atraso he recibido otras que tengo contestadas. Me contraeré, pues, sólo a la segunda, en que Vd. me participa el proyecto de constitución que meditan los señores ministros y me pide mi opinión.

Estoy enteramente de acuerdo con Vd. en que es sumamente necesario un cambiamento de sistema consti-

tucional en la América antes española, para que pueda consolidarse; y creo también que, aunque hay sus dificultades, no son insuperables; mucho menos si los hombres de juicio se empeñan en superarlas, estando, como les considero, sumamente desengañados de la hipocresía y maldad de los señores demagogos. Cada día tenemos más motivos de deplorar las ideas diabólicas que nacen por si mismo de la situación de nuestras cosas. Hemos palpado lo que ha sucedido en Colombia que ha sido lo que ha marchado menos mal. Ahora en Buenos Aires se ha visto la atrocidad más digna de unos bandidos. Dorrego era jefe de aquel gobierno constitucionalmente, y a pesar de esto el coronel Lavalle se bate contra el presidente, le derrota, le persigue, y al tomarle le hace fusilar sin más proceso ni leyes que su voluntad; y, en consecuencia, se apodera del mando y sigue mandando liberalmente a lo tártaro.

Escriba esto, por Dios, con observaciones muy fuertes, y todo, todo cuanto pueda y hay a propósito para demostrar la irregularidad y los escollos de nuestro sistema. La ocasión no puede ser más oportuna.

Se ha planteado nuevamente en Bolivia la boliviana, y los vitalicios están mandando todo y muy favorablemente a nosotros; lo que sucede desde antes que supiesen nuestro triunfo en Tarqui. Santa Cruz y La Fuente mandan en Arequipa, Cuzco y Puno, que son también vitalicios.

Un amigo de importancia en Piura ha pedido la noticia de mi venida al Sur, porque la exigen de Lima para ejecutar una revolución: le ha ido, y algo más; ¡quién sabe lo que a esta hora habrá habido allí! Nosotros esperamos un grande y favorable resultado de un momento a otro.

Flores sigue sitiando a Guayaquil, que aunque ha sido reforzado, no lo ha sido poderosamente, porque Gamarra, que contraría a La Mar, lo ha impedido. Sin embargo, tenemos que destinar mucha tropa para no exponernos ni a un revés parcial.

La junta del distrito sigue sus trabajos, y por este medio también procuro hacer lo que puedo en favor de estos pueblos; y quedo ansioso por la completa posesión del departamento de Guayaquil para verificar mi regreso a esa capital.

Mientras tanto, quedo también de Vd. su amigo de corazón.

BOLÍVAR.

Adición:—Tenga Vd. la bondad de ponerme a los pies de su señora.

1.794.—De una copia de letra de O'Leary).

Quito, 6 de mayo de 1829.

Al señor general Mariano Montilla.

....

El general Urdaneta me ha remitido en el correo antepasado un extracto de noticias de Vd., consiguientes a la misión del señor Bresson. Son excelentes y vienen muy a propósito para hacernos abrir los ojos y que la América se acabe de desengañar de la hipocresía y maldad de los señores demagogos. Cada día tenemos motivos de deplorar las ideas diabólicas que nacen por si mismas de la situación de nuestras cosas. Hemos palpado lo que ha sucedido en Colombia, que, sin embargo, ha sido lo mejor; ahora en Buenos Aires se ha visto la atrocidad más digna de unos bandidos: el coronel Lavalle se bate contra su presidente constitucional, lo derrota, lo persigue, lo toma y lo fusila sin más proceso ni ley que su voluntad, y, en consecuencia, queda apoderado del mando y mandando liberalmente a lo tártaro. Haga Vd., por Dios, que se escriba esto con observaciones muy fuertes y con cuanto pueda contribuir a demostrar la irregularidad y

los escollos de nuestro sistema. La ocasión no puede ser más oportuna.

Se ha restablecido en Bolivia la constitución boliviana y están mandando todo y muy favorablemente a nosotros los vitalicios. Un amigo de importancia escribe de Piura a Loja pidiendo la noticia positiva de mi venida al Sur, porque asi se lo exigían de Lima para ejecutar una revolución. Se le mandó, y algo más; de manera que esperamos un suceso muy favorable dentro de poco.

La Mar no ha podido reforzar a Guayaquil muy poderosamente, porque Gamarra, que lo contraría, se lo ha impedido; no obstante ha mandado lo que ha podido, aunque no será capaz de resistir a las tropas que voy destinando a tomar aquella plaza. El general Flores se conduce perfectamente y confío en que no sufrirá un revés ni aun parcial. Sus avanzadas llegan hasta Guayaquil mismo.

Para proporcionar algún alivio a estos infelices departamentos les he instalado una junta de distrito por el molde de la que pensé establecer en Caracas. En ella he procurado meter la mejor gente del país y puede ser que se haga algún bien. En el entretanto tengo que permanecer aquí hasta tomar la plaza de Guayaquil, que es lo que exclusivamente me detiene para marchar a la capital de la república.

....

Bolívar.

1.795.—Del original).

Quito, 6 de mayo de 1829.

Al señor general Pedro Briceño Méndez.

Caracas.

Mi querido general:

Aunque no he tenido carta de Vd., yo le escribo para comunicarle algunas noticias importantes sobre el esta-

do de nuestra América. Principiaré por Buenos Aires. Dorrego era jefe de aquel gobierno constitucionalmente, y, a pesar de esto, el coronel Lavalle se bate contra el presidente, lo derrota, lo persigue y al tomarlo lo hace fusilar sin más proceso ni más ley que su voluntad. Se apodera, pues, del mando y queda mandando liberalmente a lo tártaro. Mucho puede escribirse en nuestros periódicos sobre esta materia y muchas observaciones *fuertes* pueden hacerse.

La constitución boliviana está restablecida en Bolivia. Los vitalicios están mandando todo y favorablemente a nosotros. Esto ha sucedido aún antes de saberse en aquel país la derrota de Tarqui. Los generales Santa Cruz y La Fuente están mandando en Arequipa, Cuzco y Puno, los que también son vitalicios.

Un amigo de mucha importancia escribe de Piura a Loja pidiendo la noticia positiva de mi venida al Sur, porque así se lo exigían de Lima para hacer inmediatamente una revolución. Se le mandó todo, y algo más; de manera que esperamos un suceso favorable dentro de muy poco.

El general La Mar manda para Guayaquil toda la fuerza que ha escapado en Tarqui. Flores va bien, y nuestras avanzadas llegan hasta Guayaquil. Yo le he mandado refuerzos para que él sea fuerte y con el objeto de evitar un revés parcial que nos traería males inmensos.

Mis deseos con respecto a mis parientes y amigos de Venezuela han sido y son que marchen muy en armonía y enteramente de acuerdo en todo con el general Páez, sea cual fuere la circunstancia; así es que yo recomiendo a Vd. se los participe a todos, y que les encargue Vd. lo hagan así siempre.

Mil expresiones a Juanica y a Benigna, a los parientes y a todos los amigos, y Vd. créame, mi querido general, su afmo. amigo de corazón.

BOLÍVAR.

To Mrs Washington

Philada June 23d 1775

My Dearest.

As I am within a few minutes of leaving this city, I would not think of departing from it without dropping you a line, especially as I do not know whether it may be in my power to write again till I get to the camp at Boston I go fully trusting in that providence, which has been more bountiful to me than I deserve & in full confidence of a happy meeting with you some time in the Fall I have no time to add more as I am surrounded with company to take leave of me I retain an unalterable affection for you which neither time or distance can change my best love to Jack and Nelly & regard for the rest of the family conclude me with the utmost truth and sincerity

Yr entire

G Washington

Carta de Washington regalada por su familia a Bolívar

2/3 del original.
Se conserva en el archivo del Libertador.

P. D.—Demarquet ofrece a Vd. sus respetos y amistad con la misma fineza que siempre y lo mismo a Juanica, mi hermana y a Benigna, a quienes él estima mucho, mucho.

1.796.—Del original).

Quito, 6 de mayo de 1829.

A la señora Teresa Tenorio de Vergara.

Muy señora mía:

He tenido la satisfacción de recibir la muy honrosa y bondadosa carta en que Vd. me participa el nuevo ciudadano que ha dado a Colombia. Como sea digno de sus distinguidos y virtuosos padres, yo la felicito a Vd. como a una madre bienaventurada. De todos modos, Vd. se ha mostrado tan atenta, que mi reconocimiento es tan sincero como el respeto y consideración con que soy de Vd. el más atento

S. S. Q. S. P. B.

BOLÍVAR.

1.797.—Del original).

Quito, 6 de mayo de 1829.

Al señor Estanislao Vergara, etc., etc., etc.

Mi querido amigo:

Acabo de leer con mucho placer su apreciable carta de 8 de abril por todas las noticias que Vd. me comunica tan interesantes como lisonjeras; también han llegado a mi poder las copias de la carta que me hace la nieta de Washington y de la que éste hizo a su mujer, cuyos originales han quedado en la secretaría de Vd., que apruebo.

Excelente y muy excelente me parece cuanto Vd. me dice: estoy enteramente de acuerdo con Vd. en todo; y si esos otros señores piensan también como Vd. y logramos que los buenos colombianos todos, o la mayor parte, segundasen nuestras opiniones, Colombia sería feliz seguramente. Yo lo espero porque parece que la experiencia y los ejemplos van haciendo más cautos a nuestros conciudadanos. No hay la menor duda que ya la América se ha desengañado de la hipocresía y maldad de los señores demagogos. Cada día tenemos nuevas pruebas de las ideas diabólicas que nacen por sí mismas de la situación de nuestras cosas. Hemos palpado lo que ha sucedido en Colombia, que, sin embargo, es lo mejor. En Buenos Aires se ha visto ahora una atrocidad digna de los mayores bandidos: Dorrego, jefe de aquel gobierno constitucionalmente, es batido por el coronel Lavalle, que, muy liberalmente, se bate contra su presidente, lo derrota, lo persigue y apenas lo toma que lo pasa por las armas, sin más proceso ni leyes que su voluntad. El liberal Lavalle se apodera del mando y queda mandando liberalmente a lo tártaro. Escriban, escriban esto, por Dios, y todo lo que sea concerniente a demostrar la irregularidad y los escollos de nuestro sistema.

Repito que estoy de acuerdo con Vd. no sólo en las opiniones políticas que me indica sino en las diplomáticas. Me parece, pues, muy conveniente pedir el relevo de Torrens, dando por motivos la extraña ingerencia de su conducta, la oficiosidad en que entró los días de la conspiración, lo desagradable que, por tanto, se me ha hecho, con lo más que Vd. halle conveniente decir, si fuere necesario más.

Tiene Vd. que se ha restablecido la constitución boliviana en Bolivia y que los vitalicios están mandando todo y muy favorablemente a nosotros y aun desde antes de que se supiese nuestro triunfo en Tarqui. Los generales Santa Cruz y La Fuente mandan en Arequipa, Cuzco y Puno, y son también vitalicios. Un amigo de mucha importancia escribe de Piura a Loja pidiendo la noticia po-

The fame of Washington fills the world — wherever the voice of man is heard, his name is blest, and applauded — He was first in War — first in Peace, His memory will ever be first, in the hearts of his Country —

Known as a public man whom censure cannot rest upon, His character was as perfect in private life. A model for husbands, Parents, and friends —

A Hero without an equal, his Wife was the friend in whom his soul trusted — She deserved his love, and confidence — her virtues were the pride, and delight, of all who knew her — She preserved that inestimable attachment of her husband, which his own words declared "niether time or distance could change" —

In that dire illness which destroyd his life she sat by his bed till the last moment — her Soul raised to God in prayer — silent, that she might not disturb the Idol of her heart —

She pined in sorrow — her ardent desire

Carta de la nieta de la señora de Washington.

1/2 del original.

ever was to follow him, and she met the summons of death, with the same heroic fortitude as her Husband —

The time and powers of Washington were the right of his Country — He would peril his life in her service — but he sincerely preferred his home, and the society of his family, to the Pomp, and Splendor, of a Public Station —

This was known to the American people, and they more dearly prized him, who fought for them, and served them, as a fond father does for his children —

The letters enclosed with this, were address'd to Mrs Washington, when Congress made him Commander of their forces — written to his wife, they were carefully preserved and after her death found among other papers in a private cabinet — the letters have been traced every word from the originals, exactly as they they were written — by Eliza Parke Custis, one of the children of Washington —

To General D'Evereux, I confide these sacred
memorials of my adored Parents - He did not
arrive in the United States, till the Father of
this Country was no more - but he was
presented by me to Mrs Washington & received
an honor'd guest at Mount Vernon ---
I have ~~ever~~ regarded him as an adopted
Brother, and deem the Ardent friend and
Soldier of Liberty, worthy to recieve these
precious relics, and transmit them to
Bolivar the Liberator of Colombia -

Presented as a mark of her
high consideration, for the Liberator
and the Republic of Colombia
by the grand-daughter of
Mrs Washington

Eliza Parke Custis -

New York November 8th 1828

sitiva de mi venida al Sur, porque así se lo exigían de Lima para ejecutar una revolución. Se le mandó, y algo más; de manera que esperamos un suceso favorable dentro de muy poco.

La Mar sólo ha podido enviar 400 hombres de refuerzo a Guayaquil; Gamarra ha impedido el envío de más. Flores va muy bien, y nuestras avanzadas llegan hasta Guayaquil mismo.

La junta del distrito sigue sus trabajos y procuramos hacer los que podemos en beneficio de estos departamentos. He tratado de formar aquella de la gente más próvida e ilustre del país y es de esperarse que obre bien y que la organización de esta parte sea consiguiente lo mismo que los diputados que deben ir al congreso.

Tenga Vd. la bondad de ponerme a los pies de mi buena amiga mi señora doña Teresa: que le aprecio infinito la oferta que me hace de su último hijo. Que él sea la más sólida columna de su familia, el consuelo de sus padres y su mejor modelo, pues así será también uno de los mejores colombianos; y que tanto de ella como del joven y viejo Vergara soy amigo de corazón

BOLÍVAR.

1.798.—De una copia).

Quito, 11 de mayo de 1829.

Al señor José Manuel Restrepo.

Mi querido amigo:

En el correo de hoy he tenido la apreciable carta de Vd. del 15 de abril. Por ella quedo impuesto que desde Popayán al Norte de la república reina la tranquilidad y buen concierto hasta esa fecha, lo que me es suma-

mente satisfactorio, y le doy las gracias por tan hermosa noticia.

Tampoco vamos mal por acá, pues aunque La Mar ha reforzado a Guayaquil con 1.500 hombres, esto será nada luego que bajen las aguas o entre nuestra escuadra; y muchísimo menos será si en Lima se hace la jugarreta que esperamos por instantes con la probabilidad que tenemos anunciada a Vds. por las anteriores.

El señor Gual ha llegado a Guayaquil y lo prendieron al instante. Hemos hecho el reclamo debido, y aunque no sabemos si ya lo habrán puesto en libertad, nos hemos alegrado de su arribo a aquella plaza, porque creemos que nos será muy útil allí en estas circunstancias. Esto es seguro.

El general Flores ha reunido su ejército para evitar que con el todo de las fuerzas de la plaza le sorprendiesen algunos de los varios puntos que ocupaba, al favor de la fácil movilidad que hoy disfruta el enemigo.

Yo sigo muy regularmente de salud como de asuntos. Estoy engrosando el ejército de Flores lo más que puedo, y en la administración lo que me es dable.

Tenga Vd. la bondad de ponerme a los pies de su señora; y quedo de Vd. su afectísimo amigo de corazón.

BOLÍVAR.

1.799.—Del original).

Quito, 11 de mayo de 1829.

Al señor doctor Estanislao Vergara, etc. etc.

Mi querido amigo:

Acabo de recibir la apreciable carta de Vd. de 15 de abril último, en que envía el pliego con su firma para el poder que deba extenderse si entramos en negociaciones con los peruanos. Quedamos advertidos de los demás

particulares que debemos tener presentes para esto, como fecha y demás que nos indica Vd.

Sobre lo que también me dice de Elbers me parece lo mismo que a Vd., que sería la más absurda estolidez que podría cometerse dejar en semejante servidumbre la navegación del Magdalena. Mañana escribiré sobre esto al señor Castillo y le prevendré que se ponga en libertad aquel canal.

Sabrá Vd. que el señor Gual llegó a fines del pasado a Guayaquil y que el obsequio que le han hecho ha sido prenderlo. Hasta hoy no sabemos que le hayan puesto en libertad a pesar de que se ha hecho el reclamo correspondiente. Sin embargo, yo creo que a la fecha deberán haberlo puesto en libertad y que por su medio podremos dar algunos pasos eficaces con ese infame gobierno del Perú, según me aseguran.

Guayaquil ha sido reforzado con 1.500 hombres. Mucho se esfuerza La Mar en sostenerlo, pero todo será en vano si nuestra escuadra llega y bajan las inundaciones. El general Flores ha reunido su ejército y sigue bien porque, aunque ha tenido algunas escaramuzas, más bien les ha hecho algún mal, sin experimentar nosotros otro que el de las enfermedades de aquel clima insalubre en estos tiempos.

Aun no hemos tenido más noticias del Perú que las que dije a Vd. en mis dos anteriores. Estamos esperando por instantes el gran resultado que se nos ha anunciado de Piura y Lima mismo.

Tenga Vd. la bondad de ponerme a los pies de su señora y mi buena amiga doña Teresita y quedo como siempre de Vd. su amigo de corazón.

BOLÍVAR.

1.800.—Del original).

Quito, 11 de mayo de 1829.

A S. E. el general en jefe Rafael Urdaneta, etc., etc., etc.

Bogotá.

Mi querido general:

He recibido la apreciable carta de Vd. de 15 de abril último, y también he oído lo que me ha dicho el general Silva de parte de Vd. De todo quedo impuesto, y respondo que me gustará mucho que venga dinero al Sur y que estoy tomando medidas para mandar algunas libranzas.

Sentiré mucho que haya Vd. despedido los cuerpos que trajo Silva y la columna de Occidente. Vd. necesita de esos cuerpos en Bogotá para formar un pie de ejército cuando sea preciso, lo que no dudo llegará el caso, según me ha dicho Silva, pues ha observado de Popayán a Pasto un aspecto poco amigo, por consiguiente, mañana u otro día no faltará algún tropezón que vencer por la parte del Cauca, bajo todos aspectos. Prepárese Vd., pues, a formar un ejército para cuando sea tiempo y para entonces tráigalo Vd. y que venga Herrán con Vd. y los demás jefes capaces de servir bien en un campo de batalla. ¡Dios quiera que no sea necesario este sacrificio, y que si acaso haya de hacerse, sea después de tomar a Guayaquil! Lo que debe suceder en todo el mes de junio, pues estoy resuelto a no perder más tiempo, para volverme luego al Norte con todas las fuerzas del Sur que sean disponibles. Yo dejaré aquí pequeños batallones para que se llenen con reclutas del país. Estoy haciendo una gran leva y recogiendo con suceso todos los desertores del ejército, para que no se burlen de mí por la fuerza mis enemigos, pues estoy pronto a dejar el mando muy tranquilamente y con el mayor desinterés; pero yo no lo dejaré nunca sino con la vida cuando me lo quieran arrancar. Por fortuna, el ejército del Sur tiene magníficos jefes y un cuadro inmenso sobre el cual puedo levantar un ejército soberbio.

Las noticias del Perú son excelentes, nadie duda que por el mes que viene tendremos una revolución en Lima y en el Sur del Perú. Gamarra ha escrito últimamente a Flores, *con infinita reserva*, que cumplirá la oferta luego que La Mar llegue a Guayaquil. La Mar no ha traído allí sino soldados de su mando, y Gamarra ha quedado con todos los suyos, después de una disputa muy fuerte con él. Dé Vd. entero crédito a todo lo que le han dicho a O'Leary, y él debe haber repetido a Vd., sobre las noticias del Sur. Todo está saliendo cierto, tanto lo favorable como lo adverso, pero no hay cuidado, porque lo favorable es muy superior a todo, y además mis enemigos son unos pobres locos: La Mar ha perdido enteramente el juicio; dicen que está delirando; Foley ha muerto loco; y todos se vuelven locos cuando me quieren hacer la guerra, porque está visto que hay una Providencia especial para mí.

El dinero de Figueredo no se cobra porque Mandarache está en Lima.

Soy muy suyo de todo corazón.

BOLÍVAR.

Adición:—He mandado que se quede "Callao" en Popayán, y no se necesita que Vd. mande el que se le pidió. Flores me escribe que Gual, que está en Guayaquil en la "Prueba", ha empezado con suceso a trabajar para entablar una negociación con el Perú, y que esperaba mucho de los resortes que había tocado para con La Mar. Flores había reunido todo su ejército sobre Vinces sin la menor pérdida.

1.801.—Del original).

Quito, y mayo (12 de 1829).

A S. E. el general en jefe José A. Páez, etc., etc., etc.

Mi querido general:

He tenido la mayor satisfacción de recibir, después de algunos correos de silencio, la apreciable carta de Vd. de 7 de marzo en Valencia, al tiempo que marchaba para Caracas. Doy a Vd. las gracias de nuevo por la oferta que me hace de dar todos los auxilios necesarios a la escuadrilla que debe venir al Pacífico. Este servicio es el más importante que puede Vd. hacernos en estas circunstancias, pues que, sin esos buques, no podemos hacer nada; no podemos imponer al Perú, hacer la paz con él ni aun tomar a Guayaquil. Por consiguiente, si esa escuadra no viene reunida y bien armada estaremos perdidos, a menos que tengamos la paz, como lo espero; porque hay mucho partido por nosotros y cada día van complicándose más las cosas a favor nuestro. Los síntomas de la caída de La Mar son mortales la división Córdoba que yo traje conmigo hasta Pasto marcha conmigo hasta allá para echarlo de grado o por fuerza, aunque la escuadra peruana nos rio de Guayaquil.

También tengo que dar de nuevo las gracias a Vd. por el hermoso manifiesto que Vd. ha dado en honor mío y de Vd. No hay duda que este documento reciba los aplausos de todos en el centro y Sur como Vd. me dice que los recibió en el Norte. Todos deben conocer nuestra fidelidad a la república nuestro desinterés sin el cual seríamos indignos de la gloria a que aspirábamos.

Con respecto a lo que Vd. me dice de las dificultades de la guerra del Sur, no puede sino agradable cuanto espera Vd. de ella y hemos logrado al fin, pero los infames peruanos o más bien La Mar, nos han hecho volver atrás a rehacer lo que habíamos hecho, a todo agosto debo estar en Bogotá, porque para entonces habremos vencido.

Yo pienso encontrarme en Bogotá para abrir las sesiones de la nueva legislatura. Sobre los trabajos de esta creo que debemos entendernos para saber lo que cada uno piensa sobre el gobierno que es preciso establecer. En cuanto a mí, yo no tengo ningún proyecto ni quiero otra cosa que lo que quiera el pueblo de Colombia. Cada uno lo que piensa y desea contentándome yo con decirles que quieran y desean, pues que no tengo sistema, ni cosa que lo valga, mas todo esto lo hago con la mira de que diga que yo tengo el designio de que se establezca tal o introducir tal o cual opinión. Digo a Vd. francamente que lo único que deseo es que el pueblo haga, aunque sea una sola vez, su voluntad, y, por lo mismo, repito que yo deseo que los colegios electorales mandaran a sus diputados con instrucciones escritas. Esto mismo he dicho al consejo de gobierno antes de ahora.

Mientras tanto ruego a Vd. se sirva dar mis expresiones a los señores generales, parientes y amigos, y creerme como siempre su mejor amigo de corazón.

BOLÍVAR.

Adición:—Gual ha llegado a Guayaquil y está trabajando con el Perú. Yo la dos meses.

La fecha, destruida en el original, la hemos deducido por los asuntos a que se refiere.

1.802.—De una copia).

Quito, 12 de mayo de 1829.

Al señor doctor Rufino Cuervo.

Mi estimado amigo:

He tenido mucho placer al recibir la apreciable carta de Vd. fechada en 8 de abril y dirigida a felicitarme

por los venturosos sucesos de nuestras armas en esta parte de la república.

Doy a Vd. las más cordiales gracias por cuanto me dice en su carta, cuyas expresiones me son tan gratas, que no puedo contestarlas de otro modo que ofreciendo a Vd. muy sinceramente una amistad la más cordial y agradecida con que soy su amigo de corazón.

BOLÍVAR.

"Epistolario del doctor Rufino Cuervo", por Luis Augusto Cuervo.

1.803.—Del original).

Quito, 12 de mayo de 1829.

Al señor coronel José Félix Blanco.

Mi querido amigo:

Con el general Silva, antes de ayer, he tenido el gusto de recibir dos cartas de Vd. fechadas en 30 de marzo, felicitándome en la una por los acontecimientos felices de esta parte, e incluyéndome en la otra una copia de la memoria que ha pasado Vd. al ministerio de hacienda de sus trabajos en las plantaciones y factorías de tabacos de Pie de Cuesta y Girón.

En cuanto a lo primero doy a Vd. las más cordiales gracias por el interés que toma en todo aquéllo que tiene relación conmigo particularmente, y sobre esto no tengo más que asegurarle con mi corazón de mi profundo reconocimiento a su generosa amistad.

Sobre lo segundo, aun no he tenido tiempo para ver su exposición, y por tanto no podré hablarle de ella hasta otra oportunidad.

Nos tiene Vd. todavía contendiendo con estos señores peruanos, porque el infame La Mar luego que celebró los tratados en Girón para salvar el bulto y los restos de su ejército, se ha negado a entregar a Guayaquil, y ha vuelto a hacernos una guerra de exterminio bajo pretextos los más frívolos y canallas. Así hemos tenido que volver a la lid, poniéndonos de nuevo en actitud de tomar aquella plaza por la fuerza y llevar las cosas hasta donde sea necesario. La Mar manifiesta el mayor interés en sostener a Guayaquil, le ha reforzado con 1.500 hombres, y si no lo ha hecho con más, ha sido porque Gamarra lo contraría en Lima y quiere derrocarlo; así se nos ha asegurado de allí mismo, de donde hasta mujeres nos han escrito dándonos todas las noticias de Lima y de Bolivia, y comunicándonos que esperaban saber mi llegada al Sur para hacer una revolución; y es menester que Vd. sepa que esto lo escribían sin saber todavía el resultado de Tarqui. Bolivia ha vuelto a adoptar la boliviana, y Santa Cruz y La Fuente mandan en Arequipa, Cuzco y Puno muy favorablemente a nosotros. Todas las demás noticias que tenemos de Méjico y Europa han venido de por allá, y es regular que Vd. las sepa. Todas, todas no pueden ser más felices hoy para Colombia, que se halla en la crisis más a propósito de sacar de ellas todo el provecho que la cordura debe ministrarle.

El señor Gual ha llegado a Guayaquil, pero inmediatamente lo prendieron. Lo hemos reclamado, y creemos que nos podrá ser muy útil allí para dar algunos pasos acertados con ese maldito gobierno del Perú.

El interés de asegurar más las cosas, me hará permanecer muchos días todavía en estos departamentos; pero probablemente estaré en Bogotá en todo agosto a más tardar. Mientras tanto, procuro engrosar cada vez más al general Flores y hacer lo que puedo en la administración del distrito por medio de una junta provisional que he instalado.

Soy de Vd. su amigo de corazón.

BOLÍVAR.

1.804.—Del original).

Quito, 13 de mayo de 1829.

Al señor Fernando Bolívar.

Mi querido sobrino:

Ha llegado el general Silva y me ha traído su carta de 3 de abril que me ha sido bastante agradable por la aplicación a sus deberes y buen comportamiento que en ella manifiesta Vd., lo que celebro mucho.

Veo también y apruebo, las medidas que has tomado con mis trastos. Cuida lo mejor que puedas el palacio. Por agosto, a más tardar, deberé ocuparlo nuevamente, pues estos asuntos deben concluirse pronto, especialmente ahora que ha venido el señor Gual a Guayaquil, por cuyo medio podremos hacer mucho.

Soy su tío que le ama de corazón.

BOLÍVAR.

En la cubierta dice: Particular.—Al señor Fernando Bolívar.—Del Libr.—Bogotá.—El correo que viene le escribiré. Su amigo.—*Ibarra.*

1.805.—De una copia).

Quito, 13 de mayo de 1829.

Al señor general Diego Ibarra.

Mi querido Diego:

He recibido tu carta que me trajo el general Silva y quedo enterado de cuanto en ella me dices.

Siento en mi corazón la ruina de tu salud y quisiera que entrases en un régimen muy estricto de curación y

sosiego para ver si logramos reponerla. Eres joven todavía y acaso no será difícil conseguirlo. Bastante deseo tenerte a mi lado, pero más quiero no perderte. Cúrate, pues, y no te afanes por reunírteme todavía.

Si todos piensan como tú, el general Urdaneta y demás hombres de juicio, como me aseguras, allá lo veremos en agosto, cuando regresaré a esa capital. Hagan Vds. lo que les parezca conveniente, mientras que yo me ocupo aquí de asegurar estas cosas de los señores peruanos por medio del señor Gual, que se halla en Guayaquil, o por el de las armas.

Flores con su ejército reunido sigue bien, y por el general Urdaneta sabrás todo lo más que pudiera decirte de noticias; pues no tengo ni tiempo ni manos para más.

Tu amigo de corazón.

BOLÍVAR.

1.806.—Del original).

Quito, 18 de mayo de 1829.

A S. E. el general en jefe Rafael Urdaneta, etc., etc.

Bogotá.

Mi querido general:

En esta fecha he librado contra Vd., por principal y duplicado y a favor del señor Francisco Durán, del comercio de Panamá, una letra de dos mil pesos, pagadera a ocho días vista en ésa, por igual cantidad que él me ha franqueado en ésta. Yo ruego a Vd. se sirva cubrirla religiosamente.

Este señor nos ha hecho el favor de darnos diez mil duros para los gastos urgentes de esta guerra, los cuales

deberán serle pagados por el gobierno. El lleva una letra contra el ministro de hacienda. Yo espero que Vd. tomará el mayor interés en que dicha letra sea cubierta oportunamente en esa capital, en Honda, Mompox, Cartagena o Santa Marta, bien entendido que la remisión del dinero a Honda deberá ser de cuenta del gobierno.

El señor Durán es un sujeto estimable y buen patriota, así es que yo se lo recomiendo a Vd. particularmente y celebraré que Vd. le dispense su favor.

Soy de Vd., mi querido general, su afectisimo amigo de corazón.

BOLÍVAR.

1.807.—Blanco y Azpurua, XIII, 523).

Quito, 19 de mayo de 1829.

Al señor doctor José María del Castillo, etc., etc.

Mi querido amigo:

He recibido la apreciable carta de Vd. de 22 de abril. Me ha gustado infinito su contenido, y, sobre todo la contestación que Vd. dió al comisionado francés. Todo es muy agradable y todo muy hermoso.

Lo que ha venido de Europa es muy lisonjero para nosotros. Parece que la Europa ha resucitado sus esperanzas con respecto a Colombia, y todo debido a lo que llaman los malvados liberales nuestra tiranía y usurpación.

Mucho nos importa la paz con España; y para ello es necesario asegurar que pagaremos en tres años por partes iguales la gratificación que hemos ofrecido. Esto será muy fácil, desarmando la marina y licenciando la mayoría del ejército, que nos cuesta más. Empéñese Vd.

en asegurar que la pagaremos religiosamente, y sobre esto debe escribírsele con seguridad a Madrid, y aun decírselo al señor Bresson, si fuese preciso. Muéstrele Vd. a este caballero la inmensa complacencia que tengo por su venida y por la conducta del gobierno francés hacia nosotros.

¿Por qué no me escribe Vd. sobre el proyecto que trajo García del Río? Ansío por ver este proyecto.

Cada vez que recibo una carta de Vd. me lleno de la mayor complacencia, porque observo con admiración, qué política, qué justicia, qué razón reside en la cabeza de Vd! Me encanto con todo lo que Vd. me dice; y le aseguro con toda ingenuidad que nadie piensa mejor que Vd., nadie es más enérgico, nadie más político. Cuanto Vd. me dice del Perú y de estos departamentos, es muy exacto. Quisiera yo seguir sus consejos; mas dudo que los buenos deseos de Vd. sean logrados. Por una parte el Perú, o su gobierno, obra con obstinación y ceguedad; y por otra he tenido que ser muy indulgente con estos pueblos, porque unos han padecido y otros son inquietos o chismosos.

Vd. me dice que hago falta en esa capital; y a la verdad, yo no sé por qué, pues nadie es más capaz que Vd. de mandar con el mayor acierto. Daré a Vd. un consejo solamente, y es que participe de la mitad de la energía del general Urdaneta, y yo le respondo a Vd. que no soy necesario en Bogotá. Por Dios, mi querido amigo, gobiérnese Vd. por su excelente cabeza, y ponga Vd. en olvido enteramente la bondad de su corazón. Vd. conoce lo que se puede hacer; hágalo Vd. mismo. Lo que yo obro siempre es por consejo de Vd.; por consecuencia, debe Vd. ejecutar su propio consejo. Sólo en las cosas de rigor sigo las opiniones de Urdaneta y no las de Vd., aunque también muchas veces se parece Vd. a Urdaneta. Permítame Vd. que le diga, de paso, que Colombia exige de Vd. una muestra de vigor inexorable. Con esta muestra solamente es Vd. el magistrado que necesita la república, y Vd. el que yo elegiría. Vd. tiene todas las cuali-

dades; no le falta ninguna, pero le sobra una, que es el exceso de su bondad. Yo le ruego a Vd., como antes, que sea *peor* para que Colombia le ponga a su cabeza.

Con este rasgo termina mi carta, ofreciendo a Vd. los sentimientos de mi corazón,.con que soy su verdadero amigo.

BOLÍVAR.

Adición: mayo 20.—Al cerrar ésta he recibido un parte de Loja sobre una revolución en Piura a nuestro favor. En copia va al ministerio de la guerra.

1.808.—Del original).

Quito, 19 de mayo de 1829.

Al señor doctor Estanislao Vergara, etc.

Mi querido amigo:

He tenido mucho gusto al recibir su apreciable carta con los documentos que han venido de Europa. Me parecen agradables y lisonjeros.

La llegada del señor Bresson y la conducta de la Francia me tienen encantado por las palabras y el modo. Déle Vd. las gracias de mi parte a ese caballero por la manera distinguida con que me ha tratado en su arenga; pero no entiendo lo que quiere decir *compensación*, a menos que sea con relación a las compensaciones para España.

Debemos asegurar a Madrid y a todo el mundo que haremos los mayores sacrificios para pagar por tres años la gratificación que hemos ofrecido por conseguir el reconocimiento; lo que no será difícil licenciando la mayor parte de nuestro ejército y desarmando la marina con lo que tendremos mayores ahorros.

Estoy de acuerdo con Vd. en el negocio de Elbers y en la mediación de los Estados Unidos. He obrado y

obraré siempre con la mayor dignidad; y más aun con los americanos.

Me alegro mucho que la Inglaterra desconozca el bloqueo del Perú, y tenga Vd. entendido que el comodoro americano del Pacífico y el cónsul de Guayaquil son los más afectos a nosotros que Vd. puede imaginar; lo mismo sucede con todos los extranjeros del mar del Sur. El primero entre todos es tan afecto a mí como el señor Campbell, a quien debe Vd. dar las gracias de mi parte por la noticia del desconocimiento del bloqueo.

Dentro de tres días me voy para el Sur a obrar militarmente conforme a las circunstancias. Me escriben de Lima que si me acerco al Perú será mi vuelta como la de Napoleón en Francia. Todas las noticias del Sur son excelentes. Chile y Buenos Aires sufren espantosas calamidades por las guerras intestinas. Bolivia va muy bien; y el Perú tendrá muy pronto una catástrofe. Escriban Vds. mucho y pongan en las gacetas las noticias de esos diarios que remito y son muy importantes. Vd. verá el boletín de Tarqui, obra maestra de estupidez y perfidia. Es preciso despedazar a ese infame La Mar y colmar la medida de nuestra indignación por tan espantosas abominaciones.

Mi secretario Espinar está enfermo y puede ser que en este correo no vaya alguna cosa importante que debiera ir; lo tendrá Vd. entendido y dígalo también a los otros señores ministros para que no extrañen cualquiera cosa que pueda faltarles por ir en esta ocasión como he dicho.

Hágame Vd. el favor de ponerme a los pies de mi señora doña Teresita y soy su amigo de corazón.

BOLÍVAR.

Adición: 20 de mayo.—Al cerrar ésta he recibido el parte de una revolución en Piura a nuestro favor.

John B. Elbers tenía el monopolio de navegación con vapores en el Magdalena por veintiún años, negocio que no fué nunca del agrado del Libertador.

1.809.—Del original).

Quito, 20 de mayo de 1829.

Al señor general Pedro Briceño Méndez.

Mi querido amigo:

Con esta fecha escribo al señor Gabriel Camacho que le incluyo diferentes extractos de cartas del señor Madrid, dándome parte de que los títulos que ha mandado mi hermana son los de la contrata con los arrendadores de las minas. Parece que Antonia está empeñada en enredarlo todo, para si acaso yo me muero quedarse con las minas. Lo mismo ha sucedido con las malditas letras que le dejé cuando estuve en Caracas. Vd. verá que no se han pagado, como dice Madrid, porque yo tuve al fin que endosarlas a Alamo porque no se cobraban nunca. Tenga Vd. la bondad de verse con el doctor Alamo y con mi hermana para que arreglen uno y otro negocio. El señor Madrid pide los títulos de las minas certificados por el cónsul inglés y todos los demás documentos de derechos de posesión y de sucesión. Mande Vd. además la sentencia que haya recaído sobre el pleito, si es favorable, como debe serlo: todo certificado muy solemnemente por el señor cónsul inglés.

Todo esto he dicho a Camacho y a Vd. le ruego intervenga en todo eso, y cooperar a que se haga todo derecho, y con prontitud.

Por aquí todo va muy bien. Acabo de tener noticias de haber estallado en Piura una revolución a mi favor. Yo sigo pasado mañana para el Sur a dirigir las operaciones más cerca.

Su amigo de corazón.

BOLÍVAR.

P. D.—Haga Vd. cuanto pueda por arreglar este asunto.

1.810.—Del original).

Quito, 20 de mayo de 1829.

Al Exmo. señor general en jefe José A. Páez.

Mi querido general y amigo:

Aunque en este correo no me ha venido ninguna carta de Vd., ni de nadie de Venezuela, le hago la presente para participarle mi movimiento de esta capital y las noticias hasta hoy.

Pasado mañana me marcharé hasta Riobamba o más adelante. Mi objeto es acercarme más al ejército de Flores para dirigir las operaciones militares conforme a las circunstancias, y con inmediata presencia de ellas, pues deben terminar los negocios del Perú muy pronto, ya por la fuerza al llegar al Pacífico la escuadra, o ya por tratados, porque el señor Gual puede también hacer mucho en Guayaquil. Acaso haré algún amago por la frontera porque de Lima me han escrito encareciéndome mi aproximación y asegurándome que en aquel país sucederá lo que en Francia cuando apareció Napoleón. Todo anuncia una catástrofe en Lima; y todo me impele a aproximarme, como he dicho, al teatro de las operaciones para aprovechar lo que más nos convenga; aunque no pienso volver a Lima personalmente, porque debo estar en Bogotá por agosto. Así lo quieren los ministros, todos los amigos, y así lo he ofrecido.

Nada tengo que añadir a lo que le dije en mi anterior. Bolivia sigue divinamente y Chile y Buenos Aires envueltos en anarquía y horrores, y el Sur de Colombia organizándose lo mejor que puede a pesar de la miseria, que es lo único que nos molesta. Cuanto tenemos de Europa no puede ser más lisonjero. La Francia se inclina a reconocernos. De Inglaterra me escriben con el mayor entusiasmo. Han visto con sumo horror la revolución del 25 y han tomado mi causa con interés colombiano; y todos manifiestan alguna confianza ya en favor de Colombia.

En este estado abro un parte que me da el comandante general del Azuay insertándome el que le dirige el gobierno de Loja participándole una revolución de Piura hecha por la fuerza armada y el pueblo a nuestro favor; y consultando si se les debe proteger por su provincia. Todo, todo va a las mil maravillas y estaría perfecto si estuviésemos menos pobres en estos departamentos.

Quedo de Vd. su amigo de corazón.

BOLÍVAR.

Adición.—Que venga, que venga la escuadra porque nos importa sobre manera para dominar el Pacífico.

1.811.—De una copia).

Riobamba, 1º de junio de 1829.

Al señor José Manuel Restrepo.

Mi querido amigo:

Por este correo sólo he recibido la apreciable carta de Vd. del 29 de abril y ninguna de los demás señores ministros ni amigos de esa ciudad que tienen la bondad de escribirme siempre: de modo, que no queda duda que este correo ha sido violado, pues de Venezuela tampoco me han venido sino tres o cuatro cartas muy insignificantes.

De un momento a otro aguardo al coronel Mosquera, que fué donde el general Flores a combinar las operaciones. Aquél me debe traer algunas noticias que tendré el gusto de comunicar a Vd., si no hubiese ya marchado esta cuando llegue. Aquí todo va bien, y sólo la sustracción del correo me tiene un poco molesto. En todo el presente junio debemos quedar posesionados de Guayaquil por cualquier medio, y yo en aptitud de regresarme a Bogotá.

Sólo la llegada de nuestras fragatas es lo que me falta para conseguir la paz.

Póngame Vd. a los pies de su señora, y quedo de Vd. su amigo de corazón.

BOLÍVAR.

1.812.—Blanco y Azpurua, XIII, 524).

Riobamba, 1º de junio de 1829.

Al señor doctor José María del Castillo, etc., etc., etc.

Mi querido amigo:

He tenido el gusto de recibir la apreciable carta de Vd. de 29 de abril, en la cual me habla Vd. de las cosas más interesantes; pero responderé, ante todo, al artículo del sentimiento que le ha causado mi réplica sobre el papel de "La Luna". Aseguro a Vd., bajo mi palabra de honor, que no he dicho ni he pensado decir que Vd. llegara a pensar que yo tuviera parte en dicho papel. Me había indicado Vd. que había personas que lo imaginaban; y yo he debido contestar que solamente unas almas viles podían tener tal idea, y de ninguna manera era posible que yo invectivase a Vd. en estos términos. Vd. no es digno de tales improperios; y tan lejos de merecerlos, creo que ya es demasiado entrar siquiera en esta explicación. Persuádase Vd., querido amigo, de que cuando yo doy mi confianza la doy toda entera, y aunque algunas veces me he chasqueado, no es siquiera posible que con Vd. me suceda otro tanto. Estoy plenamente satisfecho de que Vd. no tiene más defecto que el de su excesiva bondad; y confieso con franqueza que este es mi único recelo en todo el carácter de Vd.; y como la bondad es la exclusión de todos los defectos y de todas las maldades, aunque yo quisiera, no podría equivocarme.

Yo deseo con sinceridad que Vd. me diga siempre lo que sabe y lo que piensa; en esto me hará Vd. un servicio singular.

No tema Vd. por mi salud que es bastante buena.

El señor Gual ha tenido permiso para venirse a nuestro territorio; él será nuestro negociador con el Perú.

La pérdida de la "Prueba" debe desalentar mucho a nuestros enemigos, los que serán expulsados de Guayaquil en todo este mes de junio a más tardar.

Estoy desesperado por ver el proyecto y el dictamen del consejo sobre el traspaso de nuestra deuda a los nuevos emprendedores. Vd. me dice que las ventajas son inmensas y esto me basta para desear la realización.

Vd. desea mi marcha al Norte, y yo también; pero no se que día se hará la paz. Un día después de concluida me voy para el Norte; y si fuere preciso, me iré antes para hacer todo lo que sea útil y contribuir con lo que pueda; pero desengáñese Vd. y desengáñese Colombia de que yo no vuelvo a mandar más. Este partido lo he abrazado muchos años ha; mas la gratitud de los pueblos me encadenaba a su servicio; pero los asesinos, los ingratos, los maldicientes y los traidores, han rebosado la medida de mi sufrimiento.

No hay día, no hay hora, en que estos abominables no me hagan beber la hez de la calumnia. No quiero ser más la víctima de mi consagración al más infame pueblo que ha tenido la tierra: la América, que después que la he librado de sus enemigos y la he dado una libertad que no merece, me despedaza diariamente de un extremo a otro con todas las furias de sus viles pasiones. No, amigo, no seré más mártir, y aunque mucho me cuesta abandonar a mis amigos, me es imposible soportar el escarnio de todos los liberales del mundo que prefieren los crímenes de la anarquía al bienestar del reposo. Me han llamado tirano, y los hijos de nuestra capital han tratado de castigarme como a tal. Por otra parte, a mi nadie me quiere en la Nueva Granada, y casi todos sus militares me detestan.

Un centenar de hombres de bien me juzga necesario para la conservación de la república, considerándome más bien como un mal necesario, que como un bien positivo. Esto es lo cierto, lo evidente, lo infalible. ¿Por qué he de hacer yo servicios a quien no los ha de agradecer? ¿Por qué me he de sacrificar por pueblos enemigos, que ha sido preciso obligar por la fuerza a defender sus derechos, y es preciso también la fuerza para que hagan su deber? En semejantes países no puede levantarse un libertador sino un tirano. Por consiguiente, cualquiera puede serlo mejor que yo, pues bien a mi pesar he tenido que degradarme algunas veces a este execrable oficio. Esto es hecho, mi querido amigo, y es preciso tomar un partido a consecuencia de esta resolución. Yo autorizo a Vd. para que haga uso de estas ideas como tenga por conveniente; en la inteligencia de que no las mudaré por nada. Añadiré que no me ha sido posible darle semejante idea al pobre general Urdaneta, porque juzgo que su suerte es la más desgraciada con mi ausencia. Si vendo las minas de Aroa, podré partir con él lo que me quede para que salga de Colombia. Yo deseara que Vd. le comunicase esta carta para su inteligencia y gobierno.

Vd. es granadino y es adorado en Cartagena; además, su bondad y sus talentos le harán siempre un gran lugar en ese país.

Póngame Vd. a los pies de su señora, y ofrezco a Vd. con toda sinceridad mi corazón.

BOLÍVAR.

1.813.—Del original).

Riobamba, 1º de junio de 1829.

Al Exmo. señor general José Antonio Páez.

Mi querido general:

En este correo sólo he recibido cuatro letras de Vd. recomendándome al señor José Mº Pelgrón y nada más.

Sobre esto veremos lo que se puede hacer, aunque es menester que Vd. sepa que hace muy poco que se le dió a ese señor un buen destino.

De un momento a otro espero tener noticias por el coronel T. C. Mosquera, que destiné donde el general Flores a concertar las operaciones de una operación a que se preparaba este general para tomar al enemigo las fuerzas sutiles, lo que al golpe nos posesionará de la plaza de Guayaquil . Mientras no consigamos esto, siempre quedamos expuestos a la continua invasión de los peruanos con el resto de su marina, y mucho más si no se logra este golpe. Así es que cada vez ansiamos más por la llegada de nuestra escuadra para terminar esta guerra. Con sólo las fragatas podremos ya dominar el Pacifico, pues habiendo perdido el Perú la fragata "Prueba", por el incendio del 18, no tiene más marina fuerte, con que resistirnos. Que vengan, mi general, que vengan las fragatas. Hoy envío orden al ministro de marina para que se les dé órdenes directas para que se vengan de cualquier modo, y se lo avisen a Vd. A los enemigos les quedan bergantines y goletas. De resto todo va perfectamente. En todo el presente mes debemos recuperar a Guayaquil por cualquier medio. El señor Gual tiene permiso para trasladarse a nuestro territorio, y puede que nos traiga alguna negociación, y en todo junio debo regresar a Bogotá dejando todo esto corriente.

Le remito una gaceta y una "Mirada" que me han enviado de Cuenca: me aseguran ser obras de un fraile que tiene mucho talento y no deja de conocerse. (*)

Esta carta ha estado dictada por el escribiente y por lo mismo voy a rectificarla.

Necesitamos de la marina para poder hacer la paz con el Perú, que tiene todavía seis buques de guerra, y nos-

---

(*) El padre Solano, apunta Pérez y Soto. El Libertador se refiere al célebre articulo de su pluma "Una Mirada sobre la América Española", que atribuye al mismo fraile redactor de "La Alforja", según dice en el fragmento que sigue a esta carta, y en la carta siguiente dirigida a Briceño Méndez. Véase la "Mirada" en "Papeles de Bolivar", 329; y en Blanco y Azpurua, XIII, 493.

otros ninguno, porque los que teníamos se los entregaron en Guayaquil. En este mes podemos tomar dicha ciudad, pero quedaremos bloqueados, porque la marina es de piratas obstinados en hacernos la guerra para pillarnos las costas, y, por consiguiente, no tendremos la paz si no vienen nuestras fragatas, ni podemos atacar al Perú por tierra porque el país está enteramente desolado y hay desiertos inmensos donde no hay agua para beber ni leña para cocinar ni animales que matar. Los buques de guerra nos sirven para salvar todos estos inconvenientes y cuantos tenemos en este país.

Quedo de Vd. su afmo. amigo.

BOLÍVAR.

1.814.—Del original).

(Riobamba, 2 de junio de 1829).

....

....

jetos me regresaré a Bogotá.

Le remito un papel que ha dado en Cuenca, según dicen, un fraile de talento, y que nos acaban de enviar de allí. Me parece bien exacto y juicioso lo mismo que "La Alforja", que le he enviado al general Páez solamente, porque no han remitido sino dos números, el cual también es redactado por el mismo fraile.

Quedo como siempre de Vd. su amigo de corazón.

BOLÍVAR.

1.815.—Del original).

Ríobamba, 2 de junio de 1829.

Al señor general Pedro Briceño Méndez.

Mi querido don Perucho:

Me dicen que Vd. no quiere servir la intendencia ni quiere hacer nada. También observo que hace días que no me dirige una letra ¿qué quiere decir todo esto?

Aquí nos tiene Vd. hace ocho días esperando al coronel Mosquera que, al llegar, lo destiné cerca del general Flores a concertar las operaciones que deben dar la posesión de Guayaquil en todo este mes y dejarme en actitud de regresar a Bogotá, dejando concluida también la guerra con el Perú, pues habiendo tenido éste la pérdida de la fragata "Prueba" por un incendio el 18 del pasado, se encuentra muy desalentado, y además tenemos la felicidad de tener un buen negociador, cual es el señor Gual, que ya ha tenido permiso para venir a nuestro territorio. Si nuestras fragatas hubieran llegado, ya seríamos dueños de Guayaquil, pues ya no hay quien pueda resistirles; pero no llegando estos buques y, aunque tomemos la plaza, siempre quedan los peruanos en actitud de molestarnos con el resto de su miserable marina. Sin embargo, cuento con terminar estos negocios en todo este mes, porque no creo que dilaten más nuestras fragatas que se hacen cada vez más deseables.

De Bolivia y de Lima nos han escrito muy lisonjeramente; desesperan por saber mi llegada al Sur, y urgen porque me deje ver en la frontera. Nos acaban de remitir de Cuenca dos papeles que redacta allí un fraile de bastante talento. Le remito uno de ellos titulado "Una Mirada"; mas como del otro no han venido sino dos ejemplares, no tengo el gusto de remitírselo, pero uno de los dos le envío al general Páez, donde podrá Vd. verlo.

Mis expresiones a toda la familia; y quedo como siempre su amigo de corazón.

BOLÍVAR.

—

Demarquet y Martel saludan a Vd. con todo el afecto de Ocumare..... que todos desprecian..... pero que Vd. recordará siempre con gloria, hablo de la gente del nuevo cuño.

1.816.—De una copia).

Riobamba, 2 de junio de 1829.

Al señor José Angel Alamo.

Mi querido amigo:

A un tiempo he recibido las dos apreciables cartas de Vd. de 7 y 14 de marzo, y le agradezco infinito todos los avisos y noticias que en ellas me da sobre el pleito y demás.

Ya he mandado a satisfacer de mi sueldo de este mes los 1.000 pesos que, por mano de Vd., ha dado el general Páez a Camacho.

Hágame el favor de activar también cuanto esté a su alcance la conclusión de ese pleito y que se remitan perfectamente legalizados los títulos al señor Madrid inmediatamente.

Mucho me complace lo que Vd. me dice sobre que ese comercio va ya respirando, y todo ese país en perfecta tranquilidad y concierto. Aquí también estamos bien: tenemos muchas y buenas tropas, con mucho partido Colombia en Bolivia y el Perú, y los jefes de éste muy aterrados con la inmensa pérdida que acaban de tener en su marina por el incendio de la fragata "Prueba" el 18 del pasado en la ría de Guayaquil. Esta plaza deberá ser ocupada por nosotros, por cualquier medio, en todo este mes, y el señor Gual, que tiene ya permiso para venirse

a nuestro territorio, nos será muy útil para negociar la paz. Un día después que se consigan estos objetos convocaré a elecciones.

....

....

BOLÍVAR.

1.817.—De una copia de letra de O'Leary).

Ríobamba, 2 de junio de 1829.

Al señor general Mariano Montilla.

....

Ya sabrá Vd. la pérdida que han sufrido los peruanos el 18 del pasado con el incendio de su fragata "Prueba". Este acontecimiento tiene bastante consternados a los jefes de Guayaquil, y bien por un golpe con muchas fuerzas, o por alguna negociación con el señor Gual, que ya tiene permiso para venir a nuestro territorio, cuento con ocupar la plaza en todo este mes; y aun conseguir la paz si acaban de llegar nuestras fragatas, porque entonces dominaríamos el Pacífico y se le acabaría al Perú toda proporción de incomodarnos. Las noticias de Lima y Bolivia siguen lisonjeras y manifiestan que tenemos partido allí.

....

BOLÍVAR.

1.818.—De una copia).

Ríobamba, 2 de junio de 1829.

Al señor general Daniel Florencio O'Leary.

Mi querido general:

He recibido sus cartas de Pasto y Popayán y la que ahora me hace Vd. de Bogotá con fecha de 28 de abril.

Siento mucho que haya llegado Vd. tan estropeado y le agradezco cuanto me comunica en la última, como también que le instruya en todo al general Urdaneta y demás señores ministros, como ya había Vd. comenzado.

Aquí estamos entretenidos todavía con el Perú y Guayaquil. Como el incendio de la "Prueba" ha puesto aquella plaza en mucha consternación, yo espero tomarla en todo este mes, pues pienso además hacer todo esfuerzo para conseguirlo, para regresar a Bogotá. El señor Gual ha obtenido permiso para venir a nuestro territorio y, por su medio, también podremos hacer mucho; aunque si no vienen las fragatas siquiera, no podremos dominar el Pacífico y, por supuesto, tampoco hacer la paz.

Yo me hallo aquí hace nueve días esperando las noticias posteriores al incendio de la "Prueba" que me debe traer el coronel Mosquera, a quien destiné cerca de Flores para acordar las operaciones que debamos ejecutar.

Las noticias de Bolivia y del Perú siguen cada vez mejores; aunque las revoluciones que anuncian no se ejecutan; pero, sin embargo, ansían por mi aproximación a la frontera.

Le remito esa "Mirada" que nos ha venido de Cuenca, y quedo como siempre su amigo de corazón.

BOLÍVAR.

1.819.—De una copia de letra de Urdaneta).

Riobamba, 3 de junio de 1829.

A S. E. el general en jefe Rafael Urdaneta, etc., etc., etc.

Mi querido general:

Hoy he recibido el correo que yo creía perdido, y en él ha venido una carta del general Páez en que me dice que los buques no podían salir en abril, y lo peor era que los marinos decían que no podían pasar el Cabo antes de octubre, por consiguiente, ordene Vd. a Páez y al comandante Beluche que inmediatamente que reciban las nuevas órdenes de Vd. marchen al mar y traten de remontar los buques todos reunidos y se dirijan sobre Río Janeiro. En este tránsito no dejarán de gastar 50 o 60 días. En Río Janeiro se informarán de todo, todo, todo, sobre el modo de pasar el Cabo y la estación. Después saldrán de Río Janeiro a principios de octubre y no gastarán menos de 30 días para pasar el Cabo, de manera que a fines de noviembre o a principios de diciembre podrán estar en nuestras costas del Sur. No necesitamos más que de las dos fragatas, y si no es posible que vengan las dos, que venga una con una corbeta, o un bergantín, pero si pueden venir todos los cuatro es mejor, porque los peruanos tienen muchos y arman todos los días muchos buques.

Este retardo nos va a perjudicar infinitamente, tendremos que sufrir seis meses más de campaña en el maldito clima de Guayaquil, y cuando venga el invierno nos volveremos a encontrar en el mismo estado en que estamos ahora. Quiero decir, ¿que quién sabe si por este retardo de los buques nos vuelve a coger el invierno sin haber ocupado a Guayaquil? Es verdad que no lo sé, y lo que sé es bien triste. Los peruanos harán fuego constantemente contra nosotros y nosotros sin un cañón. Destruirán la ciudad, y tal vez nuestro ejército a fuerza de combates y por el mal clima. No hay reemplazo para el ejército, porque estos paisanos huyen como liebres

y no se coge uno, y cuando llegue la hora del combate serán todos como en Tarqui. Esto quiere decir que necesitamos de más tropa y que Vd. tiene que hacer más sacrificios por causa de la Tercera división, Santander, los negociadores de Girón y el general Illingworth. Todos ellos dirán que la culpa es mía, y puede ser que así sea.

Anoche ha venido Mosquera de donde Flores. El me ha traído la respuesta de este general, y además noticias de que viene el general La Mar con 1.800 hombres más. Flores es de opinión que debemos hacer toda la campaña sobre Guayaquil. En este punto ha insistido siempre. Me he determinado, pues, que vayan dos batallones y dos escuadrones más, fuera de otro destacamento que mandamos sobre el pueblo de Yaguachi. Yo mismo salgo de aquí mañana a ver que podemos hacer sobre el tal Guayaquil. Mas la cuestión es de tal naturaleza, que por ningún aspecto presenta un buen resultado. No hay más que una esperanza, que es una revolución en el Perú. Sin embargo, Gual que ha salido de Guayaquil, escribe que no debemos esperar nada del Perú sino hacerle la guerra con mucho vigor. También es cierto que aunque nuestra posición en el Sur es bien desagradable, la del Perú es muy violenta y su gobierno está altamente despreciado. Nuestros departamentos del Sur sufren infinito, mas sus sacrificios les parecen necesarios. No así en el Perú pues allí parece la guerra un simple lujo de la ambición. Hay otra cosa desfavorable: los jefes del Perú no valen nada y sus tropas menos; pero sus buques de guerra no los pueden coger sino buques de guerra. Al fin hemos de intentar la locura de abordarlos con canoas.

Mande Vd. al Istmo que armen cuantos buquecitos puedan agarrar y nos los manden a la bahía de Manta que estará ocupada por nosotros en todo este mes; que nos manden cañones y proyectiles, que es lo que más falta nos hace y lo mismo el plomo. El general Montilla tiene que mandarnos, por medio de Sardá y haciendo cuantos sacrificios sean necesarios, municiones de artillería, armas y sobre todo buquecitos armados. Uno que ha sali-

do del Istmo les ha hecho mucho daño y, por lo mismo, es menester repetir.

Carmona ha llegado ya con su columna a Pasto y la supongo ya en Ibarra, pero ha llegado sin bagajes y la caballería está sin sillas. Esto sucede siempre y lo peor es que el Cauca se arruina y a Pasto no llega una bestia; otro tanto está sucediendo de la sierra a Guayaquil. De que resulta que de Neiva hasta estos países todo está arruinado gracias a los señores peruanos.

He recibido una carta del señor Vergara que no puedo contestar porque no parece, de resultas de que Martel la ha guardado, porque estamos de marcha al amanecer y ahora es tarde de la noche.

He pedido al general Córdoba las tropas que están en Popayán. Puede ser que no me las pueda mandar por falta de bagajes. Vd. recibirá unas cartas que le manda Espinar, de Obando y de López, en las que dan seguridades con respecto a Pasto y a ese país, sin embargo, he dejado en el Ecuador dos batallones, dos escuadrones y dos cuadros de batallones que se están llenando. Todo esto con la mira de atender a Pasto.

Escriba Vd. a mis amigos. Diga Vd. mil cosas de mi parte a esos señores ministros y créame Vd. su afmo. amigo de corazón.

BOLÍVAR.

P. D.—Ni aun papel tenemos.

Dígale Vd. a O'Leary que he recibido sus cartas y que no creo que convenga que se venga para acá, porque por allá puede ser más útil en todo cuanto se ofrezca. A Ibarra que he recibido sus cartas, y que le doy las gracias por todo cuanto me dice.

1.820.—De una copia).

Baba, 13 de junio de 1829.

Al señor J. A. Alamo.

Mi querido amigo:

No he recibido carta de Vd. en este correo, pero sí he recibido dos de mi hermana Antonia molestándome eternamente por las letras que le han sido protestadas en Londres y exigiéndome que la saque de los compromisos en que se halla con la tesorería, etc. por mi causa. Hágame Vd. el favor, por Dios, de verse con Antonia, ponerse de acuerdo con ella sobre lo que hay, lo que se debe y pagar Vd. todo lo que sea necesario para que me dejen pensar en la inmensidad de asuntos que me ocupan por acá. En fin, hágame el favor de realizar todas esas cuentas con Antonia, pagar, y avisarme lo que le quede restando a Vd., para tratar después de pagar aunque sea con mis bordados. Esto mismo le supliqué a Vd. de Riobamba y ahora se lo repito, porque acabo de recibir las cartas que dejo mencionadas y con que continuamente me interrumpe esta señora aun en el campo de batalla. Haga Vd., pues, de modo que me dejen en paz.

Ayer llegué al ejército y desde hoy comenzaremos a tomar inmediatamente las medidas de las operaciones activas. Nada de particular tengo que añadir a mi anterior. Nuestro ejército está en muy buen pie; sólo la escuadra nos hace falta para concluir la guerra. De resto todo va bien y yo con buena salud. Quedo como siempre su amigo de corazón:

BOLÍVAR.

1.821.—Del original).

Baba, 13 de junio de 1829.

Al Exmo. señor general Rafael Urdaneta.

Mi querido general y amigo:

Ayer llegué a este pueblo en que está establecido el ejército de operaciones. Hoy comenzaré a tomar las medidas sobre las que debemos ejecutar. Los batallones Carabobo y Granaderos descansan hoy en las Bodegas y el resto de la división del Norte viene también marchando de Quito a este cuartel general. Todo, todo se está moviendo ya; pero tenemos el desconsuelo de que, por falta de la escuadra, no pueden ser sólidas las ventajas que adquiramos, y que, por esta misma falta, nos serán también muy costosas y difíciles. Le repito, pues, querido general, que apure hasta lo infinito la venida de la escuadra, o al menos de las dos fragatas, lo mismo que el relevo de las tropas de Popayán porque este país debe estar desguarnecido a esta fecha. Me refiero en todo a mi última carta de Ríobamba y le encarezco de nuevo su contenido.

Mucho nos aflige el inmenso hospital que tenemos y en un país tan desolado e insalubre como el que pisamos; así es que debemos obrar con rapidez y decisión; y, al mismo tiempo, con muchas tropas por falta de la escuadra. Considere Vd., pues, la situación en que nos hallamos; y aunque la de los enemigos no es menos difícil, pues ocupa un puesto más mortífero en el día, su fácil movilidad y próximos recursos se la hacen menos desagradable.

Nada más de particular ha ocurrido desde el 22 o 23 de mi carta de Ríobamba en que le comunico las noticias que hasta hoy no han disminuido ni aumentado.

Hay algunas noticias ya favorables, ya adversas, pero nada tenemos de cierto.

Soy de Vd. afmo. amigo.

BOLÍVAR.

1.822.—Del original).

Baba, 13 de junio de 1829.

Al Exmo. señor general en jefe José Antonio Páez, etc., etc., etc.

Mi querido general:

He recibido la apreciable carta de Vd. cuyo contenido me ha sido muy agradable. Llegué aqui ayer. En esta población está el ejército del general Flores, y en Samborondón, cerca de aqui, existe el ejército enemigo.

Desde que he llegado estoy examinando el estado de las cosas y la naturaleza de las noticias que tenemos diariamente; hasta ahora no he podido formar un juicio ni aproximado siquiera. Lo haré luego, y no dudo que el resultado de la campaña será feliz.

Necochea ha sacado sus tropas de Guayaquil para Samborondón, como he dicho ya. Antes de ayer iban a atacar a la boca de Baba, adonde tenemos 500 hombres y los esquifes, pero parece que se han detenido por la noticia de mi llegada. Cuando los busquemos no dejarán de irse a encerrar en Guayaquil.

Si viniera la escuadra todo estaba hecho, como lo sabe todo el mundo. Dicen que los enemigos tienen muchos enfermos. Nosotros los tenemos también, porque la estación es fatal y hasta el mes de agosto no mejorará. Por lo mismo, estamos resueltos a obrar con las tropas que tenemos aprovechando el tiempo antes que se nos disminuyan nuestras fuerzas. Pronto tendremos el resultado.

Las tropas están en muy buen estado, y con deseo de terminar la guerra. Mientras tanto la sierra está cubierta con ocho cuerpos, porque no dejan de hablar de invasión por dicha sierra, pero como se refieren cuentos de brujas: sin embargo, he tomado todas mis medidas para evitar lo que es posible.

Soy de Vd. afmo. amigo de corazón.

BOLÍVAR.

1.823.—De una copia).

Samborondón, 20 de junio de 1829.

Al señor general Daniel F. O'Leary.

Mi querido general:

He leído con mucho gusto sus dos apreciables cartas de Vd. del 17 y 15 de mayo último; el contenido de ambas me ha parecido muy importante.

Hemos entrado aquí el 16 y mañana iremos a acampar muy cerca de la ciudad. Aunque los peruanos tenían más de 800 hombres y sus lanchas en este punto no se atrevieron a defenderlo. Entre muertos, heridos y dispersos han perdido 150 hombres. La carta que escribo al general Urdaneta impondrá a Vd. de todas las noticias del Sur y del Perú; pero no debo dejar de decir a Vd. cual ha sido la suerte de La Mar. Gamarra lo ha mandado a Guatemala, después de haberse apoderado del mando. La Fuente está de acuerdo con Gamarra y se halla en Lima con su división. Necochea, Prieto y algunos otros jefes han dejado a Guayaquil y marchádose para Chile. El coronel Benavides manda las tropas. Vd. verá su nota y conocerá el estado de aquella gente y los deseos de Gamarra con respecto a la paz, conmigo y con Colombia. El me convida a un armisticio y a que envíe mis comisionados a Gamarra. Este Benavides ha sido siempre adicto mío. Puede Vd. venirse por acá, y traer también a su familia, aunque mis deseos eran que estuviese Vd. en esa capital para cuando se instalare el congreso constituyente, y además de que bien poco tendrá Vd. que hacer, porque en todo este mes entraremos en Guayaquil y es muy probable que muy pronto se haga la paz con el Perú, y entonces regresaré a Bogotá; y, en este caso, teniendo Vd. que seguirme, no sé que es lo que hará Vd. con su familia por estos países. Con respecto a su separación de mi lado no creo que hará Vd. bien tampoco; en fin, Vd. pensará lo que debe hacer, pero yo veo esto muy embrollado.

El general Urdaneta le dirá a Vd. lo demás; pero esté Vd. seguro que todo va perfectamente en el Sur.

Póngame a los pies de su señora y créame su afmo. de corazón.

BOLÍVAR.

1.824.—De una copia).

Samborondón, 20 de junio de 1829.

Al señor Dr. José María del Castillo Rada.

Mi querido amigo:

He recibido la última apreciable de Vd. del 15 de mayo, que, como siempre, me da una inmensa satisfacción cada carta suya.

Todo lo que Vd. me dice sobre relaciones exteriores y gobierno me parece admirable, y me hace arrepentir de haber dado a Vd. un mal rato con mi anterior de Riobamba, tanto más cuanto que sólo se me exige que yo apruebe lo que haga el congreso constituyente; y ofrezco hacerlo de todas veras, siempre que la representación nacional no se muestre facciosa y que la nación apruebe sus deliberaciones.

Cuando Vd. reciba ésta, ya estará al cabo de las ocurrencias de Piura entre Gamarra y La Mar, pues las comunicamos al ministerio antes de marchar de Baba y al momento que se supieron. Sin embargo, repetiré que La Mar fué depuesto de la presidencia y remitido a Guatemala, y que Gamarra ha tomado el mando del Perú. Esto es ciertísimo, y se añade que el primero hizo renuncia, mas no sabemos ante quien ni quien lo ha reemplazado en la presidencia. También Necochea en Guayaquil ha dejado el mando, y se debe haber marchado con sus edecanes y otros jefes dejando la plaza en manos del coronel Benavides, muy de mi devoción. Acabamos de

saber que ha salido Necochea de Guayaquil el 17, con siete jefes más, por enemigos de Gamarra. Este general, unido al general La Fuente, que está en Lima, trabajan de acuerdo para apoderarse del gobierno y lo ejercen en realidad. El Perú se encuentra con este motivo en una perfecta anarquía.

Con respecto a este departamento, todo va muy bien. Nosotros ocupamos este punto que guarnecían los peruanos con 800 hombres; y a pesar de que no quisieron defenderlo, perdieron 150 hombres, entre muertos, heridos y dispersos.

Ayer mandé una intimación a la plaza para que se rindiera, y ha dado la respuesta más satisfactoria, ofreciendo hacerlo, pero decorosamente y por los términos regulares, convidándome a un armisticio previo, para mandar a Piura donde Gamarra, que tiene los mismos sentimientos pacíficos que yo. Pienso acercarme mañana a la ciudad para estrecharlos más y cubrir todos los puntos importantes. Entonces mandaré un parlamentario donde Gamarra y suspenderemos las hostilidades por algunos días, mientras que se toma la ciudad, para después tratar de la paz. Yo diré a Gamarra que no oiré proposición alguna mientras esté ocupada alguna parte del territorio de Colombia; y que, en este caso, continuaremos las hostilidades hasta donde el deber nos mande. Yo espero que todo se hará lo mejor posible y que ellos dejarán el país. El estado del Perú es demasiado deplorable para que no sea así, y la opinión por mí se aumenta allí cada día más. Bolivia está gobernada por Santa Cruz y los bolivianos son nuestros amigos. Con esto y los mil accidentes que nos favorecen, todo va a las mil maravillas; lo que debe ser muy agradable a Vd. y a todos los amigos interesados en la salud de Colombia.

He sabido que ha habido una asamblea de hombres selectos, para tratar de la opinión que se debe formar, para inspirar a los representantes del pueblo en el congreso. Parece que todos fueran *vitalicios*, y yo deseara que hubiera un senado hereditario como el que propuse en Angostura, incluyendo los arzobispos y obispos. En

vano tendremos un buen poder ejecutivo si el legislativo no le ayuda.

Mi opinión sobre gobierno es que el ejecutivo y el legislativo de Bolivia sean los modelos de nuestra nueva forma; no porque sea obra mía sino porque concilia muchos intereses. Además tiene el mérito de ser ya conocido este sistema, y de haber sido bien recibido en aquel país, puesto que el pueblo lo ha restablecido, burlándose de los enemigos que fueron a destruirlo. En fin, yo no me empeño en esto; pero digo lo que siento, porque en tales ocasiones es menester que un hombre diga con franqueza sus opiniones.

Es muy posible que yo marche para allá a fines de este año; y si no lo hiciere, creo que no será indispensable mi presencia, siempre que los diputados de la Nueva Granada no sean malos, pues los del resto de Colombia seguirán las huellas de los del centro. En el Sur hay muy buena opinión, y si alguno sale enemigo, o no irá o no hará nada. Por esta parte es tal el espíritu de enemistad al congreso y los demagogos, que la provincia del Chimborazo me ha nombrado emperador, negando sus votos para las elecciones al congreso. Yo les he mandado, sin embargo, que las hagan y les he devuelto sus actas sin leerlas.

Acabamos de saber que a los señores Icaza, Luzarraga y veinte ciudadanos más de la mayor importancia, los han puesto presos, por atribuirles una conspiración con los individuos de la Tercera división, que también han aprehendido; de suerte que Guayaquil está en la mayor consternación por una parte y otra. A un fraile lo tienen en capilla para ahorcarlo por la misma razón. Han pedido a la ciudad veinte mil pesos, y ha dado ocho; y la tropa quiere saquearla porque está miserable y no le pagan. Nosotros estamos en el mismo caso, pero no nos quejamos y estamos eminentemente alegres y unidos.

Soy de Vd. el más afectísimo amigo.

BOLÍVAR.

P. D.—A los pies de la señora.

1.825.—Del original).

Samborondón, 20 de junio de 1829.

Al Exmo. señor general José A. Páez.

Mi querido general:

He recibido la apreciable carta de Vd. de fines de marzo y siento infinito el mal estado de su salud que en ella me comunica.

Nosotros poseemos este punto desde el 16 en que desalojamos de él a los peruanos que lo ocupaban con 800 hombres; y aunque no quisieron defenderlo, perdieron 150 hombres entre muertos, heridos y dispersos.

Cuando Vd. reciba esta carta ya estará al cabo del incendio de la "Prueba" y de las ocurrencias recientes de Piura entre Gamarra y La Mar, pues se las comunicamos desde Baba antes de marchar e inmediatamente que se supieron. Sin embargo, ahora le repetiré que están perfectamente confirmadas por todas partes y últimamente por el parlamentario que dirigí ayer a Guayaquil y acaba de regresar. La Mar ha sido depuesto de la presidencia en Piura y remitido a Guatemala, y Gamarra ha tomado el mando del Perú. Necochea también ha salido el 17 del mando de Guayaquil y se ha marchado o lo han marchado con sus edecanes y otros jefes por enemigos de Gamarra. Este general, unido al general La Fuente, que está en Lima, trabajan de acuerdo para apoderarse del gobierno y lo ejercen positivamente: así el Perú se halla en completa anarquía.

Ayer intimé la plaza de Guayaquil y ha dado la respuesta más satisfactoria. Me ha ofrecido rendirse pero decorosamente y por los trámites regulares, convidándome a un armisticio previo para mandar a Piura donde Gamarra, que tiene los mismos sentimientos pacíficos que yo. Pienso acercarme mañana a la ciudad para estrecharla más y cubrir todos los puntos importantes.

Entonces mandaré un parlamentario a Gamarra y suspenderemos las hostilidades por algunos dias mientras que se toma la ciudad, para después tratar de la paz. Yo diré a Gamarra que no oiré proposición alguna mientras esté ocupada alguna parte del territorio de Colombia; y que, en este caso, continuaremos las hostilidades hasta donde el deber lo mande. Yo creo que todo se hará a nuestra satisfacción. El estado del Perú es demasiado deplorable para que deje de ser asi y la opinión por mí se aumenta allí cada día más. Bolivia está gobernada por Santa Cruz, y los bolivianos son nuestros amigos. Con esto y los mil accidentes que nos favorecen, todo va a las mil maravillas; lo que debe ser a Vd., y demás amigos que se interesan en la salud de Colombia, demasiado agradable.

Es muy probable que yo regrese a la capital luego que tome a Guayaquil.

Nos acaban de noticiar que en esta plaza han puesto presos a los señores Icazas, Luzarraga, un señor Villamil, el Vicario y veinte ciudadanos más de la mayor importancia porque se les ha averiguado tener tramada, o atribuírseles una conspiración a nuestro favor con los individuos de la Tercera división, que también han prendido; de suerte que Guayaquil está hoy en la mayor consternación por una y otra parte. A un fraile lo tienen en capilla para ahorcarlo por la misma razón. Han pedido a la ciudad veinte mil pesos, y ha dado ocho mil. La tropa quiere saquearla porque está miserable y no le pagan. Nosotros estamos en el mismo caso, pero no nos quejamos y estamos eminentemente alegres y unidos.

Del centro de la república me escriben muy lisonjeramente, y parece que allá, así como en el Norte, no hay ninguna novedad. Podré, pues, asegurar a Vd. que todo, todo, va a las mil maravillas. Acábese Vd. de restablecer y todo lo tendremos perfecto.

Quedo como siempre de Vd. su amigo de corazón.

BOLÍVAR.

Adición.—Por mis anteriores ya sabrá Vd. cuán urgidos hemos estado por la escuadra, ahora le repito que a pesar de lo favorablemente que van nuestros asuntos, no por eso nos deja de hacer una inmensa falta dicha escuadra, para concluir sólidamente la paz con este maldito Perú, que nos molestará mientras no dominemos el Pacífico. Asi le insto de nuevo, mi querido general, que haga salir cuanto antes dicha escuadra, por lo menos las fragatas.

1.826.—De una copia).

Samborondón, 21 de junio de 1829.

Señor coronel José Modesto Larrea.

Mi querido amigo:

He sabido por Demarquet que su señora ha parido felizmente un robusto niño, y que tuvo Vd. el sentimiento de perder al mismo tiempo al que le precedía. Creo que fácilmente reparará Vd. esta pérdida y, por lo mismo, doy a Vd. y a mi señora Dolorita muchos parabienes por ambos sucesos.

Hemos entrado aquí el 16. Aunque los peruanos tenían como 800 hombres y sus lanchas en este punto, no se atrevieron sin embargo a defenderlo. Por su propia confesión perdieron como 150 hombres entre muertos, heridos y dispersos. Sólo 10 hombres hemos tenido de bajas, entre los cuales 2 hombres del país. Sabrá Vd. que el general La Mar ha sido depuesto por el general Gamarra, y enviado por éste a Guatemala. La Fuente está de acuerdo con él; ocupa a Lima. Hay en el Perú cinco o seis partidos, pero el mayor es el mío. Santa Cruz manda tranquilamente en Bolivia; la constitución de este nombre rige a aquel país; hay dos o tres partidos, pero

el mío es también el más numeroso. A consecuencia de lo ocurrido con La Mar, Necochea, Prieto y siete jefes más se han embarcado en Guayaquil para Chile. El coronel Benavides manda por los peruanos en lugar de Necochea. El pide un armisticio y que envíe un comisionado cerca de Gamarra para tratar de la paz. Pienso acudir a ambas cosas luego que llegue enfrente de Guayaquil. El ejército se acampará mañana en Buijó, y espero tomar a Guayaquil en todo este mes, sea porque lo mande entregar Gamarra, sea por las intrigas de nuestros muchos amigos que tenemos en la plaza, unidos a los de la Tercera división que tratan de pasarse haciendo un grande servicio de paso, o en último recurso por la fuerza. Han puesto presos al señor Icaza, sus dos hijos, a Luzarraga y veinte personas de las más respetables, para obligarlos a completar una contribución de veinte mil pesos que han impuesto los peruanos; pero sólo ocho mil han podido realizar. Vd. ve, mi amigo, que las cosas no van tan mal y al contrario muy bien.

Ofrezca Vd. mis respetos a la señora Marquesa, y a su esposa. Al Marqués que tenga esta por suya, y Vd. créame su afectísimo amigo de corazón.

BOLÍVAR.

Archivo histórico de J. Jijón y Caamaño.

No nos consta que el primer párrafo de esta carta esté de acuerdo con el original. Puede ser que falten unas lineas, pero si acaso estuviese completo se puede admitir la hipótesis de que el dictante estaba distraído y no revisó la carta después de hecha, falta esta última en que incurría con frecuencia.

Don Manuel de Larrea, marqués de San José, fué el amigo más íntimo que el Libertador tuvo en Quito. El Libertador, cuando llegaba a dicha ciudad, se alojaba en casa del marqués de San José, en la quinta llamada San José de Rumipamba, a cinco kilómetros de Quito. Esta quinta pertenece ahora a las Hermanas de los Sagrados Corazones. Allí había hasta hace poco el cuarto en que habitaba el Libertador y la cama en que dormía.

Hijo del marqués de San José fué don José Modesto Larrea, personaje ilustrado, a quien el Libertador trataba con afecto casi paternal.

Don José Modesto Larrea fué diputado por el Ecuador a varios congresos de la Gran Colombia y siempre formó parte de la diputación adicta al Libertador.

El señor Larrea fué vicepresidente del Ecuador cuando ejercía la presidencia el general Juan José Flores.

Era protector de las ciencias y las artes. Salvó y publicó el manuscrito de la historia del reino de Quito por el padre Juan de Velazco, jesuita. Esta obra es una de las más notables acerca de la historia antigua de América.—Caracas, 13 de mayo de 1929.—Luis Felipe Borja.

1.827.—"Gaceta de Colombia", N° 441, 29 de noviembre de 1829).

Barranca, 25 de junio de 1829.

Exmo. señor don Antonio Gutiérrez de La Fuente.

Mi querido amigo:

Con suma satisfacción he visto ayer los documentos inmortales que Vd. ha dado al entrar en el mando supremo. Ha sido para mí la mayor sorpresa ver en un solo acto y en un solo papel cuanto era de desearse, pero que no era posible esperar. Vd. se ha colmado de gloria salvando a su patria de los mayores peligros y del vituperio que le causaba un gobierno tan injusto y tan miserable. Vd. ha dado a Colombia la más espléndida satisfacción; y ha vengado mi reputación de los ultrajes que ha vomitado ese país contra mí, cerca de tres años. Por un solo rasgo de la pluma de Vd. se han acordado dos naciones enemigas; se han reunido todos los espíritus; se han allanado todas las dificultades, y los deseos más encontrados han llegado a uniformarse. Tiene Vd. la dicha de presentarse en el campo de la política cubierto de honor, puro de toda culpa, y rodeado de la esperanza de todos. Tan sólo los demagogos y los facciosos podrán quejarse de la generosa y noble conducta que Vd. ha te-

nido en estas tremendas circunstancias. Los enemigos de la América se unirán a ellos para formar un coro de maldición, pero no los oiga Vd. y siga su marcha denodado. En vano se alarmarán para procurar enemigos al salvador de su patria.

Mi edecán, el coronel Demarquet, pondrá esta carta en manos de Vd. y referirá a Vd. con verdad y sencillez, todo lo que sepa de nosotros y de Colombia, contando con la sinceridad y franqueza de mi antiguo amigo el general La Fuente. Sí, mi querido amigo, yo he contado con Vd. siempre y espero que no me engañará mi corazón.

Yo deseo la paz con la más pura sinceridad y estoy muy distante de abrigar la menor pretensión sobre el Perú, contento de verlo dichoso, bajo un buen gobierno, obra de su voluntad absoluta; pero no por esto me será posible dejar de defender los derechos legítimos de Colombia. Podremos olvidar todo lo pasado, sin abandonar lo que se debe a este país, que tanto ha sufrido por libertar al Perú y por defenderse de él.

Me tomo la libertad de instar a Vd. con encarecimiento para que no perdamos un instante en entablar y concluir la negociación de paz; pues estamos muy recargados de tropas que no podemos mantener, después que esta guerra ha desolado estos departamentos de un modo que Vd. no podrá concebir. Mientras tanto he mandado a tratar con el general Gamarra un armisticio para que nos devuelva la plaza de Guayaquil, como la recibió Bouchard (*) y suspendamos las hostilidades marítimas y terrestres. Todo esto es de derecho incontestable porque así se ha tratado en Guayaquil y en Girón.

No puedo menos que insinuar a Vd. que no entraremos en un nuevo tratado, mientras no se haya cumplido con la capitulación de Guayaquil, pues no es justo se

(*) Cuando Guayaquil se entregó a los peruanos la capitulación fué firmada por José Botarin, jefe de la escuadra peruana. Este fué luego reemplazado por Hipólito Bouchard. Destruge. "Biografía de Illingworth", 184, 197 y 203.

nos haya faltado dos veces, sin la menor reparación y cometamos la nueva candidez de dejarnos engañar la tercera con nuevos convenios, que serán o no cumplidos, según el curso de las circunstancias de una revolución, cuyo término no es fácil señalar. Yo hago justicia a Vd., mi excelente amigo, de juzgarle incapaz de fraude o mala fe, pero como no sabemos quien puede ser nombrado por el congreso para la primera magistratura, que Vd. ocupa tan dignamente, ni tampoco si el congreso será animado de miras pacíficas, yo debo, pues, atenerme a lo que nos es debido y es absolutamente indispensable, para suspender las hostilidades y entrar en nuevas negociaciones. Ruego a Vd. que no desoiga mis justos reclamos.

Mucho ansío por saber de la suerte de Bolivia y de la conducta del general Santa Cruz, a quien estimo siempre como antes. Recomiendo a Vd. con interés al señor Larrea y a todos mis amigos. Ofrezco a Vd. los sentimientos de mi más cordial afecto y distinguida consideración.

BOLÍVAR.

"Documentos históricos del Perú", IX, 221.

1.828.—Del borrador).

Barranca, 25 de junio de 1829.

A S. E. el Presidente de Bolivia, Gran Mariscal Andrés de Santa Cruz.

Mi querido amigo:

Mucho tiempo hemos estado privados del placer de comunicarnos. Yo escribí a Vd. de Cartagena con su sobrino y no he recibido respuesta; supongo, sin embargo, que no habrá sido por falta de deseos, pues un hombre como Vd. no es capaz de olvidarse de un amigo como yo.

Sé muy bien que Vd. ha sido víctima de la Tercera división y del gobierno de La Mar; por esta parte la suerte ha sido común a ambos, teniendo la satisfacción de seguir una misma causa contra unos mismos enemigos. También sé que Vd. ha tenido que someterse a la irresistible necesidad de plegarse a las circunstancias, pero la alma de Vd. ha quedado siempre la misma, pensando de un mismo modo, como si los sucesos no hubieran sido contrarios.

Un pariente del general Sucre, que estaba en Chile, escribió asegurándole que Vd. era mi amigo públicamente y que profesaba mis principios políticos. Además yo no necesitaba de este testimonio para adivinar los misterios del corazón de Vd. No he dudado, pues, de la indeleble constancia de la amistad de Vd. para conmigo y menos aun de la firmeza de su carácter político.

La mudanza ocurrida en Lima contra el gobierno de La Mar y a favor del general La Fuente, me ha abierto la vía para entenderme con Vd. Yo estoy situado cerca de Guayaquil, esperando de un día a otro la suspensión de hostilidades que estamos tratando con Gamarra y con Benavides, que manda en Guayaquil. Yo he traído más de 4.000 hombres del Norte y puedo contar con 8.000 a mis órdenes de excelentes tropas. La escuadra de Colombia debe doblar el Cabo de un momento a otro. Con todas estas fuerzas podría ocupar el Perú, con más justicia que facilidad y con más facilidad que ganas. Sin embargo, yo prefiero la paz a todo, contento con haber sido vengado por La Fuente, de La Mar y de su partido. Quiero la paz por todas razones; mas es indispensable que el gobierno del Perú sea amigo de Colombia para que no nos burle la cuarta vez, como lo ha hecho en las tres anteriores. El general La Fuente se ha mostrado desde el principio admirablemente. Yo le estoy agradecido como si me hubiera hecho el servicio más importante en un momento de cruel adversidad. ¡Dios lo conserve en su puesto! lo mismo que a Vd., a quien deseo todo poder para que haga el bien de su patria y de mi Bolivia amada!

Doy las gracias al general Velazco por la restauración del código boliviano; y ruego a Vd. con encarecimiento que no permita, si le es posible, mudar la naturaleza del ejecutivo y legislativo de esa constitución. Los otros dos poderes admiten mil mejoras y hasta podría absorberlos, en parte, el ejecutivo, que bien lo necesita para ser lo que debe ser.

La liga de Colombia, el Perú y Bolivia es cada día más necesaria para curar la gangrena de la revolución que se hace por momentos más maligna y se complica al paso que se acelera. La América entera es un cuadro espantoso de desorden sanguinario. Vivimos sobre un volcán y nos desmoralizamos hasta el punto de desconocer todo principio de derecho y de deber, no quedándonos otro resorte capaz de producir efecto, sino el de la fuerza efectiva empleada con inteligencia y oportunidad. Yo declararé a Vd. francamente que no tengo la menor aspiración sobre el Perú, siendo mi único deseo verlo prosperar bajo una administración pacifica y justa.

Como ese país nos ha declarado la guerra antes de ahora por la culpa de haber tomado nosotros las armas para defender su independencia, y como, además, no se nos ha satisfecho y ni aun dado las gracias oficialmente de nuestros servicios por medio de un agente, como era regular, yo no me atrevo a dar un nuevo paso diplomático cerca de ese gobierno. Me parece que toca a Vds. mandarlo cerca del gobierno de Colombia, lo que me sería muy agradable, sobre todo, viniendo de parte de Vd., cuyo carácter público y privado estimo y respeto.

Remito a Lima a mi edecán, el coronel Demarquet, con pliegos para el gobierno y con órdenes para que, si puede, siga a Bolivia a felicitar a Vd. y esa república por su restauración. Al mismo tiempo instruirá a Vd. del estado de Colombia y de la serie de operaciones políticas y militares que nos han ocupado en estos últimos años. Por él sabrá Vd. que yo he triunfado de todos mis enemigos; y que Colombia está unida, llena de energía y con

esperanzas halagüeñas. El congreso que he convocado se reunirá y dará un gobierno fuerte según el espíritu público que reina. Colombia ha vuelto de sus ilusiones de tal manera, que el gobierno boliviano le parece ya una bicoca. Su ejecutivo será adoptado con más vigor que el de Vds. (*) En fin, por acá todo va maravillosamente bien.

Ofrezco a Vd. los sentimientos de mi antigua amistad y todas las expresiones de mi sincero cariño y distinguida consideración.

BOLÍVAR.

1.829.—Del original).

Campo de Buijó, al frente de Guayaquil,
28 de junio de 1829.

A S. E. el señor general José Antonio Páez.

Mi querido general y amigo:

He recibido la apreciable carta de Vd. de 14 de abril en que me habla de la tranquilidad que disfruta ese país, del empeño en que están esos buenos patriotas para darnos unas buenas elecciones y de los esfuerzos que Vd. hace para aprestar la escuadra en Puerto Cabello. Todo es demasiado lisonjero, pero no puedo menos que asegurar a Vd. francamente que me es bastante aflictivo que para esa fecha aun no haya salido la escuadra que tanto, tanto necesitamos en el Pacífico para concluir la paz y asegurarla para siempre.

(*) Seguía lo siguiente, testado.

"Muchos piensan en un gobierno hereditario, pero yo me opongo con todas mis fuerzas, porque no quiero soportar por toda la vida un peso tan enorme para trasmitirlo después a un descendiente mío".

Afortunadamente, sin embargo, han tenido lugar en este teatro mil sucesos favorables a nosotros. El incendio de la "Prueba" y el cambiamento, tan repentino como favorable, del Perú nos han hecho soportable aquella falta; aunque no han disminuido la necesidad, porque mientras no dominemos estos mares no se acabará la esperanza a esa nación de traicionarnos. Así, pues, le repito mis anteriores instancias porque haga que acabe de salir esa escuadra, o al menos las fragatas, como ya le he dicho varias veces.

Las cosas de por acá van muy bien. Anoche concluimos un armisticio con el jefe peruano de Guayaquil, mientras que se estipula el que se ha ido a tratar con el general Gamarra en Piura para la evacuación de la plaza de Guayaquil y suspensión de hostilidades marítimas, como Vd. sabrá más detalladamente por el general Urdaneta, a quien se han remitido todos los documentos oficiales para su publicación etc. Ayer me entregó el comisionado del Perú un pliego del general Gamarra en que nos dice cuanto podemos desear con respecto a la paz. Sus expresiones son lisonjeras a Colombia; pero manifiestan querer conservar a Guayaquil hasta la negociación definitiva, lo que no me ha gustado; y aunque los oficiales peruanos de Guayaquil dicen que Gamarra mandará entregar la plaza y evacuar el territorio de Colombia, yo he declarado que no celebraré ningún tratado mientras no me desocupen el más mínimo palmo de nuestro territorio. El general La Fuente, antiguo amigo mío, es el jefe hoy del gobierno peruano, y Gamarra pretende el mismo destino, por lo que habrá una guerra civil en aquel país antes de seis meses. El partido de Gamarra será fuerte; pero el de La Fuente será el mejor y más adicto a mí. Este general, lo mismo que Gamarra, han dado a Colombia la más completa satisfacción, y nos han vengado de La Mar. Este miserable ha debido sepultarse al saber lo que se ha publicado en el Perú contra él y su administración. Acaba de llegar un comisionado del jefe de Guayaquil con la ratificación del armisticio provisorio, y nos ha traido papeles admirables del Perú.

En Colombia no diríamos otro tanto contra La Mar y su gobierno ni defenderíamos tan victoriosamente la justicia de nuestra guerra contra su agresión. Tendremos la paz, mi querido general, y tendremos también una buena constitución en Colombia, según el espíritu público que reina. Procuraremos salvarnos del naufragio de la América, y aunque tengo muy pocas ganas de hacer nuevos sacrificios, soportaré cuanto admita mi paciencia bastante exhausta.

Deseo que al señor Gabriel Camacho se le nombre de director de la apertura de los caminos de La Guaira, Valles de Aragua y canal del interior por la laguna de Valencia y de los valles del Tuy, así porque nadie será más aparente que él por su eficacia y constancia, y por la parte que ha tenido en estos proyectos, como porque él no exige otra remuneración que el que se le contemple en dicha obra como un empresario de diez por ciento de capital, dejando al gobierno el noventa restante. Lo recomiendo, pues, a Vd. con el mayor interés, quedando como siempre su amigo de corazón.

Bolívar.

1.830.—De una copia).

Campo de Buijó, al frente de Guayaquil,
28 de junio de 1829.

Al señor José Fernández Madrid.

Mi querido amigo:

He recibido constantemente, y ahora mismo acabo de recibir, diferentes cartas de Vd. desde el 16 de febrero hasta el 5 de marzo, en las cuales me habla Vd. de la insurrección de Obando y guerra del Perú, como también

de mis negocios particulares. Desea Vd. saber de mi salud, y por cierto es muy buena y mi espíritu está eminentemente alegre por el triunfo que ha obtenido nuestra patria contra el Perú, la caída de La Mar y la lucha que va a haber por el mando supremo. Mientras tanto, el general La Fuente, antiguo amigo mío, es el jefe del Perú, y Gamarra pretende el mismo destino, por lo que habrá una guerra civil en aquel país antes de seis meses. El partido de Gamarra será más fuerte, pero el de La Fuente mejor y muy adicto a mí. Ya verá Vd. los documentos que han publicado ambos contra el antiguo gobierno del Perú y honrosos a Colombia. La proclama de La Fuente ha vindicado a Colombia y a su gobierno; yo le estoy sumamente agradecido, así como La Mar debe haber quedado muerto con su deposición y los documentos que sobre ella se han publicado. En el Perú todo es extremo, sea en bien o en mal.

Acabamos de concluir un armisticio provisorio mientras se celebra otro para evacuar la plaza de Guayaquil y suspender las hostilidades marítimas. Yo he declarado que no celebraré tratado alguno con el Perú antes de recibir la plaza de Guayaquil como se le entregó, y están prontos a hacerlo, según aseguran. El hecho es que ellos harán cuanto yo quiera, porque en el día tengo un inmenso poder y ellos están perdidos.

Cuente Vd., pues, con la paz más satisfactoria y también con una buena constitución en Colombia, según es el espíritu público que reina. Procuraremos salvarnos del naufragio de la América; y, aunque tengo muy pocas ganas de hacer nuevos sacrificios, soportaré cuanto admita mi paciencia, bastante exhausta.

He recibido la nueva contrata celebrada con los señores Badams y Boote, la que apruebo en todas sus partes; y doy a Vd. las gracias por este nuevo servicio.

Incluyo una ratificación, como Vd. pide, y la haré en toda forma cuando entre en Guayaquil.

Vd. debe estar desesperado, como lo estoy yo, con este cansado asunto de las minas y de las letras, que mi hermana ha tenido la habilidad de embrollar sin saber por qué.

Ruego a Vd. que se entienda con el señor Gabriel Camacho, residente en Caracas, sobre todos estos negocios. Yo le escribo para que se comunique con Vd. y arregle mis asuntos de manera que queden prontamente claros.

Haga Vd. del dinero lo que tenga por conveniente en la inteligencia que todo lo que Vd. haga ahora y siempre será de mi aprobación; y si Camacho no cumple bien, y Vd. se encontrare en nuevos embarazos, demos de mano a todo y no tratemos más de minas ni de venta. Yo estoy sobre las costas del Pacífico, mi hermana no entiende de negocios, y si Camacho no desempeña su comisión bien, debemos terminar de una vez este miserable negocio.

Vd. sabrá que se perdió el principal de las letras de cambio que giré a favor de mi hermana, y mientras tanto di otras en favor del señor Angel Alamo a tiempo que mi hermana negociaba las que antes había recibido. Nadie ha pagado todavía su valor; y, sin embargo, ya tenemos un pleito sin saber yo por que ni por que no. En fin, yo no me meteré más en negocios de ninguna especie mientras esté empleado y distante de mi casa, porque es insoportable verse uno chasqueado por cosas que no valen la pena; y lo peor de todo es comprometer personajes públicos a la faz de una inmensa capital como Londres. Hablo por Vd., que sufrirá lo que no merece por mi culpa. Por último, haga Vd. lo que quiera o desentiéndase de todo, que es lo que debe hacer para no tener que tratar con esos mercaderes. ¡Malditas sean las minas y las libranzas, y los que gastan sin tener con qué!

Su hermano de Vd. está conmigo y se conduce muy bien. He quedado satisfecho con respecto a su conducta pasada. No puede ser malo, aunque quiera, porque su corazón es admirable y es hermano de Vd.

Vd. me dispensará, mi buen amigo, si no soy muy exacto en contestarle, porque de ordinario me falta tiempo y manos para lo particular.

Soy como siempre de Vd. su amigo de corazón.

BOLÍVAR.

Todas las cartas del Libertador merecen el dictado de admirables; pero esta lo es en superlativo grado como reflejo de su patriotismo y desprendimiento.

Escribiéndola se sentía "eminentemente alegre" porque los negocios públicos marchaban bien, y aunque los suyos particulares se complicaban y torcían, mandaba darles de mano, mirándolos con el mayor desdén.

Las minas de que habla con tanta indiferencia el Libertador y que constituían el único caudal que le quedaba, habían sido estimadas en cuarenta mil libras esterlinas: el contrato de venta a que se refiere, aunque no llegó a realizarse en vida del señor Madrid debía producir una suma casi igual a la expresada.

A pesar de estas consideraciones juzgo que la presente carta no debe publicarse y sólo la incluyo para que los señores general Márquez y doctor Larrazábal tengan la satisfacción de leerla. Hay en ella brotes de impaciencia y alusiones indeliberadas, que eran obra de una expansión amistosa, y que, por lo mismo, pueden excusarse; pero tienen el inconveniente de lastimar a personas inocentes.

El señor Camacho prestaba desinteresadamente sus servicios y si bien se abstuvo de enviar los títulos de propiedad en la forma exigida por los compradores, procedió con acuerdo y dictamen de un abogado respetable de Caracas.

Si la señora Bolívar instruyó a los directores de minas para que no cubriesen cierta letra sin que fuese acompañada de carta especial suya, fué porque el principal se había perdido en el tránsito y temió que se cometiera algún fraude.

La referencia que en la parte final de dicha carta se hace al general Francisco F. Madrid, no tiene otro fundamento que el de sus antiguas y amistosas relaciones personales con el general Santander.—Serrezuela, 1870.—Pedro Fernández Madrid.

Leyendo esta carta de nuevo al cabo de tres años, me parece que en obsequio del mérito que observará cualquier lector, bien pudiera librarse a la publicidad sustituyendo el nombre del señor Camacho y el de la señora Bolívar con unos asteriscos.

Serrezuela, 6 de octubre de 1873. Por incapacidad mía firma mi hija.—Gabriela F. Madrid.

1.831.—De una copia).

Campo de Buijó, al frente de Guayaquil,
29 de junio de 1829.

Al señor doctor José María del Castillo Rada.

Mi querido amigo:

He tenido el gusto de recibir la apreciable carta de Vd., del 22 de mayo, y quedo enterado de cuanto me dice en ella, que no puede ser ni más justo ni más agradable.

Por acá va todo divinamente bien. Mi salud es buena y mi espíritu está eminentemente alegre por el completo triunfo que ha obtenido nuestra patria contra el Perú, la caída de La Mar y la lucha que va a haber allí por el mando supremo. Mientras tanto, el general La Fuente, antiguo amigo mío, es el jefe del Perú, y Gamarra pretende el mismo destino, por lo que habrá una guerra civil en aquel país antes de seis meses. El partido de Gamarra será más fuerte; pero el de La Fuente mejor y muy adicto a mí. Ya verá Vd. los documentos que han publicado ambos contra el gobierno de La Mar, e infinitamente honrosos a Colombia. Esta y su gobierno han sido vindicados completamente por la proclama de La Fuente. Yo le estoy sumamente agradecido, así como La Mar debe haber quedado muerto con su deposición y los documentos que sobre ella se han publicado. En el Perú todo es extremo, sea en bien o en mal.

El 27 por la noche hemos concluido un armisticio provisorio, mientras se celebra otro, para evacuar la plaza de Guayaquil y suspender las hostilidades marítimas. Yo he declarado que no celebraré tratado alguno con el Perú antes de recibir la plaza de Guayaquil como se le entregó, lo que están prontos a hacer, según aseguran. El hecho es que los peruanos harán cuanto yo quiera, porque en el día tengo un inmenso poder y ellos están perdidos.

Cuente Vd., pues, con la paz más satisfactoria y con la pronta terminación favorablemente de todos los negocios de esta parte.

Celebro infinito la conversión de mis enemigos. He leído la carta del señor Sotomayor, pero no puedo contestarle en este correo; así porque he tenido mucho que hacer y leer en el día, como porque me ha dado actualmente un dolor de cabeza que atribuyo a la tarea de ayer y hoy en escribir y leer tan buenas cosas. Vd. tendrá la bondad de decir al señor Sotomayor que le contestaré luego que me sea posible.

Póngame Vd. a los pies de su señora, y quedo como siempre de Vd. su amigo de corazón.

BOLÍVAR.

1.832.—Del original).

Campo de Buijó, a una legua de Guayaquil,
29 de junio de 1829.

Al señor doctor Estanislao Vergara.

Mi querido amigo:

Con mucho gusto e interés he leído la apreciable de Vd. de 22 del pasado, a cuyo contenido me reservo contestar más despacio, porque hoy me es imposible. Una correspondencia inmensa para Caracas y el resto de la república y los negocios del ejército, y del exterior me absorben hoy muchísimo tiempo, a que agregará Vd. que estoy un poco adolorido de la cabeza, que es bastante para no poder escribir sin molestia. Comenzaré por decir a Vd. que hemos concluido una suspensión de hostilidades para tratar de que se nos entregue a Guayaquil, en cuyo caso podremos entrar en un armisticio que traiga

muchas ventajas. Oficialmente verá Vd. todo lo que se ha hecho en el particular y los fundamentos sobre que he procedido. Los papeles que han venido del Perú y que he leído muy de prisa por mandarlos a Vds. están excelentes. Ellos son la vindicta de Colombia y mía. Vd. los verá allá y conocerá cuanto ha variado aquel nebuloso Perú que, sumido en anarquía, era la imagen del caos. La Fuente es el mejor peruano para mandar, y jamás ha dado pasos inciertos en la revolución, lo creo el más adicto a nosotros y el aparente para mandar en las presentes circunstancias. En Guayaquil está mandando un español Benavides, coronel y hombre honrado, pero hoy o mañana será relevado por el general Cerdeña, que ha sido destinado por La Fuente. Este señor es amigo mío y de Colombia, puede sernos muy útil y al menos es un caballero.

En Quito he mandado reimprimir un papel de suma importancia. El apoya la justicia del tratado de Girón, y en el fondo de él, aunque es verdad que nos dice algunas cosas fuertes, hace la más genuina confesión que podíamos exigir. Aseguro a Vd. que no podemos exigir más satisfacciones por las calumnias e insultos de los periódicos de la administración de La Mar.

Estoy de acuerdo con Vd. en cuanto a lo que me dice de gobierno; pero es preciso pensar mucho, porque no creo que es lo mejor lo más bueno, si no hay posibilidad de hacer ejecutar lo que se intenta.

Por lo que hace a las medidas de seguridad que deben tomarse, diré a Vd. que es necesario calcularlas, pues todo lo que no sea muy seguro es expuesto y lejos de aprovechar podría traer malas consecuencias.

Me es muy satisfactorio estar siempre de acuerdo con Vd., así me sucede ahora en el asunto del señor Elbers y la mitra de Cartagena.

Tendré presente la recomendación que Vd. hace de Alcázar para la legación de Francia, en que puede ser colocado como secretario.

Mucho he celebrado el empeño que se ha tomado para las elecciones: ellas son de una importancia vital, y pasado mañana elegirán los diputados. Como la mayoría sea buena en toda la república podremos hacer algo en beneficio de esta patria, que ha sido la cautiva de una facción.

Deseo a Vd. la mejor salud y soy de Vd. siempre su afmo. amigo de corazón.

BOLÍVAR.

—

Adición.—Tengo la honra de decir al señor Vergara, de orden del Libertador, que se sirva remitir las adjuntas a sus títulos, y, por mi parte, el gusto de saludar al señor Vergara y ofrecerle mi respetuosa amistad.

J. Martel.

1.833.—Blanco y Azpurua, XIII, 608).

Campo de Buijó, al frente de Guayaquil,
29 de junio de 1829.

Al señor don José Manuel Restrepo.

Mi querido amigo:

He recibido la apreciable carta de Vd. de 22 de mayo, y quedo enterado de cuanto me dice en ella sobre el atraso de su salud, viaje a tierra caliente y demás.

Me es bien sensible la falta de Vd. en el ministerio, pero me es mayor la ruina de la salud de Vd. por su consagración en él. Así, es de mi aprobación el viaje que quiere hacer a repararla en lugar que le sea más propicio.

Yo cuento con una salud bastante buena, aunque actualmente estoy con dolor de cabeza que atribuyo a lo

mucho que me he atareado estos días en escribir, hablar con varios comisionados de Guayaquil y leer la porción de buenos papeles que nos han traído, y que remitimos al ministerio por la secretaría general.

Los peruanos han dado la más espléndida victoria a Colombia y nos han vengado de La Mar. Nosotros mismos no habríamos esclarecido mejor la justicia de nuestra causa contra el gobierno de La Mar. Vea Vd. todos los papeles y verá si nos queda que desear. La Fuente dice más que lo que nosotros pudiéramos decir. Yo le estoy infinitamente agradecido, y Colombia le debe ser lo mismo, al paso que La Mar deberá sepultarse en su destierro cuando vea los documentos que han publicado en Lima contra él y su administración.

Antes de anoche hemos concluido un armisticio provisorio, mientras se celebra otro con el general Gamarra en Piura, que manda el ejército, para la evacuación de la plaza de Guayaquil y suspensión de las hostilidades marítimas. Entre tanto, van y vienen comisionados a la plaza, todos en muy buen sentido, y el comercio franco.

He recibido comunicaciones de Gamarra muy satisfactorias. Las espero aún mejores de La Fuente, que tiene el mando supremo del Perú y me es muy adicto, y todo, todo nos anuncia la pronta adquisición de la paz.

Tenga Vd. la bondad de ponerme a los pies de la señora y quedo de Vd. su amigo de corazón.

BOLÍVAR.

INDICE DEL TOMO VIII

CARTAS DEL LIBERTADOR

Impreso en la Lit. y Tip. del Comercio.—Caracas 1929